

**Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología**

Tema:

**La incidencia del entorno de residencia sobre la
producción de actos de violencia: “Los enclaves sociales
de violencia en la
Urbanización Manuel de Jesús Jiménez”**

Tesis para optar por el grado de licenciatura en Sociología

David Maroto Gómez

A33028

2010

Hoja de aprobación

M.Sc. José Manuel Valverde Rojas

Director de Tesis

Lic. Rodrigo Campos Cordero

Lector de Tesis

Dra. María Carmen Araya Jiménez

Lectora de Tesis

Representante Escuela de Sociología

Representante Decanato

DEDICATORIA

Este esfuerzo de tres años de arduo trabajo
A todos los y todas las compas que viven
donde se pica la cebolla y a la vecina le lloran los ojos
...entre alamedas, callejones y baldosas,
mi familia es una de ellas.

San Francisco

En memoria a Luis

AGRADECIMIENTOS

A Maribel, a María de los Ángeles, a Hugo, a Gerardo y a Melisa, a Josué y a María, a Evelyn, a Gabriel y a Rubén.

A Gaudy, a Rebeca, a Wainer y a Ana... sin quienes no lo hubiese logrado.

A los compas de los cuartos, principalmente a Manuel.

Para Alejandro, Tavo y Liliana por su atenta colaboración.

A todas las personas de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez que participaron activamente en la construcción de esta investigación... especialmente a Jerson.

A los compas del sector institucional que muy amablemente me atendieron en todo momento.

Finalmente le deseo agradecer a todos y a todas quienes han sido parte de mi vivencia universitaria y a quienes de una u otra manera han sido parte de Socio voz.

A tds gracias.

INDICE

Hoja de aprobación	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
INDICE DE CROQUIS Y MAPAS	xii
INDICE DE ANEXOS	xv
LISTA DE ABREVIATURAS	xvi
CAPITULO 1.....	1
CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN	1
¿QUÉ SE ESTUDIÓ?, ¿CÓMO SE ESTUDIÓ? Y ¿QUÉ SE PRESENTA?.....	1
1.1 Introducción	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Apartados de la investigación	2
1.3 Decisiones del fundamento epistemológico y del cuerpo teórico – metodológico	3
1.3.1 Situación Problemática y los Objetivos de la Investigación	6
Objetivo General:	7
Objetivos Específicos:.....	7
1.4 Metodología de la Investigación	8
1.4.2 Perfil de la Investigación.....	11
1.4.3 Estrategia metodológica para el abordaje del estudio	12
CAPITULO 2.....	18
CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.1 Introducción:	18
2.2 El contexto de los avances teóricos en la temática.....	18
2.2.1 La segregación socio–espacial residencial urbana en Costa Rica y el fenómeno de la violencia	20
2.2.2 Latinoamérica en el campo de la segregación residencial y sus efectos sociales	23
2.2.3 La producción de formas de violencia en un entorno segregado	26
2.3 Discusión sobre los conceptos de segregación socio-espacial, tendencias y algunos elementos epistemológicos:	28
2.3.1 Propuestas Analíticas Clásicas.....	29
2.3.2 Segregación socio–espacial como proceso y fenómeno social	32
2.3.3 Segregación Residencial y líneas de investigación.....	33
2.3.4 Escalas y Estimaciones de la Segregación Residencial	34

2.4 Elementos analíticos para el estudio del tema de la Violencia	36
2.4.1 Los enfoques sociológicos para el estudio de la violencia.....	36
2.4.2 Una discusión sobre el concepto de la violencia.....	38
2.4.3 El marco referencial para la comprensión del fenómeno de la violencia.....	42
2.5 ¿Cómo se aborda el estudio de la producción de los actos de violencia?	44
2.5.1 El Contexto Social de los actos de violencia	45
2.5.2 La Justificación Social de los actos de violencia	46
2.6 Propuesta de abordaje teórico para el estudio de los Factores de Riesgo del Entorno de Residencia en el Proyecto Manuel de Jesús Jiménez.....	47
2.6.1 Entorno de Residencia y los Enclaves Sociales	47
2.6.1.1 Connotaciones centrales acerca del concepto de Enclave Social.....	48
2.6.1.2 Componentes analíticos para la noción de Enclave Social	50
2.6.1.3 Aspectos constitutivos del Entorno de Residencia.....	50
2.6.2 Dimensiones y Categorías temáticas para el desarrollo de la investigación	53
2.6.2.1 Producción de Actos de Violencia	53
2.6.2.2 Factores de Riesgo del Entorno de Residencia Social	55
2.6.2.3 Factores de Riesgo del Entorno Físico-Espacial de Residencia	59
2.7 Consideraciones finales sobre los alcances teóricos	61

CAPITULO 3..... 65

CONTEXTUALIZACIÓN SOCIAL Y ESPACIAL DEL ENTORNO DE RESIDENCIA DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESÚS..... 65

3.1 Introducción:	65
3.2 Aspectos centrales de la intervención estatal y el movimiento social pro – vivienda. ..	65
3.3 Principales acontecimientos históricos de la conformación del Proyecto de la Urbanización Manuel de Jesús	69
3.3.1 Algunos acontecimientos importantes de la gestión y creación de la urbanización ...	69
3.3.2 El proceso de creación, construcción y ocupación de la urbanización: conflictos socio- espaciales.	71
3.3.3 Algunas reseñas de conflictos comunitarios en la urbanización del tipo socio – espacial.....	76
3.3.4 Otras formas de equipamiento	81
3.3.5 Las transformaciones socio – espaciales a partir del Bono Comunal	84
3.4 Descripción socio – demográfica de la población de la Urbanización de Manuel de Jesús Jiménez:	91
3.4.1 Aspectos socio – económicos	94
3.4.2 Educación y Escolaridad.....	98
3.4.3 La familia en Manuel de Jesús Jiménez.....	100

3.4.4 Las viviendas en Manuel de Jesús Jiménez.....	102
3.5 Consideraciones finales sobre las particularidades del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús.....	105
CAPÍTULO 4.....	108
FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO DE RESIDENCIA SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ.....	108
4.1Introducción	108
4.2Entre lo público y privado.....	109
4.3 Factores de Riesgo del Entorno Social.....	110
4.3.1 Recursos y condiciones del Grupo Familiar	111
4.3.2 Hogares diversos y grupos familiares	118
4.3.3 Descuido, negligencia y el manejo de límites en la adolescencia.....	119
4.3.4 El caso del embarazo adolescente	123
4.3.5 ¿El problema es la desintegración familiar?	125
4.3.6 ¿Por qué deficiencias emocionales?	127
4.3.7 ¿Los valores tradicionales se han perdido?	129
4.3.8 La comunicación y el diálogo en la familia	130
4.3.9 El trabajo y el deseo de superación	131
4.3.10 ¿Debe considerarse la vagabundez como un factor de riesgo?.....	133
4.3.11 Los problemas de adicción	137
4.3.12 La reproducción social y generacional de los condicionamientos del grupo familiar	139
4.3.13 Los condicionamientos del bienestar económico	140
4.4 Recursos y condiciones del Vecindario	144
4.4.1 Todas las familias tienen costumbres y prácticas culturales diferentes	145
4.4.2 Los tipos de acumulación y de condicionamientos colectivos.....	147
4.5 Formas de fragmentación y desintegración.....	149
4.5.1 La asignación de la vivienda como un patrón segregativo y determinante del enclave social.....	151
4.5.3 El narcotráfico: La razón del enclave social de violencia	160
4.5.4 Una Fuerza Pública ineficiente, limitaciones judiciales y la cultura de la no denuncia:	166
4.5.5 La discriminación como un efecto de vivir en un barrio marginalizado.....	171
4.5.6 La ausencia de regulación municipal	175
4.5.7 Mentalidad asistencialista y el reforzamiento de una base clientelar.....	176
4.5.8 La organización como una forma de desintegración y fragmentación.....	178
4.5.9 Pensamiento proclive al empleo de la “manu dura”	181
4.6 Prácticas socio–culturales y patrones identitarios	184

4.6.1 ¿Qué les identifica como habitantes de la urbanización?	186
4.6.2 La “Cualifamilia”: ¡chusma!, ¡chusma!	189
4.6.3 Cultura de la calle y cultura del respeto	196
4.7 Los principales hallazgos sobre los factores de riesgo del entorno social	199

CAPÍTULO 5

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO DE RESIDENCIA SOCIO- ESPACIAL DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ 205

5.1 Introducción	205
5.2 Condicionamiento y producción social del espacio de la vivienda.....	206
5.2.1 ¿Qué es la vivienda?.....	208
5.2.2 Reseñas y anécdotas del conflicto socio – espacial privado	214
5.3 Condicionamiento y formas de producción social del espacio público	224
5.3.1 Formas de producción social del espacio en las alamedas.....	231
5.3.2 Alamedas abiertas	233
5.3.3 Entre arbustos y vehículos.....	234
5.3.4 Integración y separación vecinal del espacio	241
5.3.5 Escándalos en la alameda.....	246
5.3.6 Las cañerías y desagües.....	247
5.3.7 Disputas vecinales por el espacio	252
5.4 Los puntos espaciales de mayor conflictividad e incidencia.....	254
5.5 El enclave social: “abajo”	273
5.6 Los principales hallazgos sobre los factores de riesgo del entorno socio – espacial ..	277

CAPÍTULO 6

EXPRESIONES, TIPOS Y FORMAS DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO DE RESIDENCIA DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESUS JIMENEZ 280

6.1 Generalidades analíticas de los actos de violencia en el “Proyecto”	280
6.2 Categorías centrales de los actos de violencia en la Urbanización Manuel de Jesús... 281	281
6.3 Expresiones de los actos de violencia doméstica y vecinal	282
6.3.1 Respecto los actos de violencia que se producen en el grupo familiar	283
6.3.2 Respecto los actos de violencia que se producen en las relaciones vecinales.....	287
6.4 Aspectos relacionados con los actos delictuales	291
6.5 ¿Cuáles son los actos de violencia delincuencial?	299
6.6 Las formas de violencia simbólica y estructural	308
6.6.1 Violencia estructural del Estado y la política social de vivienda	308

6.6.2 El patrón segregativo y la condición de clivaje social	310
6.6.3 La espiral de los factores de riesgo	311
6.6.4 Formas de violencia simbólica	313
6.7 Principales consideraciones sobre la producción de actos de violencia y el surgimiento de formas más complejas de violencia.....	313
CAPITULO 7.....	316
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.....	316
7.1 Aspectos centrales de la investigación	316
7.2 La elaboración de un enfoque socio-espacial para el estudio de la violencia urbana: .	317
7.3 La constante amenaza de los factores de riesgo.....	318
7.4 El surgimiento de formas más complejas de violencia.	322
7.5 Elementos constitutivos de la condición de enclave	323
7.6 ¿Cuál fue el patrón segregativo?	325
7.7 El enclave residencial.....	326
7.8El enclave socio – espacial de “abajo”	326
7.9 El enclave social de violencia	328
7.10 Aspectos finales sobre la condición de enclave	329
7.11 Comentarios finales sobre el aprendizaje, las limitaciones y retos de la investigación.	
.....	330

ANEXOS

Cuadro 1.....	I
Construcción de la Información a través de las fuentes secundarias.....	I
Cuadro 2.....	IV
Aproximación al trabajo campo para la recolección de la información a través de fuentes primarias.....	IV
Cuadro 3.....	VII
Matriz de informantes de grupos familiares	VII
Cuadro 4.....	X
Construcción teórica de la consulta.....	X
Cuadro 5.....	XV
Precedentes del fortalecimiento del Sector Vivienda.....	XV
Cuadro 6.....	XVI
El Sector Vivienda a partir de las transformaciones de la década del ochenta..	XVI
Cuadro 7.....	XVIII
Propuestas generales del diseño urbanístico de la urbanización	XVIII
Cuadro 8.....	XIX
Reseña histórica sobre la gestión del agua potable	XIX
Cuadro 9.....	XXI
Reseña histórica sobre el tratamiento de las aguas residuales.....	XXI
BIBLIOGRAFÍA.....	1

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Panorámica 1 de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez	75
Fotografía 2: Segmento del muro hacia el sur de la urbanización.....	79
Fotografía 3: El muro de la vergüenza.....	79
Fotografía 4: Sitio de construcción de Sub – Delegación de Fuerza Público	89
Fotografía 5: Calle asfaltada y demarcada sector central.....	89
Fotografía 6: Calle sin asfalto sector central	90
Fotografía 7: Área de juego infantil sin intervención	90
Fotografía 8: Área de juego infantil intervenida.....	91
Fotografía 9: Pared de uno de los puntos de encuentro de “la chusma”	195
Fotografía 10: Un pequeño grupo de “la chusma en el sector de abajo”	196
Fotografía 11: Urbanización Manuel de Jesús Jiménez	204
Fotografía 12: Diseño básico de una vivienda	206
Fotografía 13: Conjunto de viviendas	207
Fotografía 14: Conjunto de viviendas	208
Fotografía 15: Conjunto de viviendas	209
Fotografía 16: Vivienda en condición de tugurio	210
Fotografía 17: Conjunto de viviendas	212
Fotografía 18: Vivienda sin adaptaciones	213
Fotografía 19: Conjunto de viviendas	215
Fotografía 20: Conjunto de viviendas	217
Fotografía 21: Vivienda	218
Fotografía 22: Conjunto de viviendas	220
Fotografía 23 : Conjunto de vivienda.....	222
Fotografía 24: Conjunto de viviendas	223
Fotografía 25: Construcción de jardineras frente las viviendas	224
Fotografía 26: Alameda en abandono	225
Fotografía 27: Calle intermedia.....	226
Fotografía 28: Calle intermedia.....	226
Fotografía 29: Calle de acceso principal al Este de la urbanización	227
Fotografía 30: Escuela de la Urbanización	228

Fotografía 31: Capilla de la urbanización.....	228
Fotografía 32: Estado de la telefonía pública	229
Fotografía 33: Calle la Zopilota	230
Fotografía 34: Alameda en deterioro.....	232
Fotografía 35: Rancho de un consumidor de crack en una alameda	232
Fotografía 36: Alameda abierta	234
Fotografía 37: Siembra de árboles frente las viviendas.....	235
Fotografía 38: Arbusto obstaculizando la alameda	237
Fotografía 39: Arbustos obstruyendo el paso de vehículos	238
Fotografía 40: Ocupación del espacio con arbustos	239
Fotografía 41: Ocupación del espacio con arbustos	240
Fotografía 42: Espacio compartido.....	241
Fotografía 43: Alameda adaptada para el ingreso de vehículos	242
Fotografía 44: Alameda sin intervención	243
Fotografía 45: Vecinas limpiando en conjunto	244
Fotografía 46: Mitad arreglada, mitad abandonada.....	245
Fotografía 47: Alameda en callejón	247
Fotografía 48: Desagües sobre la alameda	248
Fotografía 49: Desagües sobre la alameda	249
Fotografía 50: Acequia de un lote baldío.....	250
Fotografía 51: Acequia calle La Zopilota	250
Fotografía 52: Vertido de aguas servidas.....	251
Fotografía 53: Alameda.....	252
Fotografía 54: Muro de protección de alameda.....	258
Fotografía 55: Derrame de aceite en las gradas.....	259
Fotografía 56: Punto de encuentro de “la chusma”	261
Fotografía 57: Punto de encuentro para la compra y consumo de licor	262
Fotografía 58: Calle intermedia M – O	263
Fotografía 59: Punto de encuentro de “la chusma”	264
Fotografía 60: Punto de incidencia delincuencial y de actos de violencia	265
Fotografía 61: Punto de encuentro de “la chusma”	266

Fotografía 62: Camerinos	267
Fotografía 63 : Zona de bunker.....	267
Fotografía 64: Pared con pintas de “la chusma”	269
Fotografía 65: Tenis sobre los cables	270
Fotografía 66: Punto de encuentro de “la chusma”	272
Fotografía 67: Límite de la escuela	273
Fotografía 68: Lotes baldío costa este bloque O – P y Q.....	274
Fotografía 69: Lote baldío que colinda con la calle intermedia Bloque M y O ..	275
Fotografía 70: Alameda.....	275
Fotografía 71: Punto de bunkers sobre lotes baldíos	276

INDICE DE CROQUIS Y MAPAS

Croquis 1: Mapa de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez	14
Mapa 1: Distribución de grupos en la urbanización	71
Mapa 2:Puntos espaciales de mayor conflictividad	256

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Ejes temáticos de la propuesta de abordaje teórico	47
Cuadro 2: Reseña histórica sobre el muro de la vergüenza	76
Cuadro 3: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según edad quinquenal, 2000.....	93
Cuadro 4: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según condición de actividad, 2000.....	95
Cuadro 5: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según categoría ocupacional, 2000.....	96
Cuadro 6:PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según grupo ocupacional, 2000.....	97
Cuadro 7: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según tipo de seguro social, 2000.....	98
Cuadro 8:PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según nivel de instrucción, 2000.....	99
Cuadro 9: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Hogares por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central según número de hogares dentro de las vivienda, 2000.....	100
Cuadro 10: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Jefatura de hogar por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central según jefatura dentro de las vivienda, 2000.....	101
Cuadro 11: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según estado conyugal, 2000.....	101
Cuadro 12: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Hacinamiento de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000....	102
Cuadro 13: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Estado de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000....	102
Cuadro 14: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Número de dormitorios dentro de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.....	103

Cuadro 15: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Tenencia de cielo raso en las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.....	104
Cuadro 16: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Material de las paredes de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.....	104
Cuadro 17: PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Material predominante en los pisos de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.	105
Cuadro 18: Público – Privado.....	109
Cuadro 19: ¿Qué significa “abajo”	156
Cuadro 20: El “narco” trabaja en conjunto	162
Cuadro 21: Pirámide de micro poderes	163
Cuadro 22: “El Proyecto”	171
Cuadro 23: Una forma más compleja de violencia	182
Cuadro 24: La “Cualifamilia”	189
Cuadro 25: Cultura del Respeto	197
Cuadro 26: Formas de convergencia de los factores de riesgo	202
Cuadro 27: Formas de convergencia de los factores de riesgo	278
Cuadro 28: Delitos cometidos en el proyecto Manuel de Jesús Jiménez por miembros de esta misma urbanización por sexo en el año 2009.....	292
Cuadro 29: Delitos cometidos por miembros del proyecto Manuel de Jesús Jiménez en distintas localidades por sexo en el año 2009	293
Cuadro 30: Delitos cometidos por miembros del proyecto Manuel de Jesús Jiménez en distintas localidades por edad en el 2009	297
Cuadro 31: Producción de actos de violencia y surgimiento de formas complejas de violencia: Entorno de residencia de la urbanización “Manuel de Jesús”	315

INDICE DE ANEXOS

Cuadro 1: Construcción de la Información a través de las fuentes secundarias	I
Cuadro 2: Aproximación al trabajo campo para la recolección de la información a través de fuentes primarias	IV
Cuadro 3: Matriz de informantes de grupos familiares	VII
Cuadro 4: Construcción teórica de la consulta	X
Cuadro 5: Precedentes del fortalecimiento del Sector Vivienda.....	XV
Cuadro 6: El Sector Vivienda a partir de las transformaciones de la década del ochenta	XVI
Cuadro 7: Propuestas generales del diseño urbanístico de la urbanización....	XVIII
Cuadro 8: Reseña histórica sobre la gestión del agua potable.....	XIX
Cuadro 9: Reseña histórica sobre el tratamiento de las aguas residuales	XXI
Fotografía 1: Planta de Tratamiento.....	XXII

LISTA DE ABREVIATURAS

A y A	Acueductos y Alcantarillados
AMsj	Área Metropolitana San José
ASIS	Análisis de la Situación de Salud
BANHVI	Banco Hipotecario de Vivienda
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CENCINAI	Centros de Educación y Nutrición y los Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral
CNS	Consejo Nacional Secretarial
CONABE	Comisión Nacional de Becas
COPAN	Comité Patriótico Nacional
CRIES	Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODESAF	Fondo de desarrollo Social y Asignaciones Familiares
FONAVI	Fondo Nacional de la Vivienda
FVD	Frente Democrático de Vivienda
GAM	Gran Área Metropolitana
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INS	Instituto Nacional de Aprendizaje
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
ITCR	Instituto Turismo de Costa Rica
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MUCAP	Mutual Cartaginesa de Ahorro y Préstamo

OIJ	Organismo de Investigación Judicial
PRECO	Programa de Ayuda Mutua y Empresas Comunitarias
PROVIS	Programa de Vivienda de Interés Social
SAE	Sección de Análisis y Estadísticas
SEPSUAH	Secretaría Ejecutiva de Planificación y Coordinación Sectorial
SFNV	Sistema Financiero Nacional de Vivienda
SNAP	Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
VIS	Vivienda de Interés Social

CAPITULO 1

CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN

¿QUÉ SE ESTUDIÓ?, ¿CÓMO SE ESTUDIÓ? Y ¿QUÉ SE PRESENTA?

1.1 Resumen

Centroamérica es un territorio marcado por múltiples y complejas expresiones del fenómeno social de la violencia. En las últimas décadas esta violencia tiene un carácter más delincuencial, más urbano y más fragmentador, ello nos propone el reto de identificar qué transformaciones estructurales podrían estar vinculadas con la agudización del conflicto social urbano, y que guardan una relación con el incremento de esta violencia.

De tal modo, es importante prestar atención a los efectos de la segregación socio-espacial en el país, pues las distintas modalidades de la política social del Sector Vivienda en el marco de los Planes de Ajuste Estructural, incidieron en el surgimiento de barriadas con bajos recursos económicos, sociales y culturales.

Para comprobar esto, se emplea un enfoque socio – espacial para el estudio de la violencia, a partir del cual se estudiaron los elementos constitutivos del entorno de residencia de la urbanización de interés social “Manuel de Jesús Jiménez”, conocida popularmente como el “Proyecto”, pues según los datos del Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), le señalan como una de las barriadas de mayor riesgo y de mayor intervención policial en el cantón central de Cartago¹.

Así, se identificaron los factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia, las formas por las cuales convergen hacia el surgimiento de múltiples formas violencia, las cuales realimentan la reproducción social de las desventajas que impone dicho entorno.

Finalmente, se constata la existencia de unidades socio - espaciales dentro de dicho entorno, que se distinguen por una mayor intensificación e incidencia del conflicto social, las cuales se denominan los enclaves sociales de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez.

¹ Datos de la sección de Análisis y Estadística para el 2009 del Ministerio de Seguridad Pública (2009).

1.2 Apartados de la investigación

En este primer capítulo se exponen los elementos constitutivos del tema de estudio, tales como la situación problemática, los objetivos perseguidos y la estrategia teórico - metodológica, empleada en todo el proceso investigativo.

En el segundo capítulo se realiza una discusión teórica sobre los avances en las temáticas de la segregación residencial socio-espacial y el fenómeno social de la violencia, prestando particular interés al enfoque multi-causal y el enfoque de los actos de violencia como elementos constitutivos de la propuesta de abordaje teórico. De tal modo, se propone un enfoque socio – espacial para el estudio del fenómeno social de la violencia a través de la construcción de los conceptos de entorno de residencia y del enclave social de violencia.

Seguidamente en el tercer capítulo se describen los elementos constitutivos del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez, principalmente la contextualización de los factores socio – históricos y socio institucionales que determinaron la ubicación territorial del entorno de residencia y sus particularidades sociales, económicas y culturales, así como la caracterización socio – demográfica de su población.

En el cuarto capítulo se presentan los elementos estructurales y situacionales que conforman los factores de riesgo del tipo social en el entorno de residencia de la urbanización, prestando particular interés a la descripción de dichos factores de riesgo y la comprensión de las formas por las cuales convergen entre sí en la generación de nuevos efectos sociales.

Prosiguiendo con el capítulo quinto se realiza la presentación de los elementos constitutivos del entorno de residencia socio – espacial, comprendidos como aquellos factores de riesgo que son producto de los condicionamientos físicos y materiales de su entorno, así como de las prácticas de tránsito, de uso, de ocupación y de apropiación del espacio que pueden favorecer el surgimiento de conflictos o pueden estimular la producción del acto concreto delincuencial y de violencia.

En el sexto capítulo se exponen las distintas formas de violencia de acuerdo a su justificación social, su contenido simbólico y sus expresiones socio – espaciales, así como el surgimiento de formas más complejas de violencia.

Finalmente en el séptimo capítulo se presentan las conclusiones de este proceso investigativo, prestando atención a los hallazgos y avances en la temática de los enclaves sociales, para el caso de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez.

1.3 Decisiones del fundamento epistemológico y del cuerpo teórico – metodológico.

La elección de este tema surge del interés de comprobar científicamente la relación existente entre la ejecución de la política social del Sector Vivienda en el marco de los Planes de Ajuste Estructural y el surgimiento de barriadas populares que experimentan diversas formas de segregación socio – espacial, cuyas consecuencias son determinantes para comprender el incremento de las formas de violencia social y delincuencial en el entorno urbano de Costa Rica.

Los principales indicios apuntaban hacia conceptos primordiales tales como la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y la marginalidad como elementos claves para la comprensión de nuestro objeto de investigación. Sin embargo mediante la exploración bibliográfica de los antecedentes investigativos y teóricos, aunado a la intuición sociológica, se ha constatado que dichos elementos son apenas algunos de los factores estructurales propios de la vida económica, social y cultural que se desarrollan en estos espacios habitacionales.

Por ende, para la realización de este estudio la construcción del cuerpo teórico abarca dos grandes áreas de interés en las ciencias sociales:

La segregación residencial socio–espacial como un proceso estructural e histórico que implicó la creación de espacios habitacionales territorialmente segregados hacia las periferias del centro urbano, con sus propias particularidades estructurales que inciden directamente sobre la configuración de la vida económica, social y cultural de sus habitantes.

El fenómeno social de la violencia como un hecho social observable, estimable y comprensible, como una manifestación de los condicionamientos estructurales y la dinámica socio – cultural del entorno de residencia.

Así pues, desde las primeras exploraciones por los avances investigativos, el análisis de los alcances teóricos y el estudio las propuestas de abordaje metodológico, se toman una serie de posicionamientos epistemológicos que dan respuesta a ¿Cómo vamos a conocer este objeto de estudio?, estas decisiones buscan en todo momento proponer, construir y aplicar un cuerpo teórico – metodológico propio y que responda a la enorme complejidad que encierra la vivencia cotidiana de la violencia en una urbanización de interés social, consisten en:

Un enfoque socio – histórico que permite obtener datos, identificar los acontecimientos más importantes en la conformación de la urbanización y generar nociones comprensivas frente la enorme complejidad del entorno de residencia. De tal modo se identificaron las decisiones políticas y los momentos más constitutivos que definieron la vivencia de una forma de segregación socio espacial, sus consecuencias y como están relacionadas con la producción de actos de violencia, de parte de la población de dicha urbanización.

Se abarcan dos temas sociológicos de gran envergadura y de una enorme complejidad, ante ello no se niega la existencia de un rico bagaje en ambas temáticas de parte de la producción sociológica global, no obstante en este quehacer sociológico se emplearon como insumos de trabajo aquellos avances investigativos, teóricos, metodológicos producidos por autores y autoras de la Región y de Latinoamérica, dado los valiosos aportes que brindan, la calidad de sus avances y el considerable valor científico, político e intelectual que le caracteriza.

Posee un carácter propositivo, pues ante un tema complejo, se opta por pensar la violencia y lo urbano desde una mirada nacional, regional y latinoamericana, dada la existencia de ciertas similitudes en los patrones distribución territorial de la “pobreza urbana” y el surgimiento de una oleada de violencia social y delincuencial en dichas barriadas. Por ello, a partir de los avances logrados en la temática, se articula una estrategia teórica y metodológica a través de la construcción y la práctica de un enfoque socio – espacial.

Este enfoque socio – espacial articula lo social y lo espacial, presta atención al tejido económico, social, cultural y político de la población que conforma el entorno de residencia, a su vez presta atención al componente físico y material de la urbanización, los

condicionamientos del espacio público, la alameda, la vivienda, y del espacio como un componente más de la vida social, donde la producción social del espacio es determinante del desarrollo de la vida personal y comunitaria.

Se estudian los factores constitutivos del entorno residencial, desde lo personal a lo colectivo, en lo social y lo espacial, cómo se mezclan, cómo convergen, cómo se articulan, porqué y de qué formas dan a lugar a nuevos efectos.

Por tanto este enfoque se emplea para el estudio de un espacio habitacional en alguna condición de segregación, se estima su impacto y las consecuencias de dicha vivencia, precisamente ese es el de entorno de residencia y se compone de los distintos factores constitutivos de la población en la urbanización y de su espacio. Además permite conocer las brechas existentes entre las distintas unidades socio – espaciales dentro de un mismo territorio y permite identificar la existencia de enclaves sociales en una situación social en particular.

Ahora bien, para esta investigación se estudia el fenómeno social de la violencia como un efecto de las implicaciones y las consecuencias de la segregación, entonces de acuerdo al enfoque epidemiológico² se identifican la serie de factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia que inciden sobre la producción de actos de violencia, que , desde la perspectiva de Martín Baró, consisten en aquellas formas concretas de actuar en un momento histórico constitutivo, según lo cual, en nuestra actualidad puede concebirse como un conflicto entre personas de la misma clase social.

Finalmente esta construcción epistemológica, teórica y metodológica persigue demostrar para un caso concreto los efectos de la política social de vivienda, principalmente en el surgimiento de enclaves sociales de violencia en barriadas de interés social, que determinan una estructural que favorece el incremento de las formas de violencia social, delincuencial y urbana.

² Desde la perspectiva de Arriagada y Godoy (1999) le denominan como el enfoque multicausal o de los factores de riesgo.

1.3.1 Situación Problemática y los Objetivos de la Investigación

En esta investigación se asumió el concepto entorno de residencia con el fin de abordar el tema de la violencia desde su dimensión socio – espacial. El concepto entorno de residencia será la unidad de análisis para el abordaje del tema de la segregación socio espacial en su dimensión más concreta, es decir, el estudio del hábitat de un proyecto de vivienda de interés social.

Así, desde un enfoque de los factores de riesgo para el estudio de la violencia se indaga sobre las formas por las cuales la confluencia de los factores de riesgo característicos de este entorno de residencia favorece el surgimiento de conflictos que desencadenan en la producción de actos de violencia. Lo anterior, considerando que entre el período 1986 a 1994 el Sector Vivienda incentivó la creación en forma acelerada de grandes proyectos de vivienda de interés social, sin considerar ningún tipo de planificación territorial, lo cual desencadenó en una profundización de la estratificación territorial de la desigualdad social y económica en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. La construcción de dichos proyectos se llevó a cabo tal y como se describe a continuación:

“Primero en un sitio y luego en otro, que se concentraron dramáticamente en unos pocos distritos de la GAM (...) esto produjo cierta presión demográfica en torno a algunas de estas zonas, en las cuales se dio una mayor concentración de la delincuencia y de situaciones de exclusión social” (PNUD, 2006: 277).

Por ello, interesa comprender del porqué estos casos de violencia están de una u otra manera relacionados con personas y grupos sociales que provienen de espacios habitacionales segregados socio – espacialmente y que se caracterizan por una serie de factores de vulnerabilidad y riesgo social para sus habitantes, pues tal como afirman Arraigada y Rodríguez (2004), la segregación residencial compone un mecanismo de reproducción de las desigualdades socioeconómicas y culturales, de las cuales ella misma es una manifestación.

Ante este panorama, la investigación explora sobre los factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia, sus formas de convergencia y su incidencia sobre el surgimiento de conflictos estructurales y situacionales que desencadenan en la producción de actos de violencia en un momento dado y en sus múltiples formas, razón por la cual se buscó una respuesta a las interrogantes:

- ¿De qué formas los factores de riesgo característicos de un entorno segregado residencialmente pueden incidir de una menor o mayor medida sobre la producción de actos de violencia?
- ¿En qué consisten estos actos de violencia?
- ¿Cuál es el enclave de violencia?

A partir de dicha situación problemática se construyeron los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo General:

- Comprender las formas por las cuales los factores de riesgo característicos de un entorno de residencia inciden sobre la producción de actos de violencia.

Objetivos Específicos:

- Describir las características generales del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez que están ligadas al proceso de segregación socio – espacial residencial.
- Identificar y describir los factores de riesgo predominantes de la configuración del entorno de residencial espacial y del entorno residencial social.
- Identificar y describir los tipos de manifestaciones predominantes de los actos de violencia que producen los (as) habitantes en dicho entorno residencial.
- Presentar los principales hallazgos en torno la propuesta del enclave social de violencia.

1.4 Metodología de la Investigación

Este estudio indaga sobre las relaciones existentes entre los elementos constitutivos del entorno de residencia que conforman factores de riesgo y el surgimiento de conflictos que tienden a la producción de actos de violencia de parte de los (as) habitantes de dicho entorno.

1.4.1 Antecedentes Metodológicos:

En el estudio de la segregación, ha predominado la aplicación de técnicas cuantitativas y estadísticas para la estimación del grado de segregación a través de indicadores como el grado de fragmentación interna y externa, el grado de homogeneidad interna y el grado de heterogeneidad entre grupos sociales, al respecto Kaztman y Retamoso comentan que:

Cada uno de ellos destaca diferentes aspectos del fenómeno, tales como la uniformidad en la forma en que los grupos se distribuyen en el territorio (índice de disimilaridad, de segregación residencial sobre análisis de varianza, entropía, Gini, etc.), el grado de exposición potencial a otros grupos dentro de la misma unidad territorial (índice de interacción o de aislamiento), el nivel de concentración de un grupo en determinadas partes de las ciudades, o el nivel de proximidad entre unidades territoriales donde residen categorías de población con características similares (índice absoluto o relativo de clustering, índice de proximidad espacial, e indicadores de autocorrelación espacial tales como el Moran I). Sin entrar en los detalles de esas medidas, se puede afirmar que la aptitud de cada una debe evaluarse en función de al menos dos criterios: las características de las categorías sociales cuya segregación en el espacio se quiere captar y su ajuste a los propósitos analíticos que orientan la indagación (2006, 7).

En esta línea se ubican los trabajos realizados por Kaztman y Retamoso, pues mediante el abordaje y análisis cuantitativo establecen una serie de correlaciones y causalidades entre los índices de segregación residencial y diversas variables relacionadas con los temas de embarazo adolescente, educación, empleo y la composición social de los vecindarios segregados. En esa misma línea se puede mencionar el trabajo de “*Segregación Residencial de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica en 2000*” de Gilbert Brenes, el cual

mediante un abordaje cuantitativo donde emplea los índices de uniformidad, aislamiento e interacción en relación con las variables sociales agrupadas en las dimensiones de: Vivienda, Redes de Apoyo, Características Socioeconómicas, etc. Busca una aproximación al estudio de la concentración territorial de la población inmigrante nicaragüense en ciertos entornos residenciales, marcando un proceso de segregación residencial de dicha población que se puede identificar en asentamientos tales como La Carpio, Llanos de Santa Lucía y Los Diques de Cartago.

Entre este tipo de abordajes metodológicos que se han implementado en los estudios sobre segregación residencial para el caso de Costa Rica, contamos con el trabajo: “*¿Una vivienda social incluyente en Liberia? El caso de una Ciudad Intermedia en Costa Rica*” realizado por Carlos de la Espriella, cuyo objetivo general consistió en analizar la correlación territorial entre el área urbana de Liberia donde se desarrollaron Proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) y el área urbana donde se da una mayor concentración de pobreza e inequidad social; para ello se implementó la siguiente estrategia metodológica: *i)* se clasificaron los VIS desarrollados en Liberia y se graficó su ubicación en un mapa geo – referenciado, *ii)* se llevó a cabo la medición del grado de pobreza utilizando el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas y la medición de la expresión territorial de la inequidad utilizando el indicador de segregación residencial urbana, ambas a una escala geográfica intra – urbana del Cantón de Liberia y posteriormente se ilustraron sendas mediciones en el mapa geo – referenciado, y *iii)* por último se llevó a cabo el análisis de la información de dicho estudio de correlación territorial. (2007, 75).

El siguiente trabajo corresponde a “*Los Impactos Perversos de la Segregación Socio – Espacial en la ciudad de San José*”, de Marian Pérez elaborado para FLACSO, este estudio buscó identificar las formas de segregación socio -espacial y caracterizar su impacto en el espacio urbano. Este estudio tuvo un carácter exploratorio y consideró tres etapas: *i)* la selección de los espacios urbanos de San José con una homogenización de la población en términos de pobreza, *ii)* la reconstrucción histórica de la conformación de dichos asentamientos y la subdivisión acorde con dicho proceso de producción del hábitat y *iii)* la aplicación de una encuesta para la obtención de información en cuanto sus condiciones de vida, mediante una distribución de 100 instrumentos por área seleccionada,

la cual se distribuyó en una muestra aleatoria estratificada en los asentamientos de los “Barrios del Sur” (considerados como: Barrio Cuba, Cristo Rey y Sagrada Familia) Rincón Grande de Pavas y La Carpio.

Por otro lado, con respecto a la temática del fenómeno social de la violencia, mediante la revisión de los antecedentes científicos hemos podido constatar que predominan los enfoques cualitativos. Así por ejemplo, en el trabajo “*Segregación urbana y violencia en Cali: trayectorias de vida de jóvenes negros del distrito de Aguablanca*”, se llevó a cabo la construcción de historias de vida de una muestra de 8 jóvenes afrocolombianos; para el trabajo “*Segregación Urbana, Discriminación y Conflictividad*”, la recolección de la información se realizó mediante la aplicación de i) la observación sistemática, ii) la realización de entrevistas a profundidad, iii) la realización de grupos focales y por último, iv) la triangulación de esta información con los datos de fuentes secundarias para el análisis de los resultados.

Dentro esta área contamos también con el trabajo: “*Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural*”, donde la metodología empleada consistió en la aplicación de un análisis etnográfico; en otro de los estudios “*Segregación Urbana, social y ambiental en Santiago y la violencia en la ciudad*”, se llevó a cabo una aproximación más cuantitativa, en tanto se aplicó el análisis de la información recopilada por diagnósticos de fuentes secundarias, el análisis de gráficos, tablas estadísticas y por último el empleo de mapas geográficos.

Para el caso particular de Costa Rica, encontramos el estudio “*Incidencia del medio social y físico sobre las infracciones a cuatro leyes en La Carpio durante 2002 – 2004*”, el cual consiste en una aproximación al estudio la delincuencia, dando énfasis a la interrelación existente entre el medio y la infracción a 4 leyes nacionales.

La presente explicación posee un carácter explicativo que trata dar noción de su objeto estudio mediante un enfoque cuantitativo, cuya estrategia de investigación contempló: i) para la caracterización del contexto social a estudiar se procedió a la observación directa, colección de notas y reportajes periodísticos, la revisión bibliográfica, el testimonio de los primeros habitantes y funcionarios públicos de la zona; ii) Para la

obtención de la información sobre las infracciones a las cuatro leyes, se recurrió a la sistematización y procesamiento digital en tablas de contención en EXCEL, de los “Informes de la Fuerza Pública a la Autoridad Judicial” comúnmente conocidos como “partes”; iii) la escala geográfica para identificar el sitio de infracción consistió en el segmento censal, como elemento fundamental para dicha ubicación se utilizaron herramientas geo – referenciadas; iv) entre estas se encuentran las hojas cartográficas y de catastro de la Carpio, fotografías aéreas en base a las cuales se trazaron los segmentos censales según la sectorización del INEC y mediante el programa Adobe Photoshop 6.0; por último v) se llevó cabo la etapa de construcción de variables e indicadores cuantificables, cuyo procesamiento estadístico e interpretación de la información se realizó mediante el programa SPSS.

1.4.2 Perfil de la Investigación

Esta investigación posee un carácter explicativo en la medida que busca alcanzar un nivel descriptivo, interpretativo y comprensivo sobre la relación entre la configuración del entorno de residencia y su incidencia sobre el comportamiento de los (as) individuos que en éste habitan, prestando particular importancia a los aspectos que pueden favorecer en mayor o menor medida la producción de los actos de violencia; además posee un carácter exploratorio, en tanto esta temática de investigación no ha sido plenamente investigada en nuestro país.

Se empleó el enfoque cualitativo para explorar, identificar y describir los posibles factores de riesgo predominantes en el entorno de residencia. Principalmente las técnicas de la observación directa y la observación participante para el reconocimiento del entorno de residencia de la urbanización, la entrevista a profundidad y las discusiones grupales para la identificación de los elementos que conforman dicho entorno, tomando en consideración el criterio de algunos(as) informantes claves de la comunidad y el sector institucional para la comprensión del fenómeno de la violencia, resultaron fundamentales.

Aunado a ello, se emplearon herramientas del enfoque cuantitativo y del enfoque geo - referencial para la descripción socio-demográfica de la población y el mapeo de los focos de mayor incidencia de los actos de violencia y delincuencia.

Nuestro objeto de estudio consiste en la comprensión integral hábitat de la urbanización, a través de la unidad de análisis del entorno de residencia, comprendido este como un espacio territorial limitado que se distingue por una proceso histórico particular que conforma una serie de elementos estructurales y socio – culturales que tienden a incidir sobre el surgimiento de formas permanentes de conflicto, la producción de formas múltiples de violencia y la reproducción de las condiciones de desventaja de su población.

1.4.3 Estrategia metodológica para el abordaje del estudio

Este proceso investigativo se desarrolló a través de 4 etapas: la aproximación al objeto de estudio, la construcción de la información a través de las fuentes secundarias, la aproximación al trabajo campo, y el procesamiento y análisis de la información.

La primera etapa de acercamiento al objeto de estudio consistió en la búsqueda de fuentes bibliográficas sobre los avances investigativos y las propuestas teóricas en el tema, asimismo se procedió con la búsqueda y revisión de bases de datos hacia la construcción de los primeros datos empíricos que permitieran posicionar el tema de manera integral, aunado a una primera observación no – participante por la urbanización y la visita a un oficial del Organismo de Investigación Judicial de Cartago, quien suministró una serie de precisiones sobre las particularidades de la urbanización en relación con la manifestación frecuente de denuncias por actos delictivos y de violencia.

En la siguiente etapa se recopilaron una serie de fuentes informativas bibliográficas y de datos empíricos que facilitaron el procesamiento y análisis de la información para la contextualización del problema de investigación y la descripción del objeto de estudio. Seguidamente se prosiguió con el trabajo de búsqueda, revisión, procesamiento y re – evaluación de la información de las fuentes secundarias, permitiendo generar una guía para la recopilación de la información de las fuentes primarias y su posterior procesamiento., este proceso se describe en el cuadro número 1 de la sección de anexos³.

La etapa de construcción de la información a través de la consulta a las fuentes de información primaria se llevó a cabo en los meses de enero, febrero y marzo del año 2010, dicha planificación estratégica se presenta en el cuadro número 2 de la sección de anexos⁴,

³ Ver cuadro 1 en Anexos

⁴ Ver cuadro 2 en Anexos

en donde se contempla la descripción de las actividades realizadas, fuentes de información, las técnicas empleadas y algunas observaciones pertinentes a dicho proceso.

Sobre la cuarta etapa de la investigación del proceso y análisis de la información, es importante aclarar las siguientes precisiones metodológicas:

Del mapa: De la información obtenida por los informantes de la Asociación de Desarrollo, del oficial de la Fuerza Pública, mediante el recorrido por la urbanización y el aporte de las personas de los grupos familiares, se llevó a cabo el mapeo de los siguientes puntos:

- Puntos de frecuentes robos y asaltos
- Puntos de encuentro de barras de jóvenes
- Puntos de procesamiento y venta de drogas
- Producción de actos de violencia del carácter delincuencial
- Presencia de máquinas de juego
- Venta ilegal de licor
- Bunkers

Todas estas referencias se fueron anotando conforme se avanzó en el trabajo de campo en un mapa de prueba, posteriormente se les asignó una simbología y se complementó con otra información de igual importancia, para al fin de procesarlo digitalmente en un programa de diseño gráfico e imprimirla. En un inicio se pensó emplear una técnica más especializada, pero dada la escasez de recursos se optó por emplear el método previamente descrito.

El material fotográfico: el material fotográfico persigue dos propósitos, como un complemento de la información en tanto recurso visual brinda una noción de las características físicas, materiales y socio - espaciales del entorno, y por otro lado funge como un dato concreto de una realidad dada. Así, el empleo de este recurso busca complementar la información descrita y presentar algunas reseñas acerca de la vivencia socio – cultural y cotidiana de la urbanización.

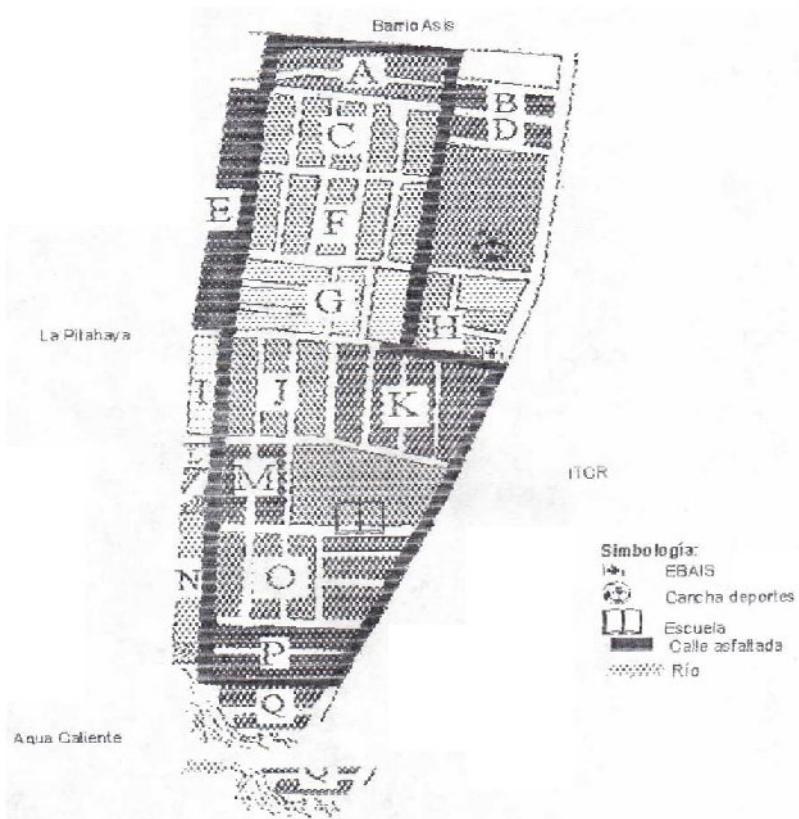
La división socio – espacial de análisis: Más adelante se profundiza sobre la noción “arriba” – “abajo”, en términos el imaginario social de la población de la urbanización y sus localidades aledañas, perciben que el sector problemático de la urbanización es del “abajo”, no obstante conforme se constate más adelante podremos identificar que la justificación

social de dicho imaginario parte de una serie de acontecimientos históricos y de algunos elementos estructurales e históricos.

Ahora bien, a partir de las primeras aproximaciones al trabajo de campo, se optó por definir tres sectores de la urbanización, los cuales se pueden constatar por medio del croquis:

Croquis 1

Mapa de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez



Sector arriba: compuesto por los bloques A-B-C-D y F, con un total de 14 alamedas

Sector central: compuesto por los bloques G-H-J-K y M y un total de 16 alamedas

Sector abajo: Compuesto por los bloques O – P y Q, para un total de 8 alamedas

Fuente: Loria y Gómez (2008).

Se discriminaron los bloques E – I – L y N, dado que en la información censal del INEC, estos bloques comparten el segmento censal con el residencial contiguo a la urbanización. Respecto la ubicación espacial de los grupos familiares seleccionados se discriminó los bloques A – B y D dada la baja concentración de puntos espaciales conflictivos y que el criterio de las personas informantes claves definieron el sector de menor conflictividad dentro del área de los bloques C y F.

Para el análisis se contó con la sistematización de la información referente a la contextualización del objeto de estudio y de las particularidades socio - históricas y socio – demográficas de la población de la urbanización, afines a los objetivos de la investigación. Esta información se presenta a través de reseñas históricas sobre la conformación de la urbanización y algunos conflictos implícitos, la descripción el entorno de residencia y el empleo cuadros socio – demográficos, mapas, fotografías y cuadros sobre la incidencia delincuencial de las personas en la urbanización, entre otros aspectos.

La información obtenida a través de los testimonios, descripciones, referencias y percepciones de todas las personas consultadas fue procesada, categorizada y sistematizada según las categorías analíticas del estudio:

Recursos y condicionamientos del Grupo Familiar

Recursos y condicionamientos del vecindario

Formas de fragmentación y desintegración

Prácticas cotidianas y patrones identitarios

Condicionamiento y producción social de la vivienda

Condicionamiento y producción social del espacio público

Finalmente se procedió con el análisis de la información a partir de dicha sistematización, recurriendo a la descripción, la interpretación y la presentación de los aportes de las personas informantes. Esta información se complementó con el recurso visual de las fotografías, la construcción de reseñas y testimonios, el empleo del mapa y el análisis socio – espacial. Por último a continuación se presentan algunos elementos de consideración sobre la población consultada e este proceso investigativo.

Precisiones metodológicas sobre la población consultada: A través de la construcción de la información a partir de las fuentes primarias, se obtuvieron 3 entrevistas a profundidad semiestructuradas con informantes del sector institucional, 10 entrevistas a profundidad con las personas integrantes de los grupos familiares consultados (en siete casos consistió en discusiones grupales), 1 entrevista a profundidad con seis jóvenes de la barra (consistió en una discusión grupal). Además se contó con la sistematización de las discusiones y conversaciones realizadas con diversos informantes clave: un agente del OIJ, dos funcionarios de la Oficina de Urbanismo de la Municipalidad de Cartago, tres líderes comunales de la urbanización, 8 vecinos (as) de la urbanización y dos integrantes de la Asociación de Desarrollo)⁵.

De tal forma esta consulta se realizó a 23 personas de la urbanización provenientes de 10 grupos familiares distintos, 11 personas vecinas de la urbanización, 6 jóvenes de la urbanización y 6 informantes claves del sector institucional, para un total de 46 personas que colaboraron en la construcción de la información a partir de sus percepciones, valoraciones, anécdotas, experiencias y testimonios.

Ahora bien, la aproximación con la población informante de la urbanización parte del contacto con el presidente de la Asociación de Desarrollo, con quien se acordó un encuentro en el local de la asociación. A partir de dicha reunión se les presentó la propuesta de estudio, se identificaron los primeros indicios sobre los puntos espaciales de mayor conflictividad y el sector de la urbanización con menor incidencia, también se definió una fecha para realizar un recorrido por la urbanización con su acompañamiento y se les solicitó su colaboración en identificar posibles grupos de personas informantes en el área aledaña a dichos puntos

Como parte de las actividades llevadas a cabo a través del recorrido por la urbanización de procedió a visitar y consultar a los grupos de personas informantes sugeridas, sin embargo a pesar del acompañamiento de los (as) integrantes de la asociación, varias personas se negaron a participar del estudio. Con quienes dieron su visto bueno se programaron las citas de entrevista, hasta dicho momento se contaba con cuatro grupos informantes del sector de arriba y cuatro grupos familiares del sector central, por lo cual se

⁵La información obtenida mediante estas discusiones y conversaciones no fue considerada en el análisis, sino que fueron fuentes valiosas para el acercamiento al objeto de estudio.

procedió a buscar a personas de los bloques del sector de “abajo” que participaran del estudio, de 7 grupos consultados tan solo dos estuvieron en la disposición de suministrarnos información.

Además se deben señalar dos aspectos importantes respecto las forma en que se involucraron las personas informantes: 1. Se contó con una participación – activa de parte de los (as) representantes de la Asociación de Desarrollo, quienes colaboraron con el aporte de información, el suministro de fuentes de información secundarias, el acompañamiento en el recorrido por la urbanización, la presentación de las personas dispuestas a participar y el levantamiento fotográfico, y 2. En el momento de la visita a las personas informantes, en la mayoría de los casos, se encontraba en la vivienda varias personas integrantes del grupo familiar en la casa o llegaron luego de iniciada la entrevista, lo que incentivó su interés y su participación voluntaria a la entrevista, de manera que se sumaron a brindar sus opiniones y percepciones respecto los temas que se estaban tratando.

En el cuadro número 3⁶ de la sección de anexos se describen las características centrales de los grupos familiares consultados y del resto de informantes claves que participaron de esta investigación. Es importante señalar que los nombres utilizados para la identificación de las fuentes informativas en el transcurso del texto corresponden a seudónimos.

Finalmente es importante señalar que en el desarrollo de esta estrategia metodológica se implementaron una serie de cambios en el transcurso del proceso investigativo, cuya sistematización se contempla en los cuadros número 1,2 y 3 de la sección de anexos.

⁶ Ver cuadro 3 Anexos

CAPITULO 2

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Introducción:

En este capítulo se expone la construcción teórica para el desarrollo de la investigación, se presentan cuatro secciones, en la primera se realiza un recorrido por los avances investigativos relacionados con el tema de estudio, en la segunda sección se presentan los antecedentes teóricos sobre el concepto de segregación residencial socio-espacial y sus diversos componentes, con el fin de construir el concepto de *entorno de residencia*.

Mediante la tercera sección se discute sobre el tema de la violencia y su tratamiento, prestando interés al enfoque *multi-causal* y el enfoque de los *actos de violencia*.

Por último se presenta el abordaje teórico que se asume frente al objeto de estudio por el cual se busca establecer una relación comprensiva acerca de la incidencia⁷ de los factores de riesgo característicos del entorno de residencia sobre la producción de actos de violencia de parte de sus habitantes, para lo cual se desarrollará el concepto de *enclaves sociales de violencia*.

2.2 El contexto de los avances teóricos en la temática

La revisión bibliográfica nos ha llevado a plantear tres acontecimientos de gran importancia de la década del ochenta que pueden considerarse dentro de la trama de factores que contribuyen al crecimiento de la reproducción de la violencia social en Latinoamérica; el primeramente el conflicto armado de la región centroamericana y el posterior proceso de pacificación, en cuyo caso las guerras civiles en la década del ochenta

⁷ Entiéndase por el término “incidencia” la interconexión entre una serie de factores en la configuración de un escenario favorable para el surgimiento de un acto social concreto, cuyo factor determinante yace en las frecuencias y constantes de su razón social, para este caso en particular se prestó atención a los actos de violencia.

fomentaron la legitimidad de una cultura violenta como legado posterior a los conflictos políticos armados en los países de la región, así:

“(...) las sociedades Centroamericanas se caracterizan por el síndrome de post - conflicto, en el cual la violencia es socialmente asumida como la forma natural de las relaciones humanas. (...) Este fenómeno tuvo particular importancia en El Salvador, Guatemala y Nicaragua”. (Carranza y Solano citado en Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2006: 15).

El segundo gran acontecimiento consiste en las transformaciones que resultaron de la implementación de los Planes de Ajuste Estructural, principalmente los efectos y consecuencias de la política económica y de la política social asumida y ejecutada por los gobiernos neoliberales.

El tercer acontecimiento consiste en la serie de transformaciones, conflictos y contradicciones que resultan de la conformación de las zonas urbanas, donde la demanda de vivienda popular fue un factor determinante para el caso de Costa Rica.

A partir de tales transformaciones, Briceño (1999) habla de una violencia urbana:

“Que podemos calificar de social, por expresar conflictos sociales y económicos; pero no de tipo política, pues no tiene vocación de poder. Una violencia que no tiene su campo privilegiado de acción en la zonas rurales, sino en las ciudades y, sobre todo, en las zonas pobres, segregadas y excluidas de las grandes ciudades”
(Pág. 3).

Esta violencia ha tomado las calles de las barriadas populares en su forma social y delincuencial, cuyas razones yacen en la re – estructuración del ordenamiento territorial urbano hacia una mayor concentración de la población y sus actividades, desde la vida cotidiana del habitante urbano, hasta todo el despliegue de la actividad económica de cada país. A ello agrega de Roux (1997): “en el haz de interacciones múltiples y variadas, asimétricas y diferenciadas, que caracterizan la vida urbana, están permanentemente implícitas todas las posibilidades de desavenencia, disensión y divergencia” (Pág. 145).

Por su lado, Saldomando (1999) afirma que existe una relación directa entre el deterioro de las condiciones de vida con el aumento de la delincuencia y algunas ciertas formas específicas de violencia social, que resultan de los procesos de modernización con grupos rezagados o agredidos, de procesos con intensos de crecimientos pero con rezagos sociales fuertes o muy desiguales.

Todas estas transformaciones complementan un escenario del mundo urbano donde el crecimiento y el recrudecimiento de las formas de violencia entre la ciudadanía, no son más que la manifestación de un malestar social, económico y cultural producto de las contradicciones estructurales impuestas por las élites neoliberales, en un mundo cada vez más globalizado.

2.2.1 La segregación socio-espacial residencial urbana en Costa Rica y el fenómeno de la violencia

A partir de las medidas implementadas desde del sector vivienda en la década del ochenta empezamos a identificar el desarrollo del proceso de segregación espacial del tipo residencial en Costa Rica, pues según Mora y Solano (1992), es por medio de las políticas sociales y el movimiento social en el marco del Ajuste Estructural que se da un nuevo tipo de estratificación territorial de la pobreza urbana.

Esto debido a la política restrictiva salarial que redujo la capacidad adquisitiva principalmente de los grupos sociales de menores ingresos económicos, menores niveles de instrucción, de profesionalización y la informalización de gran cantidad de actividades productivas, en la reestructuración del mercado laboral condujeron a la concentración de dicha población en los nuevos asentamientos urbanos diseñados de acuerdo con sus condiciones y capacidades económicas, agregan los autores:

“La dinámica del mercado laboral y la insolvencia económica que caracteriza a los grupos urbanos de bajos ingresos, dan como resultado la imposibilidad (para esta población) de acceder a la ciudad por la vía “formal”. Estos fenómenos han propiciado uno de los factores principales que han acentuado la segregación urbana.” (Pág. 62).

La ubicación de estos asentamientos se realizó en su mayoría hacia las periferias urbanas, con una relativa dispersión entre los mismos debido principalmente a la dispersión de los terrenos públicos y la acción organizada de los precaristas, pero además estas ocupaciones incidieron sobre la reconversión de los usos del suelo y de las tierras agrícolas existentes, dando lugar a :

“El aumento de la pobreza urbana, su mayor concentración espacial en asentamientos en precario, la constitución de un nuevo tipo de barriada popular y su tendencia a concentrarse mayoritariamente en las zonas periféricas de AMSJ, son indicativas de un nuevo patrón de segregación espacial de la pobreza urbana” (Ibid. 107).

Agregan además los autores: “La lucha social por la apropiación del espacio, la acción estatal en vivienda y la especulación de terrenos urbanos en manos de propietarios privados, incidieron en la conformación del nuevo patrón de segregación socio espacial de las clases sociales” (Ídem.), es decir una re-localización espacial de la pobreza urbana.

Así pues en el proceso de ajuste estructural debido a la contención del gasto público, la política social en vivienda cambia hacia programas de vivienda mínima y erradicación de tugurios; de forma que las viviendas diseñadas para esta población se caracterizaron por: una reducida área de construcción, baja calidad de los acabados, una ausencia o baja calidad de infraestructura y servicios públicos; en su mayoría ubicadas en terrenos no aptos o sin las condiciones óptimas de habitabilidad y de bajo valor urbano debido a sus características topográficas o de ubicación espacial. Tales aspectos nos llevan a identificar parte de las primeras particularidades en el condicionamiento del espacio físico de dichos entornos.

En general Mora y Solano, agregan que la construcción de proyectos de vivienda de interés social a un bajo costo, expresa la polarización social creciente en la década del ochenta, reduce la calidad de vida de los sectores populares, determinando un patrón de segregación residencial espacial de los grupos de bajos ingresos, conformando así un nuevo tipo de barriada popular que acentúa la segregación urbana de las clases y grupos sociales (Ibid. 20).

Como resultado se tiene el surgimiento de una segregación cultural, pues la vida cotidiana de las personas en estos espacios habitacionales o bien en el precario, sus interacciones sociales y con el hábitat mismo, tienden a una resocialización determinada por las condiciones que impone el medio ambiente y las formas de convivencia particulares de estos asentamientos humanos. Sostienen que la ausencia de una identidad barrial compartida dificulta el desarrollo de las formas colectivas de acción social, como un medio para la superación de los efectos materiales y culturales de la segregación urbana. Al contrario predomina la individualización, la disolución social, las formas anómicas de convivencia social que tienden a afectar principalmente a la población joven.

Como otros efectos, Marian Pérez (2006) propone como preocupante aquellas acciones fragmentadoras del espacio sobre la trama urbana, tales como los tipos de estigmatización, de amenazas, de conflictos y de problemáticas sociales que caracterizan a dichos entornos de residencia, afirma la autora que “...el sector vivienda durante el período acotado, consolidó ciertas formas de segregación socio-espacial urbana preocupantes: aquellas consideradas como duras, cuyo efecto fragmentador en el espacio urbano parece insuperable” (Pág. 175).

Según el PNUD (2006), se puede considerar que precisamente esas barriadas que viven en dichas condiciones, conforman el escenario donde los problemas de delincuencia son mayores, pues se tiene que las características precarias de las viviendas, la situación de hacinamiento, así como la inexistencia o la inoperancia de los espacios públicos en dichos proyectos urbanísticos, contribuyen en otros aspectos al surgimiento de relaciones conflictuales y de actos de violencia. Además se tiene que la tasa de urbanización anual refleja una correlación alta con la tasa de homicidios dolosos en el período 1980-2003 (0,90)” (Pág. 278-279).

En este sentido, la segregación del espacio urbano del Gran Área Metropolitana a partir de las dos últimas décadas como producto de las acciones emprendidas por las políticas públicas en vivienda, ha incentivado la concentración territorial de un estrato socio-económico de la población en condición de desventaja y en malestar social, se tiene que:

“...el establecimiento del cinturón de contención, por razones ambientales y urbanísticas, se convirtió en un mecanismo para bajar el valor de la tierra -más allá

del cinturón-, comprar terrenos y asignárselos a los programas de vivienda (un 10% estaba en la zona “ilegal” o no urbanizable), (...) pero también descentralizaron la pobreza urbana y trasladaron los problemas sociales a zonas bastante más alejadas del centro de San José” (Ibid. 279).

Al respecto, es importante considerar hallazgos en la temática tales como los alcanzados por Campos (2006) quien comprueba la existencia de una relación positiva entre la configuración del entorno y el surgimiento de situaciones que favorecen el surgimiento de actos delincuenciales y de violencia⁸. Por su lado Vargas (2004), concluye que aquellos vecindarios de bajos niveles de capital social y cooperación vecinal, están más propensos a desarrollar o a tener la percepción de la violencia en sus comunidades, por las deficiencias físico-estructurales en los vínculos sociales entre vecinos (Pág. 68)

Además Vargas propone que en dichos entornos, donde habitan personas con bajos ingresos, con escasez de servicios, en condiciones de hacinamiento, desnutrición, desempleo y deterioro de la familia, surgen condiciones que propician en gran medida el desarrollo de patrones de conductas agresivas para la resolución de conflictos familiares y comunitarios, pues las frustraciones derivadas de la lucha por la supervivencia en situaciones de inequidad y marginalidad, constituyen factores facilitadores de comportamientos agresivos.

2.2.2 Latinoamérica en el campo de la segregación residencial y sus efectos sociales

Los estudios sobre de la segregación residencial socio – espacial en Latinoamérica han prestado un particular interés en sus efectos sobre la vida social y cultural de los habitantes de dichos vecindarios, así por ejemplo Arraigada y Rodríguez (2003) sostienen que las personas que habitan los entornos segregados residencialmente experimentan una serie de consecuencias.

Sostienen los autores que existe una relación entre habitar un barrio segregado (homogéneamente pobre, aislado y con mala reputación) y la depreciación de las personas en el mercado de trabajo, según lo cual “...las personas con similares características, tienen ingresos y niveles de desempleo diferentes, dependiendo del barrio en que residen” 2003,

⁸ El autor hace referencia al medio como unidad de análisis, a partir de lo cual se tomaron sus hallazgos como elementos constitutivos del entorno de residencia como parte de la propuesta de esta investigación.

54). Por tanto existe una relación directa entre la composición social de los barrios y las tasas de delincuencia, pues los barrios con mayor crecimiento demográfico tienden a una mayor probabilidad de presentar altas tasas de delincuencia (Ibíd. 56).

Por su lado, Rubén Kaztman (1999) en Montevideo, plantea que la concentración territorial desigual de las clases sociales incide sobre la estructura social de los vecindarios, así su impacto sobre los comportamientos de riesgo en niños y jóvenes, que pueden vincularse a la reproducción de las desigualdades, la pobreza y la exclusión

Este autor afirma que la estructura social del vecindario incide sobre la aseveración de los comportamientos de riesgo para la acumulación de activos en recursos humanos y capital social, ello en tanto: 1) dejan de interactuar con personas con mayores activos que podrían asegurar un mayor acceso de oportunidades laborales y servicios, 2) los niños y jóvenes dejan de estar expuestos a ejemplos de personas que, a través de un adecuado aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes, tuvieron éxito en alcanzar las metas de bienestar. De tal forma que “...el empobrecimiento de activos en capital social y en estímulos del entorno social inmediato, combinado con una elevación de aspiraciones de consumo, aumentaría la probabilidad de desajustes entre metas y medios institucionales para alcanzarla, lo que suele producir situaciones anómicas” (Pág. 268).

En general, este autor concluye que la concentración territorial desigual de las clases sociales determina una estructura social en estos vecindarios que favorecen la aseveración de los comportamientos de riesgo hacia la acumulación de activos en recursos humanos y capital social, de forma tal que se evidencia una correlación entre esta composición social del vecindario y el rezago o abandono del sistema educativo, las actitudes laborales de los jóvenes y el éxito en el mercado de trabajo, así como un comportamiento reproductivo que favorece el surgimiento de madres adolescentes.

También el autor asevera que un factor de suma importancia consiste en el grado de homogeneidad interna en la composición social del barrio y las condiciones en que se socializan las nuevas generaciones en un entorno con altas densidades de carencias, por tanto la segregación socio-espacial residencial implica una serie de mecanismos que realimentan el aislamiento social de sus residentes e inciden negativamente sobre los vínculos que pueden establecer con el resto de la sociedad.

Por su lado, Saraví (2004), plantea que otros conflictos que realimentan la desventajas de esta población guardan relación con las formas en que los (as) jóvenes en enclaves de pobreza estructural se apropián del espacio público e imponen una cultura de la calle con normas y prácticas propias. Lo anterior en dos sentidos, como un factor que emerge de dichas desventajas, pero a la vez acrecienta el aislamiento social, la fragmentación interna y empobrecimiento de la cartera de activos de los hogares (Pág. 33).

Ello implica el surgimiento de un estilo de vida acorde a los condicionamientos del entorno en segregación, de forma tal : 1) los vecinos pueden retirarse de la esfera pública local mediante la ampliación de los límites de la vida privada, con lo cual se aíslan más unos de otros y disminuyen las probabilidades de generar acciones colectivas o redes de ayuda mutua; 2) pueden gestar y promover prácticas sociales que se sustentan en valores y normas contrarios al bienestar de la colectividad y que dificultan la integración social de los vecinos y 3) el barrio puede convertirse en una muralla social, al reproducir condiciones de vida, relaciones sociales y experiencias que resultan redundantes y poco enriquecedoras.

Así pues, en estos entornos “...el espacio público representa el riesgo de ser sujeto de violencia o crimen, el ámbito de valores y normas alternativas u opuestas a los de la sociedad mayor, o un espacio de aislamiento y segregación” (Ibíd. 36).

Por ello es importante comprender que las formas por las cuales los jóvenes se apropián del espacio público responden a sus condiciones de pobreza estructural en donde predominan la ausencia de oportunidades, en un entorno social que favorece el abandono de la escuela, el desempleo y el ocio, el uso y tráfico de drogas, el robo y la violencia, así como la reproducción de comportamientos acordes a las normas y valores de una cultura de la calle. Esta situación conforma la dimensión subjetiva de la segregación urbana por la cual se expresa la percepción de exclusión y acentúan los estigmas para el resto de la sociedad.

Además esta estrategia de retiro y aislamiento se identifica a partir de una mayor presencia de los integrados en el espacio público barrial y la consolidación de normas, valores y prácticas como dominantes. Además existe una pérdida de capital social comunitario, se debilitan las relaciones entre vecinos, disminuye la interacción entre grupos diferentes, se invisibilizan los modelos alternativos, se extiende por la comunidad el temor,

la inseguridad y la desconfianza, de manera que la comunidad no solo se aísla de la sociedad global sino que comienza a padecer una creciente fragmentación interna.

2.2.3 La producción de formas de violencia en un entorno segregado

Considerando que los estudios en Costa Rica sobre los efectos de la segregación residencial socio – espacial en relación con la producción de actos de violencia carecen de una profunda exhaustividad, se cuenta con algunos hallazgos de estudios realizados en Argentina, Chile y Colombia.

Así por ejemplo, se propone que la comprensión de los fenómenos de violencia en dichos entornos requiere del análisis de los patrones de sociabilidad y culturales que se desarrollan en dichos enclaves urbanos, pues la interacción social de los habitantes del complejo habitacional se encuentra ligada a la degradación y devaluación del espacio físico, sostienen que “...la exposición de los individuos a vivir en un entorno degradado, conforman el fundamento, la «razón social», de relaciones donde la fuerza prevalece en la interacción entre vecinos, conformando múltiples situaciones de violencia” (Néstor y otros., 2006: 3).

Para estos autores es fundamental develar cómo la producción social del espacio físico puede favorecer ciertas formas de conflictividad y violencia, por ende la comprensión de sus razones sociales, donde son determinantes del deterioro y la degradación físico-ambiental de su hábitat, por ejemplo proponen que algunos factores que están relacionados con manifestaciones de actos de violencia, consisten en el grado de abandono de los espacios comunes establecidos para la recreación, la presencia de animales sueltos, la basura expandida, la privatización y apropiación de espacios comunes, el mal funcionamiento y colapso del tendido de los desagües cloacales, pluviales y de agua llovida, el deterioro en general de la infraestructura pública y privadas (Ibid. 17).

Prosiguiendo, Vargas (2002) propone en su trabajo “Segregación urbana, social y ambiental en Santiago y la violencia en la ciudad”, que los sectores en espacios determinados por serie de carencias socioeconómicas, ambientales y de infraestructura guardan una relación con los crecientes niveles de violencia en la ciudad, pues existe una correlación directa entre las barriadas con mayores indicadores de segregación urbana socio- ambiental y aquellas que presentan los indicadores más altos de violencia. Según esto las características sociales, urbanas y ambientales las barriadas están relacionadas con

la manifestación de formas de violencia delictual, de donde sugiere que habitar viviendas inadecuadas favorece el surgimiento de patrones de conducta agresivos para la resolución de conflictos.

Además propone que algunos factores que inciden sobre el desarrollo de manifestaciones delictivas y de violencia están relacionados con los tipos de accesibilidad a las distintas garantías de seguridad social, tal como la educación y el transporte público, donde el lapso de tiempo del lugar de trabajo a la casa, la calidad de la vivienda, los metros de construcción y el hacinamiento, la baja calidad del aire de acuerdo a su proximidad a centros industriales, la ubicación en zonas de riesgo ambiental, vertederos y basureros clandestinos, contaminación por polvo y un inestable acceso al agua potable son elementos a tomar en consideración para la compresión del fenómeno de la violencia en este tipo de entornos.

Por otro lado, Urrea y Quintín (2000) desde el campo de la subjetividad proponen que la aproximación al fenómeno de la violencia debe considerar los factores que median sobre la construcción de la masculinidad en contraste con la vida cotidiana de esta población en el marco de un proceso de segregación socio-espacial que implica altos componentes de exclusión y concentración racial en condiciones históricas de enormes desigualdades sociales, precarización de la vivienda, aunado a las difíciles posibilidades de inserción laboral y las dificultades para acceder a los bienes y servicios urbanos.

Según los autores la población joven masculina de estos entornos favorece la producción de una cultura barrial acorde a la producción y reproducción de la violencia, mediante la cual se desarrolla una construcción de subjetividades donde predomina: "...una situación de fuerte competencia y disputas entre pares (...) en cuyo contexto pueden magnificarse ciertos atributos de hombría asociada a la virilidad y a la capacidad de desafiar o responder al desafío e imponerse en medio de los otros a través de diversas expresiones violentas" (Pág. 8). Dicha situación favorece el surgimiento de micro poderes territoriales en las áreas segregadas, incluso organizaciones de carácter ilegal con mayor o menor nivel de criminalidad que logran imponer un "orden" respetado o temido por el conjunto de los habitantes de ese territorio urbano, donde el empleo de la violencia funge como un medio de movilidad social y de satisfacción de necesidades básicas o secundarias.

Estos avances realizados en la materia, nos permiten generar nociones acerca de algunos factores de riesgo constitutivos del entorno residencial que en su dimensión espacial y social pueden favorecer la producción de conflictos y actos de violencia. Además nos brindan una noción muy puntual sobre el abordaje teórico emprendido por algunos autores para el estudio de la temática, a continuación se presenta la discusión sobre algunos avances teóricos en el tema de la segregación socio – espacial y la segregación residencial.

2.3 Discusión sobre los conceptos de segregación socio-espacial, tendencias y algunos elementos epistemológicos:

Primeramente se requiere: 1) definir la forma particular de segregación a la cual se hace mención, 2) una comprensión acerca del entramado de elementos que conforman las causas intencionales o circunstanciales de dicho acto de segregación y 3) las diversas formas de aseveración y sus manifestaciones a través de un lapso de tiempo.

Ante ello, una concepción general plantea la segregación como el acto de separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, económicos, políticos o culturales. En este sentido la segregación consiste en la concentración de un subgrupo de la población que comparte una misma característica (raza, etnia, nivel de pobreza, religión, etc.) en ciertas porciones del espacio, además la segregación hace referencia a la constitución de zonas relativamente homogéneas (al nivel de una o más características) en el espacio, pero que al mismo tiempo resultan ser diferentes de otras zonas (Séguin, 2006).

A ello Dansereau agrega que la segregación puede considerarse como un proceso en el cual los actores desarrollan estrategias con el fin de apartar a los miembros de otras categorías sociales. En este caso, hay un componente activo de rechazo que se produce a través de mecanismos de estigmatización y de discriminación por parte del actor dominante (mencionado en Séguin, 2006: 15). Según esto, la segregación se trata de un acto de diferenciación, polarización y concentración de un grupo social en una unidad espacial de un entramado mayor, sea dentro del mismo espacio habitacional segregado o en contraste con el entramado urbano en general.

En este sentido, se puede la existencia de una serie de variantes analíticas que buscan brindar información sobre la especificidad en el contenido, los comportamientos y efectos de dicho acto. Entre estos y para los objetivos de investigación se parte de la segregación

socio-espacial como la base de análisis y comprensión del resto de conceptualizaciones como lo son la segregación residencial, la segregación urbana y la segregación socio-económica, pues parten todas ellas del factor común de la diferenciación, separación y concentración territorial de un sector con una o más características compartidas, por las cuales se ha determinado su ubicación residencial hacia las zonas periféricas urbanas, manifestándose en una enorme concentración de estos sectores sociales en condiciones precarias de habitabilidad y un deterioro progresivo de su calidad de vida en general.

2.3.1 Propuestas Analíticas Clásicas

El análisis de la segregación de parte de la Sociología adquiere un nuevo carácter de parte de los teóricos urbanistas franceses quienes han de abordarle desde la noción de la Segregación Socio-Espacial Urbana, así Henri Lefebvre enfatiza sobre los estilos que adquiere la organización del espacio en las sociedades capitalistas como una forma de producción social, basada en tres condicionantes:

- La transformación del espacio se rige como cualquier mercancía por la valorización del capital.
- Implica ello que existe un acceso socialmente diferenciado al espacio urbano de acuerdo a las capacidades de las clases sociales.
- También existe una forma de apropiación subjetiva del espacio y una construcción de relaciones socialmente significativas y culturalmente simbólicas en los diferentes espacios urbanos donde participan estas clases sociales.

Plantea con ello que existe "...una configuración de cotidianidades diversas, mediadas por las relaciones existentes entre el individuo, la clase social a la que pertenece y el medio ambiente que habita" (citado en Mora y Solano, 1993: 18), sugiere ello que la segregación social supone un fenómeno: 1) social en tanto implica una organización social basada en relaciones sociales que establecen los individuos de acuerdo con sus condiciones materiales y subjetivas de existencia y 2) espacial por cuanto dichas relaciones se llevan a cabo en un territorio desigualmente equiparado, que es construido y transformado por los individuos que se apropián de él subjetivamente, que a su vez produce, estimula o inhibe diversas formas de interacción social; pues el espacio es uno de los elementos que

interactúan en el proceso de configuración de las prácticas sociales, la construcción de los sujetos y sus formas de representación simbólica.

Así las propuestas de Lefebvre sobre la segregación urbana se concentran sobre las formas de producción y apropiación del espacio urbano y la vida cotidiana que en ellos se desarrolla. A ello, Mora y Solano agregan que las áreas de estudio acerca de esta temática deben prestar atención a las siguientes áreas:

- Un análisis de la ubicación espacial de las diferentes clases y sectores sociales y el acceso a los medios de consumo colectivo.
- Las repercusiones culturales producto de la conformación de espacios urbanos socio económicamente homogéneos.
- La autovaloración de los grupos urbanos más pobres sobre su hábitat y sobre sí mismos de acuerdo a sus relaciones sociales, así como acerca de la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. Por ende los problemas de sociabilidad que surgen de las formas de relación predominantes entre los miembros de una comunidad y las limitaciones que impone el medio ambiente donde habitan.

Por tanto, se debe rescatar la importancia que asigna Lefebvre a la construcción social del espacio producto de la interacción de la población con su entorno, donde dicha interacción está directamente relacionada con las características predominantes del entramado social de dicha población.

Prosiguiendo con los aportes de Jean Lojkine sobre la segregación urbana, afirma que “...aparece circunscrita al acceso que tienen las diferentes clases sociales a los medios de consumo colectivo y su localización espacial en la ciudad” (Lojkine citado en Mora y Solano, 1993: 19), este autor se centra principalmente en la incidencia de las políticas urbanas sobre la estructuración del proceso de segregación urbana.

De manera que Lojkine afirma que: “...la segregación social opera mediante un acceso desigual a los equipamientos e infraestructuras públicas de parte de las diferentes clases y estratos sociales asentados en la ciudad. Acceso que beneficia a los grupos dominantes y desfavorece a otras capas sociales” (Ídem.). Así, considera que es de suma relevancia considerar dos servicios básicos como indicadores de la segregación socio-espacial urbana:

1) el transporte, de acuerdo a las molestias, trastornos y costos económicos de las clases trabajadoras al trasladarse de sus viviendas a sus sitios de trabajo y 2) la vivienda, de acuerdo a su ubicación en el contexto urbano y las distancias entre las diversas clases sociales, es decir una distribución territorial de la estratificación social (Mora y Solano, 1993: 20).

Continuando, Castells retoma los temas relacionados a la separación espacial de las diferentes clases y estratos sociales, el acceso desigual de las clases a los medios de consumo colectivo y la forma en que las políticas de vivienda contribuyen al acceso desigual y diferencial a la ciudad (mencionado en Mora y Solano, 1993: 20).

En este sentido, propone que la segregación urbana es producto no de la distribución territorial de la estratificación social pues este fenómeno trasciende la relación entre la estratificación social y la polarización espacial de las clases sociales, por lo que el énfasis debe centrarse en las formas sociales de urbanización y las repercusiones sociopolíticas que dicho proceso produce en la vida social, en tanto tal fenómeno incentiva la producción de contradicciones y conflictos sociales, es decir: "...la segregación urbana cobra un sentido que desborda la simple desigualdad de la distribución en las residencias en el espacio, a partir del momento en que la fusión de las situaciones sociales espaciales produce efectos pertinentes, o sea, algo nuevo" (Ibíd. 21), de lo cual el autor propone buscar, analizar y comprender las manifestaciones de la vida social que se desarrollan de acuerdo a las particularidades de dichos entornos.

Estos aportes consisten en fundamentos importantes de análisis para el estudio de la segregación socio-espacial urbana, hacia su impacto sobre la configuración socio-espacial de entornos desigualmente provistos de recursos, de condiciones, de capacidades y de oportunidades para la población que en ellos habita, así pues sus consecuencias sobre el desarrollo de una dinámica socio – cultural acorde a los elementos constitutivos y predominantes de dicho entorno.

2.3.2 Segregación socio–espacial como proceso y fenómeno social

Se pueden identificar dos tendencias en el tratamiento de la segregación socio–espacial, la primera de éstas plantea la segregación socio – espacial como resultado de una serie de transformaciones estructurales, donde confluyen una serie de acontecimientos históricos de carácter político, social, cultural y económico, los cuales definen una situación particular de la distribución del espacio urbano, mientras incide a su vez en el surgimiento nuevos efectos más fragmentadoras.

La segunda tendencia propone que la segregación es un fenómeno social en continua transformación y de múltiples manifestaciones como un producto de la diferenciación y la polarización territorial de los espacios residenciales. En esta línea encontramos los estudios sobre los efectos sociales que se desencadenan a partir de la diferenciación y concentración socio–espacial de los sectores sociales segregados.

De tal manera, el lugar donde habita una persona es un factor determinante de la desigualdad territorial de las oportunidades, las capacidades y los recursos accesibles para la población, dando a lugar a formas de fragmentación y desintegración que intensifican la estigmatización, las amenazas, los conflictos y las problemáticas sociales de dicha población. De tal forma, una tendencia general de análisis debe considerar:

- La ubicación territorial y las características de los espacios habitacionales segregados, así pues de su equipamiento en infraestructura y servicios públicos de que disponen y las condiciones de habitabilidad que inciden sobre la población.
- El papel predominante del espacio como un componente más de la vida social, que es socialmente construido e influye sobre las acciones sociales.
- La dimensión socio-cultural que estudia las formas de interacción social y las formas de apropiación cultural del espacio por ellos (as) construido, es decir la vida cotidiana que tiene lugar en dichos espacios y las manifestaciones de integración o desintegración socio–cultural y organizacional.

Puntualmente Mora y Solano (1993), insiste en prestar atención a las repercusiones en la vida socio-cultural, las relaciones sociales e interacciones que se establecen en los espacios segregados, sus potencialidades y limitaciones, así pues como desde el mundo de la vida cotidiana construyen subjetividades e identidades particulares a su realidad social y

la forma en que sus prácticas organizativas y culturales incentivan la integración o desintegración de sus pobladores ante sus condiciones de vida.

2.3.3 Segregación Residencial y líneas de investigación

La segregación residencial presta atención a la distribución territorial de los espacios habitacionales del sector o grupo social segregado, en dicho sentido sostiene Sabatini (2006), que dicho término “...corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales” (Pág. 11).

Así pues se trata de un proceso social colectivo, el cual implica: un grado de concentración espacial del grupo marginado, con un grado de homogeneidad interna y un desprecio social por su posición dentro del entramado socio-territorial. De tal forma “...el aislamiento espacial de los grupos pobres o discriminados, y la percepción que ellos tienen de esa condición, es lo que favorece la desintegración social” (Ibid. 9).

Sabatini de manera más rigurosa propone tres dimensiones principales para estimar la segregación residencial (Ibid. 11), las dimensiones objetivas se refieren a aquellas características que pueden registrarse mediante planos temáticos de la ciudad, así como a través de índices estadísticos, tal como el índice de disimilitud, éstas son: 1) El grado de concentración espacial de los grupos sociales y 2) La homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades. Las cuales a su vez se abordan desde el enfoque cuantitativo. La tercera dimensión, es de carácter subjetivo y se refiere a las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios y corresponde al prestigio (o desprecio) social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad.

A partir del aporte de Sabatini, se pueden entrecruzar sus dimensiones hacia dos áreas de análisis, por un lado se encuentran los elementos referentes *a la configuración estructural del entramado social* (segregación objetiva) y segundo se refiere a *los elementos socio-culturales* (segregación subjetiva) como manifestaciones de dicha configuración estructural, relacionadas éstas con las dimensiones subjetivas de sus habitantes y que trascienden el tema de la percepción de prestigio o desprecio.

Además, se deben discernir como elementos de análisis de dicha totalidad compleja, aquellos propios de la configuración interna del espacio habitacional segregado y aquellos

referentes al contexto mayor del que se segregá dicho espacio. Pues tal como sostienen Arriagada y Rodríguez (2003) el espacio residencial no es el único donde interactúan los individuos y los grupos sociales, esta consideración es fundamental por cuanto la eventual falta de roce entre grupos sociales en el plano vecinal puede contrarrestarse con la existencia de otros ámbitos, en donde confluyen e interactúan estos grupos sociales (escuela, mercados, servicios sociales, celebraciones, espacios públicos, escenarios deportivos o culturales, etc.) (Pág. 10).

2.3.4 Escalas y Estimaciones de la Segregación Residencial

En base al aporte de Sabatini surge la pregunta ¿Cómo se determina el grado de segregación residencial de un espacio habitacional?, para ello se deben considerar dos elementos fundamentales, el primero consiste en la *escala referencial de segregación*, es decir el marco referencial en base al cual se puede sostener la existencia de cierta gradualidad de segregación.

El segundo elemento precisamente se trata de los indicadores para la estimación del grado de segregación, los cuales se centran en: 1. estimar el grado de concentración espacial del grupo social, 2. su grado de diferenciación y separación en relación con un contexto mayor y 3. la estimación del factor de homogeneidad, por el cual se pueden identificar las características sociales, económicas o culturales particulares de dicha población y aseverar la existencia de un factor de exclusión y polarización.

Prosiguiendo con la escala referencial existen del tipo territorial y geográficas, no obstante interesan aquí aquellas de índole social en términos de accesibilidad o exclusión del entramado urbano en general, por ejemplo se pueden mencionar: 1) la ubicación territorial en términos de distancias al centro urbano, 2) las capacidades y oportunidades de accesibilidad a la oferta pública y privada de los servicios básicos de salud, educación y comercio, 3) las capacidades y oportunidades de establecer vínculos con la oferta de la trama socio-institucional y organizacional más allá de las fronteras de su espacio de residencia y 4) las capacidades y oportunidades de establecer vínculos con el mercado laboral formal.

Una segunda dimensión de la escala referencial debe considerarse a partir de la dinámica interna del espacio habitacional segregado, sea desde: 1) una mayor intensidad de

los grados de estimación de la segregación a nivel interno, 2) una mayor intensidad en los bajos niveles de habitabilidad y calidad de vida, 3) una dinámica social que apunta hacia un predominio de manifestaciones de fragmentación y desintegración social de la trama institucional y organizacional, 4) mayores índices de estigmatización, desprestigio o discriminación hacia un sector social dentro de dicho espacio habitacional o bien como actitudes o comportamientos de auto-segregación, por tanto 5) menores índices de heterogeneidad y mezcla social.

Estos elementos relacionados con lo que se ha denominado escala referencial de segregación, hacen mención a la fragmentación e integración, la diferencia yace en que la fragmentación “...tiende a ser una visión de lo urbano “desde arriba”: desde la acción pública, o sea las instituciones políticas, las organizaciones sociales, los agentes económicos, los flujos, etc.” (Caprón y González, 2006: 71), así como agregaría de los de los individuos con sus prácticas, representaciones y comportamientos en tanto inciden sobre distintas formas de desintegración.

Según lo anterior, la información y compresión de las implicaciones o consecuencias de la segregación están fuertemente relacionadas con las escalas de análisis respecto de las cuales se aborde este fenómeno, exponen estos autores:

“Las experiencias de los sujetos, sus prácticas, representaciones e interacciones participan en la construcción social del espacio: el barrio, por ejemplo, no surge sólo de un recorte histórico o administrativo, sino también de las actividades cotidianas que realizan los ahí residentes y que se articulan con otros espacios” (Ibid. 69).

Por tanto existen ciertos elementos propios de la construcción social del espacio que definen a su vez las diversas situaciones de segregación, no solo en contraste con el centro metropolitano, sino también en relación con otras barriadas o segmentos de su propia barriada. La segregación no se debe meramente a la acción intencionada estatal sobre la definición de estos espacios, sino también a aquellas acciones de los grupos sociales involucrados, a ello agregan los autores que enfocarse en lo micro “... parte del individuo en su entorno próximo para analizar dónde y cómo se despliegan sus relaciones familiares y

sociales, la manera en la cual los individuos arman redes sociales, se desplazan, cruzan las barreras impuestas por el urbanismo funcionalista y segregativo” (Ibid. 73).

Ahora bien, de acuerdo a estos aportes, una forma muy concreta de sintetizar dichas ideas sobre la composición de la escala supondría que por medio del “...cruce entre las distintas escalas matiza el propósito, yendo a veces del lado de la segregación (distribución desigual), a veces del lado de la fragmentación (entidades autónomas sin relaciones con su entorno) o de sus contrarios (mezcla social)” (Ibid. 74), de forma que el entrecruce de las escalas permite entender la complejidad de los procesos socio- espaciales de la urbanización.

De acuerdo a lo anterior, este insumo teórico permite generar distintas nociones acerca de la composición de un enclave, es decir la distinción de una unidad socio – espacial sobre el resto, a partir de la existencia de una condición o una situación social en particular.

2.4 Elementos analíticos para el estudio del tema de la Violencia

La violencia es un fenómeno social identificable en la conformación de cualquier estructura social a través de la historia de la humanidad, cuyas connotaciones varían respecto la particularidad histórica de que se trate, así “...la violencia es un fenómeno que mezcla permanentemente, aspectos sociales, económicos, culturales y hasta políticos. Por lo tanto su carácter es estructural” (Carranza y Solano citado en Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2006: 2).

Asimismo, el estudio y la compresión de este fenómeno social es complejo, pues como propone Martín-Baró “...no sólo hay múltiples formas de violencia, cualitativamente diferentes, sino que los mismos hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos. Por ello, la violencia puede ser enfocada desde diversas perspectivas, algunas más englobantes o totalizadoras que otras” (2007: 365).

A continuación se exponen los componentes temáticos sobre el fenómeno social de la violencia desde distintas perspectivas y hacia la formulación de la propuesta de abordaje de este estudio.

2.4.1 Los enfoques sociológicos para el estudio de la violencia

Desde el abordaje latinoamericano , en la sociología predominan tres tipos principales de enfoques, el primero de ellos consiste en las teorías de la ruptura y la anomia que

privilegian los factores estructurales y sociales para la comprensión del fenómeno de la violencia, así “...en este enfoque, la violencia surgiría de la ruptura o desajuste del orden social, es decir, de cambios sociales acelerados como efecto de la industrialización o la urbanización” (Arriagada y Godoy, 1999: 7) este tipo de abordaje enfatiza la relación entre las expectativas que impone el desarrollo urbano y su satisfacción inmediata de parte de los(as) ciudadanos (as). Supone ello que el entorno social y económico incide sobre la capacidad de los individuos para satisfacer sus expectativas, así pues el florecimiento de frustraciones sociales que desencadenan en conductas violentas y delictivas.

El segundo abordaje consiste en las teorías sobre las formas de socialización y el análisis de los factores condicionantes de índole organizacional, institucional y socio-cultural que favorecen tipos de socialización y reproducción de la violencia. Estas son las posturas que enfatizan sobre el aprendizaje de conductas violentas y delictuales desde la familia, grupos de pares, desde el vecindario o las instituciones, así también de acuerdo a coyunturas socio-económicas, políticas y culturales específicas.

El tercer enfoque y más reciente es el epidemiológico⁹, por el cual la violencia debe comprenderse como un fenómeno social multi-causal “...el cual no busca establecer “la causa” de la violencia, sino identificar los factores que la producen o que se asocian a ella con mayor frecuencia y que actúan de manera simultánea” (Ibid. 10), desde los factores de la estructura económica, política, social, hasta los factores culturales y de índole individual que inciden en los patrones de conducta violentos.

En dicho sentido agregan Arriagada y Godoy que estos factores importan en tanto conforman situaciones de riesgo para el surgimiento de formas de violencia, según lo cual “...mientras más factores se presenten simultáneamente, mayor es la probabilidad de que el fenómeno se produzca” (Ídem).

Ahora bien, para el desarrollo de este trabajo investigativo se aborda el estudio del fenómeno social de la violencia desde el denominado enfoque epidemiológico o multi-causal de los factores de riesgo¹⁰, en tanto se busca identificar la serie de factores

⁹ Los autores hacen alusión al método epidemiológico como el posicionamiento epistemológico del análisis multi-causal para el estudio de la violencia.

¹⁰ En el desarrollo de este estudio se privilegia el término multi-causal sobre el término epidemiológico, en tanto las formas por las cuales convergen los factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia

constitutivos de un entorno de residencia segregado socio – espacialmente, las formas por las cuales convergen e inciden favorablemente sobre el surgimiento de conflictos y el desarrollo de formas concretas de actuar que se manifiestan en la producción de violencia.

2.4.2 Una discusión sobre el concepto de la violencia

Una primera definición conceptual sobre el fenómeno social de la violencia consiste en la asumida por la Organización Panamericana de la Salud:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de producir lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (2004: 7)

Es necesario clarificar que la complejidad del estudio del fenómeno social de la violencia implica la existencia de múltiples definiciones que adquieren las especificidades del fenómeno social de la violencia, permite discernir entre: la naturaleza de la agresión, el tipo de víctima o victimario, las formas y los móviles causales, el escenario histórico o el escenario geográfico donde ocurre y entre otros, permite una aproximación a dicho fenómeno de acuerdo a los efectos que produce sobre grupos sociales en un contexto socio-cultural en particular.

En este sentido algunas de las especificidades más generales en el tratamiento conceptual del tema de la violencia, son:

Violencia Estructural: definida como aquellos fenómenos o cadena de situaciones sociales, económicas y políticas que desencadenan en la conformación de una organización social donde predomina la pobreza, las condiciones de desigualdad, de discriminación, entre otras. Agregan Carranza y Solano que: 1) La violencia

importan en la medida que favorecen el surgimiento de conflictos que desencadenan en actos de violencia, no así la gradualidad y regularidad de la incidencia de cada factor sobre una situación concreta, por tanto no es multifactorial.

estructural se le consigna al Estado pues es el que tiene el dominio del uso de la fuerza y la violencia mediante sus instituciones (citado en Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2006: 9); pero además: 2) Afirman que es mediante el poder del Estado y sus instituciones que se impone o promueve un proyecto político e ideológico con obvias repercusiones en todas las estructuras de la sociedad. A estas observaciones agrega Martín-Baró que la violencia estructural supone una inadecuada distribución de los recursos disponibles e impide la satisfacción de las necesidades básicas de ciertos sectores, pero además supone también un ordenamiento jurídico de dicha desigualdad, que la ampara y preserva.

Violencia Política: “Se refiere en específico a formas de dominación que se imponen generalmente, desde el Estado” (Ídem); además dicho conflicto es el resultado de la acción de los movimientos sociales, grupos de interés u organizaciones políticas, por la oposición a la ideología a los proyectos políticos y económicos de las agrupaciones hegemónicas en el poder, o bien como resultado de la disputa por el poder de un Estado Nación.

Violencia Social: “Se refiere a las manifestaciones de la violencia estructural en el ámbito social, como la *familia*, la comunidad, etc., donde se proyectan los conflictos inherentes al contexto mediante la generalización del comportamiento violento” (Ídem.); dicho comportamiento violento de evidencia en tipos específicos de la violencia delincuencial hasta las manifestaciones más comunes de la violencia cotidiana, tales como la violencia física, la violencia sexual, la violencia intrafamiliar, etc. Detrás de las diversas manifestaciones de la violencia social, existe el malestar de individuos y estratos sociales que en la estructura socio-económica y en la dinámica de poderes, se encuentran en una situación creciente de desigualdad, marginalización y exclusión, ello principalmente de una calidad de vida y una seguridad social.

Las implicaciones de la violencia como tal abarcan otras dimensiones de la vida social, principalmente en el contexto cultural, tienden a legitimarse y reproducirse valores, normas, prácticas y conductas que perpetúan las manifestaciones sociales de la violencia, afirman

Carranza y Solano “la legitimación del uso de la fuerza como medio de resolución de conflictos, le da legitimidad al uso de la violencia y lo va convirtiendo en un comportamiento socialmente aceptable” (Ibid. 10).

De tal modo la vivencia de las distintas formas de la violencia social pueden conformar una especie de subcultura donde predomina el ejercicio de la violencia como mecanismo para resolver las diferencias y obtener el control en los diversos espacios físicos y sociales, sean en los mercados, empresas, organizaciones, autobuses, escuelas o en nuestros vecindarios y barriadas.

Ante ello, propone Saldomando (1999) que la violencia social se distingue en dos tipos a su vez de acuerdo a sus protagonistas:

Orgánica: consiste en el tipo de violencia social vinculada a actores organizados que expresan intereses y posiciones en las estructuras políticas, económicas y sociales, tales como el crimen organizado y la violencia estatal-represiva. (Pág. 124).

Inorgánica: Trata de los actos de violencia circunstanciales e individuales que evidencian una trasgresión de normas en ese nivel, algunos ejemplos corresponden a los tipos de violencia social originadas en el aumento de la criminalidad. (Ibid. 125).

Por su lado De León y Ogaldes (1999) proponen que términos generales que “...la violencia social se caracteriza por el recurso del maltrato físico y emocional, por el uso de la fuerza y por el irrespeto a las normas jurídicas que garantizan la integridad de las personas” (Pág. 23); pues muchos de los hechos relacionados con la violencia social pueden comprenderse en relación con la clasificación del delito y la criminalidad.

Ahora bien, según Carranza y Solano (en Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2006: 28) en el tema de la violencia social importan los actos concretos y la serie de acontecimientos observables que nos permitan comprender sus manifestaciones colectivas e individuales, una clasificación de esta categoría son los siguientes ítems:

La violencia física comprende el uso de la fuerza e implica toda acción de agresión contra la integridad física de las personas.

La violencia psicológica o emocional se refiere al maltrato verbal y que utiliza, la amenaza, la humillación y el desprecio como forma de manipulación y puede producir un fuerte impacto en la salud física y mental de la persona.

La violencia sexual incluye toda ocasión en que se obligue a mantener contacto sexual mediante el uso de la fuerza, intimidación o coerción.

La violencia patrimonial se trata de toda acción u omisión que signifique el daño o la pérdida, sustracción o destrucción que prive a los individuos de su propiedad.

Tenemos entonces que la violencia se identifica principalmente mediante el uso de la fuerza contra la voluntad de una persona, un grupo, organización o un proceso, así pues se identifican dos tipos principales de violencia:

Violencia Instrumental: es la violencia cuando se utiliza como un medio para obtener un fin.

Violencia Terminal: es la violencia como un fin en sí mismo, es decir el acto final.

En contraste con la gama de conceptualizaciones sobre el fenómeno de la violencia y la complejidad de dicho fenómeno, se pueden diferenciar dos aspectos: 1. Un tipo de manifestación de la violencia o un acto violento puede comprenderse dentro de varias conceptualizaciones a la vez y 2. Cada conceptualización trata de proveer características particulares de acuerdo a la estructura económica, política y socio-cultural, entre otras características circunstanciales, los cuales responden a los criterios, el énfasis y los fines de cada abordaje.

Por tanto para la presente investigación se entiende el **fenómeno social de la violencia** como: *implica una agresión física, emocional o psicológica, intencional o inconsciente sea como un medio o como un fin en sí mismo, así también sugiere la privación de oportunidades, capacidades y la accesibilidad a las condiciones básicas para una vida de calidad y de dignidad. Implica tanto un victimario y una víctima que varían según el carácter personal, grupal o institucional; se efectúa en un medio físico y socio-cultural, geográfico y temporal que en ocasiones favorecen el acto violento o en ocasiones lo obstaculizan; y por último, cualquier tipo de violencia se define en relación con un orden social predominante y a su vez se encuentra estrechamente ligado a las estructuras sociales, políticas y económicas que, son factores que se entrecruzan con la dimensión individual, para producir, reproducir o perpetuar ciertas condiciones que son afines al fenómeno de la violencia en sus diversos tipos.*

2.4.3 El marco referencial para la comprensión del fenómeno de la violencia

Como un componente fundamental para los estudios sociológicos sobre el fenómeno de la violencia, se debe considerar el marco referencial desde el cual se identifica cómo y porqué una acción individual y colectiva, se considera como la manifestación de un acto violento.

Existen múltiples marcos de referencia en relación con el tipo de orden social predominante en sus más diversas dimensiones, desde el ámbito político, jurídico, acorde a una ética religiosa o una moral instituida en el seno socializador, así como orden social podemos comprender “...como el conjunto de instituciones, normas e intereses dominantes que estructuran la sociedad y establecen las condiciones de su reproducción” (Saldomando, 1999: 125).

En base a esto, algunas vertientes analíticas sostienen que el incremento de la manifestaciones de los actos de violencia está directamente relacionado con la deslegitimidad, descontrol y transformación de las instituciones que componen dicho orden social, así por ejemplo Riella (2001) sostiene que: “...el crecimiento de la violencia en la vida social se debe principalmente a un proceso de agotamiento del modelo de dominación y sus correspondientes formas de control social” (Pág. 185).

Ante esta posición, algunas objeciones proponen que el orden social posee diferentes grados de legitimidad para los diversos sectores de una sociedad, así por ejemplo Martín-

Baró (2007) afirma que “...se justifica aquella violencia que favorece los propios intereses, lo que, al interior de un orden social establecido, significa el apoyo a los intereses dominantes (Pág. 377). Desencadenando en un conflicto entre las diversas instituciones, la legitimidad de las normas y de las agrupaciones de interés que pueden:

“Por falta de reconocimiento y legitimidad generar formas de violencia que cuestionan y/o agraden el orden social, o bien estimulan comportamientos represivos y/o autoritarios que buscan justamente compensar las debilidades del orden. En este caso la violencia encuentra oportunidades de expresión tanto desde la sociedad como del Estado” (Saldomando, 1999: 125).

Así pues, para comprender el fenómeno de la violencia en relación con el orden social, se debe considerar primeramente que existe un orden social dominante y otros órdenes en disputa, en este sentido como ya mencionamos en la definición de la violencia interceden diversas dimensiones tales como la esfera de la religión, la ética, la moral, el discurso hegemónico del Estado en su más compleja acepción, hasta la dimensión de lo cultural en el plano de los valores, las normas y de la vida cotidiana.

Esto nos propone en el estudio del fenómeno social de la violencia tomar en consideración la existencia y los tipos de intereses en disputa según las particularidades espaciales y geográficas de cada caso concreto, pues de acuerdo a un orden social dominante se distinguen dos cualidades principales: su carácter político y su vocación de poder, así:

“...el concepto de violencia en sí mismo es un concepto político, lo cual explica las dificultades al intentar definirlo con precisión. A su vez en la práctica el fenómeno de la violencia cruza múltiples campos interdisciplinarios y áreas de investigación, razón por la cual los estudios tienden a ser fragmentados y apolíticos, lo que ha impedido el desarrollo de una teoría general de la violencia” (Del Olmo, 2000:75).

Según ello, la omisión del carácter político del empleo de la violencia en el marco de un orden social dominante, omite la vocación de poder que implica el ejercicio de la

misma, principalmente cuando la valoración sobre lo violento y no violento, forma parte del discurso hegemónico de los grupos de poder político y económico.

Así por ejemplo se tiene el empleo discursivo y mediático de la (In) seguridad ciudadana, la criminalidad y la delincuencia en las agendas políticas, en cuyo caso se debe considerar que el alcance del fenómeno social de la violencia trasciende el alcance de dichos conceptos, así pues “...no todas las formas de violencia son delictuales y afectan la seguridad ciudadana; de otra parte no todos los delitos son violentos y algunos no producen alarma ni inseguridad pública” (Arriagada y Godoy, 1999: 8).

De tal modo, lo violento y no violento se define en relación a un contexto concreto y un orden social predominante, de donde resulta importante prestar atención a los sustantivos de la violencia, es decir sus formas concretas.

2.5 ¿Cómo se aborda el estudio de la producción de los actos de violencia?

En este estudio se aborda la temática del fenómeno social de la violencia desde la propuesta teórica de Martín-Baró, que entiende la violencia como aquellos fenómenos o actos en los que se aplica una dosis excesiva de fuerza contra algo o alguien; a su vez se entiende la agresión como aquellos actos de violencia con fines intencionales e instrumentales que persiguen causar daño a una víctima.

Según Martín-Baró la violencia es un concepto genérico y abstracto, por ende en lugar de su adjetivación debe ser sustantivizado, lo cual implica reconocer que lo que existen son **actos violentos**, es decir formas concretas de actuar donde la agresión funge como un instrumento, por el cual el acto violento persigue un fin y por ello “...el carácter de la violencia debe ser juzgado en cada caso examinando los actos que califica... es decir, captarla en su concreción histórica” (Martin-Baró, 1988: 23). Estos actos de violencia son del tipo: 1. *Instrumental* es aquel que se realiza como un medio para lograr un objetivo diferente al ejercicio del acto y 2. *Final*, es aquél realizado por sí mismo, es decir el acto buscado como un fin (Martin-Baró, 2007: 372), a partir de ello el autor insiste que:

“La violencia tiene un carácter histórico y, por consiguiente, es imposible entenderla fuera del contexto social en que se produce. La necesaria vinculación entre el acto de violencia y justificación obliga a examinar el acto de violencia en el

marco de los intereses y valores concretos que caracterizan a cada sociedad o a cada grupo social en un momento determinado de su historia” (Ibíd. 371).

Por tanto tomar en consideración dos aspectos fundamentales para el estudio de los actos de violencia el primero el *contexto social* en que se produce el acto de violencia y el segundo se trata de la *justificación social* que acompaña dicho acto.

2.5.1 El Contexto Social de los actos de violencia

Martín-Baró, propone que se requiere “...analizar la violencia en cuanto surge y se configura en los goznes entre persona y sociedad, en ese momento constitutivo de lo humano en que las fuerzas se materializan a través de los individuos y los grupos” (Ibíd. 365), por tanto el acto de violencia importa en contraste al contexto social en que se produce y reproduce.

A ello, De León y Ogaldes (1999) agregan que un factor que desencadena los comportamientos violentos consiste en el contexto que posibilita su realización, así pues proponen la existencia de un contexto social que estimula y promueve la violencia por medio de normas y valores que la aceptan como forma de comportamiento aceptable y un contexto situacional o inmediato que estimula la violencia

Del mismo modo Martín-Baró sugiere que “...tanto el desencadenamiento como la ejecución de la acción violenta requieren de un contexto propicio” (2007: 373), por lo que debe existir una situación mediata e inmediata para que el acto de violencia tenga cabida, por tanto el autor distingue dos tipos de contextos: un contexto amplio y social, así como un contexto inmediato y situacional (Ídem.).

En base a ello, la producción de actos de violencia debe ser comprendida en el marco referencial de dos contextos, el primero consiste en el **contexto estructural**, por lo cual la violencia se determina de acuerdo a las particularidades históricas, políticas, económicas y culturales e un contexto concreto. Según lo cual la producción de los actos violentos se encuentra a su vez configurada por dichas particularidades estructurales y en donde todo acto individual se encuentra socialmente condicionado de acuerdo a las particularidades del conflicto social de clases, y a su vez dichos actos de violencia se definen como tales de acuerdo al orden social dominante.

El segundo es el **contexto situacional**, pues según Martín-Baró “...hasta las formas más pulsionales de comportamiento violento tienen que ser situadas en el aquí y ahora de unas circunstancias que posibilitan una forma de actuar y no otras, que ofrecen unos patrones y no otros” (1988: 27). Este acto violento puede remitir a diversas causas, por lo cual deben considerarse la serie de factores que influyen para que este ocurra o no., según lo cual “...al remitir la violencia a cada contexto social histórico se descarta la posibilidad de aceptar un enfoque epidérmico, formalista, que no pondera el significado concreto de cada acto de violencia con respecto a la totalidad social” (Martín-Baró, 2007: 371).

2.5.2 La Justificación Social de los actos de violencia

En el marco del contexto social para la valoración y comprensión del momento constitutivo de los actos de violencia, es necesario indagar sobre la justificación que acompaña dicha acción violenta, según Martín-Baró:

“La justificación abre o cierra el ámbito social a la realización de determinados comportamientos violentos, así como alimenta la intención de sus hechores. Por ello, el carácter externo del comportamiento debe ser interpretado a la luz de la intención personal y valoración social” (Ibíd. 370).

Esta justificación social que acompaña la producción de los actos de violencia consiste en la serie de razones sociales que aportan las personas vinculadas de forma directa e indirectamente con dichos actos, ello en contraste con la configuración de los factores de riesgo que componen el contexto social *estructural -situacional* del entorno de residencia de la urbanización.

De tal manera, los actos de violencia que surgen del contexto estructural de un entorno de residencia segregado, están precedidos por un conjunto de contradicciones y conflictos favorables para el surgimiento de factores de riesgo del tipo estructural que condicionan el desarrollo de la población en dicho entorno. Respecto el momento constitutivo de la acción violenta, deben valorarse la serie de factores que convergen en el momento de su realización y la justificación social que les acompaña, pues precisamente en el contexto situacional todo acto se distingue del otro, a partir de las razones le anteceden así como la valoración social posterior al mismo.

2.6 Propuesta de abordaje teórico para el estudio de los Factores de Riesgo del Entorno de Residencia en el Proyecto Manuel de Jesús Jiménez

A continuación se exponen los conceptos de entorno de residencia y de enclave social de violencia, como elementos teóricos constitutivos para el análisis socio – espacial de la violencia. En segundo lugar se describen las tres dimensiones centrales del estudio con sus respectivas categorías orientadoras en los siguientes ejes temáticos.

Cuadro 1
Ejes temáticos de la propuesta de abordaje teórico

Dimensión	Categorías	Ámbito
Factores de Riesgo del Entorno Residencial físico-espacial	Condicionamiento de la vivienda Producción social del espacio de la vivienda	Privado
	Condicionamiento del espacio público Producción social del espacio público	Público
	Recursos y condicionamientos del grupo familiar	Privado
Factores de Riesgo del Entorno Residencial Social	Recursos y condicionamientos del vecindario	Público
	Formas de fragmentación y desintegración Prácticas cotidianas y patrones de una identidad barrial	
Producción social de actos de violencia	Conflictos y actos de violencia del grupo familiar	Privado
	Conflictos y actos de violencia vecinales	
	Actos de violencia delincuenciales	Público

2.6.1 Entorno de Residencia y los Enclaves Sociales

Desde la connotación del entorno de residencia se busca consolidar la propuesta teórica de “enclaves sociales”, pues por medio de la revisión de los antecedentes investigativos se puede constatar como los proyectos urbanísticos segregados residencialmente presentan una serie de manifestaciones sociales y culturales adversas al bienestar de las personas que habitan dichos espacios. Así por ejemplo, algunos avances apuntan hacia la alta incidencia de casos de embarazo adolescente, baja escolaridad y deserción estudiantil, desempleo e informalidad, drogadicción y narcotráfico, criminalidad, delincuencia y violencia.

El concepto de enclave social, hace referencia a un sector con ciertas características particulares, determinadas por cuatro elementos principales: 1) primordialmente por las

formas de configuración del “entorno de residencia”, 2) las escalas e indicadores de segregación, 3) la acumulación e incidencia de los factores de riesgos y 4) según el contenido de las formas de fragmentación.

En este sentido desde los fines de esta investigación se busca alcanzar aproximaciones analíticas de índole estructural y socio – cultural para argumentar la existencia de un enclave social de violencia mediante la identificación de los factores de riesgo y el espacio de su mayor concentración e intensidad.

2.6.1.1 Connotaciones centrales acerca del concepto de Enclave Social

La connotación del concepto de enclave, trata generalmente de brindar una noción acerca de un espacio territorial dentro de otro, dicho concepto ha sido utilizado como un medio de análisis sobre el tipo de actividades productivas que se enclavan dentro de un territorio geográfico específico, esto de acuerdo con las características en cuanto a recursos naturales con los que cuenta dicha área y la viabilidad para su explotación.

Para los fines de esta investigación, dicha conceptualización no es del todo extraña, al hacer referencia a la segregación residencial socio-espacial en el área urbana, se está haciendo mención de un territorio de menor extensión enclavado dentro de un territorio mayor, es decir a enclaves de entornos residenciales segregados hacia las periferias del extenso territorio del Gran Área Metropolitana.

En base a ello, se puede sostener que existen al menos dos escalas de enclaves como producto de la segregación residencial socio-espacial, la primera se trata del entorno residencial en relación con el entramado del contorno urbano (el centro y otras localidades habitacionales); y el segundo se refiere, al nivel interno de un mismo espacio habitacional.

Así por ejemplo, dentro del área de los conocidos “Barrios del Sur”, se pueden identificar tipos de segregación de menor o mayor intensidad, tomemos el caso del cantón de Alajuelita, donde algunas barriadas como “Tejarcillos” se caracterizan por su dispersión territorial, la homogeneidad socio – económica de su población y se reconoce como uno de los sitios de mayor marginalidad e incidencia de las manifestaciones de actos de violencia. Hacia el interior de estas barriadas, se pueden identificar ciertos segmentos, alamedas o callejones en donde, las manifestaciones de marginalidad, exclusión y violencia son mayormente frecuentes o una parte inherente a la cotidianidad de los habitantes.

Esta noción de enclave se encuentra estrechamente relacionada con las escalas referenciales de la segregación residencial, respecto la distribución territorial, las particularidades socio – espaciales, la intensidad del conflicto social o las formas de fragmentación y desintegración social.

De forma tal que entre un entorno residencial y el entramado urbano en general, entre dos entornos residenciales diferentes o bien desde la composición y dinámica interna de un entorno de residencia específico, se pueden identificar verdaderos enclaves sociales, de acuerdo la presencia de un grupo social que experimenta una segregación socio-espacial particular, cuyo patrón segregativo, del patrón de homogeneidad o su razón social puede consistir en una intensidad los factores de riesgo constitutivos de su entorno social y espacial, o bien puede tratarse de la mayor incidencia de un fenómeno social.

Este enclave social sugiere un espacio físico territorial habitado por una población con una o más características homogéneas al interior del entorno y con ciertas particularidades colectivas en relación con el entramado urbano en general, donde dicha población experimenta con mayor incidencia o intensidad cierta manifestación social que incide negativamente sobre el bienestar de su población, esto como resultado de los condicionamientos estructurales y socio– culturales propios de su entorno de residencia.

Asimismo al interior del entorno de residencia el enclave puede consistir en un espacio territorial que se caracteriza por una mayor frecuencia de formas anómicas de comportamiento, tipos de prácticas culturales, la presencia de factores de riesgo que podrían intensificar su condición de marginalidad o exclusión por medio de la reproducción social de sus condiciones de desventaja.

De tal manera, para constatar la existencia de los enclaves sociales y sus tipos, en particular el enclave social de violencia, se debe identificar la razón social del patrón segregativo, los tipos e intensidad de los condicionamientos estructurales y las formas de fragmentación del entorno de residencia, ello en contraste con las unidades territoriales socio – espaciales donde se manifiestan; por lo cual es necesario identificar la unidad socio – espacial donde existe mayor probabilidad el surgimiento de conflictos que desencadenan en la producción de actos de violencia como una manifestación de los factores predominantes de su entramado social.

2.6.1.2 Componentes analíticos para la noción de Enclave Social

Se puede aseverar que la noción de enclave social consiste en una concentración espacial de una situación social (económica, cultural, política, etc.) en particular dentro del mismo entorno de residencia, por tanto puede tratarse de una mayor presencia e de factores característicos de su dimensión social o espacial y su incidencia sobre el desarrollo de la vida social de sus habitantes, donde son determinantes en última instancia las condiciones en las que se socializan las nuevas generaciones en este entorno.

De tal manera es de suma importancia comprender la serie de factores de riesgo inherentes a la dinámica del enclave social y que conforman mecanismos que realimentan el aislamiento y la desintegración social de sus residentes, que inciden negativamente sobre los vínculos que establece esta población con el entramado socio – institucional, que determina sus capacidades y recursos individuales, grupales o colectivos, y que determinan las posibilidades reales de acceder y aprovechar las oportunidades del entramado socio– institucional, organizacional y del mercado laboral de la provincia, en cuyo caso el Estado y la macro estructura económica son otros actores determinantes.

Por lo tanto, dichos factores de riesgo componen las bases de la reproducción social de las mismas condiciones que han determinado la posición de desventaja y precariedad de dicho entorno de residencia, consistiendo pues en un caldo de cultivo para el surgimiento de comportamientos anómicos y patologías sociales. En cuyo caso, dicho enclave social desarrolla un carácter de autonomía a partir de: 1. La intensidad de dichos condicionamientos y 2. Desde una connotación simbólica o un código socio–cultural establecido mediante la dinámica social prevaleciente y dominante de dicho espacio.

2.6.1.3 Aspectos constitutivos del Entorno de Residencia

El proceso de segregación residencial socio–espacial del país, determinó la ubicación territorial de una serie de proyectos urbanísticos habitacionales de interés social hacia las periferias de los centros urbanos. De dicho proceso de polarización territorial de las clases y estratos sociales, es importante estudiar el proceso de conformación, configuración y consolidación del entorno de residencia.

Este “Entorno de Residencia” implica un recorte en la escala territorial, espacial y temporal y se caracteriza por:

1. Un espacio territorial delimitado, es decir para el proceso particular de la segregación socio-espacial residencial en Costa Rica, se refiere a una “Urbanización de Interés Social” como el contexto estructural y situacional por estudiar.
2. Es producto de un proceso socio – histórico, que incide sobre el desarrollo de sus propias particularidades estructurales y sobre los cuales se evidencian una serie elementos socio – culturales de su población.
3. Posee un comportamiento dinámico de continuas transformaciones, producto de la relación dialéctica entre los factores estructurales y los factores socio-culturales, tanto hacia el interior de la urbanización como en contraste con las transformaciones y procesos de su macro – entorno.
4. Se compone de dos dimensiones, el entorno espacial de residencia y el entorno social de residencia, cada cual con elementos del tipo estructural y situacional.
5. Dichos elementos estructurales y situacionales resultan de las formas de convergencia de los factores de riesgo característicos del entorno, dichos factores de riesgo poseen un carácter estructural y situacional, en cuyo caso algunos de estos factores de riesgo son elementos constitutivos de la conformación del entorno en tanto le preceden, mientras son producto de la dinámica general del mismo.
6. Asimismo las formas de convergencia de los factores de riesgo del tipo estructural conforman una serie de condicionamientos que inciden sobre la reproducción social de los mismos.
7. Los factores de riesgo del tipo estructural pueden incidir también como factores de riesgo situacional, mientras que un factor de riesgo situacional puede conformar en el largo plazo un condicionamiento estructural del entorno de residencia.
8. Como elementos estructurales del entorno social de residencia se encuentran aquellos factores que componen y determinan el tipo de recursos de los grupos familiares y sus integrantes, así como el desarrollo de condicionamientos colectivos del entramado vecinal de la urbanización.
9. Como elementos estructurales del entorno espacial de residencia se tienen todos los factores de riesgo constitutivos de los condicionamientos físicos y materiales del espacio público y privado.

10. Conforman los elementos principalmente situacionales del entorno espacial factores de riesgo constitutivos de la vida socio–cultural de la población y los factores de riesgo relacionados con la producción social del espacio en torno los condicionamientos físicos y materiales más predominantes del entorno, en donde algunos de dichos factores de riesgo asumen un carácter estructural.
11. El entorno de residencia social y espacial en su composición socio – espacial se caracteriza por la confluencia de los factores de riesgo constitutivos de cada entorno, dando nuevos condicionamientos que intensifican las formas de fragmentación y desintegración sobre los cuales se reproduce su condición de aislamiento y el carácter de autonomía del enclave social
12. Por tanto este entorno de residencia es producto de un proceso histórico de transformaciones sociales, políticas y económicas, por tanto son transformaciones de un carácter estructural y que conforman una realidad social particular, por la cual se establece un tipo de dinámica social acorde a las características y componentes predominantes de dicho entorno, así pues las formas en que los y las habitantes interactúan entre sí, le reconfiguran, transforman y reproducen.
13. Así, la configuración del entorno de residencia está determinada por la relación dialéctica entre los factores de riesgo estructurales y situacionales en su dimensión social y espacial, generando una dinámica socio – cultural que resulta en última instancia de las contradicciones y conflictos que son producto de la segregación residencial socio–espacial en la máxima amplitud de sus consecuencias y efectos, entre los que se encuentran los mismos factores de riesgo.

De tal forma, el entorno de residencia como unidad de análisis consiste en un espacio territorial concreto, dentro del cual surge unidades socio – espaciales que se distinguen por sus tipos de condicionamientos colectivos y su dinámica socio – cultural, conformando en conjunto la dinámica social prevaleciente del entorno de residencia de la urbanización, en la medida que los factores de riesgo del tipo estructural prevalezcan, ha de predominar dicha configuración y ha de reproducirse sobre la base las nuevas generaciones que se socializan en dicho entorno.

La precisión de este concepto del entorno de residencia requiere la compresión sobre los elementos constitutivos del entorno social y espacial, por tanto este estudio del fenómeno social de la violencia propone identificar y comprender la producción de los distintos actos de violencia que pueden entreverse en un momento constitutivo dado, es decir en un *contexto concreto que es espacial y social (entorno de residencia)*, con elementos estructurales y situacionales que se comportan como factores de riesgo, los cuales favorecen a su vez el surgimiento de los conflictos y contradicciones que preceden dicha producción de actos de violencia.

En su componente socio – espacial la mayor intensidad de estos elementos estructurales y situacionales generan una condición de enclave social y formas de violencia más complejas que en última instancia toman significación en el entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez.

2.6.2 Dimensiones y Categorías temáticas para el desarrollo de la investigación

Se deben tener presentes tres dimensiones generales de análisis con sus respectivas categorías: 1. Factores de riesgo del entorno social privado y público, 2. Factores de riesgo del entorno socio - espacial privado y público y 3. La identificación de los actos de violencia que se producen en ambos escenarios y que formas adquieren, para ello se construyeron las siguientes áreas temáticas y de análisis.

2.6.2.1 Producción de Actos de Violencia

Según la propuesta de Martín-Baró importan los actos de violencia como formas concretas de actuar, los cuales se enmarcan dentro de un proceso histórico que le antecede y conforma el contexto estructural y situacional del que surgen. En este sentido la producción de un acto de violencia no consiste en un hecho aislado, existen una serie de contradicciones y condiciones que le preceden y una serie de conflictos y situaciones que pueden estimular u obstaculizar la realización de dicho acto.

Estos actos de violencia asumen múltiples formas, para este entorno de residencia en particular consisten en actos de violencia del tipo doméstico, vecinal, delincuencial y de formas de violencia estructural y del tipo simbólico.

La producción de los actos de violencia asume un sentido respecto la justificación social que le acompaña, dicha justificación social se construyó a partir de las afirmaciones,

percepciones, testimonios, descripciones y deducciones de las personas que resultan perjudicadas de forma directa o indirecta por algún tipo de acto o por alguna forma de violencia, además de aquellos (as) involucrados en la producción de dicho acto, por lo cual es importante considerar:

- 1) Justificación social argumentativa: como aquella que brinda nociónes y percepciones en torno a la serie de contradicciones y condiciones que preceden el acto de violencia, aportando pues indicios acerca de los factores de riesgo característicos del contexto estructural, es decir como elementos estructurales del entorno de residencia que son determinantes en la condición estructural de enclave.
- 2) Justificación social explicativa: consiste en las percepciones en torno a los conflictos y situaciones que bordean al acto de violencia en el momento constitutivo de su realización, así pues están estrechamente relacionadas con los factores de riesgo del contexto situacional y la dinámica socio cultural que prevalece en el entorno de residencia, que pueden facilitar u obstaculizar el ejercicio de estos actos.

Cada acto de violencia posee una justificación social argumentativa y una explicativa, así por ejemplo la existencia de un conflicto estructural o situacional en el grupo familiar pueden desencadenar en la producción de un acto de violencia contra alguna persona vecina en la alameda, en el play o en una calle, también un conflicto situacional en el espacio público de la urbanización, podría desencadenarse entre integrantes del grupo familiar, por ello es necesario comprender cada acto de violencia a la luz del momento constitutivo donde surge, pues no existe un único origen, no obstante con propósitos analíticos se procedió a agrupar los distintos actos de violencia en las siguientes categorías:

- 1. Conflictos y actos de violencia del grupo familiar:** aquellos actos de violencia que se producen entre las personas que integran los hogares del grupo familiar, y que cuyo escenario prioritario consiste en el espacio privado, es decir la vivienda y su extensión simbólica. Además la serie de contradicciones, condiciones, situaciones y conflictos en el seno del grupo familiar, aporta una noción sobre la existencia de los factores de riesgo que preceden a dicho acto.

- 2. Conflictos y actos de violencia vecinales:** consisten en aquellos actos de violencia que surgen entre las personas vecinas de la urbanización y cuyo principal escenario son las alamedas, las calles, los plays u otros espacios del ámbito público de la urbanización. Surgen principalmente de los factores de riesgo característicos del entramado social de la urbanización, de las prácticas socio – culturales predominantes o bien de los condicionamientos físicos y materiales del espacio público.
- 3. Actos de violencia delincuencial:** Existen diversas acciones de carácter delictual, tanto en sus formas, contenidos, fines y justificaciones sociales, de forma general implica la transgresión al marco jurídico de un orden social. Cuando se emplea una forma de agresión de forma instrumental hacia un fin, o es la violencia un fin en sí mismo, entonces puede considerarse un acto de violencia que es delincuencial en tanto trasgrede a su vez el marco jurídico.
Tomemos el ejemplo del consumo de drogas en el espacio público, pues dicho acto es de carácter delincuencial en tanto implica una infracción a la ley, ejemplo la condición de narco – dependencia de una persona adicta puede incidir para que esta en un momento dado produzca un acto de violencia, no obstante el consumo de drogas aunque consiste en un delito, no necesariamente es un acto de violencia delincuencial, cuya comprensión requiere conocer indagar sobre los factores de riesgo que le preceden y la justificación social que le acompaña.

2.6.2.2 Factores de Riesgo del Entorno de Residencia Social

En la configuración del entorno de residencia se distinguen una serie de elementos estructurales que generan una serie de condicionamientos, que se manifiestan en el surgimiento, desarrollo y reproducción de factores de riesgo del tipo estructural y situacional, del tipo individual, social, económico, cultural y espacial. A su vez estos condicionamientos realimentan las contradicciones y conflictos de los que surgen e intensifican los tipos de exposición y vulnerabilidad de la población de este entorno hacia la producción y reproducción de los actos y formas de violencia.

De tal modo, la noción de enclave se identifica a partir de los distintos tipos de convergencia de los factores de riesgo en el entorno de residencia, en cuanto la existencia

de alguna unidad espacial con un mayor grado de intensidad de alguna forma de conflicto situacional y estructural, o alguna otra particularidad, que pueden favorecer o no, en menor o mayor medida, la producción de algún tipo o forma de violencia.

De ello, la importancia de identificar las características de la cartera de recursos y condiciones que permiten aseverar la existencia de cierta homogeneidad interna de la población del entorno, su mayor o menor intensidad y su justificación social, por lo cual se debe comprender los factores de riesgo del entorno social y espacial, las formas por las cuales convergen y generan otros condicionamientos, contradicciones, conflictos y situaciones que favorecen la producción de actos de violencia en un contexto concreto.

- 1. Recursos y condicionamientos del grupo familiar:** Consisten en los condicionamientos y las particularidades de la cartera de recursos del grupo familiar, pues según Kaztman y Retamoso (2005) que desde la esfera privada la condición de recursos que determinó la localización de la familia en un entorno segregado, puede incidir sobre las próximas generaciones a través de la socialización familiar, tomando en cuenta además el factor homogéneo común en la composición de los hogares, por ende una reducción de las posibilidades de movilidad social y en parte responsables de la desafiliación institucional de las nuevas generaciones.
2. Según lo anterior, se puede suponer que los factores de riesgo constitutivos de los condicionamientos y recursos del grupo familiar, en algunos casos preceden y determinan la ubicación socio – espacial del grupo familiar, a partir de lo cual se producen nuevos factores de riesgo, se transponen a lo privado y se generalizan de acuerdo a la mayor o menor intensidad e incidencia de los mismos sobre la producción de nuevos resultados. En donde la reproducción social de estos condicionamientos y recursos es el elemento determinante en la condición de enclave social de una u otra características social, etc.

Por ello es importante conocer y comprender los factores constitutivos de los grupos familiares, que pueden en menor o mayor medida, incentivar una espiral de la violencia en sus más múltiples formas.

3. Recursos y condicionamientos del vecindario: Los tipos de condicionamientos y los recursos colectivos del vecindario resultan en gran parte de los grados de homogeneidad y heterogeneidad de los grupos familiares de una alameda, de un bloque o de un sector.

Cabe destacar precisamente que la noción del enclave se reconoce a partir de una mayor intensidad de la presencia de los factores de riesgo y cómo sus formas de convergencia inciden sobre la colectividad de la unidad espacial dada, donde resultan determinantes las capacidades colectivas para el aprovechamiento de las oportunidades disponibles y para la construcción de alternativas que busquen la superación de los condicionamientos estructurales del enclave.

4. Formas de fragmentación y desintegración: La fragmentación se identifican a partir de los factores de riesgo que incentivan formas de separación y distanciamiento del entramado socio – institucional del contexto urbano en general y consiste en la lectura desde arriba hacia abajo, mientras la desintegración se comprende a partir de la separación y distanciamiento entre los grupos familiares hacia el interior del entorno de residencia, que se traducen en formas de estigmatización, discriminación, polarización, la ausencia de mezcla social y el surgimiento de unidades autónomas.

Por lo cual, más allá que la estimación de los grados de fragmentación y desintegración, es importante para una acercamiento más próximo a la comprensión de los actos de violencia, el identificar los factores de riesgo que incentivan formas de aislamiento y diferenciación de la población de este entorno de residencia y realimentan a su vez la condición estructural del enclave.

En general la fragmentación y la desintegración refiere a los tipos de desvinculación con el entramado socio – institucional y con la vida comunitaria al interior del entorno, lo cual determina particularidades de la dinámica socio cultural que tienden a intensificar los condicionamientos colectivos, puesto su impacto negativo sobre los tipos de interacción comunitaria y de interacción con el entramado urbano, y por ende sobre el desarrollo de capacidades colectivas de organización de

los(as) habitantes de dicho entorno para generar posibles vías de acción frente a dichas problemáticas.

5. Prácticas cotidianas y patrones identitarios: consiste en el conjunto de normas, valores, costumbres, representaciones, percepciones, valoraciones y referencias que configuran y refuerzan la dinámica socio–cultural del entorno de residencia.

Esta dinámica socio cultural es importante en tanto las formas de convergencia de los factores de riesgo están presentes en su configuración, o bien dicha dinámica incentiva el surgimiento e intensificación de otros factores de riesgo, así pues generando nuevas relaciones entre los recursos y condicionamientos colectivos, dando como resultado lo que Kaptzman (1999) denomina “efecto vecindario”, como aquellas situaciones socio culturales que tienden a incidir negativamente sobre el bienestar de vida de la población del entorno y sobre los tipos de exposición y vulnerabilidad de las nuevas generaciones que socializan en él, donde la dimensión socio cultural particular de cada entorno puede consistir en un factor de riesgo determinante de la reproducción social de las desventajas de dicha población.

Esta dinámica socio–cultural se reconoce a partir de las diversas prácticas e interacciones colectivas diferenciadas de los distintos estratos poblacionales de la urbanización, no obstante importan para este caso, aquellas que incentivan formas de producción social del espacio que favorecen el surgimiento de conflictos entre dichos estratos, así por ejemplo menciona Saraví (2006) que se debe prestar atención a aquellas formas de producción social del espacio público que responden a las condiciones de ausencia de oportunidades, el abandono de la escuela, el desempleo y el ocio, el uso y tráfico de drogas, el robo y la violencia, cuyo efecto es el desarrollo de una cultura de la calle o del respeto, las cuales refuerzan el ejercicio de los actos de violencia y delincuencia de forma legítima.

2.6.2.3 Factores de Riesgo del Entorno Físico–Espacial de Residencia

Las investigaciones sociológicas en Costa Rica han prestado poca atención al condicionamiento del ordenamiento físico–espacial del entorno de residencia sobre el desarrollo de las interacciones sociales y por ende, como elemento más en la configuración de la dinámica socio – cultural.

En dicho sentido es importante en la connotación del entorno de residencia indagar acerca de dos aspectos centrales: 1. El condicionamiento del espacio físico como producto de la construcción y transformación de la infraestructura privada y pública a través del tiempo y 2. La producción social del espacio en torno a las características predominantes del mismo, es decir el peso determinante que marca la construcción social del espacio y el diseño del espacio físico sobre el condicionamiento y su incidencia sobre el tipo de interacciones sociales de las personas.

Ello de acuerdo a: 1. Ámbito privado como aquellos factores de riesgo característicos del ordenamiento, el deterioro de la vivienda y la ausencia de espacio para el desarrollo personal de los y las integrantes del grupo familiar, lo cual incide sobre sus formas de interacción y el desarrollo de condicionamientos espaciales que inciden sobre el surgimiento de conflictos y actos de violencia intrafamiliares y vecinales, y 2. Ámbito público como aquellos factores de riesgo característicos del diseño urbanístico, de los condicionamientos espaciales producto del entramado de viviendas por alameda, bloque o sector y de sus espacios compartidos, por lo cual interesan las interacciones vecinales en contraste con las condiciones físicas y materiales del espacio público, así pues en la medida que pueden favorecer el desarrollo de conflictos y la producción de actos de violencia vecinales y delincuenciales.

Ahora bien, estos factores de riesgo conforman principalmente elementos del contexto situacional del entorno de residencia, pero a su vez pueden poseer un carácter estructural en tanto: 1. Son producto de un proceso de construcción, uso, apropiación y transformación del espacio, por lo cual tiende a reproducirse dicha connotación socio – espacial y 2. La superación de dichas condiciones requiere de una inversión económica de difícil accesibilidad de parte de algunos grupos familiares y estratos poblacionales, para el mejoramiento de la infraestructura de su vivienda y su espacio público más próximo. En

dicho sentido resulta importante valorar si la mayor presencia del deterioro de viviendas en una unidad espacial es un factor más a considerar en la noción del enclave.

Prosiguiendo, se trata de identificar los factores de riesgo que determinan formas específicas de condicionamientos espaciales, físicos y materiales de la infraestructura privada y colectiva, así mismo como estos inciden sobre formas particulares de producción social del espacio que conforman en sí mismas nuevos factores de riesgo para el surgimiento de conflictos y la producción de actos de violencia.

- 1. Condicionamiento del espacio:** consisten en aquellos factores de riesgo que incentivan un tipo de interacciones sociales estrechamente relacionadas con la distribución, ordenamiento y deterioro del espacio físico, entre otros condicionamientos.
- 2. Producción social del espacio:** la producción social del espacio es una parte constitutiva de la configuración de la dinámica socio cultural del entorno de residencia, esta producción social del espacio está determinada por las características y condiciones predominantes del espacio físico y material de su entorno, así como por otra gran serie de factores de riesgo del entorno social, por tanto es necesario comprender sus razones sociales, tomemos el siguiente caso: una “esquina” en términos materiales es una esquina, la esquina no es un factor de riesgo en sí misma, ni mucho menos un acto de violencia, posterior a una forma de producción social del espacio, esa esquina puede considerarse un factor de riesgo espacial – situacional si en dicho espacio la producción del acto de violencia puede ser una forma de producción social del espacio en sí mismo, es decir – *en esta esquina al que pasa lo ganamos*. Por ello se debe prestar atención a lo que significa dicha esquina, en la medida que se le impregna de una vida social, unos patrones identitarios o un valor cultural acorde a los elementos de la vida cotidiana que en ella se llevan a cabo.

Así, el espacio físico consiste en un componente más de la vida social, pues es socialmente construido y transformado por las personas, implica una apropiación subjetiva del espacio y una construcción de relaciones socialmente significativas y

culturalmente simbólicas. Puede por tanto estimular o inhibir diversas formas de interacción; por ende el espacio es uno de los elementos que interactúan en el proceso de configuración de las prácticas sociales, la construcción de los sujetos y sus formas de representación simbólica (Lefebvre mencionado en Mora y Solano: 1993).

2.7 Consideraciones finales sobre los alcances teóricos

Se han repasado los elementos constitutivos del concepto de la segregación socio-espacial y así mostrar la serie de vertientes analíticas existentes las cuales apuntan hacia dos tendencias centrales, por un lado las connotaciones referentes a la segregación socio-espacial como un proceso de continuas transformaciones estructurales que inciden directamente sobre la conformación del entramado social, económico y cultural de los espacios habitacionales segregados.

De la mano de ello, se tiene como segunda tendencia las connotaciones que se centran en el estudio y análisis de los efectos sociales y culturales que surgen de la configuración de dichos espacios habitacionales, así pues de la vida social y formas de acción de sus habitantes. Desde esta perspectiva se tiende a comprender la segregación como un fenómeno social de diversas vertientes y que inciden generalmente de forma negativa sobre el florecimiento o fortalecimiento de las consideradas problemáticas sociales.

A su vez, sendas tendencias conllevan en su seno, una rica producción de conocimiento sociológico, en particular desde la formulación de posicionamientos epistemológicos, el desarrollo de una teoría social y el desarrollo de técnicas y enfoques metodológicos variados.

Por tanto en esta investigación se comprende el concepto de la **segregación residencial socio-espacial** como:

Un proceso estructural de la estratificación socio-económica territorial que se caracteriza principalmente por la concentración espacial de grupos o sectores con cierta homogeneidad en una o más características sociales, económicas o culturales, y que se diferencian de otras unidades territoriales y poblacionales. Como producto de ello se evidencia la producción de ciertas especificidades socio-culturales en dichos espacios habitacionales que tienden a incidir negativamente sobre la vida social de sus habitantes. Por tanto, se hace referencia a un proceso y a un fenómeno de exclusión, de marginalización, de estigmatización, de desigualdad y de precariedad en cuanto, recursos y capacidades (humanas y colectivas), de oportunidades, de garantías y de condiciones, que impulsen una vida digna, de calidad y de seguridad social.

Así, a través de un enfoque socio – espacial para el estudio del fenómeno social de la violencia, se exploraron los factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia de una urbanización de interés social en condición de segregación socio-espacial. Entonces se investigó sobre las formas de convergencia de dichos factores de riesgo, sus consecuencias y sus nuevos efectos sociales, principalmente su incidencia sobre el surgimiento de conflictos estructurales y situacionales que favorecen la producción de actos de violencia en un momento dado.

De tal modo, se persiguió dar una respuesta a las interrogantes: ¿De qué formas los factores de riesgo característicos de un entorno segregado residencialmente pueden incidir de una menor o mayor medida sobre la producción de actos de violencia?, ¿En qué consisten estos actos de violencia? y ¿Cuál es el enclave de violencia?

Para ello, se optó por el enfoque de los actos de violencia de Martín Baró, quien propone que el concepto de la violencia es un concepto ambiguo, que debe sustantivarse, pues lo que existen son formas concretas de actuar, es decir actos concretos de violencia, que surgen un contexto concreto que es social y histórico, que se compone de elementos estructurales (contexto estructural) y configura un contexto situacional que estimula,

favorece e incide sobre la producción de actos de violencia, los cuales toman su significado de acuerdo a la justificación social que les acompaña.

Este contexto concreto es el entorno de residencia de una urbanización de interés social, cuya antesala socio – histórica está relacionada con el proceso de segregación residencial socio – espacial en Costa Rica a partir de las políticas sociales del Sector Vivienda de la segunda mitad de la década del 80, por lo cual, dicho entorno se caracteriza por una serie de elementos estructurales del tipo social y espacial.

De tal modo, se optó por el enfoque multi-causal, con el fin de identificar esos elementos estructurales, principalmente aquellos que podrían ser considerados como factores de riesgo, así pues comprender sus formas de convergencia e incidencia, de acuerdo a sus carácter estructural y situacional, por tanto sus nuevos conflictos, contradicciones y efectos sociales.

Estos factores de riesgo se comportan en forma de espiral, pues en algunos casos dichos factores determinaron la ubicación socio – espacial del grupo familiar en dicho entorno de residencia, asimismo estos factores convergen con los factores del resto de grupos familiares de su misma una unidad espacial, generando nuevos resultados, nuevos fenómenos, nuevas consecuencias; más intensas, más complejas y más estructurales. Cuando ello ocurre nos referimos a los condicionamientos estructurales del tipo social y espacial, y que son determinantes en la reproducción social de los factores de riesgo y los efectos concretos de sus formas de convergencia.

A su vez, cuando estas formas de convergencia son de mayor intensidad en una unidad espacial en particular y en contraste con el resto del entramado del entorno de residencia, se puede pensar en un indicio para identificar un tipo de enclave social, en cuyo caso debe tomarse en consideración la configuración del entorno de residencia de dicha unidad espacial y de acuerdo al análisis riguroso de cada uno de los factores de riesgo que le conforman, así pues identificar de qué tipo de enclave social se trata. Así también el comportamiento de los factores de riesgo es dinámico, pues un factor de riesgo estructural puede incidir de forma situacional, o bien un factor de riesgo al largo plazo puede generar nuevos condicionamientos estructurales, realimentando la espiral y generando formas más complejas de violencia.

Ahora bien, estos factores de riesgo se agrupan en: 1: Recursos y condicionamientos del grupo familiar, 2. Recursos y condicionamientos del vecindario, 3. Prácticas cotidianas y patrones identitarios, 4. Formas de fragmentación y desintegración, 5. Condicionamientos y producción social del espacio público y privado; los cuales responden al contexto social y espacial del entorno de residencia, en cuyo caso la mayoría de factores de riesgo del entorno de residencia social son del tipo estructural, mientras los que corresponde al entorno espacial son principalmente del tipo situacional.

De tal modo, los conflictos y contradicciones que resultan de la formas de convergencia de los distintos factores de riesgo, se tiene como efecto y consecuencia un escenario estructural y situacional favorable para la producción de los distintos actos concretos de violencia de los tipos intrafamiliar, vecinal y delincuencial, así como nuevas formas de violencia más complejas del tipo estructural y simbólico, las cuales conforman a su vez nuevos factores de riesgo.

CAPITULO 3

CONTEXTUALIZACIÓN SOCIAL Y ESPACIAL DEL ENTORNO DE RESIDENCIA DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESÚS

3.1 Introducción:

El entorno de residencia consiste en una unidad de análisis para el estudio del fenómeno social de la violencia desde un enfoque socio – espacial y consiste en una urbanización de interés social como el contexto concreto del estudio.

Este contexto es concreto en tanto es producto del proceso histórico de la segregación socio – espacial urbana que surge a partir de la segunda mitad de la década del 80, en tanto las gestiones de la construcción de esta urbanización se enmarca dentro del movimiento social pro – vivienda y las políticas sociales por el Sector Vivienda del Estado, de dicho momento.

En este apartado se describen los elementos constitutivos del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús que se ubica en el cantón central de la provincia de Cartago, y entre los que cabe destacar: 1. Una contextualización de los factores socio – históricos y socio institucionales que determinaron la ubicación territorial del entorno de residencia, 2. Particularidades del proceso de conformación del entorno de residencia de la urbanización y 3. La caracterización socio – demográfica de la población.

3.2 Aspectos centrales de la intervención estatal y el movimiento social pro – vivienda.

La política social del Sector vivienda implementada partir de la segunda mitad de la década del 80¹¹, pues según Mora y Solano (1992), dicho proceso marco un nuevo patrón de la estratificación territorial de la pobreza urbana, cuyas repercusiones de la intervención estatal en el marco de la movilización y presión social de los comités y otras organizaciones pro – vivienda, incidió sobre la distribución, concentración y aislamiento de los estratos socio – económicos de menores recursos y mayores condicionamientos, dando como resultado el actual patrón de segregación residencial socio – espacial del país del Gran Área Metropolitana del país.

¹¹ En el cuadro número 5 y número 6 de la sección de anexos se presenta una breve reseña sobre algunos acontecimientos históricos acerca del fortalecimiento del Sector Vivienda

De tal manera, en el escenario de grandes movilizaciones y presiones sociales, el Estado incentivó un fortalecimiento institucional que garantizara cumplir con la promesa de las 80,000 nuevas soluciones de vivienda a través de la ejecución de acciones descentralizadas y sin los mecanismos de regulación requeridos. Asimismo en el proceso de construcción de los espacios habitacionales, dirigidos a los sectores populares de la Gran Área Metropolitana, jugaron un papel determinante los diversos grupos sociales de presión y las distintas organizaciones comunales, con un considerable intervencionismo de integrantes y representaciones del Partido Liberación Nacional sobre algunas de estas movilizaciones y formas de presión, en general cabe destacar la participación de:

- Movimientos Ocupa Tierras y Precaristas.
- Líderes Comunales.
- Comités Comunales de Vivienda.
- Urbanizadores.
- Organizaciones no gubernamentales y agencias privadas.
- Fundaciones Internacionales.
- COPAN (Comité Patriótico Nacional)
- FVD (Frente Democrático de Vivienda)

Además los sectores de la población que no resultaban beneficiados de forma directa, promovieron una serie de invasiones de tierras privadas y de otras tierras otorgadas por el Estado, estos casos se conocieron como “lotes verdes”, pues el Estado facilitaba la fincas para el traslado de los tugurios, con las promesas de una vez asentadas las personas iniciar la construcción de viviendas, al respecto Mora y Solano (1992) , afirman que la década del 80 se caracterizó por la efervescencia de las invasiones, y la presión organizada sobre la escasez de viviendas, donde las instituciones del Sector Vivienda no tuvieron la capacidad de una estrategia de planificación e intervención, al contrario se buscó solventar dicha presión popular mediante la elaboración y ejecución de planes de acción inmediata. Lo cual dio origen a una serie de grandes asentamientos en precario que aún no logran constituirse en comunidades habitables e integradas.

Estos planes de acción o modalidades de ejecución de las políticas sociales en vivienda consistieron en:

- Autoconstrucción con lotes de servicio, vivienda progresiva e inconclusa (principalmente en las zonas rurales).
- Autoconstrucción con lotes propios.
- Programas de Autoconstrucción de Asentamientos con la participación de organizaciones no gubernamentales especializadas y agencias privadas.
- Lotes con Servicios (diseño urbanístico y servicios definidos por el INVU).
- Autoconstrucción y Ayuda Mutua.
- Programa de Ayuda Mutua y Empresas Comunitarias
- Lotes en verde y ocupación de tierras (se concedía una finca, la gente se traslada el tugurio, luego inicia la construcción).

En este sentido el Sector Vivienda operó mediante los programas de Autoconstrucción, de Ayuda Mutua y de las Empresas Comunitarias, los cuales se ejecutaban en las modalidades de lotes con servicios que trataban de espacios con diseño urbanístico definido por el INVU y con el suministro básico de los servicios de agua, corriente eléctrica y desagües. Por otro lado, se encontraban los lotes sin servicios o lotes verdes, que en su mayoría se trató de la concesión de tierras del Estado a los grupos organizados y cuya construcción se realizó con la participación de organizaciones no gubernamentales especializadas y agencias privadas.

De manera que las medidas implementadas desde Sector Vivienda para la resolución del déficit de viviendas y los servicios básicos respectivos, no alcanzaron de manera óptima cumplir las promesas del Gobierno de asegurar 80000 soluciones nuevas de vivienda, al contrario sus efectos contribuyeron a desarrollar una mayor segregación socioeconómica y del espacio social urbano, dado que las soluciones de vivienda contribuyeron a la construcción proyectos y urbanizaciones de interés social sin ningún tipo de planificación territorial, de diseños urbanísticos no aptos, en su mayoría equipados de las condiciones mínimas y en otros casos sin siquiera los servicios básicos.

Así, en el marco de la reestructuración del modelo económico nacional mediante la implementación de los Planes de Ajuste Estructural de las administraciones Monge y Arias

y frente la presión popular, el Estado a través de las instituciones del Sector Vivienda incentivaron la ejecución de una política social en vivienda que buscaba apaciguar el conflicto social del momento, sin estimar las consecuencias al mediano y largo plazo sobre las condiciones de habitabilidad, crecimiento y desarrollo de la población beneficiaria.

Finalmente, para inicios de la década del 90 existían una serie de las problemáticas en el quehacer del Sector Vivienda, que se reflejaban en la carencia de un marco legal del MIVAH, necesidad de mayor coordinación interinstitucional, exceso de regulaciones de entes externos sobre el INVU, y duplicidad de tareas del INVU, IMAS y el CEV, cuyas principales medidas consistieron en:

- El fortalecimiento y la implementación de reformas de las instituciones sectoriales y del SFNV (Sistema Financiero Nacional de Vivienda), en búsqueda de descentralizar las funciones del BANHVI.
- Se realizaron modificaciones a la ley 7052, estableciendo el Bono Familiar de Vivienda como gratuito y se crea un bono especial para aquellas familias cuyo Jefe de Familia sufriera algún tipo de impedimento físico.
- Se reestructuró el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos mediante el decreto número 21532 (MIVAH-MIDEPLAN) y se constituyó el Consejo Nacional Sectorial, la Secretaría Ejecutiva de Planificación y el Comité Técnico Sectorial.
- En el año 1993 se decide el cierre de la Comisión Especial de Vivienda (CEV) por su carácter inconstitucional.

Ahora bien, la creación del Proyecto de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez en el Cantón de Cartago se comenzó a gestionar a partir de la política social en vivienda de la administración Arias Sánchez. Sin embargo es hasta inicios de la década del 90 que se inician las primeras construcciones de viviendas en las modalidades de *lotes verdes* y de *Autoconstrucción*, cuyo proceso de conformación de este asentamiento humano se destacó por una serie de irregularidades y particularidades que nos permiten distinguir esta urbanización como un contexto concreto para la comprensión del tema que nos compete.

3.3 Principales acontecimientos históricos de la conformación del Proyecto de la Urbanización Manuel de Jesús

A través de la revisión de las fuentes de información secundaria se han recopilado una serie de datos sobre la conformación del entorno de residencia de esta urbanización a partir de la gestión institucional para ejecutar este proyecto, a continuación algunos elementos históricos constitutivos que dan forma a la configuración actual de dicho entorno.

3.3.1 Algunos acontecimientos importantes de la gestión y creación de la urbanización

En 1987 se le otorgó una finca al INVU, con la intención de desarrollar un programa de vivienda de interés social, pensado para unas alrededor 1500 viviendas y con el objetivo de solventar la demanda de vivienda de parte de los sectores de escasos recursos del cantón central de Cartago. Esta finca de una extensión de 304.048,65 m², se ubica hacia el sur del cantón central, al norte colinda con el barrio Asís, al sur con Agua Caliente y al este con el Matadero Municipal de Cartago (y el antiguo botadero municipal) y al oeste con el barrio la Pitahaya.

A partir de dicho momento la historia de la conformación de la urbanización se caracterizó por una serie de conflictos e irregularidades de muy variados tipos, que involucró a la institucionalidad pública, el Gobierno Local, a entidades financieras, a la empresa privada (constructoras), así como a las agrupaciones pro – vivienda.

En el contexto de las reformas del Sector Vivienda a inicios de la década del 90, comienza a gestarse la construcción del proyecto urbanístico Manuel de Jesús en el escenario de fuertes contradicciones entre las disposiciones de la Municipalidad (afirmaban que en el Cantón no se contaba con las posibilidades para atender las necesidades de servicios básicos en la urbanización) , la intención del INVU (construir aproximadamente 1400 viviendas y la presión de los grupos – pro vivienda (acceder a un vivienda).

Asimismo, entre los principales objetivos políticos se pretendió el traslado de un sector de la población que habitaba en los Diques, compromiso adquirido en la campaña electoral de la administración de Rafael A. Calderón F, quien a su vez declaró a Los

Diques como una zona de desastre, principalmente el sector norte de Los Diques.¹² Para ello se realizó una división geográfica de este sector para la selección de la población beneficiaria, dando como prioridad la movilización los (as) habitantes de los Diques Norte por ubicarse en la zona de mayor riesgo.

Ante esta oportunidad, intervienen tres grupos bien definidos y serán los grupos forjadores del proyecto, entre los cuales surgieron una serie de conflictos y disputas por el acceso y la asignación de las viviendas, se trató del COPAN (Comité Patriótico Nacional), el comité de vivienda de San Nicolás y el comité de vivienda el Grupo Diques Norte, liderado por un reconocido habitante del sector.

Para el año 1992, la Dirección de Urbanismo del INVU manifestó su interés por el desarrollo de viviendas en 1400 lotes distribuidos en 16 bloques y dos áreas de reserva en una equicentral de la ciudad de Cartago. En el mes de octubre del mismo año, las Asociaciones de Desarrollo del Barrio de Asís, Barrio la Pitahaya, Agua Caliente, El Guarco, Lourdes y Dulce Nombre, manifestaban su preocupación ante el Concejo Municipal, donde declaraban que el tamaño de este proyecto se escapaba de todas las posibilidades de infraestructura que tiene la provincia, tanto en escuelas, colegios, evacuación de aguas negras, suministros de agua potable, entre otros servicios básicos para un buen vivir, y que dada la velocidad con que se desarrollaría el proyecto, en lugar de ser absorbido por la Ciudad de Cartago, sería absorbida por un tugurio de 1200 viviendas en el centro de la ciudad.

En 1994 la Dirección de Urbanismo¹³ solicita a la empresa desarrolladora, a la Asociación Coordinadora Nacional de Lucha por una Vida Digna y a las entidades constructoras la presentación satisfactoria de los respectivos permisos, los planos de la Urbanización y los planos constructivos debidamente aprobados por la Comisión Revisora de Permisos de Construcción para obtener la Licencia Municipal.

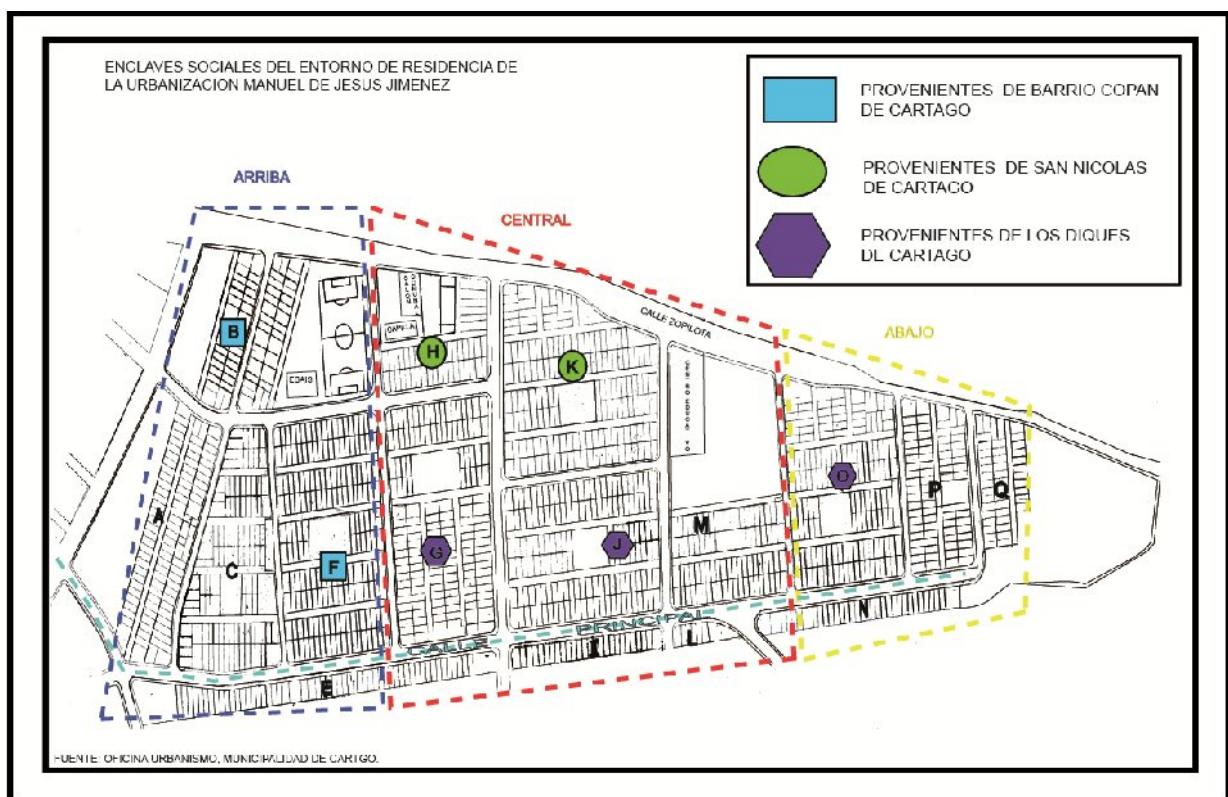
¹² Por decreto ejecutivo el 4 de noviembre de 1991.

¹³ Los elementos básicos del diseño urbanístico para la construcción de la urbanización se exponen en el cuadro 7 de la sección de Anexos.

3.3.2 El proceso de creación, construcción y ocupación de la urbanización: conflictos socio – espaciales.0

No existe el dato exacto sobre la fecha en que se realizaron las primeras construcciones, pero para el año 1994 ya existían según un acta del Concejo Municipal, un aproximado de 300 viviendas construidas por intermediación del COPAN principalmente, esto sin contar aún con los permisos de construcción o la asesoría técnica correspondiente. Según lo cual, los primeros bloques poblados fueron el bloque G y O, cuyos habitantes vinieron de los Diques Norte y los bloques F y B del COPAN, seguidos por los bloques K y H del comité San Nicolás.

Mapa 1
Distribución de grupos en la urbanización



Para el año 1996, la Dirección de Acueductos y la Dirección de Urbanismo de la Municipalidad de Cartago le hacen conocer al Concejo Municipal su preocupación sobre el

crecimiento desmedido de este proyecto urbanístico, en relación con la gran cantidad de viviendas construidas, sobre los movimientos de tierras, la violación de la legislación existente y la considerable cantidad de viviendas que iniciaban a construirse.

Durante ese mismo año, por ejemplo personeros municipales y del INVU, denunciaban que se estaban habilitando terrenos para la construcción de nuevas viviendas, sin la planificación, ni los permisos de construcción correspondientes y por ende sin la garantía de cobertura de agua potable, según lo cual constituía una violación de lo establecido en la Ley General de Salud, la cual indica la prohibición para construir viviendas en urbanizaciones donde los servicios de agua potable y sistemas sanitarios no cumplan con dichas disposiciones legales y reglamentos vigentes.

Para dicho momento, la dinámica de la ocupación de la urbanización de parte de las personas que conformaban los tres comités, se distinguía por el estado de las viviendas al ser entregadas, según lo cual, se entregaron desde viviendas con todos los acabados hasta casos donde se entregó solamente el cajón de la vivienda , sin divisiones o techos, hasta otros casos donde no se hizo entrega de las puertas, sanitarios, electrificación, tuberías, entre otros aspectos, así por ejemplo el siguiente anécdota resume muy bien la vivencia de la mayoría de grupos familiares:

No me dieron nada, esto era un cajón completo, sin piso, sin divisiones, solo servicio, sin puertas, solo el marco de las ventanas, solo el cajón en sí, solo la puerta de enfrente y el marco de la puerta de atrás, nada, nada, sin instalación, si nosotros tuvimos que luchar mucho. (Cristina, 40 años, sector arriba).

Ahora bien, la situación de los distintos grupos familiares fue homogénea y heterogénea, por un lado la población meta consistió en sectores de un estrato socio económico de bajos recursos, cuyo principal patrón de homogeneidad consistió en la ausencia de vivienda propia y en buen estado.

Por otro lado los primeros grupos en habitar la urbanización se ubicaron espacialmente de acuerdo al comité de vivienda del que participaban, esto incidió sobre una mayor concentración de la homogeneidad de los grupos por sector, según comité y de heterogeneidad según los bloques que ocuparon.

A su vez, el estado de las viviendas entregadas variaban de acuerdo a las opciones a las cuales podían acceder los grupos familiares, ello respecto el tipo de recursos y la cantidad de costos que podía asumir cada grupo, así como de la capacidad de gestión y las formas de ejecución que incentivó cada comité por su parte, no obstante la acción estatal fue determinante respecto el tipo de oferta de vivienda social y su ausencia en la coordinación, seguimiento y fiscalización de las obras y la política social en general, al respecto un informante nos comenta que la situación en dicha época se caracterizaba por:

“Yo le voy a decir porque si conozco bien del tema, esto fue una mala planificación que se hizo, hay que entender que esto era una erradicación de un precario, y la gente tenía que tener ciertas condiciones para que su casa le quedara, primero existían un par de hipotecas, una de primer grado que era con la MUCAP, con un crédito para que la casa le quedara a medias, y otra segunda que era de sesenta y nueve mil colones con el INVU por el lote en verde. Entonces el INVU vendía individualmente a cada persona el lote en verde, pero entonces a través de la MUCAP y el Ministerio de Vivienda, vendían lo que era la infraestructura y lo que era la construcción de la vivienda, la hacia la empresas constructora, primero COPAN con su propia constructora y luego hubieron otras; entonces uno quedaba con un crédito en la MUCAP y la hipoteca con el INVU, para que todo ese terreno no entrara directamente al proyecto y no se encareciera, pero aun con crédito la gran mayoría de las casas no quedaba terminadas, como te digo, raramente alguna de ellas quedaron bien acabas, dependía mucho del comité y de las condiciones de las familias”. (Víctor, 80 años, sector central)

Ante estos y otros más conflictos que resultaban de la construcción de viviendas sin los respectivos permisos o con irregularidades respecto las normas legales vigentes en el país en cuanto a construcción de viviendas, la ampliación de terrenos, la ocupación de terrenos no aptos, problemas en los cortes de campo, como son cortes de perfil de tierra y malas medidas de algunos lotes, por ejemplo cortes de terraza de dos metros de alto en terreno arcilloso con riesgo de derrumbamiento en el largo plazo, la existencia de obstrucción de aguas fluviales, tuberías de aguas negras, de agua potable , problemas con los trabajos de

concreto, por ejemplo las ceras, el cordón de caño y la puesta de las cajas de hidrómetros para agua, entre otra serie de diferendos con el diseño original aprobado por el Concejo Municipal.

Definitivamente estos acontecimientos marcan de forma estructural la configuración del entorno de residencia de la urbanización, pues se identifican varios patrones segregativos desde los inicios de la misma, en cuyo caso se tiene como resultado una estratificación socio – cultural y socio – económica hacia el interior de la urbanización, además en el proceso de conformación, de uso y apropiación del espacio público empezaron a surgir los primeros conflictos en torno la trasformación del diseño original de las alamedas, a través de las disputas vecinales por derrumbar o mantener los muros de las entradas, la construcción de un muro que dividía la urbanización del “Residencial Cartago” y respecto las primeras formas de producción social del espacio de parte de algunos grupos que alteraron sus viviendas o bien mantenían prácticas contrarias al interés colectivo del entorno vecinal.

Frente estas situaciones, desde 1996 el INVU¹⁴ había manifestado que su papel en el proyecto urbanístico Manuel de Jesús Jiménez se limitaba como entidad propietaria del terreno a la asignación de los lotes en verde, pues La Comisión Especial de Vivienda¹⁵ era la encargada de desarrollar inicialmente el proyecto y al ser anulada traslado dicho proyecto como una entidad autorizada a la MUCAP.

Por su lado esta mutual aclara que su papel en este proyecto es únicamente de agente financiero de los recursos con los cuales se construyó la obra, por lo que carece de

¹⁴ Los trámites para la consecución de los permisos de construcción del proyecto, fueron firmada por el Subgerente del INVU y la Asociación Coordinadora Nacional de lucha por una Vida Digna, siendo estos dos entes las personas jurídicas que serían en principio las entidades responsables.

¹⁵ El presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la Comisión Especial de Vivienda que se le asignó para el año 1993 a la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, a través del Banco Hipotecario de la Vivienda fue por la suma de ¢227 000 000,00 (doscientos veintisiete millones de colones con 00/100), así como dos partidas más de asignaciones especiales del señor Ministro de Vivienda, por la suma de ¢50 000 000,00 (cincuenta millones de colones con 00/100) y ¢9 500 000,00 (nueve millones quinientos mil colones con 00/100), para un total asignado de ¢286 500 000,00 (doscientos ochenta y seis millones quinientos de colones con 00/100). Consecutivamente se hace la aclaración de que estos recursos serán utilizados en la construcción de la infraestructura del Proyecto Manuel Jiménez, y que además se presupuesta para el año 1994 la suma de ¢231 400 000,00 (doscientos treinta y un millones cuatrocientos mil colones con 00/100), para la construcción de las viviendas de este proyecto.

fundamento legal para mediar, otorgar permisos y realizar trabajos en el proyecto; a lo cual la Municipalidad alega su imposibilidad de intervenir en muchos de estos conflictos y en la regulación de sus causas , en tanto el proyecto no ha sido recibido por la Oficina de Urbanismo dado la serie de irregularidades del diseño, la planificación y la construcción premeditada de las viviendas.

Actualmente una visión panorámica de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez es la siguiente:

Fotografía 1
Panorámica 1 de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez
Febrero 2010



Fotografía Wainer Méndez

3.3.3 Algunas reseñas de conflictos comunitarios en la urbanización del tipo socio – espacial.

La conformación de esta urbanización implicó una serie de contradicciones socio – espaciales que se reforzaron con la acción directa en la limitación y la determinación del espacio, el posterior abandono y la ausencia de acciones efectivas de parte del sector institucional del Estado, así como de parte de otras entidades, las cuales en ocasiones se alternaron la responsabilidad y en otras brindaron un acompañamiento a las organización comunitaria.

Tomemos el primer caso, el conocido como “el muro de la vergüenza”, el cual consistía en un muro que dividía al proyecto del Residencial Cartago. La existencia de dicho muro ocasionó grandes conflictos entre los vecinos, debido a que un grupo representativo del comité de Los Diques lo querían conservar y otros (as) vecinos(as) abogaban por derribarlo, al respecto comenta una informante:

Se decía que se había hecho para apartar una comunidad urbano marginal de una de clase media, entonces se le decía que era el Muro de la Vergüenza. (Esperanza, 52 años, sector central).

Cuadro 2

Reseña histórica sobre el muro de la vergüenza

El 10 de julio de 1998 un grupo de vecinos (as) enviaron una carta a la Defensoría de los Habitantes, en dicho documento explican que la empresa a cargo de la construcción del “Residencial Cartago” denominada Coto y Compañía, cerró con un muro varias calles que comunica ambas urbanizaciones. Asimismo notifican que personeros del INVU y de la Oficina de Urbanismo de la Municipalidad de Cartago indicaron que esta estructura debía de abrirse para que la calle pudiera utilizarse adecuadamente y que esta pronunciación no estaba siendo respetada por dicha compañía.

Al respecto testimonia un informante:

“Cuando este señor Coto, se dio cuenta que era gente de los diques, decidió hacer

una tapia a lo largo de todo el terreno entre Manuel Jiménez y Residencial Cartago, para que no hubiera comunicación entre las dos comunidades, porque por el tipo de personas que para él se iban a venir acá eran conflictivas, entonces para el poder vender hizo eso, según él para darle seguridad al Residencial Cartago, construyendo una tapia a lo largo de toda la construcción del residencial". (Javier, 52 años, Asoc. Desarrollo)"

La Municipalidad convoca a una reunión con el grupo de interesado en derribar el muro y la Comisión de Urbanismo el 1 de octubre de 1998, sin embargo el Concejo Municipal decide siguiendo una recomendación del Ministerio de Salud, no oportuno autorizar el derrumbamiento del muro que divide las urbanizaciones mencionadas, ya que la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez presentaba serios problemas de infraestructura, provocando una serie de anomalías fecales, ante lo cual dicha tapia evitaba y salvaguardaba del problema señalado a los (as) vecinos (as) del Residencial Cartago.

Asimismo, se generó un conflicto entre las personas integrantes de la Asociación de Desarrollo de la Urbanización Manuel de Jesús de dicho momento y el otros grupos de la comunidad, dado un acuerdo entre esta entidad y la empresa Coto y Compañía, donde habían acordado construir en esas vías públicas obstruidas por el muro, un EBAIS, un salón comunal y una casetilla de la Guardia Rural. Ante lo cual se solicito de nuevo la intervención de la Municipalidad de Cartago en vías de respetar las instrucciones del Ingeniero de INVU y personeros de Urbanismo.

Según comentaron algunas de las personas informantes, existía un acuerdo entre el Señor Coto y el líder comunal que había dirigido el comité de los Diques, por lo cual una vez roto el acuerdo, el resultado fue un primer intento de derrumbar el muro de parte de dicha agrupación.

Así púes, el derrumbamiento del muro se dio progresivamente a través de las acciones de algunos otros grupos de vecinos, lo cual genero a su vez algunos enfrentamientos violentos entre los(as) vecinos(as), situación que se sumo a los enfrentamientos entre los(as) habitantes de las mismas alamedas en torno la disputa por derribar los muros de las alamedas.

En el 2000, El Concejo Municipal recibió en audiencia a representantes del Comité de

Vecinos de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez quienes solicitaban que se eliminara los restos del muro y que no fuesen levantados nuevamente, tal y como lo recomendó el INVU y la Defensoría de los Habitantes, esto ante las intenciones de la empresa Coto y Compañía de construirlos de nuevo.

En el 2002, el Comité de Desarrollo Integral Manuel de Jesús Jiménez, solicita el permiso de volver a levantar el muro derribado hace dos años que divide la infraestructura vial entre la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez y el Residencial Cartago. Esta solicitud es rechazada para seguir las normativas del Plan Vial Parcial de Cartago, además de que los diseños presentados por los desarrolladores de ambos proyectos no contaban con un muro o tapia que obstaculice la continuidad vial.

Ese mismo año, Coto y Compañía S.A., presentó una solicitud de integración de una comisión que tuviera como objetivo la definición de una estrategia para el levantamiento de los muros que fueron derribados en junio del 2000; dicha Comisión debería estar integrada por un representante de la Municipalidad de Cartago, uno o más personas demandadas, uno o más de la Asociación Pro Seguridad y Mejoras del Residencial Cartago y uno de la parte de la empresa Coto y Compañía S.A. El Encargado del Área Judicial Municipal manifestó inicialmente que los muros derribados, eran muros que impedían la continuidad de las calles públicas que comunican dos proyectos urbanísticos y por otra que no existe fundamento legal para que la municipalidad integre una comisión que tendrá como único objetivo el definido por Coto y Compañía S.A., ya que estas consistían en calles públicas y en consecuencia por el mandato de la ley, están fuera del comercio de las personas. Con este fundamento y las razones expuestas anteriormente, el encargado procede a rechazar la solicitud de esta compañía, siendo ésta es la última información documentada sobre todo el conflicto del muro y la obstrucción de las calles públicas.

Fotografía 2
Segmento del muro hacia el sur de la urbanización



Fotografía: Asociación de Desarrollo

Fotografía 3
El muro de la vergüenza¹⁶



Fotografía: Wainer Méndez

¹⁶ Esta fotografía se tomo del lado del Residencial Cartago, actualmente esta es la calle que comunica ambas urbanizaciones y donde se ubicó antes del año 2000 el muro.

Además cabe señalar que una de las fuentes principales de los enfrentamientos entre las personas habitantes de la misma alameda ha consistido en la disputa por el derrumbamiento de los muros de protección de las alamedas.

En 1997, se conoce el primer oficio que informa al Concejo Municipal sobre los graves problemas que tienen los habitantes del proyecto Manuel de Jesús Jiménez con respecto a la eliminación de muros de protección en las alamedas. De manera que el 19 de junio de 1998 se le hace conocer a la Asociación de Vecinos de Manuel de Jesús Jiménez que no se permite el derribo de muros que se encuentran en los accesos a las mismas.

Durante 1998, el Concejo Municipal decide darles asesoría a los vecinos del proyecto sobre esta situación. En esta asesoría se indica que las alamedas¹⁷ existentes en las urbanizaciones son de uso peatonal libre, no vehicular. En ese sentido, el libre tránsito peatonal por las alamedas publicas encuentran un límite; por lo tanto, los(as) interesados podían garantizar ese uso peatonal de las alamedas, previendo siempre las situaciones de emergencia como los incendios, la necesidad de ingreso de vehículos de cruz roja u otros vehículos de emergencia.

Sin embargo, de acuerdo al testimonio de las personas informantes y según la información contenida en las actas municipales, estos conflictos perduran aún, en aquellas alamedas donde la disputa por el espacio de las alamedas ha culminado en actos violentos entre las personas involucradas.

Respecto las condiciones de la infraestructura pública, para inicios del año 2000 se reportaban las siguientes deficiencias:

- **Aceras y cordón de caños:** fracturas, hundimientos y la ausencia en algunos sectores.
- **Sistema pluvial:** tragantes para aguas pluviales obstruidos por sedimentos, maleza que impiden la recepción de las aguas pluviales superficiales, provocando el derramamiento por las vías del proyecto y se reportaron varios tragantes sin las debidas parrillas para la separación de la basura.

¹⁷ El Reglamento para el Control Nacional de fraccionamientos y Urbanizaciones establece por lamedal: vías de tránsito peatonal exclusivamente.

- **Calles:** dado la ineficiencia del sistema de alcantarillado pluvial, las calles del proyecto han sufrido un deterioro acelerado, afectando en algunos sectores, la conformación de la base y la sub-base de las vías.
- **Red de agua potable:** no existía una ubicación definida de las válvulas del sistema de agua potable, producto del deterioro de las calles.
- **Alcantarillado sanitario:** problemas en las conexiones domiciliarias, tales como conexión de varias viviendas a una sola cometida de aguas negras, conexiones ilegales, conexiones de aguas pluviales a la red de aguas negras, etc.

Ahora bien, acerca de la accesibilidad y la cobertura de los servicios básicos en la urbanización los servicios que han ocasionado más dificultad en el desarrollo de este proyecto han sido el acceso al agua potable y el manejo de las aguas residuales. Al respecto en la sección de Anexos se expone en los cuadros número 8 se presenta una referencia sobre la disputa por la accesibilidad al recursos del agua potable, mientras en el cuadro 9 se hace una referencia a los conflictos relacionados con el tratamiento de las aguas residuales.

3.3.4 Otras formas de equipamiento

Respecto la accesibilidad a otros servicios de bienestar público tales como la salud, es hasta algunos años posteriores a la creación del proyecto, por iniciativa de un grupo de la urbanización en 1999 el Concejo Municipal autoriza al INVU el traslado a la CCSS la porción necesaria de terreno con el propósito de construcción del EBAIS. Este EBAIS se ubica en el bloque H y está organizado en dos sectores EBAIS Manuel de Jesús Jiménez 1, que atiende a la población del bloque I al bloque Q (abajo) y Manuel de Jesús Jiménez 2 que atiende los bloques correspondientes a la A y la H (arriba); esta atención la brindan solamente dos médicos, mientras la atención odontológica se lleva a cabo en el EBAIS de Agua Caliente, además agregan las personas informantes que en reiteradas ocasiones han realizado las gestiones para la construcción de una farmacia dentro de la urbanización sin recibir respuesta de la empresa privada.

Acerca de la atención médica del EBAIS las personas informantes opinan que el principal problema está en la pequeña cantidad de consultas por día y por tanto las madrugadas que deben realizar para sacar una cita, mencionan que dicha atención se realiza

de acuerdo a los sectores “arriba” y “abajo”, y que en el local del EBAIS se han realizado más de dos robos, lo cual ha perjudicado a la población respecto sus posibilidades de acceder al tratamiento o atención con equipo médico especializado.

En el momento del trabajo de campo, en la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez no existía CENCINAI, a pesar de que en el 2006 se hizo el traslado del terreno para su construcción a la Municipalidad.

Para el 2008 con respecto a la posible construcción de este centro, se insiste a la municipalidad que reciba el proyecto de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez, con el fin de facilitar las necesidades de esta urbanización y emprender la construcción de dicha infraestructura. Para el año 20009, la Dirección Regional de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud solicita a la Municipalidad el traspaso del terreno a nombre del Ministerio de Salud para la construcción de un CENCINAI, sin embargo la población de la niñez de la urbanización que requiere este servicio se atiende desde hace algunos año en el CENCINAI de Agua Caliente.

En cuanto a los servicios de educación, en el año 1996 se construye el centro educativo que actualmente permanece en el sector. Además del servicio brindado por la Escuela Dr. Fernando Guzmán Mata, en la urbanización no se ha construido el Kínder previsto en el diseño original, y la población adolescente que asiste a la secundaria se distribuye principalmente en los colegios San Luis, Vicente Lachner en el centro de Cartago y el colegio Daniel Deber en Agua Caliente, asimismo cabe señalar la intención de la Asociación de promover la construcción de instalaciones del INA dentro de la urbanización, específicamente en el lote baldío detrás de la escuela. Respecto el equipamiento de infraestructura para facilidades comunales, en el momento del trabajo de campo, se habían construido en el bloque H, un salón comunal de la Asociación de Desarrollo de la urbanización, un salón para el grupo de Alcohólicos Anónimos y un salón que se utiliza como Iglesia.

Además, en la urbanización se cuenta una diversidad de pequeños locales de pulperías, de salones de belleza, mini – super, panaderías, carnicerías, librerías, salas de internet, máquinas de juego, un buen servicio de autobuses y fácil accesibilidad al servicio de transportistas y taxistas informales. Estos locales en su mayoría son una adaptación de la vivienda, pues los lotes previstos para el desarrollo comercial local están en completo

abandono y no fueron concesionados. Cabe señalar que la mayor concentración de estos locales se ubica sobre la avenida principal y sobre las calles centrales de la urbanización, precisamente un sector donde se presenta una alta incidencia delictiva.

En general la percepción sobre la calidad de estos servicios es relativamente buena, donde algunos grupos familiares con mejores condiciones socioeconómicas realizan dicha valoración en relación a las oportunidades que pueden acceder y que consideran de mejor calidad, por ejemplo algunos grupos familiares tienen a sus hijos(as) estudiando en otras escuelas de la provincia y en otros casos pueden costear un colegio privado, tal como el San Luis Gonzaga. Muchas de las personas consultadas consideran como un factor de riesgo que sus hijos (as) estudien en la escuela de la urbanización, en particular por el grado de exposición a la violencia, el aprendizaje de malas costumbres y sus pocas oportunidades de ingresar a un buen colegio.

Por otro lado, a pesar de los diversos operativos realizados en la urbanización para la captura de algunas personas que se dedican al narcotráfico u otra actividad delictiva; la mayoría de personas consultadas tiene un valoración negativa dada la baja efectividad y eficacia de la intervención policial, pues afirman que en la mayoría de ocasiones la atención es tardía, no hay atención a las llamadas, los(as) policías no detienen a los(as) infractores, los(as) jóvenes les faltan el respeto o bien las personas detenidas son puestas en libertad fácilmente, además en varias ocasiones las denuncias realizadas han culminado en amenazas, agresiones físicas y daños a la propiedad privada y las sospechas de vínculos con la red de narcotráfico de la urbanización; favorecido todo ello el surgimiento de una “cultura de la no denuncia” como un factor de riesgo de las formas de fragmentación en la urbanización

Ahora bien, en el momento de la realización del trabajo de campo se encontraba en construcción el establecimiento de la Delegación de la Fuerza Pública en la urbanización y con la intención de cubrir la atención del distrito, ello como parte de una serie de gestiones realizadas por el movimiento comunitario a cargo de la Asociación de Desarrollo. Además se realizaban los trabajos de pavimentación de las calles públicas de la urbanización (no así en las calles intermedias entre los bloques o las alamedas), el mejoramiento de aceras, la construcción del cordón de caño, el mejoramiento de la gramilla e iluminación de la cancha de fútbol y la construcción de “plays” en los lotes previstos para ello.

En este sentido, la intervención sobre el mejoramiento las condiciones materiales y ambientales del espacio público, ha favorecido el surgimiento de diversas expectativas en la población y la creación de comités vecinales de alameda como parte de los programas de seguridad comunitaria del MSP, cuyo objetivo de integración gira en torno a la protección de las nuevas áreas de play o al menos de las que habían sido construidas. Al respecto en el siguiente apartado se presentan las implicaciones de la ejecución de este proyecto denominado “Bono Comunal”.

3.3.5 Las transformaciones socio – espaciales a partir del Bono Comunal

El 12 de diciembre del año 2009 se iniciaron las obras públicas de mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura pública de la urbanización, como parte de las acciones del Bono Comunal. Estas gestiones se iniciaron a partir del año 2006, cuando la Municipalidad solicitó al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, la elaboración de un perfil y de la gestión de los procedimientos necesarios con el propósito de dotar al Cantón Central de Cartago de infraestructura social, bajo modalidad de bono comunal para las Urbanizaciones Manuel de Jesús Jiménez, San Rafael de Quircot y el asentamiento conocido como Llanos de Santa Lucia.

Posterior a dicha solicitud, las gestiones requeridas fueron asumidas por la MUCAP para el caso particular de la urbanización Manuel de Jesús, según lo cual, el informe realizado por un el ingeniero contratado por esta entidad, con el fin de inspeccionar y elaborar el perfil del proyecto, se obtuvieron como prioridades las siguientes:

- Equipamiento de las áreas de juegos infantiles y la construcción de las tapias y el enmallado correspondiente.
- Plaza de Deportes: Nivelación y mejoramiento de la gramilla, iluminación, mejoramiento de los camerinos, colocación de las mallas correspondientes y la construcción de las aceras alrededor dicha plaza.
- Calles y avenidas: asfaltado y mejoramiento de la superficie de ruedo de las calles que constituyen las rutas principales de acceso, el señalamiento vial correspondiente.
- Mejoramiento de elementos adjuntos a la calzada: conformación de cunetas y espaldones, limpieza de cunetas revestidas, limpieza de alcantarillas.

- Construcción, reconstrucción y mejoras de aceras.
- Asfaltado y señalamiento de los espacios de parqueo existentes.
- Construcción de rampas para discapacitados según los criterios de la Ley 7600.
- Construcción de una Comisaría para la Fuerza Pública.
- El mejoramiento de las alamedas.

En el 2009, en respuesta a la elaboración del perfil de las obras de infraestructura urbana y equipamiento social elaborado por la MUCAP, se dio a conocer la probación del financiamiento del parte del BANHVI, por un monto de ¢1.861.327.564.50, según lo cual los estudios técnicos requeridos, el diseño de los planos constructivos y la publicación del respectivo cartel de licitación serían elaborados por la MUCAP y posteriormente aprobados por el BANHVI.

El perfil del proyecto tal como se ha venido ejecutando, incluye:

- El mejoramiento de las áreas de juegos infantiles: la instalación de nueve núcleos de juegos con el respectivo equipamiento, que incluye un juego de hamacas, un tobogán, caja de arena y bebedero, dos refugios, sentaderos, túnel de cuatro tubos de concreto, senderos y arborización. Además de la construcción de tapias y las cercas de malla.
- El mejoramiento de la Plaza de Deportes: instalación de mallas de seguridad, la iluminación, los camerinos, la nivelación de gramilla, la construcción de aceras, un muro de retención, la limpieza y estabilización de taludes.
- Calles y avenidas: asfaltado de las calles de mayor tránsito, las avenidas principales y algunas calles que no cuentan con asfaltado.
- Señalamiento vial: colocación de letreros de alto, velocidad restringida, demarcación de líneas laterales y centrales de las calles y avenidas, pasos peatonales y direccionales horizontales, principalmente en los sectores de mayor tránsito.
- La ampliación y construcción de la Sub Delegación Policial de la Fuerza Pública y el mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de las aguas residuales.
- Áreas de parqueo: asfaltado, señalamiento y enmallado de 6 áreas de parqueo.

- La construcción de cunetas, espaldones, caños y cordón de caño, así como la limpieza de las cunetas revestidas y de las alcantarillas, hacia los alrededores de las calles y avenidas principales.
- La construcción de rampas especiales para personas con discapacidad y de acuerdo a lo estipulado en la Ley 7600.

Este modelo de intervención sobre el diseño urbanístico, la infraestructura pública y el equipamiento de las áreas recreativas de la urbanización, propone un reto analítico en tanto esta propuesta de investigación busca entre sus objetivos verificar la existencia de una relación entre el condicionamiento y deterioro del equipamiento físico y material del espacio público y privado, con el surgimiento de conflictos y la producción de actos de violencia.

Según lo cual, la transformación de dicho espacio marca un momento histórico constitutivo del entorno de residencia, cuyos propósito consiste en garantizar nuevas condiciones de coexistencia y de relacionamiento entre las personas que habitan en esta urbanización, de éstas con su entorno más próximo y con el entramado urbano en general.

De acuerdo a lo anterior, las percepciones y expectativas de las personas que fueron consultadas se diferenciaban entre valoraciones positivas y moderadas, púes como elementos críticos sostienen que: 1.Es más importante solventar las necesidades mejoramiento del deterioro y los condicionamientos de las alamedas como el espacio público más inmediato y 2. Este plan de intervención debería contemplar un programa de acompañamiento social y psicológico a los sectores poblacionales beneficiados.

Al respecto, prestemos atención a algunas de las valoraciones realizadas por las personas consultadas sobre el tema:

“Es bueno, para los carros porque se jodian mucho, los taxis no querían entrar por los huecos, hay más tranquilidad para andar en bicicleta, ahora que hicieron esa canchita de deporte se va a meter más la juventud en el deporte, eso ayuda a mucha gente a salir, las familias se reúnen más en los parques, todo eso, que dure, está en la gente”. (Carlos, 54 años, sector central)

“Nos vemos beneficiados, pero tiene que ir acompañada de otro trabajo que no se está viendo, con personas dedicadas a trabajar directamente con estas familias, porque usted puede arreglar la calle, el cordón de caño, puede ir mejorando, pero la compañía debe ser con profesionales que nos ayuden a tener una mejor salud física y mental”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

“El problema es que cambia en lo físico, porque mire aquí termina el play, lo terminan hoy, lo más lindo el play, y mañana los play amanecieron sin puerta, se robaron los portones, le pegan las mallas, se llevan los juegos, aquí todo lo venden, todo lo agarran y lo venden, arreglan las cosas y la misma gente con el perdón suyo, la misma gente es tan cerda que no se ve nada bonito, y eso ya está pasando acá no más”. (Lucía, 35 años, sector central).

“Manuel Jiménez no ha sido terminado, seguía siendo un proyecto, hay obras de infraestructura que deben ser terminadas para que la Municipalidad la reciba y se responsabilice, ahora nos dieron un buen empujón, con el asfaltado de calles, el arreglo de parques, la plaza de deportes, la iluminación, y ya tenemos la subdelegación policial”. (Abelardo, 47 años, Asoc. Desarrollo)

Al respecto los jóvenes de “la chusma” comentan:

“Obvio guevón, se ve fresa el barrio, ¿cuando uno va a ver esa picha así?, uno se siente orgulloso, que se está superando, que vamos saliendo adelante”. (Cabezón, 21 años, la chusma)

“Esta tuanis, pero vea, una señora de aquí, el play siempre lo quiere tener cerrado, no deja entrar a los chiquitos de..., entonces yo me he puesto malísimo, y estos días he estado en la noche buscando un tubito para botar los candados para dejar que ocupen el play”. (Vegueta, 20 años, la chusma)

“Ahora la gente, dios guarde uno se pare ahí porque hace un mosquero, entonces no sé porque hacen la picha”. (Mongro, 16 años, la chusma)

Acerca del tema de seguridad, cabe destacar que la valoración de las personas informantes respecto la construcción de una subdelegación es de positiva a moderada, según lo cual no basta la construcción de la delegación, sino se cuenta con el personal necesario para las particularidades de la urbanización, además un dato de importante consideración consiste en la reactivación de los comités de seguridad comunitaria por bloque con el propósito de cuidar, proteger y mantener los horarios de las áreas de juego, según lo cual la Asociación de Desarrollo y la Fuerza Pública, han emprendido un proyecto conjunto que se enmarcan en las políticas de seguridad el MSP, así por ejemplo comenta un informante:

“Ahora la asociación, está promoviendo asociaciones dentro de cada bloque, ahora están en los parques infantiles, reuniendo a la gente, por ejemplo la G nos toca ahora el viernes, un día de estos fue aquí en el F, y es para tratar el cuidado de los parques para que no se metan delincuentes ahí (...) sobre la delegación no basta, si se hace como dicen, con doce 12 por turnos, seis en el día y seis en la noche, lo necesario es que anden haciendo rondas, si van a estar ahí sentados jugando naípe es lo mismo”. (Zeidy, 56 años, sector central)

Finalmente, la siguiente panorámica nos permite tener una noción respecto las transformaciones espaciales realizadas en la urbanización hacia finales del mes de febrero del 2010:

Fotografía 4

Sitio de construcción de Sub – Delegación de Fuerza Pública



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 5

Calle asfaltada y demarcada sector central



Fotografía: Asociación de Desarrollo Manuel de Jesús

Fotografía 6
Calle sin asfalto sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 7
Área de juego infantil sin intervención



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 8
Área de juego infantil intervenida



Fotografía: David Maroto

3.4 Descripción socio – demográfica de la población de la Urbanización de Manuel de Jesús Jiménez:

A continuación se presentan las particularidades socio – demográficas de la población de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez a partir de los datos del Censo 2000 de Costa Rica y del documento Análisis de Situación Integral en Salud (ASIS), elaborado por el EBAIS 2 de dicha urbanización en el año 2007.

Se presenta la información correspondiente a los segmentos censales de la urbanización de acuerdo a los tres sectores construidos de: arriba – abajo y central, mientras la información del ASIS corresponde solamente a la población que habita entre los bloques I y Q, con un estimado de 5650 personas, distribuidas en 788 viviendas.

Dicha información se obtuvo del análisis comparativo entre ambas fuentes, tomando en consideración que el ASIS corresponde aproximadamente al 50% de la población de la urbanización, y que del Censo 2000 no se tomaron en cuenta los segmentos censales que se comparten entre la urbanización Manuel de Jesús Jiménez y el Residencial Cartago,.

De tal modo, algunas tendencias del comportamiento poblacional en la urbanización son las siguientes:

Para el año 2000, la población de la urbanización Manuel de Jesús correspondía a un total de 3077 mujeres y 3023 hombres, con un comportamiento piramidal de la edad menor a la edad mayor, excepto por el rango entre los 5 a los 9 años, para un estimado del 15.9%, además el mayor rango entre los 75 a los 79 años correspondió a 0,2%.

La población en el rango entre los 5 a los 19 años, para el año 2000 correspondió a un 41% del total de la población, este dato es importante tomando en cuenta que dicho estrato consiste en la base de la reproducción generacional y de mayor vulnerabilidad a las particularidades de su entorno. En dicho sentido la distribución de este sector de la población consiste en: 339 hombres y 320 mujeres en el sector de arriba, 643 hombres y 603 mujeres en el sector central, 321 hombres y 273 mujeres en el sector de abajo.

Ahora bien, según el ASIS para el año 2007, el crecimiento de la población estudiada mantenía un comportamiento piramidal, con un porcentaje del 42% en los rangos inferiores a los 19 años, asimismo el principal grupo etáreo para el 2007, se ubicó entre los 15 y los 19 años, para un 10% aproximadamente, mientras para el 2000 correspondió a un 10,8%, lo cual nos permite identificar un primer factor de riesgo del tipo socio – demográfico.

Cuadro 3
PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según edad quinquenal, 2000.

Edad quinquenal	Sexo							Total			
	Sector de Arriba		Sector Central		Sector de Abajo						
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Abs.				
.....0 a 4 años	107	118	183	197	83	74	762	12,5			
.....5 a 9 años	154	131	240	220	117	107	969	15,9			
....10 a 14 años	100	100	241	214	123	94	872	14,3			
....15 a 19 años	85	89	162	169	81	72	658	10,8			
....20 a 24 años	54	69	109	109	48	45	434	7,1			
....25 a 29 años	73	80	101	121	37	55	467	7,7			
....30 a 34 años	88	86	153	148	66	48	589	9,7			
....35 a 39 años	60	74	103	116	47	56	456	7,5			
....40 a 44 años	33	49	93	97	30	43	345	5,7			
..45 a 49 años	24	29	41	51	23	20	188	3,1			
..50 a 54 años	11	15	29	29	16	19	119	2,0			
..55 a 59 años	12	15	19	17	15	15	93	1,5			
..60 a 64 años	3	7	10	14	8	7	49	0,8			
..65 a 69 años	3	2	9	13	8	8	43	0,7			
..70 a 74 años	1	3	7	7	4	2	24	0,4			
..75 a 79 años	1	3	1	4	0	5	14	0,2			
..80 y más años	1	2	4	8	2	1	18	0,3			
Total	Abs	810	872	1.505	1.534	708	671	6.100	100,0		
	%	13,3%	14,3%	24,7%	25,1%	11,6%	11,0%	100,0%			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Prosiguiendo, se tiene que la tendencia de los embarazos en la urbanización, en el ASIS para el 2007 se constato que el 77% fue de mujeres en el rango de 20 a 35 años, mientras el 23% correspondió al rango entre los 15 y los 19 años. Por otro lado, la natalidad y la mortalidad en esta población durante el 2007, se registraron 70 nacimientos y 4 muertes, de las cuales ninguna es predominante en ningún grupo de edad específico. Finalmente, se puede constatar que el sector central presenta la mayor concentración de habitantes de la urbanización, para un 49,82% del total de la población en el año 2000.

3.4.1 Aspectos socio – económicos

En la urbanización no existen fuentes de empleo estables por su carácter habitacional, principalmente se identificaron actividades económicas del tipo doméstico y que involucran al grupo familiar y su vivienda, tales como pequeños negocios de pulperías, sodas, carnicerías, mini – super, peluquerías, tiendas y bazares, venta de helados, servicios de costura y sastrería, reparación de electrodomésticos y otros talleres.

En el cuadro 4, observamos que la cantidad de personas trabajando para el año 2000 correspondió a una cantidad de 1621 personas (40.1%), distribuyéndose en 1204 hombres y 417 mujeres. Ese mismo año un 29.1% de la población se dedicaba a labores en el hogar, para una cifra absoluta de 1160 mujeres, donde un 49,48% correspondía al sector central.

Para el año 2000 un total de 137 personas estuvieron desocupadas y buscando empleo, de los cuales 114 fueron hombres, con un mayor porcentaje en el sector central, seguido por el sector de arriba y de último el sector de abajo. A su vez, para el 2007 el desempleo en hombres correspondió a un 71% y en mujeres a un 29%; los cuales representan un 8% de la población analizada en el ASIS.

Además, se tiene una relación de dependencia de 2, lo cual significa que por cada persona que trabaja hay dos dependientes de ese ingreso. El total de personas dependientes para el 2007 fue de 141, 31 desempleados y 78 pensionados, con un total de personas trabajando de 1478.

Cuadro 4

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según condición de actividad, 2000.

Condición de Actividad	Sexo						Total	
	Sector de Arriba		Sector Central		Sector de Abajo		Abs	%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
Trabajó	345	134	554	183	305	100	1.621	40,1
Trabajó sin pago	0	1	2	2	0	0	5	0,1
No trabajó	3	7	8	1	5	1	25	0,6
Buscó trabajo, había trabajado antes	19	5	40	1	22	1	88	2,2
Buscó trabajo por 1ra. Vez	8	5	7	2	2	0	24	0,6
Pensionado/rentista	9	7	18	14	12	4	64	1,6
Estudia no trabajó	83	80	199	178	83	70	693	17,1
Trabajos del hogar	4	317	10	574	3	269	1.177	29,1
Otro	34	28	162	82	25	11	342	8,5
Total	Abs	505	584	1.000	1.037	459	458	4.043
	%	12,5	14,4	24,7	25,6	11,4	11,3	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

En el siguiente cuadro observamos la distribución de la población según su categoría ocupacional, según lo cual un 79.2% de la población fue asalariada, para un total 370 mujeres y 940 hombres. Existía para el año 2000, una población total de 257 personas que trabajaban por su cuenta y un 4.7% representaba las 78 personas que eran patronos y patronas.

Cuadro 5

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según categoría ocupacional, 2000.

Categoría Ocupacional	Sexo						Total	
	Sector de Arriba		Sector Central		Sector de Abajo		Abs	%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
Patrono(a)	8	1	18	2	37	12	78	4,7
Cuenta propia	60	9	91	15	66	16	257	15,5
Asalariado(a)	279	130	452	166	209	74	1.310	79,2
Trabajo familiar	1	2	3	3	0	1	10	0,6
Total	Abs	348	142	564	186	312	103	1.655
	%	21,0	8,6	34,1	11,2	18,9	6,2	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Ahora bien, respecto los grupos ocupacionales en la urbanización se tiene que un 25,3% se ubicaba en el sector de ocupaciones no clasificadas, para un total de 286 hombres y 132 mujeres, seguido por 21,3% de la población que se ubicó dentro de las labores de montaje y operación de instalaciones y de máquinas.

Así también, para el año 2000 un total de 258 personas se dedicaron a labores de mayor especialización, según lo cual 8 personas trabajaban a nivel directivo de la administración pública y las empresas privadas, 19 personas se dedicaban a trabajar en el sector profesional, científico e intelectual, 157 personas se desempeñaron a nivel técnico y profesional medio y 74 personas en ocupaciones de apoyo administrativo, para un total de 15,6% de la población de la urbanización, donde el sector de abajo representa tan solo 15,5%.

Cuadro 6
PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según grupo ocupacional, 2000.

Ocupación	Sexo						Total	
	Sector de Arriba		Sector Central		Sector de Abajo			
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Abs	%
Nivel directivo de la adm. Publica y las empresas privadas	5	0	1	0	2	0	8	0,5
Nivel profesional, científico e intelectual	4	4	4	5	1	1	19	1,1
Nivel técnico y profesional medio	37	18	66	6	25	5	157	9,5
Ocupaciones de apoyo administrativo	18	12	27	11	5	1	74	4,5
Venta en locales y prestación de servicios directos a personas	66	31	91	31	40	20	279	16,9
Ocupaciones calificadas agropecuarias, agrícolas y pesqueras	5	6	18	5	10	9	53	3,2
Artesanal, construcción, mecánica, artes graficas e indus.manufac.	79	6	103	6	92	8	294	17,8
Montaje y operación de instalaciones y de maquinas	68	26	122	62	49	26	353	21,3
Ocupaciones no clasificadas	66	39	132	60	88	33	418	25,3
Total	Abs	348	142	564	186	312	103	1.655
	%	21,0	8,6	34,1	11,2	18,9	6,2	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Prosiguiendo, en el cuadro número 7 podemos observar la distribución de la población según el tipo de seguro social que poseen, donde un 27.5% no tiene seguro social, para un total de 1680 personas. Además el 41.9%, que es un total de 2557 están asegurados por algún familiar.

Cuadro 7
PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según tipo de seguro social, 2000.

Seguro Social	Sexo						Total	
	Sector de Arriba		Sector Central		Sector de Abajo			
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Abs	%
Asalariado(a)	200	101	359	130	138	57	985	16,1
Cuenta propia o por convenio	43	11	63	14	20	6	157	2,6
Pensionado(a)	3	11	14	20	11	7	66	1,1
Familiar	278	455	477	833	204	310	2.557	41,9
Por cuenta del estado	42	54	73	85	29	61	344	5,6
Otro	44	41	73	51	63	39	311	5,1
No tiene	200	199	446	401	243	191	1.680	27,5
Total	Abs	810	872	1.505	1.534	708	671	6.100
	%	13,3	14,3	24,7	25,1	11,6	11,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

3.4.2 Educación y Escolaridad

La escuela Dr. Fernando Guzmán Mata en la urbanización cuenta con los niveles de preescolar, primer y segundo ciclo, para el período del 2007 hubo 652 estudiantes matriculados. Asimismo para dicho año, del total de la población mayor de 12 años, un 5% eran analfabetos y analfabetas, un total de 763 personas no contaban con educación primaria completa, 252 personas finalizaron sus estudios de educación secundaria.

Para el 2000 según el Cuadro número 8, un 66.4% de las personas llegaron a algún nivel de primaria, sólo el 19.1% había llegado a niveles de secundaria y el 1.5% a niveles universitarios. De un total de 5338 personas solamente 2097 (39.3%) asisten a educación regular, el resto de la población no lo hace, por otro lado los datos del Censo del 2000 nos dicen que 4688 personas (87.8%) saben leer y escribir y que un 650 (12.2%) son analfabetos y analfabetas.

Cuadro 8

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según nivel de instrucción, 2000

Nivel de Instrucción	Sexo						Total	
	Sector de Arriba		Sector Central		Sector de Abajo			
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Abs	%
Ningún grado	61	35	91	86	41	47	361	6,8
Kínder	33	35	59	47	39	37	250	4,7
Primaria	439	473	865	909	435	421	3.542	66,4
Secundaria Académica	143	181	253	266	97	82	1.022	19,1
Secundaria Técnica	5	10	13	11	5	6	50	0,9
Parauniversitaria	6	7	12	5	3	0	33	0,6
Universitaria	16	13	29	13	5	4	80	1,5
Total	Abs	703	754	1.322	1.337	625	597	5.338
	%	13,2	14,1	24,8	25,0	11,7	11,2	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

3.4.3 La familia en Manuel de Jesús Jiménez

Según el Censo del 2000, en la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez existían 1308 hogares, en el cuadro número 9 se constata que son 1270 hogares los que disfrutaban de una vivienda únicamente para su núcleo familiar, mientras que 38 hogares tenían que compartir vivienda con otro hogar, de los cuales un total de 24 hogares se ubicaban en el sector central.

Cuadro 9

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Hogares por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central según número de hogares dentro de las vivienda, 2000.

Número de hogares	Sector de Arriba	Sector Central	Sector de Abajo	Total	
				Abs	%
Hogar	370	626	274	1.270	97,1
Hogares	5	24	9	38	2,9
Total	Abs	375	650	1.308	100,0
	%	28,7	49,7	21,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Para el 2007, en el ASIS se habla de la existencia de 66 familias extendidas tan solo en los bloques estudiados, comprendidas como aquellos grupos familiares compuesto por otros parientes fuera de familiar nuclear, cuando podríamos deducir que la cantidad de hogares por vivienda aumento en el transcurso del año 2000 al 2007. En el 2000 existían 346 jefas de hogar para un equivalente de 26.5% del total, y para el 2007 se contabilizaban 181 jefas de familia, para un 9% en total del sector estudiado en dicho documento.

Cuadro 10

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Jefatura de hogar por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central según jefatura dentro de las vivienda, 2000.

Jefe de hogar por Sexo	Sector de Arriba	Sector Central	Sector Abajo	Total	
				Abs	%
Jefe	267	499	196	962	73,5
Jefa	108	151	87	346	26,
Total	Abs	375	650	283	1.308
	%	28,7	49,7	21,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Finalmente lo que corresponde al estado conyugal de la población de Manuel de Jesús Jiménez para el 2000, existía un 39,8% de la población se encuentran casados o casadas, por otro lado un 40,8% se encuentran solteros y solteras. Además tenemos que un porcentaje de 17,8% de la población se encontraban separados(as), divorciados(as) y unidos(as), según lo cual existe un total de 118 personas en unión libre en el sector de arriba, 264 personas en el sector central y 147 personas en el sector de abajo.

Cuadro 11

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Población del Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central por sexo según estado conyugal, 2000.

Estado Conyugal	Sexo						Total	
	Sector de Arriba		Sector Central		Sector de Abajo		Abs	%
	M	F	M	F	M	F		
Unido(a)	58	60	133	131	73	74	529	13,1
Casado(a)	233	236	404	406	163	167	1.609	39,8
Separado(a)	7	19	16	41	11	27	121	3,0
Divorciado(a)	5	26	7	26	1	5	70	1,7
Viudo(a)	2	14	4	31	1	13	65	1,6
Soltero(a)	200	229	436	402	210	172	1.649	40,8
Total	Abs	505	584	1.000	1.037	459	4.043	100,0
	%	12,5	14,4	24,7	25,6	11,4	11,3	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Por otro lado, en el ASIS se comenta que uno de los problemas que registra la población de Manuel de Jesús Jiménez es el hacinamiento, desafortunadamente se desconocen los datos concretos de dicha realidad, según lo cual en el 2007 el promedio de habitantes por casa es de 4.3%. Para el Censo 2000, la situación no es muy alarmante, en este sentido 89.4% de las viviendas no se encuentran hacinadas, por otro lado 135 si se encuentran hacinadas representando 135 viviendas del total, según lo cual 71 de estos casos corresponden al sector central, seguidos por 34 casos del sector de abajo y de último el sector de arriba con 30 casos.

Cuadro 12

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Hacinamiento de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.

Hacinamiento en la vivienda(Dormitorios)	Sector de	Sector	Sector	Total	
	Arriba	Central	Abajo	Abs	%
Hacinada	30	71	34	135	10,6
No Hacinada	340	555	240	1.135	89,4
Total	Abs	370	626	274	1.270
	%	29,1	49,3	21,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

3.4.4 Las viviendas en Manuel de Jesús Jiménez

En el 2000, el Censo registró que existían 1270 viviendas de las cuales un total de 982 viviendas se encontraban en buenas condiciones, 274 viviendas en regular estado y 14 de ellas en malas condiciones

Cuadro 13

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Estado de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.

Estado de la Vivienda	Sector	Sector	Sector	Total	
	Arriba	Central	Abajo	Abs	%
Malo	9	2	3	14	1,1
Regular	110	91	73	274	21,6
Bueno	251	533	198	982	77,3
Total	Abs	370	626	274	1.270
	%	29,1	49,3	21,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Por otro lado, en la población de estudio del ASIS se tenían 788 viviendas, cuyas condiciones de las viviendas era el siguiente: habían 784 viviendas, de la cuales 772 estaban habitadas, 9 deshabitadas y 3 cerradas. Ahora bien, en el año 2000 existían 798 viviendas con 2 dormitorios, 328 de viviendas con 3 dormitorios, 57 viviendas con 4 dormitorios y solo 14 viviendas con más de 5 dormitorios, según lo anterior en el sector de abajo se encuentra la mayor cantidad de viviendas con menos dormitorios.

Cuadro 14

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Número de dormitorios dentro de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.

Dormitorios	Sector	Sector	Sector	Total	
	Arriba	Central	Abajo	Abs	%
0	5	10	3	18	1,5
1	18	31	6	55	4,5
2	241	368	189	798	65,5
3	85	186	57	328	26,9
4	18	25	14	57	4,7
5	3	6	2	11	0,9
6	0	0	3	3	0,2
Total	Abs	370	575	274	1.219
	%	30,4	47,2	22,5	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Seguidamente, en el cuadro número 15 se observa que en el año 2000, tan sólo 522 de las viviendas poseían cielo raso y de las 748 viviendas que no poseían cielo raso, distribuyéndose en 75,18% en el sector de abajo, 55,11% en el sector central y un 53,24% en el sector de arriba.

Cuadro 15**PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Tenencia de cielo raso en las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.**

Cielo Raso	Sector	Sector	Sector	Total	
	de	Central	de	Abs	%
	Arriba		Abajo		
Si	173	281	68	522	41,1
No	197	345	206	748	58,9
Total	Abs	370	626	274	1.270
	%	29,1	49,3	21,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Ahora bien, la construcción de estas viviendas inicialmente fue de baldosa, a partir de las distintas formas de transformación del espacio privado, se pueden identificar una gran variedad de adaptaciones a las viviendas que incluyen materiales como block, concreto, zinc, maderas, entre otros. Para el año 2000 se registraban 1208 viviendas con paredes prefabricadas y 46 viviendas de bloque o ladrillo.

Cuadro 16**PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Material de las paredes de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.**

Material en Paredes	Sector	Sector	Sector	Total	
	Arriba	Central	Abajo	Abs	%
Bloque o ladrillo	6	17	23	46	3,6
Zócalo con forro	0	3	0	3	0,2
Madera con forro	1	0	2	3	0,2
Madera sin forro	0	0	4	4	0,3
Prefabricado	363	603	242	1.208	95,1
Otro	0	3	3	6	0,5
Total	Abs	370	626	274	1.270
	%	29,1	49,3	21,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

Finalmente de las 1270 viviendas que se contaban en el 2000, 696 viviendas poseían piso de cemento, 553 viviendas tenían piso cerámico, mosaico o terrazo y únicamente una vivienda no tenía piso.

Cuadro 17

PROYECTO MANUEL DE JESUS JIMENEZ: Material predominante en los pisos de las viviendas por Sector de Arriba, el Sector de Abajo y el Sector Central, 2000.

Material en Piso	Sector Arriba	Sector Central	Sector Abajo	Total	
				Abs	%
Terrazo, mosaico, cerámica, etc.	171	280	102	553	43,5
Cemento (lujado o no)	190	339	167	696	54,8
Madera	1	0	3	4	0,3
Otro	8	6	2	16	1,3
No tiene (piso de tierra)	0	1	0	1	0,1
Total	Abs	370	626	274	1.270
	%	29,1	49,3	21,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2000.

3.5 Consideraciones finales sobre las particularidades del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús.

Las distintas modalidades de ejecución de la política social del Sector Vivienda a partir de la segunda mitad de la década del 80 marcó un nuevo patrón de la estratificación territorial socio – económica en la GAM, permitiendo identificar los primeros rasgos del proceso histórico de la segregación residencial socio – espacial.

En dicho sentido el principal objetivo político de la creación del proyecto de la urbanización Manuel de Jesús consistió en el traslado de un sector de la población del asentamiento en precario de Los Diques, cuyas gestiones iniciaron en el año 1987, se enmarcaron dentro la política de la *erradicación de tugurios* del momento y se ejecutó según las modalidades de lotes verdes y autoconstrucción.

A partir de dicho momento el proceso de creación, construcción y conformación de la urbanización estuvo teñida por una gran diversidad de conflictos, donde se debe destacar: 1. Un deficiente rol el sector institucional del Estado, el Gobierno Local, las mutuales y la empresa privada; 2. Las distintas formas de lucha por el acceso a los servicios públicos; 3. Las distintas disputas que resultaron por la ocupación y los primeros tipos de producción social del espacio. De estas diversas formas de conflicto, cabe destacar aquellas relacionadas con la configuración espacial del entorno en sus componentes físicos y materiales, partiendo del diseño urbanístico, la serie de irregularidades al largo plazo, el surgimiento de verdaderos condicionamientos espaciales, hasta el momento histórico que vive la población con la implementación del Bono Comunal del BANHVI.

Respecto las formas de ocupación y asignación del espacio, cabe señalar que los grupos familiares beneficiados se distribuyeron en tres grandes grupos: 1. El COPAN, 2. El comité de San Nicolás y 3. El comité de Los Diques, dicho factor marco definitivamente un patrón segregativo al interior de la urbanización y una condición de clivaje social de la población beneficiada, pues según el comité de procedencia se determinó la ubicación de los grupos familiares dentro de la urbanización, principalmente en base a la estigmatización del sector de la población que provenía de los Diques, quienes se ubicaron principalmente en los bloques G y O; generando nuevos patrones de homogeneidad y heterogeneidad al interior de la urbanización.

Según lo anterior, las particularidades de la cartera de recursos, los condicionamientos y las prácticas socio – culturales de la mayoría de grupos familiares que provenían de dicho sector, incidieron sobre los tipos de acceso a la vivienda y el acceso al espacio en la urbanización, conformando los primeros elementos estructurales de las formas de segregación, estigmatización y reproducción social de las desventajas de esta población, así como la condición de clivaje socio – espacial de los grupos familiares.

Estas formas de segregación socio – espacial hacia al interior de la urbanización conforman un elemento estructural, que es determinante para la comprensión del fenómeno social de la violencia en la urbanización y la identificación de las distintas formas de enclave social de violencia, según lo cual se puede afirmar que la ubicación, la concentración y el aislamiento de una población con patrones socio – económicos homogéneos y patrones socio – culturales heterogéneos en una unidad territorial y espacial dada, implica a su vez una primera forma de violencia estructural del Estado.

Por último, a través de la revisión del comportamiento socio - demográfico de esta población, se ha identificado como un factor de riesgo estructural el comportamiento piramidal del crecimiento poblacional, donde el sector que se ubica entre los 5 a los 19 años conforma la base de la reproducción social generacional de las desventajas y particularidades de dicho entorno de residencia.

CAPÍTULO 4

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO DE RESIDENCIA SOCIAL DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

4.1 Introducción

El entorno de residencia de los habitantes de esta urbanización se caracteriza por una serie de elementos estructurales y situacionales que conforman factores de riesgo, los cuales convergen en el ámbito socio – espacial privado y público e inciden en menor o mayor medida sobre la producción de los actos de violencia. Estos factores corresponden a particularidades individuales, sociales, económicas, culturales y espaciales, así mismo estos factores de riesgo importan en las diferentes formas que convergen entre sí y con los factores de riesgo socio – espaciales.

En su mayoría los factores de riesgo del entorno social son de carácter estructural, principalmente dada su condición de reproducción social generacional en la población y la ausencia de oportunidades reales para la superación de los condicionamientos sociales.

Estos factores de riesgo se agrupan en las categorías de análisis:

Ámbito Privado:

- Recursos y condiciones del Grupo Familiar.

Ámbito Público:

- Recursos y condiciones del vecindario
- Formas de fragmentación y desintegración
- Prácticas cotidianas y patrones de una identidad barrial

Los factores de riesgo del entorno espacial poseen un carácter situacional principalmente, pues ciertos condicionamientos del espacio pueden favorecer formas particulares de producción social del espacio que inciden sobre la producción de actos de violencia. Asimismo estas formas de producción social del espacio mantienen una relación estrecha con las prácticas socio – culturales del entorno.

Estos factores de riesgo se agrupan en:

- Condicionamiento y producción social del espacio en el ámbito privado.
- Condicionamiento y producción social del espacio en el ámbito público.

4.2 Entre lo público y privado

En el entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús lo público y privado son espacios en disputa que se distinguen entre sí de acuerdo a las formas de producción social del espacio predominante en las calles, en las alamedas y en las viviendas. De acuerdo a los sentidos de uso, apropiación y tránsito, se generan nuevos límites y alcances, donde “lo mío” y “lo nuestro”, varía de acuerdo a los recursos familiares y vecinales de los distintos sectores de la urbanización.

La noción colectiva sobre lo público y privado en la urbanización Manuel de Jesús Jiménez de forma general asumen las siguientes formas:

Cuadro 18

Público – Privado

Ámbito	Entorno social	Entorno socio – espacial
Ámbito Privado	El Grupo familiar	El límite territorial que compone su vivienda. Su frente de la alameda.
Ámbito Público	Las prácticas cotidianas de uso, apropiación y de tránsito del espacio público.	Los segmentos de alamedas, los puntos de encuentro y recreativos, las calles intermedias y las calles centrales de la urbanización.

El punto de encuentro entre lo público y privado es la alameda, esta es una extensión de la vivienda, es también el espacio de encuentro y de disputas entre las personas que dicho espacio, pero también es un punto de referencia y distinción entre lo mío, lo nuestro y lo de ustedes, haciendo mención a un otro dentro del mismo entorno de residencia.

Además, según la forma de producción social predominante en la vivienda, la alameda y las calles de la urbanización, existe también una forma de acceder al espacio, el principal conflicto consiste en el aislamiento de unos(as) a espacios más reducidos tales como la vivienda y el hacinamiento en sus estancias, mientras otros(as) se apropián de las calles, las esquinas y las salidas de alamedas.

Al respecto Saraví (2004) menciona que un factor que incide sobre la desintegración comunitaria son los conflictos que resultan de las formas de producción y apropiación del espacio público de parte de las barras o pandillas de la población adolescente y joven de este tipo de entornos.

4.3 Factores de Riesgo del Entorno Social

Partiendo del enfoque multi – causal se identificaron los distintos tipos de factores de riesgo que conforman y configuran el entorno de residencia, estos factores importan en el tanto convergen, inciden y favorecen el surgimiento de conflictos que desencadenan en la producción de actos de violencia.

Estos factores convergen de distintas maneras, cabe destacar al menos dos principales:

- Estructural: En el proceso de conformación y en la dinámica de transformación del entorno de residencia, algunos factores de riesgo presentan una condición de enclave social. Primero incide sobre un tipo de reproducción social de los recursos vecinales, familiares y personales en condición de desventaja y segundo la superación de esta desventaja solo es posible con la transformación estructural de dichos factores de riesgo. De esta forma existe un pre - condicionamiento de la población que se socializa en estos entornos a reproducir socialmente y generacionalmente los factores de riesgo de índole social.
- Situacional: En la dinámica social que se genera en este entorno de residencia, los factores de riesgo social favorecen el surgimiento de situaciones donde prevalece el conflicto, estas situaciones encuentran en ciertos sectores de la población de este entorno un caldo de cultivo para desencadenar en la producción de actos de violencia como una expresión social por la cual se canaliza el malestar y frustración que resultan de las condiciones de desventaja en la cartera de recursos y condiciones del grupo familiar y el vecindario.

A continuación se presenta los distintos factores de riesgo del entorno social de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez.

4.3.1 Recursos y condiciones del Grupo Familiar

Cada uno de los grupos familiares consultados presenta sus propias particularidades, de acuerdo a los elementos que distinguen a un grupo del otro, estos inciden sobre su percepción acerca del tema de la violencia y como le experimentan, a continuación se presentan una breve caracterización sobre estas particularidades.

Grupo 1

Marta tiene 33 años, su marido Javier tiene 35 años, ambos provienen de Cocorí de Cartago, tienen 13 años de residir en la urbanización, habitan en una alameda del sector oriental del Bloque C.

Ella no culmino sus estudios de secundaria, se desempeña como ama de casa y operaria del Parque Industrial. Su marido se desempeña como administrador de empresas. Tiene dos hijos, un hombre y una mujer, ambos estudian. En el momento de la entrevista, le estaban realizando una remodelación al cielo raso del corredor, existen 3 dormitorios en la casa, cuarto de pilas, cocina, comedor, una sala y un corredor cerrado.

Marta y Javier han invertido bastante en adaptar su casa a sus necesidades y preferencias, la casa puede calificarse en buen estado y de una condición humilde, con un ambiente muy ordenado y confortable.

Grupo 2

Jorge tiene 21 años, es el yerno de Cristina, ella tiene 40 años, proviene de Lourdes de Cartago, es madre soltera, actualmente está separada, tiene 15 años de vivir en la urbanización y habita en el bloque C, frente de una de las principales entradas a la urbanización.

Ella tiene tres hijos, su hija mayor tiene 19 años y esta juntada con Jorge, en el momento de la entrevista esta muchacha tenía casi los nueve meses de embarazo. Jorge se desempeña como electricista independiente, el llegó hasta noveno año de secundaria Cristina se desempeña como ama de casa, también se ha desempeñado como operaria del Parque Industrial y ha trabajado en las jardinerías de helechos. Ella no completo su

secundaria, solo su hija menor está estudiando. Cristina percibe un ingreso por la pensión de sus dos hijos menores, además su hija de 19 años percibe una “ayuda” del IMAS (no especificaron de que tipo), más un aporte de Jorge.

La casa es de una condición humilde, se puede calificar en estado regular, no posee cielo raso, el frente no ha sido terminado y solo tiene dos divisiones internas, más una pequeña pieza que se está construyendo en la parte de atrás, además el mantenimiento y ornato de la casa es muy descuidado. Cristina comparte su habitación con su hija menor, en el momento de la entrevista el hijo de 15 años de Cristina, estaba compartiendo su habitación con su hermana y Jorge.

Grupo 3

Nuria tiene 49 años, era oriunda de Lourdes de Cartago, es casada, habita en el Bloque F, del sector de arriba, tiene 16 años de vivir en la urbanización, es ama de casa, se ha desempeñado principalmente como operaria en el Parque Industrial en los últimos años, en el momento de la entrevista se encontraba desempleada, nos cuenta que tiene dos años de no ingerir alcohol, excepto en algunas ocasiones.

El marido de Nuria tiene 42 años, es albañil, en el momento de la entrevista estaba desempleado y realizando algunos “camarones”¹⁸, tiene problemas de alcoholismo, Nuria nos contó que ella en varias ocasiones le ha pegado por llegar borracho.

Ella tuvo a su hija mayor cuando aún era adolescente, consumía licor con mayor frecuencia, su hija mayor es de otro padre, tuvo dos hijos más con su actual marido. Su hija mayor fue madre soltera a sus 16 años, es consumidora de drogas, a “cartón lleno”¹⁹, habitó en FECOSA²⁰ una de las barridas de mayor riesgo en Cartago, es decir fue una consumidora de crack en los “bunkers”²¹ del precario.

¹⁸ Consiste en algún tipo de trabajo del tipo informal, contratado para hacer una labor específica, en el caso de la construcción puede tratarse de una cera, un muro o pintar una pared, entre otra serie de labores.

¹⁹ Consumo de todo tipo de drogas, es frecuente entre las personas adictas a drogas el identificarse como a “cartón lleno”.

²⁰ Se trata de un asentamiento en precario y en condición de tugurio que se ubica en un sector de los Diques.

²¹ Lugares de expendio y consumo de drogas, las personas adictas suelen concentrarse en estos espacios por varios días y aun más tiempo, algunas de estas personas se recluyen en estos espacios y se dedican a la venta de drogas dado su dependencia de consumo adictivo.

Su hijo mayor tiene 8 años, seguido de otro niño de cuatro, en el momento de la entrevista esta muchacha a sus 25 años tiene una bebe de 10 meses y estaba asistiendo a terapias para el tratamiento de su adicción al IAFA, ella ya ha estado internada en otras ocasiones, da testimonio de haber estado en Hogares CREA varias veces.

En este grupo Familiar, existen dos Hogares, Nuria con su marido y su hijo, su hija mayor con su bebe, los dos primeros hijos de esta muchacha viven con su abuela paterna, pues el PANI le quito a los dos niños hace alrededor de 1 año, según sus propias palabras. Daniela, la hija de Nuria vive en un piecita atrás de la cocina de la casa de Nuria.

La casa de Nuria es de una condición muy humilde, le podemos calificar en regular estado, esta casa no cuenta con cielo raso, la instalación eléctrica esta en malas condiciones, las paredes no están pintadas, es unas de las tres casas de la alameda que no tiene un corredor construido, el sanitario y el baño están en pésimas condiciones, en la parte trasera se adapto un cuarto para su hija mayor y sus nietos. En general el mantenimiento y aseo de la casa es muy descuidado.

Brian, el hijo menor de Nuria, tiene 15 años, le gusta la música reggae y no tiene vínculos con la “chusma”, actualmente asiste a la escuela nocturna, para sacar el diploma, el ha perdido dos años, no quiso seguir de día porque le daba vergüenza por su edad y tamaño, Brian vive en una de las dos habitaciones del diseño original de la casa, el mantiene su puerta con candado, con el fin de evitar que sus familiares ingresen a su habitación y los conflictos que en ocasiones anteriores eso ha generado.

Por último, Nuria no completo su primaria, el padre de Brian no completo su secundaria, Daniela y Esteban no completaron su secundaria. En el momento de la entrevista las fuentes de ingreso del grupo familiar en su totalidad provienen del marido de Nuria y de una “ayuda” del IMAS. (No nos definieron de que tipo).

Grupo 4:

Este grupo familiar es un matrimonio compuesto por madre, padre y cuatro hijos. En el transcurso de la entrevista se logró identificar la existencia y práctica de los valores y principios de la familia, tales como la seguridad emocional, la protección de la figura paterna y materna, el hombre como un proveedor responsable y una figura modelo, principalmente el valor del trabajo, la integración, la comunicación y el diálogo. Además se identificó un marcado rol de la mujer como ama de casa, que da mantenimiento al hogar, es madre y compañera del matrimonio, cabe señalar que las personas integrantes del este grupo familiar son católicos – practicantes.

Carmen tiene 39 años, su esposo Asdrubal tiene 41 años, ambos no completaron su secundaria, Elena es su hija mayor, tiene 18 años, ella trabaja y estudia por la noche, le sigue su hijo Josué de 14 años estudia en el Colegio San Luis de Cartago, le siguen una niña de 11 años en la escuela y un niño de 4 años.

Cada uno de ellos (as) tienen su propia habitación, la casa ha sido remodelada bastante, tiene la sala – comedor original de la casa, más la adaptación de una cocina y un cuarto de pilas, en el momento de la entrevista el abuelo paterno se encontraba trabajando en una restauración al corredor de la casa. Además el ambiente de la casa es ordenado y confortable.

Este grupo familiar percibe ingresos de una beca de CONABE, la beca Avancemos y del ingreso de Asdrubal, quien se dedica como operario del Parque Industrial.

Grupo 5

Zeidy tiene 56 años, es viuda y vive solo con su hija Erika de 22 años. Ellas son oriundas de Lourdes de Cartago y habitan en uno de los sectores más conflictivos de la urbanización, es decir el sector norte del bloque G.

Ambas tienen la secundaria incompleta y perciben los ingresos del alquiler de unas piezas aledañas a su casa y una pensión del marido. Zeidy tiene 15 años de habitar en la urbanización, ella fue una de las integrantes del Comité de Vivienda de San Nicolás. La casa de Zeidy cuenta con bastantes remodelaciones, está en buen estado, muy buen mantenimiento y aseo en la casa.

Grupo 6

Víctor tiene 80 años, fue uno de los integrantes del Comité de Vivienda de los Diques, el habita en una de las esquinas del sector norte del bloque G, su esposa se llama María, tiene 78 años, tuvieron 5 hijos, actualmente viven con un hijo de 42 años y un nieto de 12 años, tienen de residir en la urbanización 16 años.

Este grupo familiar percibe sus ingresos principalmente de la pensión de Victor y María, así como del aporte que realiza su hijo. Víctor se dedicó toda su vida como guarda de seguridad, tiene primaria completa y ninguno de sus hijos completó la secundaria.

Víctor afirma ser uno de los vecinos más respetados en su alameda, pues afirma que en varias ocasiones ha tenido enfrentamientos con jóvenes de la barra, hasta impedir que se concentren en la esquina aledaña a su casa.

Grupo 7

Esperanza es una madre separada, tiene 52 años, vive solamente con su única hija de 15 años y cursa el noveno año de secundaria. Esta señora es oriunda de Turrialba y habita en la urbanización desde hace 14 años en el sector sur del bloque G, es decir en la calle central de la urbanización.

Ella se dedica desde los últimos tres años a una iniciativa de micro empresa de repostería a través de su participación en diversos programas del IMAS, capacitaciones en el INA y otros estudios en el CUC. Además cuentan con los recursos de trabajo de un pequeño servicio de comidas y trabaja como cocinera por encargos.

De esta forma los ingresos que este grupo familiar percibe provienen de la Beca Avancemos, la pensión del marido y los ingresos de su trabajo.

En su vivienda ha realizado varias remodelaciones, principalmente con el objetivo de adaptar un espacio para su actividad productividad y evitar los escándalos de sus vecinos (as).

Grupo 8

La familia de doña Mayela es oriunda de Tejar, el marido tiene 70 años y está en condición de discapacidad, Don Manuel recibe un ingreso de una pensión por invalidez, Doña Mayela tiene 68 años y recibe un ingreso por una pensión del régimen no contributivo.

El segundo hogar de este grupo familiar se compone por su hija Lucía de 35 años, su marido de 40 años quien trabaja como operario del Parque Industrial y su hijo de 8 años quien realiza sus estudios en una Escuela de Cartago Centro.

Doña Mayela habita en el sector norte del bloque K, al costado sur de la calle central y tiene 16 años de residir en la urbanización. Lucía tiene una casa en la urbanización, la tiene alquilada, doña María en el momento de la entrevista tenía en venta su casa. Doña Mayela y Lucia se refieren de manera despectiva del sitio donde viven. Lucía no deja a su hijo salir a la alameda o a la calle. Doña Mayela se limita a salir a limpiar su frente e ir a la panadería.

Grupo 9

Melissa tiene 25 años, es la mayor de 2 hermanas y un hermano. Ella trabaja como secretaria en la UNED y estudia en una Universidad Privada. Su hermano tiene 23 años, abandono la secundaria, en el momento su madre le envió a buscar trabajo. En el momento de la entrevista este muchacho estaba trabajando y sacando el bachillerato en un Instituto. Sus dos hermanas menores están en el San Luis.

Melisa y su hermano son hijos de otro matrimonio. El padre de ellos tenía problemas de alcoholismo y les agredía. Esteban es el compañero actual de Amanda, Amanda es la madre de Melisa y tiene 49 años, ella trabaja como costurera, Esteban tiene un camión y trabaja por contratos. Sus hijas menores reciben la beca Avancemos, más el aporte de Melisa y su hermano conforman el ingreso total del Hogar.

Melisa cuando habla de su padrastro le llama “papi”, ella dice que para ellos es un padre. Afirma que sus condiciones de vida han mejorado gracias al apoyo de distintas instituciones y el provecho que de ello han sacado, por el incremento del ingreso familiar, así como de las enseñanzas de su madre.

La casa de Melisa queda frente a una calle, ella pago la remodelación del frente de su casa para construir una cochera, sus padres han realizado otras remodelaciones en la casa, esta se puede calificar en un muy buen estado y ordenada. Melisa habita en el sector norte del bloque O, frente una de las calles de mayor conflictividad, ellos provienen de los Diques y tienen de vivir en la urbanización 15 años.

Grupo 10

Sebastián tiene 60 años, está casado con una mejor de 45, ambos provienen de los Diques, tiene dos hijos, ellos estudian en la Escuela de Manuel de Jesús. El trabaja como guarda de seguridad en unos de los colegios de Cartago.

Sebastián habita en el sector norte del bloque O a dos alamedas de la casa de Melissa, tiene 16 años de vivir en la urbanización. Su esposa en el momento de la entrevista se mantuvo lejos, escuchando la entrevista, fue la única mujer de los grupos familiares que no participó en las conversaciones, su marido no estuvo de acuerdo con que ella hablara y se refirió constantemente de la agresión de la mujer hacia el hombre.

Sebastián dice que en el bloque O hay mucha mujer soltera, con muchos niños, algunas mujeres se prostituyen, otras agrede al marido y que las casas son más descuidadas. Él ni su esposa culminaron la secundaria.

El ingreso del grupo familiar proviene del salario de Sebastián, afirma haber estado recibiendo un bono escolar y que están solicitando la Beca Avancemos, sin embargo dice cubrir con sus ingresos las necesidades básicas de su Hogar.

Sebastián dice de vez en cuando tomarse un trago de guaro antes de comer como una costumbre que trajo de Limón cuando niño.

4.3.2 Hogares diversos y grupos familiares

Existe una diversidad de grupos familiares en la urbanización, varían de acuerdo al número de hogares por vivienda, el tipo de cabeza de la familia en términos del ingreso y responsabilidad de un(a) adulto (a), la condición de estado civil, los tipos de parentesco entre los y las integrantes de los grupos familiares, la cantidad de integrantes, las características etarias y el sexo de los y las integrantes de estos grupos, el tipo de dependencia económica, su cartera de recursos, condiciones y capacidades, por tanto sus posibilidades reales de accesibilidad y aprovechamiento de oportunidades reales que favorezcan el mejoramiento de su calidad de vida.

En estos grupos familiares se puede identificar una serie de factores que inciden contra el desarrollo integral de sus integrantes, por ejemplo algunos(as) individuos(as) de estos grupos arrastran algunas deficiencias de su formación emocional y de sus necesidades de bienestar material, por tanto de sus recursos personales y colectivos del hogar.

Estos factores inciden de forma negativa sobre el desarrollo integral del resto de integrantes de su grupo familiar, pues algunos de estos comportamientos desencadenan en una serie de conflictos interpersonales de los y las integrantes del grupo familiar, lo cual tiende a su vez, a realimentar los condicionamientos personales y grupales que favorecen la reproducción de dichos factores de parte de quienes se socializan en este entorno familiar, así como disminuyen sus capacidades para la generación y acumulación recursos que permiten superar dichos condicionamientos y el mejor aprovechamiento de las oportunidades de que disponen y puedan construir.

Según Kaftman (Ibíd. 268) la cartera de recursos de que disponen los grupos familiares incide sobre sus posibilidades reales de superar su condición desventaja. Indica este autor que “...el empobrecimiento de activos en capital social y en estímulos del entorno social inmediato (...) suele producir situaciones anómicas” Este denominado empobrecimiento de activos de capital social responde al desarrollo de diversos elementos constitutivos de los grupos familiares que se reproducen generacionalmente con reducidas posibilidades de superarlos, algunos de estos factores los repasaremos a continuación.

4.3.3 Descuido, negligencia y el manejo de límites en la adolescencia

El factor de riesgo social de los recursos y condiciones del grupo familiar más mencionado por las personas informantes consiste en el descuido y abandono de la niñez y la población adolescentes, de parte de las personas responsables por ellos y ellas.

Afirman que es frecuente observar desde tempranas horas a niños y niñas andando por las alamedas y las calles, sea porque ellos se retiran de sus casas, porque sus madres les envían a jugar a la calle, o la madre no se encuentra y nadie les cuida, sea porque su madre trabaja y su padre u otro pariente a cargo no les presta la atención debida, o bien porque a sus padres no les interesa que hacen y donde están sus hijos (as), este descuido en otras ocasiones se ve acompañado del empleo de otras formas de agresión contra este sector de la población, tales como el maltrato verbal, el maltrato físico y sus consecuencias en el desarrollo emocional de los(as) niños(as).

En las calles y alamedas el ambiente es otro, la dinámica social en el vecindario se caracteriza por la presencia de jóvenes distribuyendo y consumiendo drogas, vecinos (as) que disputan entre sí, el deterioro de la infraestructura pública. Pronto los(as) niños(as) se socializan en dicho entorno, inician su vida sexual a tempranas edades, se vinculan con el consumo de drogas o la delincuencia, desarrollan adicciones y se desvinculan del entramado socio – institucional, entre otra serie de comportamientos que resultan conflictivos para la población de la urbanización.

Cabe señalar que los grupos familiares consultados se caracterizaron principalmente por conformar hogares donde se presta una atención adecuada a sus hijos e hijas, asimismo perciben como una amenaza que sus hijos (as) concurren al espacio público más allá del frente de su casa en la alameda y tienen como referentes la interiorización de ciertos valores, principios y prácticas que incentivan la protección y acompañamiento a sus hijos(as).

Del otro lado tenemos grupos familiares cuyos hogares cuentan con débiles o inexistentes vínculos de protección, seguridad y acompañamiento para con sus hijos(as), contrario a ello, los mismos padres y madres vienen reproduciendo el trato o el tipo de formación que recibieron cuando niños(as), algunos comentarios alusivos a esta situación son los siguientes:

“Hay madres descuidadas, dejan que el chiquillo salga y ande por todo lado y no se preocupan donde andan y donde no andan. Yo a mi hijo yo lo traigo a mecate corto, si el sale del portón y me dice voy para tal lado, yo lo dejo salir, pero ya al ratito voy a buscarlo a ver si de verdad está ahí, para una persona que no se preocupa por el chiquillo, no salen a buscarlo, ni le importa donde no está, me los he topado que caminan y caminan solitos y son madres que están metidas en las casas y no se preocupan por lo que los hijos hacen, usted ve a las marimbitas donde los tiran a la calle”. (Mayela, 68 años, sector central)

“El problema es que son demasiada gente, hablemos por ejemplo de la familia de _____²², son 5 chiquillos de escuela, tienen un parente que no responde, otros no lo conocen, por ejemplo el hermanito menor de este muchacho, un día me lo tope e iba con arete, y le digo ay mi amor por Dios usted va para el kínder con ese arete y me dice que si porque es la moda, y le digo mi amor no cree que esta chiquitito usted y me dice a usted que le importa vieja hija de tal”. (Esperanza, 52 años, sector central)

Al pasar los años estos niños y niñas adquieren normas, valores y prácticas propias de un entorno donde prevalece el empleo de la fuerza como una forma de sobrevivir en su vecindario, se vinculan con el consumo y distribución de drogas, se vinculan con la realización de actos delincuenciales, las jóvenes resultan embarazadas en su temprana adolescencia y el ejercicio de la violencia es solo una extensión del descuido y las agresiones que han recibido en su socialización primaria.

Además, como consecuencia se tiene un deficiente desarrollo emocional de las personas que integran este tipo de grupos familiares y ello incide a su vez sobre la reproducción social de dichas deficiencias. Esta condición no se queda en los límites del hogar o la vivienda sino que se cruza constantemente con el resto de sus relaciones cotidianas y de múltiples formas.

²² Hacen referencia a la familia de uno de los muchachos más conflictivos del sector central de urbanización.

Agrega una informante al respecto:

“Como decía mi papá y mi mamá al chancho como lo crían, si su mamá lo crio y le dice fulano anda vete para la calle, déjame en paz, yo quiero dormir, yo quiero estar en paz, que se hace usted mijito, un callejero número uno”. (María, 78 años, sector central)

Por otro lado en relación con el tipo de cuidado de parte de los padres y madres se logró identificar una forma de fragmentación con el entorno social del ámbito público de la urbanización, en tanto algunas de las personas informantes tienden a aislarse y recluirse en sus viviendas o el frente de sus alamedas como la alternativa para proteger a sus hijos(as).

En dicho sentido las formas de producción social del espacio en el ámbito público de parte de la población que concurre en dichos puntos, se perciben de parte de los padres y las madres como una amenaza para el desarrollo y la formación de sus hijos(as), algunas personas informantes agregan que:

“Yo a mi hijo no lo dejo salir y no es que yo me creo más que los demás, pero yo como voy a dejar a mi chiquito que este en la calle desde buena mañana molestando al vecino, dando mala vida, agarrando mañas, manías, yo veo a mi hijo, él se queda aquí conmigo uno le tiene sus jugueticos, sus cosas y su espacio y tranquilo, pero aquí la gente es como desinteresada”. (Marta, 33 años, sector arriba).

“Yo a los míos no los dejo salir, o sea yo a ellos no los dejo que se me salgan de la alameda, al menos que vallan a hacer un mandado, si van a jugar que jueguen aquí”. (Carmen, 39 años sector arriba)

El factor de riesgo consiste en el descuido y negligencia de parte de las personas adultas a cargo de dicha responsabilidad, cuya antecedenza consiste en la configuración de distintos tipos de hogares que se caracterizan por una serie de elementos estructurales de índole personal y grupal que inciden a su vez sobre el tipo de recursos con los que cuentan las personas.

Así, el rol que cumplen los padres, familiares o personas responsables de la población menor de edad está estrechamente vinculado con el desarrollo integral de sus hijos e hijas y cuya desventaja consiste a su vez en el tipo de recursos con los que cuentan estas mismas personas adultas.

Precisamente afirman las personas informantes el sector institucional que uno de los elementos que distinguen el tipo de cuidado de los grupos familiares, consiste en el manejo de los límites que tengan la capacidad de ejercer las personas responsables de los(as) niños(as) y jóvenes sobre estos(as), en cuyo caso en la etapa de la adolescencia de los(as) muchachos(as) se presentan una serie de circunstancias que dificultan el manejo de los límites y ponen en una condición de mayor exposición a esta población, agrega la trabajadora social que:

“Un problema es la falta de límites desde pequeños, otros no han sabido manejar los límites que han tenido desde pequeños, en un principio uno puede notar padres y madres muy negligentes y muy severas en cuanto al trato que les daban a ellos, con una deficiencia en cuanto a poner límites, por ejemplo, tenemos casos donde la madre viene diciendo que le han encontrado varias cosas a sus hijos y no saben de dónde vienen, y las madres no saben cómo reaccionar, no saben qué hacer, ya eso es un camino para que el niño pueda empezar con los robos”.

Según lo anterior, en el período de la adolescencia algunos sectores de esta población se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad y de exposición ante su entorno, tal es el caso de las personas que provienen de los grupos familiares donde no han contado con el acompañamiento, la protección y la seguridad de parte de sus padres y madres, o de la persona adulta responsable por ellos(as). Al contrario provienen de hogares extensos, con más de un hogar en su vivienda, experimentan una condición de desintegración familiar y abandono, viven en condiciones de hacinamiento, entre otros aspectos.

Algunos comentarios que hacen alusión a este tema consisten en:

“Los problemas de familia, tanta cosa, porque son jovencitos, me imagino que todo el cambio de la adolescencia, todo su mal vivir, ellos buscan esos caminos. Hay familias en que los muchachitos son adolescentes, y eran buenos muchachitos, estudiantes, se juntaron con la chusma y ya están, les metieron la droga, ya están consumiendo droga y ya empiezan los problemas en la casa”. (Mayela, 68 años, sector central)

“Cuando los míos estaban pequeños se manejaban mejor, pero ya son adolescentes, entonces cuando yo me voy a hacer algún trabajito y ya que se queda aquí solo el adolescente mío, pasa que a él le gusta mucho el escándalo y ya un día vine y me estaba esperando el vecino para darme las quejas y ya ahí empezamos con los problemas”. (Cristina, 40 años, sector arriba).

Puede considerarse la vivencia de la adolescencia como un factor de riesgo situacional, donde el elemento estructural responde a la configuración de la cartera de recursos y las condiciones de cada uno de los grupos familiares, según lo cual la población adolescente cuando no cuenta con los refuerzos emocionales en su hogar está más expuesta a vincularse con la vida de la calle, de la alameda y del vecindario.

4.3.4 El caso del embarazo adolescente

En general las personas consultadas en la urbanización afirman la existencia de una alta incidencia del embarazo adolescente, percibido como una problemática específica de la población adolescente femenina y que resulta de una deficiente formación sexual de parte de sus padres, madres u otro(a) persona responsable, de forma tal que no existe una responsabilidad compartida con el procreador del niño o la niña.

En algunos casos el embarazo adolescente está precedido por un entorno familiar claramente conflictivo, con experiencias de un síndrome de descuido, un mal manejo de los límites, la negligencia y la ausencia de una formación sexual correcta desde el hogar u otra institución. Algunas de las muchachas concurrían las calles de la urbanización con la

“chusma”, se vincularon con hombres adultos fuera de la urbanización, algunas muchachas que resultaron embarazadas como resultado de un noviazgo de mayor tiempo, además dan testimonio de casos de embarazo adolescente producto de una violación sexual, en dicho sentido se tienen los siguientes comentarios:

“Estas muchachas son iguales, algunas son drogadictas, ellas fuman, ellas toman, ellas ayudan al robo y luego las ves embarazadas, también se ven chiquillas que uno no ve en la calle, chiquillas de escuela que sacaron el sexto, uno las dejó de ver y ya luego aparecen con los chiquitos”. (Erika, 22 años, sector central)

“Hay muchas carajillas a tempranas edades ya embarazadas, digamos de 14 años a 16, ahí las ves por toda la urbanización, desde arriba hasta abajo, porque aquí muchachas embarazadas son de esos mismos chiquillos, pero también otro poco de vividores que se las se las engringolan con cualquier cosa”. (Leticia, 37 años, sector central)

Respecto a ello nos comenta una de las informantes que:

“Yo quedé embarazada a los 16 años, no fue por falta de orientación, si no por descuido por parte de los dos, mi mamá me tenía estudiando de noche y yo me escapaba, no iba a estudiar y me quedaba con el haciendo cosas y nunca nos protegimos”. (Daniela, 25 años, sector arriba)

Según lo anterior, el embarazo adolescente consiste en un factor de riesgo de acuerdo a las particularidades de la cartera de recursos y las condiciones de su grupo familiar, lo cual determina el grado de vulnerabilidad y exposición de estos (as) infantes hacia la reproducción social de las mismas condiciones que precedieron a sus madres.

4.3.5 ¿El problema es la desintegración familiar?

Según las personas informantes el tipo de desintegración del grupo familiar se determina de acuerdo a su distanciamiento al modelo del núcleo familiar tradicional y según los tipos de malestar y deficiencias en el relacionamiento de las personas que le integran, al respecto comentan que:

“Para mi más que todo es cuando hay violencia, adulterio, vicios, falta la comida, porque lo último que pasa es cuando se va la persona. Hay mucha madre soltera y divorciada, se dan problemas porque las parejas se viven peleando, se van y vuelven. Además se ve el adulterio, el embarazo adolescente y otras formas de agresión en la familia”.(Sebastián, 60 años, sector abajo)

“Para mí es falta de comunicación, porque a veces esta la familia junta, pero cada uno hace su mundo, no es precisamente que no viva el papá con la mamá, o la mamá con los hijos, porque a veces están juntos pero el papá no sabe ni que hace el hijo, ni que hace la doña, ni la doña sabe que hace el marido, viven bajo el mismo techo pero no hay comunicación”. (Asdrúbal, 41 años sector arriba)

Desde esta perspectiva se tiene que las diversas formas de desintegración familiar pueden considerarse factores de riesgo de carácter situacional y que podrían asumir la forma de elementos estructurales si perpetúan el conflicto familiar e intensifican el malestar y las deficiencias emocionales de las personas en esta condición.

En consecuencia, según la trabajadora social el síndrome de maltrato que resulta de estas condiciones de desintegración familiar se puede manifestar de la siguiente manera:

“La mayoría de esos muchachos no tienen papá o los ha abandonado de niños, entonces ellos se echan a perder, entonces buscan las drogas, o se meten con el narcotráfico en lugar de los estudios, también hay jóvenes que prefieren estar en la calle que en su hogar, porque el papá le pega a la mamá, o porque es alcohólico”.

4.3.6 ¿Por qué deficiencias emocionales?

El desarrollo integral del individuo requiere el acompañamiento de alguna figura que garantice la cobertura de sus necesidades básicas y aporte un sentido de protección y seguridad en su proceso de formación emocional. Este acompañamiento tiene como una instancia primaria el hogar, principalmente por el vínculo sanguíneo de sus integrantes más que por la existencia de un vínculo afectivo, o bien por la influencia de algún marco valorativo moral o ético.

En este sentido el psicólogo del EBAIS afirma que en la atención de las personas que provienen de la urbanización es frecuente identificar:

“Personas que han sido muy disminuidas, que tiene un pasado que los ha dañado emocionalmente, un pasado que los ha marcado y los ha disminuido a nivel psíquico y a nivel emocional”.

Según este informante, los recursos emocionales de las personas adultas que integran estos grupos familiares, determinan a su vez el tipo de formación emocional que pueden proveer a sus hijos(as), comenta el psicólogo:

“Si en la familia le han dado valores importantes, significativos y un yo fortalecido, un yo con aspiraciones, con metas, con empuje, con fuerza, que aprenda a defenderse del medio con aquel instinto de vida, algo por que luchar, yo creo que usted lo puede poner en Manuel de Jesús, o en donde usted quiere y esa persona sale”.

Por consiguiente, en convergencia con los factores de riesgo del tipo económico, trátese de alguna de las manifestaciones de la pobreza, de la desigualdad socio – económica o de la exclusión laboral, el asunto de las deficiencias en la formación de la personalidad del (la) individuo(a) desde el entorno de su familiar, posee una connotación estructural, de igual importancia que cualquier otra condición material de existencia.

De tal modo, una deficiente formación emocional en el desarrollo integral del (la) individuo, conforma un factor de riesgo que es determinante sobre el desarrollo emocional

del resto de integrantes del grupo familiar, que posee una connotación estructural en tanto dichas deficiencias tienden a reproducirse de forma social y generacional, entre los integrantes del mismo grupo familiar a través de lapsos prolongados de conflictos personales, familiares y de escases de recursos materiales, así por ejemplo tenemos entre los testimonios los siguientes casos:

“La mamá dice - yo maltrato a mi hijo, y eso tiene una base, una raíz en el abuso que vivieron y no es que sea por el hijo, sino por el enojo, la ira, la desconfianza que ellas sienten, se la reflejan a el marido a los hijos o a todas las personas que las rodean y eso también genera violencia”. (Psicólogo, 34 años, EBAIS).

“Detrás de ellos hay algo, vea yo digo, por ejemplo un día de estos vino la mamá de Paco y ella me decía que es que el papá era muy problemático, dicen que el papá se lo mataron en el jardín aquí en Cartago, lo apuñalearon y ella me decía yo prefiero que Paco este allá bajo reja porque también me lo van a matar”.
(Psicólogo, 34 años, EBAIS)

“Son hogares donde se vive mal, no hay ejemplos morales, cristianos, no hay respeto y si no hay respeto el muchacho sale a la calle tal vez perturbado, frustrados, vienen con un cierto trauma, entonces los traumas a ellos los hacen cometer cualquier error”. (Leticia, 37 años, sector central).

“Son madres desamorizadas, ellas tal vez no tuvieron esa paz y tranquilidad, entonces ellas crían a sus hijos por críalos, los tuvieron por una violación, por un placer o un error y los tuvieron por un deber”. (Mayela, 68 años, sector central)

“Uno ve los chiquitos en unas cochinaditas. Lo que le gritan a la policía y la policía se pone a reír, los agarran y les tiran piedras y de todo, yo nada más digo, esto nunca se va a acabar, son cositas chiquititas que van a ser grandes, van a seguir en lo mismo”. (Lucía, 35 años, sector central)

“Para superarlo tendrían que empezar con los tatas de esos jóvenes, ni con los tatas, porque aquí usted va a hablar con cualquier señora y si usted toca algún tema lo madrean y lo tiran a patadas afuera, aquí es terrible”. (María, 78 años, sector central)

Además, comentó un muchacho de “la chusma”:

“A mí me han criado con una mente rara, porque mi papa es una mente rara”.
(Vegueta, 20 años, la chusma)

Esta deficiencia emocional tiende a canalizarse a través de comportamientos adictivos al alcohol y a los narcóticos, comportamientos depresivos, de baja estima, de frustración, de negligencia y descuido, de ira, de resentimientos, entre otros elementos mentales y emocionales, donde el factor determinante consiste en las formas por las cuales convergen con otros factores de riesgo, como ejemplo el caso más frecuente en la urbanización consiste en la inserción de los(as) jóvenes en el mundo de la droga y sus complejas consecuencias para el hogar.

Además estas personas tienden a postergar un estado de incapacidad y de opresión emocional, no cuentan con redes de apoyo para las personas en esta condición, ante tales condiciones se expande el síndrome de maltrato hacia sus personas más próximas.

Así por ejemplo algunos comentarios apuntan que:

“Hay desintegración familiar o tal vez el papá es igual a ellos, si yo vengo un sábado aquí, yo tomo mi cerveza de vez en cuando, pero si digamos yo lo he educado a él que no tiene que hacer lo mismo que yo, tal vez ven al papá drogado y todo que tiene a la mamá maltratada, entonces el joven va decayendo en un desprecio y tirarse a la droga o al licor”. (Asdrúbal, 41 años sector arriba)

Además comentan dos jóvenes informantes de la barra:

“Sentirse marginado es sentir que los propios padres y hermanos de uno, no lo valoran, entonces, la vida es así dura y yo soy una basura”. (Polvo, 15 años, la chusma)

“Yo vivo con mi abuelo, mi papa toma demasiado guaro y estaba con mi mama, entonces yo desde carajillo me crié con mi abuela, A mí no me quieren en ninguno de los dos lados, ni mi mama, ni mi papa”. (Mongro, 16 años, la chusma).

4.3.7 ¿Los valores tradicionales se han perdido?

Según las personas informantes un factor de riesgo consiste en la deficiente interiorización de los valores y principios éticos familiares, tradicionales e institucionales.

Se tiene que los grupos familiares con mayor integración y vínculos de acompañamiento entre sus integrantes, son aquellos grupos familiares, donde se han interiorizado y se practican valores y principios alusivos al bienestar personal y de la colectividad, cuyos referentes consisten en una ética religiosa, tradicional o institucional. Al contrario aquellos grupos con débiles vínculos entre sus integrantes y con el entramado socio – institucional tienden hacia la sustitución o el deterioro de unos valores por otros.

Así pues, se tiene que los valores familiares, tradicionales e institucionales se mantienen en algunos grupos familiares como una referencia valorativa y comparativa sobre lo ideal y deseable, en otros casos los valores se deterioran y desvanecen en un entorno cuyas condiciones materiales de existencia imponen otra realidad.

Esta condición varía de acuerdo a la heterogeneidad socio – cultural de los grupos familiares que habitan la urbanización, del resquebrajamiento entre las metas y medios, las expectativas generacionales frente las transformaciones macro – estructurales, así como del surgimiento y la interiorización de nuevas prácticas cotidianas y culturales en un entorno residencial de gran complejidad, donde la costumbre y la tradición pierden su autoridad.

Prestemos atención a los siguientes comentarios alusivos a la interiorización, práctica y deterioro de los valores:

“Al hijo hay que darle amor, comprensión, cariño y confianza para que ellos todas las cosas que le pasen en la calle tengan apoyo cuando ellos están mal, esos son valores familiares”. (Mayela, 68 años, sector central)

“Dependen de la crianza de cada uno, a mi mamá me crió aseada, que tengo que barrer, limpiar todos los días y hay personas que no. (Elena, 18 años sector arriba)

“Los valores se inculcan en la casa, desde pequeños, el respeto, el valor a sí mismo, porque si uno no se respeta a sí mismo, no respeta a los demás, así como un montón de cosas más”. (Leticia, 37 años, sector central)

“El hombre al trabajo, la mujer a la casa y eso hasta un punto lo influye a uno verdad, a la hora de yo estudiar fue problemático, cuando ella vio que yo avance ella sí estuvo de acuerdo, pero ella es muy con normas y valores rurales, donde no se permite la vagabundez, la persona de campo trabaja desde su infancia, y si estudia, pero los fines de semana trabaja”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

Ahora bien, de los temas más tratados por las personas informantes están los valores del diálogo y la comunicación, además del valor del trabajo y el deseo de superación.

4.3.8 La comunicación y el diálogo en la familia

La ausencia de los valores de la comunicación y el diálogo como principio de las relaciones interpersonales de los(as) integrantes de los grupos familiares puede considerarse un factor de riesgo que resulta a su vez de las deficiencias emocionales que arrastran algunos(as) de estos individuos(as).

Se considera un factor de riesgo en tanto la ausencia de estos valores no favorece el desarrollo de formas no violentas para afrontar y resolver los conflictos, Asdrubal fue insistente en afirmar que:

“Es cuestión de dialogar dentro del matrimonio, que si hay un hijo que no está estudiando, ponerlo a estudiar, si no se pone a estudiar y tienen la edad apropiada entonces mandarlos a buscar trabajo”.

“Para que la familia este unida es la comunicación, una madre soltera por más sola que este, si sabe llevar a sus hijos sola, los puede sacar adelante”

“Hay un problema a nivel de la familia, esas situaciones de violencia intrafamiliar viene de una mala comunicación entre los miembros de la familia.

4.3.9 El trabajo y el deseo de superación

Las personas consultadas perciben que existe un deterioro de los valores y los principios sobre el tema trabajo como un deber y un medio para la superación personal, lo cual incide en el surgimiento de deficiencias emocionales en la persona , que se manifiesta concretamente en actos tales la vagabundería, agrega un informante:

“Es la actitud de la persona, el deseo de la persona de trabajar, en este país el que quiere trabajar trabaja, hay que ver también la raíz de esta persona, dependen mucho de lo recibido, porque se crio con ese patrón y quedo en su mente, en su desarrollo”. (Eduardo, 40 años, sector central)

Esta ruptura con el valor del trabajo como el medio prioritario a través del cual superar las condiciones materiales de desventaja de los grupos con menores recursos familiares, se reproduce y refuerza en el entorno social inmediato del hogar y el vecindario, donde existe un desajuste entre las expectativas y los medios para alcanzarlas, sea porque no cuentan con las recursos requeridos para el aprovechamiento de la ofertas reales de mejoramiento de su calidad de vida, porque estas oportunidades no garantizan un mejoramiento constante y progresivo de su situación de desventaja o bien porque recurren al ejercicio de actos delincuenciales.

En este sentido el deseo de superación más que una motivación, ante las limitaciones del medio circundante desencadena también el surgimiento de frustraciones personales y colectivas que se traducen en comportamientos anómicos.

Como una manifestación de lo anterior las personas informantes en su mayoría identifican en la vagabundería y la alcahuetería dos comportamientos muy frecuentes que se promueven desde la dinámica de algunos grupos familiares y que conforman factores de riesgo en tanto las personas en dicha condición, realimentan sus propias desventajas y el deterioro de sus recursos familiares a través de esta ruptura con el trabajo.

Respecto el valor de la superación personal, se ha identificado el desarrollo de conflictos que resultan de diversas frustraciones personales y colectivas, algunas devienen de las brechas entre expectativas y medios efficaces para cumplirlas, de la ausencia de oportunidades reales de acuerdo a sus recursos y capacidades o bien, de su exposición por largos lapsos de tiempo a condiciones de desempleo, marginalidad o discriminación, así por ejemplo tenemos la siguiente anécdota.

“Acá se vive frustrado, de no alcanzar sus sueños y sus metas por falta de recursos por falta de oportunidades, si tuvieran un poco mas de accesibilidad a un trabajo digno, a un trabajo donde no lo exploten, porque uno se obstina de que lo exploten en los trabajos, llega el momento en que uno dice, ¡jueputa! yo me esfuerzo en esto, yo me esfuerzo en aquello, yo me esfuerzo para acá, yo me esfuerzo para allá y no lo logro y en vez de subir voy para atrás como el camarón, diay entonces así es donde llega el momento de las desesperaciones donde uno va acumulando y acumulando tanto que llega el momento en que explota”. (Daniela, 25 años, sector arriba)

Finalmente, otros (as) informantes de los grupos familiares consideran que las aspiraciones de este sector de la población en desventaja, consiste en tener una vida más sencilla, no tener que trabajar mucho, no tener que estudiar o tener que dedicarse mucho tiempo en la persecución de sus metas.

4.3.10 ¿Debe considerarse la vagabundería como un factor de riesgo?

Según la población informante un factor de riesgo consiste en la alcahuetería de los padres y las madres de familia frente sus hijos, en particular cuando estos(as) han optado por dejar sus estudios y no les inculcan o exigen dedicarse al trabajo, de ello resulta un comportamiento de vagancia que se perpetua en el largo plazo y desencadena otra serie de conflictos, dada la cantidad de tiempo de ocio y la ausencia de espacios y oportunidades reales acordes a las necesidades e intereses de esta población.

De acuerdo a los hallazgos de esta investigación, los comportamientos personales y colectivos que tienden a la vagancia están relacionados con situaciones tales como: 1. La exposición a largos lapsos de desempleo e informalidad, desencadenando en estados depresivos e incapacidades emocionales para buscar y dedicarse a un empleo, 2. El desarrollo de frustraciones producto de la ruptura entre las expectativas y los medios para alcanzarlas, 3. Problemas de drogadicción, alcoholismo, entre otras deficiencias emocionales y 4. Otros factores de riesgo, tales como la deserción del sistema educativo, el embarazo adolescente, la dependencia a los subsidios del Estado y principalmente las deficiencias emocionales de gran parte de esta población.

Ahora bien, la presencia de los hombres adultos y jóvenes en su casa durante todo el día, favorece una mayor probabilidad el surgimiento de conflictos en el hogar y entre las(os) integrantes del grupo familiar, principalmente cuando convergen con otras situaciones de escases de recursos, de hacinamiento, de drogadicción y alcoholismo, con la presencia de menores de edad durante el día, entre otros.

Algunos comentarios exponen los siguientes casos:

“Se da mucho el hombre que no trabaja, que pasa metido en la casa y son peor que una mujer de chismosos, incómodos y les gusta molestar, y si usted tiene pantalones y va, y le dice mire es que tal cosa, es peor que meterse con una mujer porque lo dejan nuevo a uno”. (Lucía, 35 años, sector central)

“En mi caso personal, mi pareja todo el día está en la casa, lo que causa pleitos, son unos pleitos, con el otro pleitos, por aquí pleitos, por allá uno termina echándolo, a no que va, me entiende, me baso en mi experiencia”. (Leticia, 37 años, sector central)

“Mucho tiene que ver con el ejemplo que dan los padres, usted puede meterse muy adentro de Manuel de Jesús y va a ver que muchos hombres no están trabajando, que al medio dia están viendo novelitas y las noticias de medio día en el sofá. Ellos están acostumbrados a vivir así, dicen que van a ir a buscar brete y nada”.

(Carmen, 39 años sector arriba)

Asimismo la brecha entre expectativas de esta población y los medios para conseguirlas ha conllevado a la sustitución del valor del “trabajo arduo” por el “trabajo fácil”, haciendo alusión a la dedicación de estos sectores a la venta de drogas y otros actos delictuales; así por ejemplo, comenta una informante:

“Ahora que estaban arreglando las calles había empleo y esos condenados vagos no quisieron trabajar. Ello prefieren la venta de droga por la vagancia y porque ven más plata para vivir, vulgarmente, chachonamente, con buena plata y les gusta la vida fácil”. (Mayela, 68 años, sector central)

“Es más la vagabundería que hay que la falta de oficio, porque buscan ganarse la plata fácil”. (Zeidy, 56 años, sector central)

“Yo digo que una de las bases de los problemas realmente es la vagabundería, les da miedo el trabajo, muchos muchachos jóvenes no optaron por el estudio, no trabajan y el tiempo ocioso permite muchas cosas, como la unión de grupos, ustedes ven ahí varios muchachos muy jóvenes juntos, todos de alguna forma necesitamos dinero, necesitamos entradas, necesitamos lo que sea, entonces tienen ahí la opción de la venta de droga, ellos se limitan a la venta, luego se meten en otras cosas, al principio uno los ve bien mudados y de un momento a otro ya los ve enfermos, en la calle botados”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

Asimismo las personas informantes concuerdan que un elemento complementario de esta situación consiste en el impedimento que tienen los menores de edad de acceder a la oferta laboral de manera legal. Según las personas informantes la legislación²³ en esta temática favorece el ocio, la vagancia, el hacinamiento, el desarrollo de conflictos y la expulsión de los y las menores de edad que no estudian (por los motivos que sean) hacia las calles de la urbanización, algunos testimonios que ejemplifican estos argumentos dicen que:

“Yo considero que la ley hasta cierto punto tiene su arma de doble filo, por el asunto del ocio. Considero que es necesario no dejar trabajar a menores de edad, pero hay excepciones de gente que si necesita trabajar , porque no puede con el estudio, por ejemplo mi hermano cuando estuvo en el colegio se le dieron 3 años de oportunidad y el no quiso definitivamente, llego al punto que él dijo yo no vuelvo, cuando salió y trabajo, vio lo duro que era trabajar sin un titulo, entonces luego dijo que ahora si quería estudiar”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

“Vea, si uno no manda a estudiar al hijo y no le gusta o le cuesta mucho el estudio, pues tampoco lo puede mandar a trabajar por la edad, en ese momento comienza a agarrar malas juntas”. (Esperanza, 52 años, sector central)

Ante esta situación un programa de intervención social sobre estas problemáticas debe partir de la atención a los padres y madres de los grupos familiares y el tratamiento de sus deficiencias emocionales, con el objetivo de incentivar mejores condiciones para el aprovechamiento de las oportunidades disponibles y la lucha por la implementación de más y mejores posibilidades para desarrollarse, trátese de programas educativos, vocacionales o laborales, explican algunos(as) informantes que:

²³ En el título 1 del Código de la niñez y la adolescencia, en todos sus artículos del capítulo 7 se estipulan los derechos laborales de la niñez y la adolescencia, donde se establece que el Ministerio de Trabajo debe “evitar la inserción temprana al trabajo de las personas adolescentes” (artículo 81).

“A muchos jóvenes de acá les pasa las mías, , no tendrán estudios, uno los vio chiquitos que pasaron ahí para la escuela y uno los ve ahora ahí, no tienen académicamente nada, digamos, terminaron su escuela y ya, imaginase que ahora para cualquier cosa le piden a uno bachiller mínimo”. (Lucía, 35 años, sector central)

“Aquí no hay un lugar de trabajo para esos muchachos que andan ahí perdidos, antes desde que estaba pequeñito uno trabajaba, ahora a no porque si no le echan el patronato, o sea la misma gente a criado cosas para que esto se preste, hay mucho muchacho que no quiere estudiar y ahora donde consigue trabajo un muchacho pongamos de 12 años, de 13 años o 14 años, ¿A dónde consigue un trabajo o otras oportunidades?” (Eduardo, 40 años, sector central)

“No hay un lugar donde ellos puedan desempeñarse en algo y ahí andan midiendo calles para allá y para acá. Si mucho de esos muchachos tuvieran alguna posibilidad o tal vez cosas recreativas cosas que los pueda alejar de esos, pero aquí, sino pasan metidos en la casa, pasan en una acera o en la calle”. (Lucía, 35 años, sector central)

“Tengo la experiencia de que cuando hay trabajo casi no hay delincuencia, vea esta empresa que está aquí haciendo este trabajo contrato a los que quisieron, muchos de los que eran vistos como malas personas, esos muchachos se fajaron a trabajar y trabajaron duro y no ha habido problemas, se va la empresa se quedan sin trabajo y empezamos a ver problemas por todo lado”. (Víctor, 80 años, sector central)

Por otro lado, conciben que la vagabundez de un sector de la población implica a su vez un recargo económico para la cabeza del grupo familiar, ello en contraste con la ausencia de los valores del trabajo, de la responsabilidad y el deber de contribuir económicamente a la casa, así por ejemplo mencionan dos informantes que:

“Vemos muchos jóvenes desocupados, el chamaquito mío tiene 14 años y ahora cuando salieron las vacaciones, empezó a decirme papi voy a ir a buscar una chambita ahí, para ayudarle, pero no puede, hay muchos jóvenes “abajo” mayor que él en las misma situación, otros no hacen como, todo eso va en como los educa uno, si uno los educa que tiene que ganarse el sueldito para ayudar a la casa”.

(Asdrúbal, 41 años sector arriba)

“Lo que afecta es la manera de vivir de la gente, que allá gente que aporte y gente que no aporta, o como los drogadictos que gastan la plata en otras cosas en vez de aportar a la casa, o tal vez la mamá trabaja y tienen plata en algún lado y el otro se da cuenta y se la gana y ya se quedo sin comer la familia, no necesariamente tiene que ser por la casa, si no por el aporte que entre y como se organice la gente”.

(Eduardo, 40 años, sector central)

En general, lo que se ha denominado la vagabundía conforma un factor de riesgo con elementos estructurales de la persona, la cartera de recursos y otras condiciones del grupo familiar, así como de la ausencia de alternativas educativas, recreativas y laborales acorde a las particularidades, necesidades, intereses y derechos de esta población.

4.3.11 Los problemas de adicción

Los problemas de adicción del sector consumidor de drogas de la urbanización conforman un factor de riesgo que converge con otros factores y circunstancias para desencadenar en actos de violencia. El elemento estructural de este factor consiste en una deficiente formación emocional de las personas, de este modo los problemas de alcoholismo y drogadicción son una manifestación de un mal mayor cuyo tejido social parte de las historias de vida de cada una de estas personas, donde la población drogadicta de la urbanización (principalmente los (as) jóvenes) están expuestos a reproducir el conflicto permanente del tráfico de drogas y la producción de actos de violencia delincuencial vinculados con esta actividad.

En dicho sentido, la serie de elementos relacionados con la dinámica del mercado de la droga en la urbanización y hacia otras localidades de la provincia, con la ausencia de la sustancia para el consumo personal de la persona adicta y las consecuencias de convivir con personas con problemas de alcoholismo y drogadicción, conforman factores de riesgo que favorecen el surgimiento de conflictos y una mayor probabilidad a desencadenar en actos de violencia, a su vez estos convergen en la configuración de un tipo de enclave social.

Nos comenta una de las informantes de la urbanización que:

“La mayoría de esos muchachos no tienen papá o los ha abandonado y descuidado desde niños, entonces ellos se echan a perder, buscan las drogas y el narcotráfico, no buscan los estudios, algunos tienen familias muy honestas, con papás muy trabajadores, pero ellos en algún momento se perdieron y ahí andan”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

Además la población consultada concuerda que las consecuencias del consumo de drogas de parte de la población drogadicta conforma uno de los factores de riesgo que incide mayormente sobre la producción de actos de violencia, comentan el oficial de la Fuerza Pública:

“La mayoría de problemas que se dan son por adictos, personas que son adictas a las drogas la mayoría de asaltos son adictos a las drogas la mayoría de agresiones domésticas se dan por el alcoholismo y por las drogas, es muy raro o muy contado el caso que se da fuera de esos parámetros”.

Por su lado, una informante comparte en base a su propia experiencia la siguiente reflexión:

“En este lugar, como te digo, por tanta droga y todo, aquí hay muchos adictos, yo fui adicta, yo estoy en un proceso de recuperación y todo, cuando estuve embarazada de ella yo estuve consumiendo, yo anduve en las calles, yo dormía en las calles, me da vergüenza decirlo, porque diay da vergüenza ahora, logre superarlo, porque yo me prostituía, pasaba hambres, pasaba aguaceros, frío, dormía en la calle, me maltrataban, bueno que no pase yo, y eso es similar a la vida de muchas personas acá”. (Daniela, 25 años, sector arriba)

A su vez un joven de “la chusma”, al preguntársele sobre las principales razones de los conflictos en la urbanización, este comentó que:

“El guaro, muy borrachos la chusma, y todo el mundo entra en la loquera, y ¿Qué es la picha hijueputa?, haga lo que quiera hijueputa y va a ver”. (Cabezón, 21 años, la chusma)

En dicho sentido, los comportamientos adictivos a las drogas y el alcohol conforman un factor de riesgo en tanto las personas en dicha condición, están mayormente expuestas a involucrarse con la dinámica socio – cultural del mundo de la droga, incidiendo negativamente sobre el desarrollo integral de las personas que conforman su grupo familiar y aquellas que pertenecen a sus entorno vecinal inmediato, por lo cual este factor de riesgo importa en tanto convergen con otros factores de riesgo del entorno de residencia.

4.3.12 La reproducción social y generacional de los condicionamientos del grupo familiar

Los grupos familiares que habitan la urbanización provienen de diversas localidades, cuentan con una cartera de recursos y una serie de condicionamientos, particulares a la historia de vida de sus integrantes.

Las personas de estos grupos familiares provienen de distintas localidades de la provincia, principalmente de algunas barriadas populares, algunas localidades rurales y de varios puntos del asentamiento en precario de Los Diques. En la urbanización conviven, crecen y se desarrollan estas personas y sus grupos familiares, en conjunto conforman un entorno de residencia cuyas características primarias de la urbanización responden a la historia de su población y del proceso histórico del que resulta la creación de la misma.

Al pasar los años se desarrolla una dinámica social y cultural que responden al tipo de configuración de los elementos estructurales del entorno de residencia, se reproduce y se transforma sobre la base de la generación que crece y nace en este entorno social.

Esta reproducción social es generacional y las personas en su proceso de crecimiento y desarrollo tienden a socializar y reproducir los elementos que configuran sus entorno familiar, además el tipo, cantidad y calidad de los recursos y condicionamientos que determinar la ubicación socio – espacial del grupo familiar en el entramado urbano, son a su vez elementos determinantes de las capacidades y oportunidades de las personas que nacen, crecen y se desarrollan en el entorno de la urbanización.

En dicho sentido un factor socio demográfico de importancia, consiste en el comportamiento piramidal del crecimiento poblacional de la urbanización, donde alrededor del 40% de la población se concentró en los grupos menores a los 19 años de edad entre el 2000 al 2007. Este factor de riesgo es situacional, pues este estrato etario conforma solamente una condición que puede variar, por lo cual el factor de riesgo determinante en esta convergencia, consiste en los recursos y condicionamientos constitutivos del entorno social más inmediato, sea el grupo familiar, el vecindario o la urbanización, dada la exposición de los y las integrantes de algunos grupos familiares a reproducir las desventajas y los factores de riesgo de dicho entorno.

4.3.13 Los condicionamientos del bienestar económico

En la conformación de la urbanización se integró una diversidad de grupos familiares cuyo patrón de homogeneidad socio – económica primaria consistió en la ausencia del recursos de la vivienda y su incapacidad económica de acceder a este bien por la vías formales del mercado.

A partir de la ausencia de este recurso los grupos familiares se distinguían en cuanto la variabilidad de los recursos de la economía familiar, el abastecimiento de las necesidades básicas, las capacidades y habilidades grupales, del tipo ocupacional y vocacional, la posesión de recursos materiales básicos, la accesibilidad a oportunidades reales para el mejoramiento de su ingreso económico y la serie de factores de riesgo de la cartera de recursos familiares de dicha población, donde la mayoría del sector de los Diques presentaban la mayor desventaja, por su posición espacial en un asentamiento en precario y la existencia de varias formas de pobreza y vulnerabilidad.

Toda esta diversidad de grupos familiares confluyen en el entorno de residencia de la urbanización, algunos de estos grupos cuentan con escasos recursos del tipo económico y material, se encuentran en condición de pobreza, mantienen una alta dependencia a los subsidios del Estado, los (as) integrantes de la familia se encuentran en condición de desempleo, en la informalidad laboral, o simplemente no trabajan, otras personas no logran acceder a las oportunidades laborales dado la ausencia del título de noveno (educación general básica), el título bachiller (bachiller en educación media) o no cuentan con alguna especialización técnica, profesional o disciplinaria.

Respecto a las oportunidades de empleo e ingreso económico se tiene el caso de grupos familiares conformados por más de un hogar, donde varias personas aportan ingreso producto de un empleo formal o una actividad informal, se tienen casos donde el padre y la madre están contratados en labores no especializadas, algunos de estos casos no reciben ingresos complementarios de ningún subsidio, en otros hogares el padre y la madre trabajan y reciben subsidios, en otros casos las personas se dedican a trabajar horas extras, están sub – empleados o trabajan por contratos pequeños, camaronean, se dedica al “chorizo”²⁴ o al tráfico, se mencionan casos de prostitución y asaltos como fuentes de ingreso, así también tenemos los casos donde solo el padre o la madre aportan un ingreso, con lo cual mantienen una mayor dependencia a subsidios tales como la beca Avancemos, la pensión del régimen no contributivo, la pensión alimenticia y otro subsidios del IMAS, en general comenta una informante que:

“Está muy duro, hemos estado que solo a poquillos y poquillos, que va no se consigue trabajo, y es que esta feo el trabajo de albañilería, mi esposo es que él hace así como camarones, él le sale una pegada de cerámica o le sale hacer algún trabajillo, un cuartillo que se yo entonces él se va. No nos alcanza con un solo sueldo no podemos vivir, a veces yo hago rifas, vendo perfumes, mi hija hace algo, también hace rifas y ahí vamos más o menos. Ya con más de 40 años ya no le quieren dar trabajo a una”. (Nuria, 49 años, sector arriba)

²⁴ Actividad informal que se caracteriza por el intercambio y el tráfico de bienes.

Así también comenta un joven de la barra que:

“Las mamas de uno se ponen como locas, porque a veces no hay para comer, y que tiene que bretear y esto y para el otro. Valla trabaje o arrolle, por eso uno roba, no para estar a cachete sino para poder comer. A veces usted llega al chante y usted se fija y no hay ni una bolsa de arroz que comer. Para mí la pobreza no es que no tenga nada uno, por eso nosotros necesitamos aportar para poder comer, entonces por eso yo hago esta vara, porque si yo no tuviera obligaciones, yo no hago nada de esta vara”. (Polvo, 15 años, la chusma)

Por otro lado, los grupos familiares consultados coinciden en que los hogares en mejor condición son aquellos donde existe una figura que se dedica a trabajar y aportar un ingreso económico sostenido, donde varias personas trabajan en distintas actividades y aportan un ingreso económico al grupo, practican una serie de valores y principios alusivos al trabajo y la responsabilidad económica, cuentan con algún tipo de conocimiento ocupacional y vocacional, en el mejor de los casos son personas con títulos de técnico u otra profesión, algún(a) integrante del grupo familiar estudia o ha estudiado en la universidad, el INA u otro programa ocupacional; pero que en contraste con el entramado urbano de la provincia, siguen presentando menores recursos y posibilidades de accesibilidad a oportunidades reales para la sostenibilidad económica de la familia, el mejoramiento progresivo de su calidad de vida o las posibilidades de movilidad socio – económica, comenta un informante que:

“La mayoría son familias bajas, donde unas familias no es que sean solventes, si satisfacen sus necesidades básicas, pero tampoco es que tienen más”. (Marta, 33 años, sector arriba).

De tal modo, se ha identificado la conformación de un tipo de enclave socio – económico de la población de la urbanización, pues en el entorno de residencia social los distintos tipos de factores de riesgo inciden sobre la gama de recursos, oportunidades y capacidades de esta población para la superación real de sus condiciones de desventaja.

Este enclave resulta primeramente de la concentración de estos grupos hogares en un espacio geográfico sin las condiciones óptimas para el crecimiento y desarrollo de su población, seguidamente se encuentran las limitaciones del medio circundante al entorno, por ejemplo se trata del modelo económico que se ha impulsado en el país, la política económica internacional, el ordenamiento de la economía global, entre otra gran gama de elementos, traduciéndose en la expulsión progresiva de esta población fuera del mercado laboral y la ausencia de oportunidades laborales que garanticen el bienestar y sostenibilidad económica de las familias.

Entre otros elementos se encuentra la acción del sector institucional con una clara política social del tipo asistencial y clientelar, donde se resiente la creación y promoción de programas de atención y acompañamiento social, diseñados de acuerdo a las necesidades e intereses de la población, que tiendan al desarrollo y fortalecimiento de actitudes, habilidades, capacidades, recursos ocupacionales y vocacionales, culturales y personales de quienes habitan este tipo de entornos residenciales.

En general se tiene que en todas las alamedas y sectores de la urbanización convive una diversidad de hogares en cuanto sus características socio – económicas, de recursos y condicionamientos para asegurarse un mejoramiento progresivo de su bienestar económico, esto se traduce en un patrón de homogeneidad socioeconómica de todas las alamedas, en cuyo caso las personas informantes sostienen que en su mayoría las personas que provienen de estos grupos familiares con mayor escases económica, son precisamente las personas que generan más conflictos en su alameda.

Se percibe también que en las alamedas donde existe una mayor concentración de grupos familiares en dicha condición, son las alamedas de mayor conflictividad, también se ha identificado que la percepción general de las personas consultadas identifican el Sector O de la urbanización como el más conflictivo en base a las características socio – económicas de los grupos familiares que habitan dicho sector , en cuyo caso dicha comparación se realiza en base a las características de las viviendas, el deterioro del ornamento del espacio público, una alta presencia de niños(as) por las calles y de discusiones en el espacio público.

En dicho sentido las formas en que convergen los distintos factores de riesgo característicos de la cartera de recursos y los condicionamientos de algunos grupos familiares conforman elementos estructurales que favorecen la condición de enclave económico de la población de la urbanización, más precisamente en aquellas unidades espaciales donde existe mayor concentración de grupos familiares en dicha condición, en cuyo caso los factores determinantes responden a las particularidades del modelo económico vigente que tiende a la exclusión y marginalización de dichos estratos socioeconómicos y al tipo de política social del tipo asistencial que ha caracterizado la acción de las instituciones del Estado.

4.4 Recursos y condiciones del Vecindario

Los recursos vecinales y los condicionamientos del vecindario resultan de la configuración del entorno de residencia social de la urbanización, de sus sectores y sus alamedas, según lo cual las condiciones de convivencia y coexistencia del sector de arriba de la urbanización presentan mejores condiciones en comparación con el sector central, así mismo de acuerdo al imaginario de la población consultada de la urbanización, sostienen que el sector de arriba y el sector central mantienen una mejor posición en relación con el sector de abajo, sin embargo según el imaginario de la población de la provincia, la urbanización Manuel de Jesús conocida como “El Proyecto” es considerada como unas de las barriadas populares de más bajos recursos, de altos niveles de riesgo y violencia.

De esta manera se han identificado dos particularidades de los factores de riesgo del entorno social de la urbanización:

- El entorno vecinal más próximo es el espacio de alameda, seguido por los bloques y sectores, cuyos puntos de encuentro consisten en las calles y avenidas, intermedias y centrales de la urbanización, conformando la unidad espacial del entorno social de la urbanización y el espacio público. Cada sector, bloque y alameda se distinguen entre sí de acuerdo a los tipos de acumulación de los recursos y los tipos de condicionamientos colectivos, donde los sitios con una menor acumulación de recursos y una mayor acumulación de condicionamientos, tienden a conformar una dinámica sociocultural acorde a dicha composición y conforman a su vez un tipo de enclave social.

- Existen factores de riesgo que resultan de dicha configuración sociocultural del entorno vecinal y de la urbanización, en cuyo caso los bloques, sectores y alamedas se distinguen principalmente por: 1. el tipo de prácticas cotidianas predominantes en dichas unidades espaciales, 2. El tipos de formas de tránsito, uso , apropiación y producción social del espacio público, 3. El tipo de formas de fragmentación y desintegración al interior de del entorno de residencia y en relación con el entramado urbano de la provincia; según lo cual se puede sospechar que en los enclaves sociales existen prácticas socioculturales y socio – espaciales que generan mayor conflictividad, aunado a una mayor intensidad de las formas de fragmentación y desintegración.

Como consecuencia, desde los aspectos socioculturales, del imaginario social y de las formas de fragmentación y desintegración, se integran y diferencian dos tipos de población en la urbanización: un “nosotros” que hace alusión a la “gente buena” del proyecto y un “otro” que se refiere a la “gente mala” del proyecto, donde el término de “abajo” funge como un punto de distinción entre el nosotros y el otro. Así por ejemplo, en las conversaciones con las personas informantes, cada grupo familiar se identificó así mismo como habitante del sector de arriba a pesar de habitar en alguna alameda del sector de abajo, de contar con escasos recursos y la presencia de varios condicionamientos o de habitar en los alrededores de los puntos de mayor conflicto de la urbanización.

A continuación realizamos un repaso algunos factores de riesgo del entorno de residencia social del vecindario y la urbanización:

4.4.1 Todas las familias tienen costumbres y prácticas culturales diferentes

El primer elemento estructural de este entorno social de la urbanización consiste en el patrón segregativo de homogeneidad socio – económica y de heterogeneidad de la composición del tejido socio – cultural de la población que fue reubicada y beneficiada por este proyecto habitacional.

Por lo tanto, las costumbres y prácticas culturales de los grupos familiares de la urbanización se distinguían de acuerdo a su sector de procedencia, donde algunas personas y grupos que provenía del asentamiento en precario de Los Diques mantenían formas particulares de convivencia que parten desde la composición y dinámica del su entorno en el precario, principalmente dada la escases de recursos y la presencia de una serie de condicionamientos en el grupo familiar , así como de la existencia de conflictos y la práctica de comportamientos anómicos, por ejemplo comenta una informante que:

“En el dique, nosotros vivíamos en un sector donde todos eran familia y todo mundo era conocido, pero si se sabía que al lado atrás de ese dique, había otro dique que era la muerte, porque era gente problemática, entonces esos problemas venían desde allá, pongámoslo desde la gente que era problemática en el dique vienen a ser problemática aquí, solo que aquí se junta y empieza a hacerse masa”.

(Melisa, 25 años, sector abajo)

Así pues, la mezcla de hogares y grupos familiares diversos en las mismas alamedas incidió sobre el desarrollo de una dinámica sociocultural diferenciada por sector, bloque y alameda, de acuerdo a la concentración de algunos grupos con mayor desventaja respecto los tipos de acumulación de recursos colectivos y el tipo de condicionamientos que se desarrollaron con el transcurso de los años.

Según lo anterior el factor de riesgo determinante consiste en el desarrollo de patrones identitarios y prácticas socioculturales, que incentivan el surgimiento de formas de desintegración, de fragmentación y de violencia, de manera que las nuevas generaciones que se socializan en dicho entorno, están más expuestas a reproducir e intensificar las formas conflictuales de relacionamiento vecinal.

Así por ejemplo, las personas consultadas afirman que el tipo de prácticas, costumbres y comportamientos que traían algunas personas y grupos familiares desde su entorno en los Diques, es una de las justificaciones sociales del conflicto que se viven las personas en el entorno de residencia de la urbanización, comentan un informante:

“Los primeros habitantes de este lugar fueron los que trasladaron desde los diques y los diques en ese tiempo tenían muy mala fama, mucha otra gente llegó a vivir aquí, porque aquí las ubico el gobierno, con estos proyectos de vivienda, el problema es el tipo de intereses y costumbres de algunos que vivieron a malestar el ambiente, porque no es que todo el mundo, porque hay personas que trabajan día a día, o sea que la luchan, pero se cruzan acá con otro tipo de personas”. (Leticia, 37 años, sector central)

En consecuencia algunos factores de riesgo del tipo estructural que inciden sobre la configuración y dinámica sociocultural del entorno social de la urbanización, encuentra su razón a partir del patrón segregativo que determinó la ubicación socio – espacial de grupos familiares de un estrato socio económico de cierta homogeneidad, pero con cierta heterogeneidad socio – cultural, en cuyo caso la mezcla de estos hogares genera nuevos resultados. De tal modo el tipo de manifestaciones socio – culturales que se dan en la urbanización en el largo plazo de su conformación, es producto del tipo de acumulación de recursos y de condicionamientos colectivos de las distintas unidades espaciales y que en algunos casos, cumplen una función determinante en el surgimiento y la reproducción de normas, valores, patrones, costumbres y prácticas conflictuales.

4.4.2 Los tipos de acumulación y de condicionamientos colectivos

Se ha propuesto que la cartera de recursos familiares y las condiciones de cada grupo familiar conforman y determinan los tipos de recursos y condicionamientos vecinales a partir de la escala de la alameda, su bloque y sector, pues a pesar que la población en la urbanización en general se caracteriza por pertenecer a un estrato socio – económico de moderados a bajos recursos, la vivencia de las experiencias cotidianas en su entorno social inmediato están determinadas por la serie de manifestaciones sociales que resultan de dichos tipos de acumulación y condicionamientos colectivos.

De esta forma los tipos de acumulación de recursos y condicionamientos vecinales se distinguen por cada alameda, bloque y sector de acuerdo a la cantidad de factores de riesgo presentes a nivel del grupo familiar y por la cantidad de hogares con mayores desventajas que se agrupan en una alameda, donde son determinantes las formas en que convergen dichos factores de riesgo.

Sobre las formas de convergencia tomemos el siguiente caso: La presencia de mayor cantidad niños (as) en las alamedas y en las calles, la mayor presencia de jóvenes en las esquinas, el mayor deterioro de las viviendas y el espacio público, entre otros aspectos, están relacionados con la presencia por alameda de una mayor cantidad de hogares y personas por grupo familiar y por vivienda, una mayor cantidad de viviendas en deterioro y sin las adaptaciones necesarias para la cantidad de personas que la habitan, una mayor cantidad de hogares en condición de hacinamiento, mayor presencia de hogares en condición de negligencia y descuido de parte de las personas responsables de los(as) niños(as), más hogares en condiciones de desventaja socio – económica y una mayor cantidad de lotes baldíos a los alrededores de los bloques de alamedas.

Según lo anterior existe una relación directa entre el tipo de recursos y condiciones de los grupos familiares y el tipo de acumulación de recursos vecinales que distingue a cada sector , manifestándose en formas de condicionamiento colectivos para la población que crece en dichos entornos vecinales, donde las formas de estigmatización al interior de la urbanización , las formas de discriminación en contraste con el entramado urbano y las formas de fragmentación de la población de Manuel de Jesús, son una manifestación social de dichos tipos de acumulación, así por ejemplo de tienen los siguientes casos:

El problema es la gente de afuera: Las personas informantes dan razón de la existencia de una red de narco – familias, las cuales se concentran hacia el sector central de la urbanización, donde se desarrolla a su vez un tipo de producción social del espacio que expresa en prácticas cotidianas delictivas y la producción de actos de violencia. Esta forma en que convergen la serie de factores de riesgo de los grupos familiares favorece la inmigración y tránsito, de personas y grupos dedicados a actividades delictivas, con el fin de residir en la urbanización, ocultarse o refugiarse un tiempo, involucrarse con la actividad del narcotráfico, así como con el objetivo de comprar drogas y otros objetos.

En base a ello se identifica una forma por la cual la configuración del entorno social vecinal y de la urbanización, imponen su propia dinámica, por ejemplo comentan algunos (as) informantes que:

“Son personas que están trayendo gente de afuera y están pudriendo más aquí, aquí hay muchas personas que han sido buenas y ya se juntan con esas personas, le ponen los hábitos y ya”. (Zeidy, 56 años, sector central)

“Viene mucha gente de afuera y vienen a comprar aquí o vienen tal vez a visitar amigos y a la semana o al día siguiente ya los pudren”. (Erika, 22 años, sector central)

“Vea esa pandilla de los chacales, están viniendo, desde diciembre para acá, disque compraron una casa, ellos venden droga, asaltan, te amenazan y te disparan”. (Esperanza, 52 años, sector central)

No todos somos delincuentes: las personas consultadas fueron insistente en aclarar que si bien en la urbanización existe una alta incidencia delictiva y de actos de violencia, esta razón se debe a la presencia de algunas personas y grupos familiares en sus alamedas que son conflictivos en sus formas de relacionarse, se dedican a la venta de drogas, los muchachos andan en la calle o están en una condición de desventaja en comparación con el resto, en cuyo caso es en las alamedas donde viven mayor cantidad de estos muchachos y familias en donde es más conflictivo o donde se reúnen con mayor frecuencia, según lo cual es el sector de “abajo” sobre el cual se genera esa forma de discriminación para toda la población de la urbanización, comentan los (as) informantes:

“No es que todos vivimos de eso, cuando nosotros decimos que aquí hay delincuentes, hay drogadictos, no quiere decir que todos, ni la mitad de Manuel de Jesús es así, uno que otro, son parchecitos en las alamedas”. (Carlos, 54 años, sector central)

“Aquí habremos gente muy ordenada, pero hay gente muy desordenada, hay gente con todo tipo de personalidad, gente incómoda y gente tranquila , y dos incómodos tocaron juntos ese es el problema, porque la mayoría de la gente es muy buena, muy trabajadora, en las mañanas se ven los buses repletos de gente para el Parque Industrial, más tarde ve los buses repletos de chiquillos para el colegio y la escuela, mientras otras gentes en sus casas y en el barrio han ido incrementando esa problemática de la droga , tanto en venta como en consumo”. (Mayela, 68 años, sector central)

No todas somos unas fáciles: algunas mujeres informantes dan testimonio que en la urbanización algunas mujeres se dedican a la prostitución, principalmente dan referencias sobre casos en el Bloque D, G y “abajo”, lo cual ha conllevado que en algunas ocasiones algunos hombres se les insinúen de forma irrespetuosa, por ejemplo se tiene el siguiente testimonio:

“Imagínese uno ve señoras, uno ve familias, que uno dice no es cierto, pero las ve uno trabajando como prostitutas, también de eso que mire viene uno en el taxi y el chofer le insinúa algo a uno, yo le digo un momento señor yo vivo en Manuel de Jesús Jiménez, no soy una de Manuel Jiménez, porque ellos creen que una es fácil nada más porque es de Manuel de Jesús. Porque uno dice Manuel de Jiménez, ya esta vieja yo me la llevo a dormir, hablando vulgarmente”. (Leticia, 37 años, sector central)

En conclusión, se tiene que este tipo de condicionamientos colectivos resultan de la convergencia de distintos factores de riesgo, que en la configuración del entorno social vecinal y del entorno social de la urbanización, inciden de forma estructural sobre la reproducción social de dichos condicionamientos.

De tal forma el entorno de residencia social de las alamedas, las calles y de la urbanización determinan distintas formas de influencia sobre la población, y que varían de acuerdo al grado de exposición y conflictividad del espacio donde se habite en la urbanización, por tanto el entorno social antecede a la historia personal de cada y todo (a) individuo (a) que reside en la urbanización.

4.5 Formas de fragmentación y desintegración

La fragmentación y la desintegración son elementos complementarios que inciden sobre el surgimiento de formas concretas de separación, aislamiento y distanciamiento entre los distintos sectores de la población de la urbanización, entre las unidades socio – espaciales al interior del entorno de residencia y en relación con la oferta del entramado socio – espacial y del entramado urbano de la provincia en general.

Estos elementos se identifican a partir de las distintas formas de discriminación, de estigmatización, de aislamiento, de diferenciación, de ruptura con el orden social e institucional.

Estas formas de fragmentación y desintegración convergen y conforman un tipo factor de riesgo del tipo estructural, que incide principalmente sobre:

1. Un impacto negativo sobre la capacidad organizativa de la población.
2. Un impacto negativo sobre las formas de accesibilidad y vinculación con la oferta del entramado socio – institucional y urbano.
3. El surgimiento de unidades socio – espaciales autónomas con una o más características homogéneas.
4. El surgimiento de micro poderes sociales al interior de la urbanización
5. La reproducción social de las desventajas de la población y de los condicionamientos del entorno de residencia.
6. Realimenta los elementos estructurales que determinan la condición del enclave social en ciertas unidades socio – espaciales.

Se debe señalar que este factor de riesgo está estrechamente determinado por su componente socio histórico, pues las formas de fragmentación y desintegración que se han identificado para el caso particular de este entorno de residencia se definen en relación con el contexto socio histórico que le dio cabida, a continuación se presentan una serie de elementos que realimentan y conforman este factor de riesgo.

4.5.1 La asignación de la vivienda como un patrón segregativo y determinante del enclave social

La creación de este proyecto habitacional de interés social benefició a personas y grupos familiares provenientes de tres agrupaciones, donde El COPAN y el comité de vivienda de San Nicolás agrupaba a un sector de la población procedente de algunas barriadas populares de la provincia e inclusive algunas personas procedentes de otras localidades rurales, por su lado el comité de vivienda de Los Diques agrupaba a grupos familiares menos heterogéneos precedentes del sector norte de dicho lugar.

Así el primer patrón segregativo consistió precisamente en el patrón de homogeneidad socioeconómica de esta población beneficiada, por el cual se determinó su ubicación territorial en la provincia hacia un espacio residencial de interés social y marcando una forma de distribución territorial de la desigualdad socio – económica.

Los(as) primeros(as) habitantes de la urbanización se distribuyeron así: bloque F y B del COPAN, bloque G y O de Los Diques Norte y en los bloques K y H del comité San Nicolás, de ahí el segundo patrón segregativo, según lo cual el grueso de la población procedente de Los Diques se ubicaron en el bloque G y O.

Ahora bien, las personas consultadas que tuvieron alguna relación con la junta directiva del comité de Los Diques, afirman que algunos(as) de los(as) integrantes de dicha junta, en conjunto con representantes de los otros comités, tuvieron la intención de separar a aquellas personas y grupos más conflictivos del Dique y de ubicarlos a partir del bloque O hacia el sector de “abajo” en la urbanización; cuenta un informante que:

“El comité de traslado hizo la escogencia, nosotros hicimos un filtro con respecto a la gente de los diques, pero con dinero se hace mucha cosa, en COPAN se metió mucha gente también, nosotros somos del comité de..., cuando se estaba haciendo la lista venían a donde nosotros los que estábamos de dirigentes, mira ya me pusiste, pero queríamos traer gente limpia aquí”. (Víctor, 80 años, sector central)

Comenta otra informante:

“Los del Dique no quedamos juntos, como que la parte conflictiva de los diques ellos lo iban a dejar en un solo sector, como explicarle, unos quedaron por aquí, otros por allá, pero abajo quedaron lo más conflictivos y la gente menos conflictiva son los que estamos aquí, que te digo Bloque H, Bloque K, parte de Bloque G y F”. (Zeidy, 56 años, sector central)

Por otro lado, la mayoría de integrantes de dichas juntas directivas se establecieron hacia el sector central de la urbanización, ahí el líder del comité de Los Diques, ubicó en el mismo a sus dos hijos, quienes tenían el control de una red de narcotráfico en el Dique, comentan dos informantes al respecto:

“Nosotros no sabíamos, hasta después cuando se destapo todo, el problema es que este señor acomodo a sus dos hijos acá y ellos empezaron con la venta de droga”.
(Erika, 22 años, sector central)

A partir de dicho patrón segregativo se puede identificar la conformación de un enclave social en la urbanización, pues la ubicación y concentración socio – espacial de estos grupos familiares en desventaja, hacia el sector de “abajo”, incide a su vez sobre el surgimiento de nuevos factores de riesgo, el agravamiento de los factores de riesgo existentes y la expansión y reproducción de las desventajas del grupo familiar hacia el entorno vecinal inmediato.

Esta condición de enclave se caracteriza por: 1. Incide sobre el desarrollo y reproducción de distintas formas de discriminación y desintegración con una clara manifestación territorial de la marginalización de un sector de la población hacia el interior de la urbanización, 2. Incide sobre el surgimiento de formas de estigmatización en relación con el entramado urbano de la urbanización 3. Los tipos de acumulación de recursos y condiciones de los grupos familiares dentro del enclave, determina la configuración de un entorno vecinal que favorece la reproducción generacional de dichas desventajas y limita las posibilidades reales para el mejoramiento de su calidad de vida.

Además, a partir de los hallazgos de la investigación, se ha identificado también que las acciones del tipo selectivo contribuyeron a la creación de un segundo tipo de enclave

socio – espacial que se caracteriza por el establecimiento de una red familiar de narcotráfico en el bloque G que se ha ampliado y se mantenía en el momento del trabajo de campo. Este enclave socio – espacial se ve reforzado por su ubicación central en la urbanización, pues: 1. En algunas alamedas de los bloques K y J se ubican una cantidad significativa de grupos familiares conflictivos y que procedían de Los Diques, a través de los cuales se ha extendido la actividad del narcotráfico, 2. Se encuentra entre una calle intermedia y la calle central de la urbanización, ambas con una alta incidencia conflictual, y 3. Colinda en el plano socio - espacial con el sector de mayor tránsito y comercio de la urbanización, que se caracteriza por la producción social de formas concretas de tránsito, uso, apropiación y ocupación del espacio.

De forma tal se han identificado dos tipos de enclave socio – espacial en la urbanización, el primero consiste en el denominado sector de “abajo” y el segundo es el enclave social de violencia, para comprender las implicaciones de esta relación es necesario conocer el imaginario social del “arriba” y “abajo”.

4.5.2 El “Proyecto” Arriba y Abajo: los dos enclaves

La urbanización Manuel de Jesús es conocida popularmente como el “Proyecto”, así también en la provincia de Cartago existe el imaginario social de que *la parte más fea del Proyecto* consiste en el sector de “abajo”, cuya marginalización se traduce en diversas formas de discriminación hacia las personas que habitan este entorno residencial y otras formas de estigmatización hacia el sector de la población que habita en los bloques ubicados al sur de la urbanización.

Esta división socio – espacial de la urbanización en arriba y abajo es producto de una construcción del imaginario social y conforma un elemento estructural, cuya justificación histórica responde a la estigmatización de los grupos familiares que proceden de Los Diques, cuyo determinante es el patrón segregativo que determinó su ubicación espacial y por la reproducción social y generacional de los condicionamientos del grupo familiar en este sector de “abajo”.

El otro elemento estructural del imaginario social consiste en la identificación y señalización del sector de “abajo” como el punto más “peligroso” de la urbanización. Este juicio tiene como justificación la existencia de algunos focos de narcotráfico en el bloque O

y una alta incidencia delictiva y de la producción de actos de violencia en la calle intermedia entre el bloque O y el bloque M. Además encuentra una razón de ser en las vivencias personales, los anécdotas, sin embargo el factor determinante de dicha percepción es la estigmatización de la población de “abajo”, cuyo imaginario alimenta la diferenciación de un “nosotros” y un “otro”, que es un “amenazante” y que representa todo lo malo del entorno de residencia.

Por otro lado la mayoría de personas informantes identificaban el sector de “abajo” como el bloque siguiente al suyo, por ejemplo los grupos de familiares que habitan a partir del bloque F identifican como el sector de abajo a partir del bloque G, debido a que en la calle intermedia entre ambos bloques, inician los puntos de encuentro para la venta y consumo de drogas, sin embargo las personas consultadas que habitan en este bloque afirman que abajo empieza a partir de la calle central, por ejemplo tenemos el siguiente comentario de una informante del bloque F:

“Yo diría que estamos en el límite porque ahí abajo han apuñaleado, ahí a una muchacha hace como cuatro años le metieron un garrotazo, han asaltado...”
(Carmen, 39 años sector arriba)

Afirma una informante del bloque G:

“Nosotras vivimos en el Manuel de Jesús de arriba, digamos en el de alta categoría” (Erika, 22 años, sector central)

Otra informante del bloque G por la calle central de la urbanización dice:

“Yo me siento mejor aquí, porque hay menos peligro, cuando usted le preguntan donde vive, es mejor decir - yo vivo arriba, porque a la parte de abajo, como que tienen más miedo”. (Esperanza, 52 años, sector central)

Al seguir hacia el sur por los bloques J y K, las personas informantes reconocen que habitan en una de los sectores conflictivos pero se distinguen del sector de abajo y le ubican hacia las zonas aledañas a la escuela, sin embargo en el bloque M donde se ubica la escuela las personas informantes afirman que abajo es partir del bloque O.

Ahora bien, las personas informantes del bloque O, testimonian que el punto conflictivo se encuentra en las zonas aledañas a los lotes baldíos o sobre la calle intermedia entre los bloques O y M, mientras las personas informantes de los bloques P y Q sostienen que los principales conflictos en sus alamedas más que actos violentos y delincuenciales, están relacionados con las disputas entre vecinos.

A continuación se presentan una sistematización acerca de la percepción de la población informante respecto de “*abajo en el Proyecto*”:

Cuadro 19

¿Qué significa “abajo”

¿Cuál es el sector de abajo?

“De la escuela para abajo, la división a mi punto de vista es la escuela. Usted de la escuela cruza la calle y de ahí para acá se ve totalmente diferente el ambiente”.
(Carmen, 39 años sector arriba)

¿Cuál es la principal diferencia entre la gente de arriba y la gente de abajo?

“Es que la parte de abajo es mucha la gente que vivía en los Diques, entonces ya la gente de allá viene con problemas de droga y todo eso, en cambio la gente de aquí arriba, es gente que no somos de los diques, es gente de Cartago en general, digamos yo era de Cocorí, otra gente es de Lourdes, o sea gente que viene de todos los lados, en cambio la parte de la escuela para abajo es solo gente que estaba en los diques”. (Marta, 33 años, sector arriba).

¿Qué otras diferencias perciben entre abajo y arriba?

“Se ve el ambiente totalmente diferente al de aquí arriba, la gente de abajo, los padres están acostumbrados a que los chiquillos anden ahí jugando, los muchachillos a cualquier hora de la noche andan afuera, en cambio en esta parte de aquí cuesta mucho ver así chiquillos en la calle, ya a las 7 no se ve nadie afuera”. (Marta, 33 años, sector arriba).

“La gente de abajo es más conflictiva, yo tengo amigos que viven allá abajo, pero son familias diferentes como nosotros, pero ellos tienen familias a la par que si son problemáticas”. (Josué, 14 años sector arriba)

“La población que tiene en cada casa, se ve un montón de gente en una casa y al frente otra gente y entonces como que, como mucha gente vive allá abajo”. (Jorge, 21 años, sector arriba).

“Hay más alcahuetería, es donde hay más problemas entre vecinos, es de lógica porque abajo, ahí hay chiquitos por todo lado y los chiquillos pelean, y a la par de los pleitos entre los chiquillos van los pleitos de los viejos, aquí no aquí casi todos son estudiantes”. (Nuria, 49 años, sector arriba)

“El nivel de educación, porque digamos la persona que ha estudiado, que tiene educación, casi no permanece en la casa porque tiene trabajo o estudia, en cambio allá abajo la mayoría de esposos está en la casa, con la mujer y con sus hijos”. (Zeidy, 56 años, sector central)

“No es tanto la droga si no la cochinada, digamos el ambiente, lo cochino de las casas, de eso que la gente es muy cochina, tira cochinadas en la calle y no recoge, las casas más desarregladas, la gente más desinteresada, hay gente como digamos más pobre, hay gente con matrimonios nuevos llenos de chiquitos y las barrillas que se hacen en las esquinas” (Lucía, 35 años, sector central)

¿Abajo es más peligroso que arriba?

“Diay si, a veces dicen en el tele del proyecto y eso es cuando agarran gente o algo así siempre es en la parte de abajo, en esta parte de aquí arriba no”. (Marta, 33 años, sector arriba).

“En un principio sí, pero parece que esto se saneo, bueno a veces se sanea, porque se va mucha gente, pero dicen que ahora es arriba, pero aquí también hay droga, aquí ha habido pleitos, balaceras y esta ha sido una de las problemáticas”. (Lucía, 35 años, sector central)

“Como que hay más jóvenes desocupados, entonces tal vez están con sus drogas o así, pero tampoco es que vamos a darnos una vuelta allá por la escuela y que ya vamos a venir baleados y vamos a venir asaltados no”. (Asdrúbal, 41 años sector arriba)

“Vea, el domingo yo me comprobé que no, yo venía pidiéndole a Dios, a como dicen que es ahí, yo nunca había ido en la noche a la O, nunca, y yo no no tranquila que son los chiquillos yo los conozco, a no no vámonos por y aquí me fui, ni un alma, salí por aquí ni un alma, salí allá nada, y yo me quede asustada, el domingo a las 9 de la noche no había un alma en la calle, nadie, nadie abajo; nosotros esta esquina de acá la tenemos terriblemente, terriblemente”. (Esperanza, 52 años, sector central)

“Según cree la gente, yo pienso que si hay droga, pero la gente también se deja una imagen muy mala sin haber ido abajo, nosotros no íbamos y es cierto porque también da temorcillo, pero más que todo en las horas de la noche. Se tiene una mala imagen, como ha habido operativos, gente que se agarran con droga, pero ¿Dónde no hay droga? y eso es más que todo la mala imagen que la gente se ha metido a la cabeza, que cree que si va abajo ya va a salir asaltado, o va a salir baleado y no, tampoco”. (Asdrúbal, 41 años sector arriba)

De acuerdo a los comentarios anteriores la percepción que tienen la mayoría de las personas informantes se fundamenta en que abajo existe:

- Más cantidad de hogares por vivienda y en condición de hacinamiento.
- Más presencia de niños(as) en las calles desde temprano y hasta la noche.
- Más descuido y negligencia de parte de las cabezas del hogar
- Más presencia de jóvenes en las esquinas vendiendo y consumiendo drogas.
- Más deterioro de las características materiales de las viviendas y el espacio público.
- Más desorden, descuido y deterioro del ambiente de la urbanización.
- Mayor presencia de lotes baldíos en los alrededores de este sector.

A través de los recorridos realizados por la urbanización se constató que la percepción sobre el sector de “abajo” como el sitio de mayor conflictividad presenta dos realidades:

- Que el imaginario social de la población de la urbanización respecto el sector de “abajo” se fundamenta en la estigmatización de los grupos familiares que habitan a partir de la escuela hacia abajo, es decir los bloques O, P y Q dada su procedencia de los Diques, en cuyo caso el patrón segregativo de la separación de estos grupos tuvo como intención concentrar a las personas más conflictivas del Dique en un sector específico de la urbanización, dicha selección se fundamento sobre la base de los recursos de los hogares, sus costumbres y prácticas, el desorden y descuido dichos grupos. Así, el resto de personas de otros sectores, a pesar de habitar en los alrededores de los puntos más conflictivos de la urbanización (calles intermedias entre los bloques (F, G, J – K, M y O), siguen identificando al “otro” amenazante en el sector de “abajo”.
- Que el verdadero enclave social de violencia se encuentra en el área entre la calle intermedia entre el bloque F y G hasta la calle intermedia entre el bloque M y O, en cuyo perímetro habitan personas provenientes de los Diques y de otras localidades de Cartago, esta situación se da debido a: 1. La concentración de viviendas que fungen como puntos de narcotráfico, 2. La concentración algunos grupos familiares

conflictivos y de escasos recursos, 3. La concentración de puntos de venta y consumo de drogas y licor, 4. La concentración de la mayoría de puntos de encuentro de la barra de jóvenes (“la chusma”), 5. La concentración de los puntos de mayor incidencia delictiva y de la producción de actos de violencia, 6. Un considerable deterioro de la infraestructura pública en dicho perímetro, y 7. El tipo de producción social del espacio y las prácticas socioculturales predominantes de parte de la población joven, sobre las calles intermedias entre los bloques J, M y O.

4.5.3 El narcotráfico: La razón del enclave social de violencia

“El narcotráfico tiene podrida esta urbanización” (María, 78 años, sector central)

Partimos de la siguiente reseña histórica que aporta una informante:

“Una de las cosas que a nosotros nos duele demasiado, que no lo sabíamos, esto es confidencial, pues el problema más grave para mí, grave y grande, fue que el presidente del comité de este proyecto era el papá de dos narcotraficantes, nadie sabía, esos narcos están aquí, esos narcos son los que tienen este proyecto podrido, aparte de que a raíz de esos dos se han metido mucho narco”. (Erika, 22 años, sector central)

La afirmación de las personas consultadas que habitan en el bloque G, señalan que uno de los líderes del comité de vivienda de Los Diques, introdujo la primera red de narcotráfico en la urbanización, pues sus hijos manejaban este negocio en el sector norte de Los Diques, y les ubico en dos puntos estratégicos dentro del bloque G. Este es el patrón segregativo que ha determinado la ubicación socio – espacial de una red de narcotráfico que ha permanecido al transcurrir de los años.

Así verdaderamente determinante es la convergencia del patrón segregativo con otros factores de riesgo y sus nuevos efectos sociales, en cuyo caso las consecuencias a través de los años de la existencia y la ubicación de esta red de narcotráfico, conforman un factor de riesgo estructural que incide considerablemente sobre:

1. La producción de actos de violencia delincuencial, 2. La ubicación socio – espacial del perímetro de mayor incidencia en el producción de actos de violencia, 3. El enclave social del imaginario sobre la peligrosidad del “Proyecto”.

Ahora bien, en diversos sitios de la urbanización han existido y existen puntos de procesamiento y distribución de la droga, así por ejemplo las personas consultadas del bloque O dan referencia de la existencia de una red de narcotráfico en años anteriores y dan referencia de la existencia de grupos familiares que desde su ubicación en dicho bloque, han mantenido el narcotráfico de dicho sector.

De tal modo la red de narcotráfico aludida: 1. No posee un parentesco con la red de narcotráfico inicial, 2. En el momento de la entrevista esta nueva red de narcotráfico contaba con algunos años de existencia, 3. Controlaba el peso de la actividad en la urbanización, 4. Se compone de distintas unidades, cada cual con su actividad independiente en la distribución de la droga, y 5. Se puede suponer y esta por verificar si el vínculo existente entre las distintas unidades consiste en la introducción de la droga a la urbanización.

Al consultárseles a los jóvenes de “la chusma” sobre la existencia de disputas de territorio por la distribución de la droga, un muchacho resume la precepción general ante la pregunta ¿Por qué en otros barrios, por ejemplo, en las noticias, estamos viendo que ajusticiaron a dos maes en “Lomas”, por allá y aquí no?, concordaron:

“Es porque aquí el narco trabaja unido, allá no... acá todos se cobijan con la misma cobija, acá el narco trabaja muy unido”. (Cabezón, 21 años, la chusma)

Al respecto, en el siguiente cuadro se una informante del bloque G afirma acerca de la dinámica de esta red de narcotráfico.

Cuadro 20

El “narco” trabaja en conjunto

“Acá están Brasa, esta Mula, esta Damaris, está Mario y ahora están los Mellizos. Damaris le está vendiendo a los Mellizos, los Mellizos estuvieron en la cárcel porque les habían encontrado droga, ellos salieron y volvieron otra vez. Entre el jueves y viernes de la semana pasada se parqueó aquí en el muro donde Mario un chuzazo y se bajo uno y se metió para allá, era Mula, pero queda en el carro y digo yo quien será, entonces salgo yo disimulada a ver como estaba, porque en eso habían hecho el planche de ahí y vuelvo yo a ver, y veo que era Brasa entonces quiere decir que entre Brasa y Mula le están vendiendo a Mario. Y los papás, la barra grande, es entre Damaris, la Mula y Brasa, porque Damaris es la promotora, lo que es Mula es yerno de Damaris, igual que Brasa, Brasa esta con una hija de Damaris, los tres se coplan y cada uno jala para su lado”. (Erika, 22 años, sector central)

Según lo anterior, se identifica una red mayor, compuesta por Brasa, Mula y Damaris, quienes mantienen un vínculo familiar, a su vez cada una de las cabezas de la red, establece sus propios vínculos con otros pequeños grupos, entre los cuales, Mario es la cabeza de una narco familia que se ubica hacia el interior del bloque G, mientras los Mellizos son integrantes de un grupo familiar del bloque C.

La narco familia de Mario, opera a través de un local comercial en una esquina céntrica de la avenida principal del “Proyecto”, dicho local funge como una mampara, para la venta de droga al menudeo, esta pequeña narco familia tiene varios años de existir en dicho bloque, por ejemplo, se tiene que en los meses posteriores al momento del trabajo de campo, fue realizado un operativo del OIJ en dicho local, al día siguiente un informante clave testimonió, que ya estaban vendiendo droga de nuevo en el local, esto es importante pues dicho informante comentó que era como la tercera vez que ocurría lo mismo.

Por otro lado, el oficial de la Fuerza Pública acerca de la existencia de las narco familias en el “Proyecto”, menciona:

“No existe una red grande, yo creo que no, no avanza para tanto, pienso que cada uno agarra para cada uno, sin embargo si hay narco familias, o sea familias que es completa la red, donde está el papá, la mamá y 5 o 6 hijos de ellos involucrados, entonces esto es como un semillero, el papá y la mamá, los hijos de ellos involucrados y varios de ellos atraen a sus amigos y también los meten y, prácticamente pasa a ser una narco familia”.

Según lo anterior la red de narcotráfico del bloque G, opera en conjunto para la introducción de la droga a la urbanización, a partir de lo cual se abastece a otros puntos de distribución de drogas que operan de manera independiente, por lo cual, existen varias pequeñas y moderadas redes de narco familias. De modo tal que la cabeza del narcotráfico de drogas al interior de la urbanización la conforman aquellos grupos que controlan el mercado de droga al interior, en tanto son los puntos de abastecimiento de otras pequeñas agrupaciones independientes, que operan en la modalidad de narco – familias.

Asimismo, la existencia de diversas agrupaciones y formas de control, inciden sobre el surgimiento de nuevos micro – poderes al interior del entorno de residencia, esta dinámica genera diversas posiciones de poder y autoridad, las cuales fluctúan de acuerdo a los elementos coyunturales, pero que de forma general asume la siguiente jerarquía:

Cuadro 21
Pirámide de micro poderes



Estos micro – poderes son producto de la construcción social de nuevas figuras de autoridad, más acordes a la dinámica sociocultural del entorno de residencia y conforma a su vez un factor de riesgo que incide sobre el surgimiento de nuevas formas de ruptura y desvinculación de la población con el entramado socio institucional y comunitario. Estas figuras de autoridad están vinculadas principalmente con el “narco”, así la ubicación social espacial de la actividad del narcotráfico, puede a su vez determinar el carácter de autonomía de una unidad espacial en particular, y por ende aseverar su condición de enclave.

Al respecto, una informante del bloque O, hace alusión a la autoridad de un “narco” que habitó por un tiempo en dicho bloque:

“Ese señor se vino con la familia, él es el ser más caballeroso, más amable, más todo, él estuvo aquí un tiempo y cuando él estuvo fue súper, súper tranquilo, que ni vagos se veían, ejemplo, cuando le hicieron el daño a mi novio, él me dijo ¿Quién fue? yo le dije es un chiquillo que se llama Adrián, el fue y me trajo el radio, entonces él me dijo, yo le he dicho a esos cabrones que hagan los daños donde sea menos aquí”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

Otra informante del bloque G, comenta respecto los períodos de mayor tranquilidad en dicho sector:

“Se calmo, pues había dicho Mario que aquí no se podía asaltar, ni digamos que haya violencia porque no le dejá plata”. (Erika, 22 años, sector central)

También comenta esta muchacha que:

“Ellos son una banda, la ley la vuelven a ver como si fuera un perro, porque no les va a importar, porque la ley la ponen ellos”.

Haciendo alusión a los trabajos del Bono Comunal, un par de muchachos de “la chusma” comentaron entre sí:

Mongro: La plaza, la tienen cerrada, pero es un caquero, la arreglaron y no la pueden chapiar, ultimadamente que compren máquinas y la misma chusma les corta la picha.

Vegueta : Que le digan a uno, ¿usted quiere jugar? está bien, le vamos a dar una máquina pa' que la chane.

Cabezón: Pero usted se la fuma hijueputa.

Vegueta : Por eso tiene que ser un jachudo²⁵.

Cabe señalar que el surgimiento de nuevas formas de micro – poderes no está estrictamente relacionada con el narcotráfico, pues en el momento del trabajo de campo, las personas involucradas con la Asociación de Desarrollo conformaban una nueva figura de autoridad, en base a sus logros en las últimas gestiones, tales como la disputa con otros(as) líderes comunitarios por la toma de la junta directiva de la asociación, la ejecución del Bono Comunal, la creación de la Delegación y la creación de los comités vecinales.

No obstante, el surgimiento de una figura de poder consiste en un factor de riesgo en tanto favorece formas más severas de fragmentación que inciden negativamente sobre el bienestar de la población dentro de una unidad socio – espacial dada, quiere decir que para esta caso en particular el “narco” como una figura de autoridad consiste en un elemento constitutivo de la dinámica socio – cultural del sector donde se ubica, así pues la existencia de la red de narcotráfico dentro del bloque G, conforma un factor de riesgo determinante de la condición del enclave social de violencia, en el perímetro del sector central de la urbanización.

Sobre las consecuencias de la existencia del narcotráfico en la urbanización, algunas personas informantes comentaron:

²⁵ Hace mención a un narcotraficante.

“Esta gente ya viene desde muy antes con eso, ellos vendían drogas cuando estuvieron en el Dique, las reubicaron aquí para mejor vivir, y vinieron a corromper toda una comunidad, vean los chiquitos de esa alameda de aquí para abajo, ahí hay un chiquillo de 14 años que vende droga como vender confites”.

(Mayela, 68 años, sector central).

“Yo diría que esa es la parte de fundamental de la pudrición de esta comunidad, los narcos, pues la violencia viene de la droga”. (Erika, 22 años, sector central).

“Se consumen ellos mismos, son un mal para la sociedad en general, mata a los jóvenes, mata a cualquiera, yo siento que es el Sida de la sociedad, algo incurable hasta el momento”. (Melisa, 25 años, sector abajo).

De tal modo, se percibe la existencia del narcotráfico, las consecuencias de la dinámica del mercado de la droga y las consecuencias de una dinámica socio-cultural estrechamente vinculada con dicha actividad, como uno de los principales factores de riesgo que inciden sobre la reproducción social de dichas consecuencias negativas para la población en general y que se manifiesta principalmente a través de la inserción de la población joven al mundo de la droga y la violencia.

4.5.4 Una Fuerza Pública ineficiente, limitaciones judiciales y la cultura de la no denuncia:

Una forma de fragmentación del entramado socio – institucional consiste en el distanciamiento del referente de autoridad institucional, para este caso se trata del Ministerio de Seguridad Pública, como resultado de una mala valoración del quehacer de la Fuerza Pública en la urbanización, pues según la percepción general de las personas consultadas existe una política de intervención policial que ha sido ineficiente frente la eliminación de la actividad del narcotráfico y de las actividades delictivas, la ausencia de acciones preventivas efectivas y la seguridad de las personas afectadas en la urbanización, principalmente la protección de las personas que han denunciado a las personas involucradas con actos delincuenciales concretos. Así por ejemplo comentan algunas personas:

“Yo culpo a la autoridad, porque aquí se ha traído más de una vez a la patrulla y diay se lleva a la gente pero en cualquier momento lo sacan y se van a hacer otros escándalos”. (Leticia, 37 años, sector central)

“Hay muy mal trabajo de la Fuerza Pública, aquí uno no tiene apoyo de la seguridad, llame yo un día, bueno poco me faltó mentarle la madre, no les dije ustedes son unos ineptos porque ya era demasiado”. (Zeidy, 56 años, sector central)

“El principal problema aquí, directamente es la inseguridad, a uno le preocupa que no se ve aquí un policía, esperamos que la subcomisaría empiece a funcionar, esperemos ver”. (Nuria, 49 años, sector arriba).

Al respecto una informante comparte el siguiente anécdota:

“Aquí en las mañanas nosotros llamamos porque toman licor en vía pública, es prohibido y ellos cogen la pacha de guaro y se pasa uno y pasa el otro, llama uno los policías los cogen de burla por Dios, si la autoridad es autoridad, yo digo que falta un poquito como de amárrese los pantalones, ellos tienen su salario, entonces yo digo si son tan capacitados para tener las riendas de un país, diay que pongan esos límites, porque como es posible que vengan tres y cuatro y los apantalle, les faltan como mucho, como un poquito más de coraje, un día se habían agarrado estos de la panadería, el policía se corrió, yo me hubiera llevado todos o se comportan o los monto en la caja de leche, pero que hicieron, una gran gritason y le tuvieron miedo, ellos le bailan la payasa a los policías, entonces los policías ya vienen, veo que sacan un cuadernillo apuntan y se van, como que le comen gallina, entonces yo digo si mandan a alguien con autoridad de que no la cosa es así y se respeta, pero aquí pasan una serie de cosas que la policía ni siquiera se da cuenta”. (Esperanza, 52 años, sector central)

Las consecuencias de dicha percepción se traducen en el surgimiento de una cultura de la no denuncia, dado que las personas consultadas afirman no sentirse acompañadas y protegidas por la Fuerza Pública como entidad encargada de garantizar la seguridad de la ciudadanía, pues en diversas ocasiones las personas que han optado por recurrir a la Fuerza Pública para denunciar algún acto delictivo o de violencia, han resultado perjudicadas a través de amenazas y agresiones de parte de las personas involucradas con el narcotráfico, con algún grupo delictivo o por personas involucradas con “la chusma”.

Esta cultura de la no denuncia conforma un factor de riesgo en tanto incentiva el distanciamiento y ruptura con el orden institucional como referente de autoridad, genera nuevas formas de desintegración comunitaria y la separación de los(as) vecinas de los temas del interés colectivo. Asimismo, este efecto social surge de la vivencia del miedo, del temor de los(as) vecinos a exponerse a una condición de constante amenaza de parte de las personas involucradas en las actividades delictivas, aunado a los vínculos de complicidad de algunos grupos familiares y sectores con la actividad del narcotráfico, así como la percepción de la existencia de agentes de la Fuerza Pública que están vinculados con las redes de narcotráfico.

Al respecto comentan algunas personas informantes:

“A mi primo ayer le paso de que llegó el suegro a visitarlo, vive al frente de la delegación y tiene un 4x4, le rompieron el vidrio y le sacaron varias cosas, fueron a la comandancia y les dijeron que ellos no pueden estar las 24 horas del día afuera, eso fue al frente de la delegación y ese montón de ratas de los taxistas piratas dijeron que no habían visto nada, es una cosa que uno no sabe en quien confiarse es un miedo, se está volviendo una cosa... ”(Erika, 22 años, sector central)

“A mí se me metieron a robar recién separada, se me metieron y me robaron un televisor grande a las 5 de la tarde, me despedazaron la puerta con una pata de chancho, los vecinos se dieron cuenta que se estaban metiendo en la calle principal, según ellos no se dieron cuenta, nadie dijo nada”. (Cristina, 40 años, sector arriba).

“Una vez denuncie y me dijo un amigo que trabajaba ahora en la parte de criminología de la UNED, cometiste el error más grande de tu vida, porque me pidieron el nombre, me pidieron el número de cédula, bloque donde vivía, me pidieron todo lo que podían pedir, dice, - y ahora esos tipos van a irle a decir a esos tipos que se pongan más vivos, que sean más discretos o que pasen más plata a los policías”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

“La familia es cómplice de delitos en tanto en conocimiento de la venta de drogas de parte de sus hijos, ellos no les denuncian o toman otras medidas”. (Eduardo, 40 años, sector central)

Esta vivencia de la no denuncia marca nuevas normas de convivencia en este tipo de entornos residenciales, donde el temor, la desconfianza y la individualización son elementos constitutivos de esta forma de fragmentación, cuyo factor de riesgo favorece el surgimiento de nuevas figuras de autoridad, el surgimiento de nuevos micro – poderes e intensifica la ruptura con el orden institucional y social. Al respecto dos informantes comentan que:

“En estos barrios, hay reglas de que si usted vio algo cálleselo, es la verdad, sino, se va o se lo echan, los vecinos no buscan la policía para no dar nombres, ni dirección, ni nada”. (Lucía, 35 años, sector central)

“La gente no habla por miedo y eso nos están matando, la gente tiene mucho miedo de que lleguen y le digan a fulanito por debajo, fue sultanito, y vengan y tomen represalias contra vos, el narcotráfico por muy local que sea es algo muy fuerte, muy, muy fuerte, que maneja mucha plata y uno no sabe hasta qué punto puede ser perjudicado”. (Carlos, 54 años, sector central)

Sobre el tema, comenta el oficial de la Fuerza Pública que:

“En relación al programa de seguridad comunitaria, por un lado tenemos que hay gente que quiere capacitarse, pero también tenemos que tener mucho cuidado porque al ser una zona vulnerable, se nos infiltra mucha gente que también vende drogas y empiezan a agarrar ciertos tips”.

Además, este informante afirma que la cultura de la no denuncia de parte de los(as) vecinos de la urbanización, la ausencia de legislación municipal, la posibilidad de personas infiltradas en los programas de seguridad comunitaria y la ausencia de recursos policiales, son algunos factores que inciden sobre el rol que desempeña dicha entidad.

Asimismo considera que el factor de riesgo consiste en la inefficiencia del sistema judicial, pues en varias ocasiones la detención de las personas involucradas en los actos delictivos y de violencia, no tienen repercusiones a nivel penal, por lo cual en varias ocasiones deben dejar en libertad a las personas infractoras, comenta dicho oficial que:

“Se tienen identificados los puntos de venta de droga y varias veces se ha hecho el allanamiento, pero diay les dan una libertad condicional, hay gente que incluso esta con libertad condicional y todavía están operando en la venta de drogas”.

Finalmente, las personas consultadas concuerdan que las acciones de parte de la Fuerza Pública han sido poco efectivas, respecto la intervención a las distintas denuncias, a su vez, afirman que en repetidas ocasiones las personas involucradas son liberadas o no son procesadas, cuya determinante consiste principalmente en la normativa del sistema judicial. Por último se identificó un sentimiento de abandono, de vulnerabilidad y amenaza de parte de la población en general, que repercutido sobre el surgimiento de una cultura de la no denuncia e incide favorablemente sobre el surgimiento de nuevos micro – poderes, cada vez más fragmentadoras del entramado socio – institucional.

4.5.5 La discriminación como un efecto de vivir en un barrio marginalizado

En los apartados anteriores se ha constatado la existencia de diversas formas de discriminación hacia el interior del entorno de residencia, que surgieron desde el momento mismo de la creación de la urbanización, en base a una serie de patrones segregativos de separación y aislamiento. Como resultado también, se ha identificado la existencia de diversas formas de discriminación en relación con el entramado urbano de la provincia, basados en un imaginario social que estigmatiza a la población de la urbanización por habitar en el “Proyecto”.

A continuación se presentan una sistematización acerca de estas formas de discriminación:

**Cuadro 22
“El Proyecto”**

Al consultárseles a las personas informantes respecto la existencia de alguna forma de discriminación por habitar en el “Proyecto”, la primera aclaración que se le realizó al entrevistador de parte de una informante fue:

“A mí me molesta que nos digan el proyecto, ya aquí no es un proyecto, es urbanización Manuel de Jesús, pero como se pronunció que se iba a hacer un proyecto, entonces todo el mundo quedó como proyecto”. (Nuria, 49 años, sector arriba)

Agrega otro informante:

“A mí me parece incierto de la persona, porque proyecto es cuando algo se está iniciando y urbanización es cuando algo está terminado, aquí básicamente está terminado, es lo que es”. (Carlos, 54 años, sector central).

Por su lado otra informante comento:

“Una dice, urbanización Manuel de Jesús Jiménez, dónde es eso, bueno lo que llaman el proyecto, tiene que decir el proyecto porque ya nadie le dice urbanización, porque uno oye la misma gente, proyecto, proyecto, proyecto”. (Marta, 33 años, sector arriba).

A partir de dicho momento, se logró constatar la existencia de un imaginario social de parte de la población de la provincia, según el cual todas las personas que habitan y provienen del “Proyecto”, son personas peligrosas o delincuentes, y todo el “Proyecto” es un sitio peligroso.

Este patrón de homogeneidad del imaginario social de la población de la provincia encuentra su razón social de ser en la estigmatización de la población que provenía de Los Diques Norte, pues al pasar los años la población en general de la urbanización vive como resultado de ello, una estigmatización y marginalización que se manifiesta en actos concretos tales como:

“Hablan mal tal vez de aquí, aquí usted va a Cartago y usted pregunta por cualquier lado, le preguntan a uno donde vive y usted le dice proyecto y sea tonto, es como si se la mentaran, en serio y así lo diferencian a uno, porque supuestamente es peligroso y que la droga y eso... y la verdad es que tendrían que vivir aquí para que hablen, para que digan algo”. (Cristina, 40 años, sector arriba).

“Lo que me molesta es cuando me preguntan donde vivo yo, yo digo que vivo aquí, entonces ya la gente empieza a hablar requetemal del proyecto, que asaltan mucho, que la gente aquí es muy mala, que, que ganas de vivir aquí”. (Elena, 18 años sector arriba)

“Hay mucha gente que le da vergüenza decir que es de Manuel de Jesús Jiménez, yo no, yo no niego mi lugar, por ejemplo, un día en el colegio le llame la atención a un chiquillo, y me dice: - quien es usted juega de vivo, uno más del proyecto. Sí venden droga, pero la gente ya piensa que en cada una de las casas también lo hacen y ya les da temor venir aquí, que en todo lado van a asaltarlos y que van a ver drogadictos que lo asaltan a uno para poder comprar la droga”. (Sebastián, 60 años, sector abajo)

Otras formas de discriminación en relación con el entramado socio institucional, consiste en la accesibilidad a las instituciones de educación y formación, comentan dos informantes que:

“En la escuela lo marcan, digamos a mi hijo en la Esquivel, le dicen que los de Manuel Jiménez son vulgares, son esto, son el otro, son malcriados e igual en catecismo no me lo aceptaban ahí en la Pithaya por ser de Manuel de Jiménez, por todo lado lo desprecian a uno por ser de Manuel de Jiménez”. (Lucía, 35 años, sector central)

“Mi hijo me pregunta mami porque dicen que si uno estudia en esta escuela aquí del proyecto no lo quieren matricular en ningún colegio, no le digo, que eso es como impotencia de uno también que siente”. (Leticia, 37 años, sector central)

Respecto la accesibilidad a servicios, en el caso del servicio de taxi, se presentan formas de discriminación tales como:

“Los taxistas, le preguntan a uno, qué parte, qué lado, si yo le digo que es allá abajo no me va a traer... yo les digo lléveme al proyecto pero la parte de arriba. Usted cogía un taxi, ¿Para dónde va?, Ok vamos a eso, llegaban y lo bajaban a una arriba, por casa blanca, porque ellos no entraban aquí”. (Lucía, 35 años, sector central)

Al respecto un informante agregó que:

“A veces uno entiende, porque uno sabía que el taxista entraba, lo dejaba a uno y en la salida lo agarraban, los apedreaban y todo, es que también yo a veces entiendo, lamentablemente el lugar donde uno vive, uno tiene que cuidarse”. (Sebastián, 60 años, sector abajo)

Otra informante al respecto de la accesibilidad al mercado inmobiliario, comentó que:

“Acá es difícil vender una casa porque la gente es muy discriminatoria, ay no yo ahí no viviría nunca ni pagándome”. (Mayela, 68 años, sector central)

Por otro lado, algunas personas consultadas al referirse sobre las formas de discriminación hicieron alusión de un “otro” hacia el interior de la urbanización y un “otro” en comparación con otras barridas urbanas consideradas como entornos “marginales”, “peligrosos” o similar condición al entorno de la urbanización, así por ejemplo comentan dos informantes que:

“Esa chusma le da una mala imagen hacia la urbanización, si yo vengo con gente de alta sociedad, ven la clase de chusma, o sea desmarginan mucho esta urbanización, porque lo tienen por el suelo, o sea yo creo que León 13, desamparados y todos esos lados están mejor que lo que es el proyecto”. (Erika, 22 años, sector central)

“La gente del centro de Cartago nos tienen como si nosotros viniéramos de lugares muy remotos, muy problemáticos para decirle como de allá de Alajuelita, de León XIII, como de los diques, así nos tiene la gente”. (Esperanza, 52 años, sector central)

Estas formas de discriminación que se experimentan en relación con el entramado urbano de la provincia conforman un factor de riesgo que refuerza las formas de fragmentación de las unidades socio espaciales y de los grupos sociales al interior del entorno de residencia, por alamedas, bloques y sectores, por tipos de personas, las de “Arriba” y las de “Abajo”.

4.5.6 La ausencia de regulación municipal

Las personas consultadas identifican la ausencia de regulación municipal como un factor determinante de la ineficiencia del sector institucional, debido a que el proyecto de la urbanización Manuel de Jesús todavía para el año 2010 no había sido recibido por la Oficina municipal de urbanismo.

Por ejemplo el oficial de la Fuerza Pública comentó que tienen el conocimiento sobre diversos locales donde existen máquinas de juego y ventas de licor ilegal desde tempranas horas del día, así como conflictos que surgen como producto de la ausencia de la regulación del diseño urbanístico, frente a lo cual la Fuerza Pública no puede intervenir por la ausencia de una regulación que les respalde, afirma que:

“Un factor que ha influido enormemente es el atraso que hay con la urbanización, el no haberla entregado como debía de ser en su momento, para nosotros poder operar más eficazmente con lo que son las regulaciones, incluso con las mismas pulperías que venden licor a menores de edad”.

Por su lado, las personas informantes comentan al respecto que:

“No hubo una regulación desde el principio, el proyecto debía entregarse como tal desde principio a final y estamos contando que lleva 14 años eso y no se ha entregado todavía, entonces son 14 años que esto lo dejaron tirado”. (Javier, 52 años, Asoc. Desarrollo)

Según lo anterior es frecuente que diversas personas asistan a la urbanización a conseguir licor desde tempranas horas del día, situación que incide a su vez sobre el desarrollo de conflictos entre las personas que injieren licor en el espacio público y en sus propias viviendas. Además la existencia de locales con máquinas juego favorece la concentración de las personas desocupadas de la urbanización y de “la chusma”, quienes a través de sus prácticas inciden sobre el surgimiento de conflictos y actos de violencia, comenta una informante que:

Vea a mi me gustaría ir en estos momentos, o usted va, - necesito una pacha, y se la dan como nada, un día de estos le dije yo al chino, que barbaridad que usted se preste, porque esos chiquillos vienen y faltan a clases, compran una big cola roja, invierten las 4 plumas ahí, y según ellos van bebiendo fresco. (Esperanza, 52 años, sector central)

De tal modo la ausencia de regulación municipal sobre la urbanización conforma un factor de riesgo de la fragmentación socio – institucional, según lo cual diversas personas y agrupaciones pueden desarrollar actividades ilegales sin ningún tipo de sanción, favoreciendo a su vez el surgimiento de situaciones conflictivas que desencadenan en la producción de actos delictivos y de violencia, donde el quehacer de la institucionalidad encuentra una serie de delimitaciones para controlar dichas situaciones y hacer valer el orden socio – institucional.

4.5.7 Mentalidad asistencialista y el reforzamiento de una base clientelar

El modelo de intervención social de parte de las instituciones del Estado, se ha caracterizado por medidas del tipo asistencialista, que han favorecido el surgimiento de una forma de fragmentación del entramado socio institucional que se caracteriza por el desarrollo de una mentalidad asistencialista, pues según las personas consultadas, es frecuente observar casos donde las personas solo les interesa recibir los beneficios materiales y económicos de los programas sociales del Estado.

Esta situación ha desencadenando en un desinterés de parte de la población de involucrarse en los temas de interés general y sobre la capacidad colectiva para la organización comunitaria, en miras de la superación de las problemáticas y desventajas de su entorno, al contrario este condicionamiento refuerza el distanciamiento de las personas de los espacios de participación e incidencia política.

Esta mentalidad que tienden hacia el asistencialismo, tiene como constate la dependencia socioeconómica de algunos grupos familiares a los subsidios de aporte económico de parte del Estado, tal como la beca Avancemos y las pensiones del régimen no contributivo, entre otros. A su vez, esta condición incide sobre el surgimiento de una base electoral del tipo clientelar, que favorece el ascenso de los grupos de poder que garantizan

el suministro de los bienes materiales y económicos sobre los cuales se genera esta cadena de dependencia.

Asimismo esta mentalidad asistencialista incide negativamente sobre la capacidad de individual y grupal, para el mejor aprovechamiento de las oportunidades disponibles a través de la ejecución de los programas institucionales, que requieren el interés, el esfuerzo y la constancia de parte de la población beneficiaria. Al contrario el modelo de intervención social del tipo asistencialista de parte de la institucionalidad ha favorecido el surgimiento de nuevas formas desigualdad social y prácticas deshonestas como una manifestación más de los condicionamientos colectivos de su entorno, así afirman algunas personas informantes que:

“Aquí no hay pobreza, hay vividores, es gente vividora, porque aquí todo el mundo tiene ayudas del IMAS, hasta hay vecinos que tienen chiquititos y les dan la leche, y vienen acá y le ofrecen a uno, tome le vendo tal bolsa de leche o tal tarro de leche de esas que usan los bebés”. (Mayela, 68 años, sector central)

“Hay una parte importante de la población que piensa de una forma positiva, que vos la ves que quiere estudiar, prepararse, cada día hacerle algo a su casa, de hecho ahora vimos un señor pintando la casa, pero existe una gran mayoría de gente que está esperando un milagro, que ese milagro puede ser el gobierno verdad, pero no pensando que ellos mismos pudieran producir esa situación de mejora de su situación personal o familiar”. (Javier, 52 años, Asoc. Desarrollo)

“Es que la gente no le busca oportunidades, mire a mi me consta que aquí han traído programas, IMAS ha traído muy buenos programas, que cuatro señoras vamos a los cursos, que la juventud nunca se arrima”. (Esperanza, 52 años, sector central)

“Es que como todo, yo digo hay personas que están estudiando, que tienen un carro último modelo y un caserón enorme y tienen beca, pero hay otras personas que no tienen ni beca, porque el estado no controla y por otro lado, los que reparten

hacen el chorizo, que tal vez por amistad llegan y le facilitan a aquella persona y no a la que realmente lo necesita". (María, 78 años, sector central)

De tal modo, la existencia de una mentalidad proclive a reproducir una intervención social del tipo asistencialista de parte de los programas institucionales del Estado, conforma factor de riesgo en tanto favorece el surgimiento de nuevos condicionamientos colectivos y su reproducción social, pues incide negativamente sobre la capacidad colectiva de las personas para involucrarse en la organización comunitaria con el fin de generar nuevas alternativas y soluciones frente las contradicciones, conflictos, problemáticas y desventajas que impone su entorno, así pues incide negativamente sobre su capacidad de generar incidencia política y presión social frente las mismas instituciones que aseveran esta condicionamiento.

Asimismo este factor de riesgo incide negativamente sobre el desarrollo de distintas capacidades y habilidades personales de los (as) habitantes de este tipo de entornos, para la generación de acciones efectivas y el mejor aprovechamiento de las oportunidades institucionales a largo plazo, que incentive la generación de nuevos recursos y el fortalecimiento de la cartera de recursos del grupo familiar. Al contrario, esta situación genera un estado de inactividad, de incapacidad, de desinterés y postergación de parte de las personas frente los condicionamientos de su entorno, según lo cual este factor de riesgo a su vez realimenta la espiral de las desventajas colectivas que pueden favorecer el surgimiento de nuevas formas de violencia más complejas, simbólicas y estructurales que tienden a formas más severas de fragmentación y desintegración.

4.5.8 La organización como una forma de desintegración y fragmentación

La historia de la conformación del entorno de residencia de la urbanización se distingue por existencia de varias disputas entre organizaciones comunitarias, a escala general de la urbanización, así como hacia unidades socio espaciales menores, tales como la alameda, el bloque o el sector.

En dicho sentido la disputa en torno el "muro de la vergüenza" y las disputas en torno el derrumbamiento de los muros de seguridad de las alamedas son los casos más concretos, aparte se encuentran las disputas por el control de los canales formales de participación y

las disputas por el control y el poder del liderazgo comunitario, donde según los testimonios de las personas informantes, lo más frecuente ha sido la malversación de los recursos y la defensa de los intereses de algunos sectores contra otros, comentan dos informantes :

“Acá al inicio había una división entre la gente que apoyaba a ...y otras personas, por eso aquí no hay grupo organizado, porque hay mucho choque entre vecinos, entonces no se da eso”. (Abelardo, 47 años, Asoc. Desarrollo)

“Vea cuando nosotros llegamos esta calle era un pedregal unos charcos terribles, vienen la señora y hace un comité, vine yo y me meto en el comité, bueno ya hacíamos turnos, hacíamos rifas, carne asada, para hacer este pedacito de acá hasta el otro lado de calle, verdad venían los sábados y se hacían bingos, rifas y cada 8 teníamos reunión, que paso, dos meses aguante yo porque en todo comité señor si no hay un ladrón no es comité, sobraban cervezas, sobraba comida, todo lo que sobraba para el presidente y no se veía un cinco, todo lo que sobraba para el presidente”. (Mayela, 68 años, sector central)

Por otro lado, se pudo constatar la existencia de diversas experiencias de organización comunitaria por alameda, principalmente con el interés colectivo de adaptar dicho espacio a las necesidades e intereses de la mayoría que se agrupaba en pequeños comités, esta capacidad colectiva de organización comunitaria varía de acuerdo a los tipos de acumulación de recursos y condicionamientos colectivos de las distintas unidades socio – espaciales de la urbanización, donde los bloques C y F del sector de arriba, son los sectores con mayor presencia de alamedas arregladas, así por ejemplo testimonian personas informantes de puntos diferentes del sector de arriba:

“Nosotros aquí hicimos rifas y nosotros quitamos el muro y pusimos esos portones con llaves, los que hicimos ese planche tenemos las llaves de abrir ese portón. Al menos nosotros ahora tenemos un comité que estamos trabajando para terminar de arreglar toda la alameda. Somos más peloteros que otros, entonces uno habla con la gente que para ver bonito, que para acá, que para allá, para que todos cuidemos”. (Asdrúbal, 41 años sector arriba)

Asimismo, las personas informantes en las unidades socio- espaciales donde existen fuertes vínculos de la organización comunitaria, afirman que los (as) vecinos(as) dicha alameda cuenta con mayor capacidad colectiva para contrarrestar las formas de producción social de espacio y la dinámica de la cultura de la calle, comenta una vecina de una de estas alamedas:

“Aquí nosotros no permitimos que se hagan grupitos fumando y haciendo escándalos, por ejemplo venían de otros lados a hacer un alboroto aquí, entonces empezamos nosotros a salir a no dejar que eso se extendiera más”. (Nuria, 49 años, sector arriba)

Comenta esta misma informante:

“Yo pienso que si hay organización es algo más seguro, porque al menos nosotros aquí hablamos de eso, de que si uno deja que hagan un daño a un vecino, se van a montar en andar haciendo daños en todos los lados, entonces aquí optamos que si algún vecino le pasa algo todo el resto de la gente salga también”.

Ahora bien, cabe señalar que para el momento del trabajo de campo, había surgido una nueva organización a nivel de la urbanización, conformada por un pequeño grupo que tomó la asociación de desarrollo y quienes venían participando de las gestiones de la ejecución del Bono Comunal, la construcción de la nueva delegación, la creación de nuevos comités por alamedas y bloques, enmarcado en los programas de seguridad comunitaria del MSP.

En conclusión, se identificaron experiencias de organización comunitaria donde la disputa de intereses entre los distintos grupos involucrados favorecieron la producción de actos de violencia vecinal, no obstante esta condición conforma un factor de riesgo en tanto incide sobre el desarrollo de nuevas formas de desintegración y fragmentación comunitaria, donde el principal resultado consiste en la incapacidad colectiva de contrarrestar los condicionamientos colectivos.

4.5.9 Pensamiento proclive al empleo de la “manu dura”

La exposición de las personas por largos períodos a un entorno social que se caracteriza por la existencia de diversas formas de fragmentación y desintegración, y donde el empleo de la violencia funge como un mecanismo efectivo para solucionar las contradicciones y conflictos de dicho entorno, inciden sobre el surgimiento de un pensamiento que favorece el empleo de medidas de mano dura como el medio para solucionar la problemáticas de inseguridad, delincuencia, narcotráfico y de violencia que amenazan a su vecindario.

Esta forma de pensamiento conforma un factor de riesgo que realimenta la espiral de violencia, mediante la legitimación del empleo de la violencia de parte de la institucionalidad del Estado, con el fin de reprimir y eliminar los grupos sociales que están frecuentemente detrás de la producción de actos delictivos y de violencia en la urbanización.

A su vez, este factor de riesgo resulta de la convergencia de una serie de factores de riesgo tales como:

- Las consecuencias a largo plazo, de la incidencia de los patrones segregativos de separación y aislamiento.
- Las diversas formas de discriminación y de estigmatización de la población hacia el interior de la urbanización y en relación con el entramado urbano de la provincia.
- El desarrollo de un sentimiento de abandono de la seguridad pública y el surgimiento de una cultura de la no denuncia.
- El surgimiento de micro – poderes que intensifican las formas de desintegración y fragmentación.

- El desarrollo de patrones socio – culturales del “mundo de la droga” y el narcotráfico.
- Una dinámica socio cultural que favorece la naturalización de la violencia como un mecanismo para resolver las contradicciones y conflictos de su entorno.
- Una cobertura poco eficiente del quehacer de la Fuerza Pública y del Sistema Judicial.

Ahora bien, ¿Qué significa este pensamiento que favorece el empleo de medidas de “mano dura”? , en el cuadro continuación se presentan una serie de comentarios que hacen a alusión a dicho condicionamiento:

Cuadro 23 **Una forma más compleja de violencia**

Al preguntársele a las personas informantes, que en el supuesto que ellos(as) ocupasen la dirección del Ministerio de Seguridad, ¿ Cuáles acciones efectivas ejecutarían para la superación de la condición de inseguridad en la urbanización?, algunas de las personas informantes que habitan en el perímetro de los puntos espaciales de la urbanización más conflictivos , propusieron que:

“Si yo fuera el ministro de seguridad, primero que nada hago una recogida de delincuentes y aplico la ley de vagancia, que exista esa ley”. (Víctor, 80 años, sector central)

“Entrar por la raíz, sacar los peces gordos, o sea matarlos, o sea eliminarlos que se vayan a podrir en otro lado”. (Erika, 22 años, sector central)

“Hay que matar un montón papá, porque esto no se compone, ni la ley, viene la policía los registra, le encuentran y los dejan, se monta la policía al carro y les gritan, solo matándolos”. (Zeidy, 56 años, sector central)

“Esta manada de hijue...andan ahí sueltos como perros muertos de hambre haciendo de las suyas y aquí no hay una orden, una ley que les ponga a ellos un poquito de disciplina, la única forma es metiendo aquí un batallón, un ejército de policías, espantarlos de alguna forma, ir arrinconando a esta gente, no aquí, si no en Llanos de Santa Lucía, en donde sea, esta gente hay que irlos corriendo”.

(Lucía, 35 años, sector central)

“Detrás de esa juventud está la droga, y quién está en la droga, los grandes, porque no son narcos pequeños, no es un muchacho que la vende, es gente adulta y qué, agarran a los pequeños, los que la venden, uno tiene que irse para el tronco y después bajarse para las ramas. Yo digo que castigando a los más grandes tal vez no se quitará, pero se compone un poquito”. (Melisa, 25 años, sector abajo)

Según lo anterior, se puede constatar la existencia de un pensamiento que concibe como única alternativa el empleo de acciones de “mano dura” contra la población infractora y de mayor conflictividad. Este pensamiento conforma un factor de riesgo en dos sentidos:

1. Implica el surgimiento de una forma más compleja de violencia, que en una coyuntura socio – histórica dada, puede conformar: i. Nuevos micro- poderes hacia el interior de la urbanización, que imponen un nuevo orden social según su capacidad de emplear la violencia como un mecanismo de control, donde conceden cierta estabilidad y seguridad a la población del vecindario, se tratan de verdaderos mercenarios de la seguridad pública, ii. La configuración de una estructura mental en ciertos sectores de la población, que pueden favorecer la ejecución de políticas estatales en el tema de la seguridad pública, que en el largo plazo realimentan la espiral de la violencia y conceden al Estado la potestad de armarse contra la ciudadanía, y iii. El surgimiento de nuevos micro poderes comunitarios que toman la ley en sus propias manos, tal es el caso de los ajusticiamientos colectivos, contra las personas conflictivas de su vecindario.

2. Implica la construcción social de un “otro amenazante”, para este entorno de residencia se trata del “narco”, de “la chusma”, tienen nombre y seudónimo, no obstante la forma más amenazante la conforma el imaginario social del “abajo”, en contraste del cual, las personas consultadas se diferencian y se colocan en una posición de superioridad, donde aquel y aquella que representan al “abajo”, se deshumanizan y se naturaliza el empleo de la violencia como un mecanismo para garantizar el bienestar y la seguridad de los(as) que son “diferentes”, de los (as) que pertenecen a “arriba”. N

4.6 Prácticas socio–culturales y patrones identitarios

La segregación cultural surge como un efecto de la segregación socio espacial de un grupo social en particular y como producto de una acción segregativa, la configuración de este tipo de segregación parte de la mezcla, la composición y la heterogeneidad de los patrones y las prácticas socio – culturales, así como de los distintos tipos de acumulación de los recursos y los condicionamientos colectivos del entorno social más inmediato, sea desde el grupo familiar o desde la convivencia vecinal, en una unidad socio – espacial.

Según lo anterior, en la urbanización pueden darse manifestaciones socio culturales diferenciadas según la unidad socio espacial de que se trate, se puede sostener que donde es mayor la incidencia de los condicionamientos colectivos en relación con los recursos colectivos, se identifican patrones identitarios y prácticas socio - culturales que tienden hacia el surgimiento y la aseveración de las distintas formas de desintegración comunitaria y fragmentación social de la población de dicho entorno. Así pues, la dinámica socio – cultural del entorno de residencia de la urbanización se compone por el conjunto de normas, de valores, de costumbres, de representaciones, de interacciones, de valoraciones y referencias, así como por las prácticas cotidianas y culturales que producen y reproducen las personas que habitan en el entorno de residencia de la urbanización.

De tal modo, los componentes de esta dinámica socio cultural pueden conformar factores de riesgo en la medida que:

1. Incentivan el desarrollo de patrones identitarios y prácticas socio – culturales que favorecen el empleo de la violencia como medio constitutivo de la convivencia social en el entorno y como un mecanismo legítimo para la resolución de las contradicciones y los conflictos, de forma tal que favorece el surgimiento de una “cultura de la calle” y una “cultura del respeto”.
2. Refuerzan el carácter estructural de los factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia y por ende incide negativamente sobre la construcción y transformación de las prácticas socio culturales predominantes del entorno, asimismo incide sobre el desarrollo de capacidades colectivas para contrarrestar y superar las desventajas y los condicionamientos del entorno.
3. Inciden sobre el surgimiento de nuevas formas de desintegración comunitaria y de fragmentación social, según lo cual dichas prácticas socio culturales componen un “efecto vecindario” que se caracteriza por la presencia de situaciones y condiciones de mayor riesgo, exposición y vulnerabilidad para las nuevas generaciones que se socializan en el entorno de residencia, por ende favorece un canal para la reproducción social de las desventajas y condicionamientos que determinan dicho efecto vecindario.
4. Incentivan y refuerzan formas de tránsito, ocupación, producción y apropiación social del espacio que inciden sobre el surgimiento de contradicciones y conflictos, que pueden favorecer en menor o mayor medida la producción de actos delictuales y de actos de violencia; según lo cual la existencia de prácticas socio – culturales diferenciadas con una clara expresión territorial, inciden a su vez sobre el surgimiento de formas de estigmatización, nuevas formas de violencia y sobre la condición de enclave social de una unidad socio – espacial dada.

Ahora bien, al considerar la complejidad de la dimensión socio – cultural que caracteriza a este entorno de residencia, se identificaron algunos prácticas socio culturales que favorecen el surgimiento de contradicciones y conflictos que desencadenan en la producción de actos delictuales y de violencia, las cuales a su vez aseveran la espiral de la reproducción social de las desventajas y condicionamientos del entorno.

4.6.1 ¿Qué les identifica como habitantes de la urbanización?

Al consultárseles a las personas informantes respecto la existencia de elementos que les (as) identificasen como habitantes de la urbanización, respondieron principalmente que:

“Lo que más me gusta es que nosotros aquí vivimos como a 10 minutos del centro y si uno no tiene plata sube a pie y son 10 minutos y uno ya está arriba, es lo que más me gusta”. (Marta, 33 años, sector arriba).

“Nos hace sentirnos identificados, que estamos cerca del centro de Cartago, ahora que ya las calles están arregladas, que ya están los altos donde hay que hacerlos y el agua solo una vez al mes falta, el hospital lo tenemos a 5 minutos, tenemos la clínica, hay una capilla, hay escuela, la cobertura, el servicio de buses es excelente”. (Carlos, 54 años, sector central)

“Yo creo que yo estoy viviendo en la mejor urbanización de todo Cartago si no de todo el país, 9 parques infantiles, 9 parqueos para carros, tenemos plaza de deportes iluminada y con mallas, los parques infantiles están cerrados con mallas, planta de tratamiento, tenemos capilla, tenemos dos EBAIS, escuela, está el terreno listo para colegio, que te diré”. (Javier, 52 años, Asoc. Desarrollo)

De tal modo, la mayoría de personas informantes hicieron alusión a los distintos recursos colectivos y del equipamiento socio – institucional existente en la urbanización, como patrones identitarios positivos de su entorno de residencia. Asimismo, las transformaciones de los condicionamientos físicos y materiales de su entorno socio – espacial a partir de la ejecución del Bono Comunal ha favorecido el surgimiento de nuevos patrones identitarios y el interés de algunos sectores poblacionales de la urbanización, por integrarse a la organización comunitaria y la construcción de nuevos vínculos y sentidos culturales.

Por su lado, otras personas informantes mencionan sobre los patrones identitarios de su entorno:

Yo no cambiaría, primero porque me siento muy a gusto aquí, está muy céntrico de Cartago, todo lo tenemos a la mano. Y yo defiendo mucho mi lugar porque yo digo a pesar que tiene tan mala fama, yo lo defiendo mucho, porque cuando yo oigo hablar, que el proyecto aquí, que allá, yo digo no es así, yo vivo muy orgullosa de vivir aquí. (Nuria, 49 años, sector arriba)

“Cada hogar es diferente, cada calle es diferente, cada alameda es diferente, me gusta porque aquí es donde vivo yo duermo tranquilo, a mí por lo menos mi barrio me identifica por mi vivienda digna, y la otra parte de identificarse es el hogar, si en el hogar hay paz, eso es lo más importante, si en el hogar no hay paz, tienen todas las dificultades por delante”. (Víctor, 80 años, sector central)

En el entorno de residencia de esta urbanización, no existe un tipo de práctica socio cultural que integre a la población en su conjunto, comenta un informante:

“Eso casi no existe, en su momento el fútbol, pero de manera muy aislada. Cada uno busca su esparcimiento de una manera personal, familiar, de irse al polideportivo, a las piscinas, al tecnológico, a hacer un día de campo, pero ya de forma individual, pero una concentración, digamos de que exista que el domingo esta la plaza de fútbol y hayan campeonatos de eso no”. (Jorge, 21 años, sector arriba).

Al contrario, se pueden identificar distintas prácticas cotidianas que componen un estilo de convivencia social diferenciada de acuerdo a las formas de fragmentación en cada unidad socio – espacial, así por ejemplo, algunas alamedas se caracterizan por una mayor integración de las personas vecinas a través de prácticas tales como:

“Los amigos de mi hijo andan jugando, en la plaza o juegan en una sintética, juegan pool, bicicleta, anda de arriba para abajo, o se ponen a jugar naipes, o juegan bola en esas partecitas que tienen como parqueo, ahí se ponen a jugar bola, o juegan acá en alameda, y algunos que estudian también”. (Marta, 33 años, sector arriba).

Por otro lado, se encuentran aquellas prácticas que responden a la “cultura de la calle”, es decir el consumo de drogas, la venta de drogas, “los chorizos”, el movimiento de “la chusma” por algunos sectores de la urbanización, con sus prácticas, sus códigos, sus normas y su lenguaje, por la producción de múltiples formas de agresión, por la producción de actos delictuales y de actos de violencia; en general se trata de un entorno que se caracterizan por el trajin de muchachos y muchachas de un sitio a otro, de personas adultas involucradas con esta dinámica, ubicados en las esquinas, en las sombras bajo los árboles, en las gradas, en los locales comerciales y hacia lo largo y ancho de las calles intermedias del sector central de la urbanización, en los lotes valdios, entre otros puntos.

Esta situación tiende a la fragmentación socio – espacial de la población, donde “la chusma” tiene el control de los puntos estratégicos del sector central de la urbanización, mientras algunos otros sectores de la población controlan sus alamedas o se recluyen en sus viviendas, generando nuevas formas de desintegración comunitaria tales como la individualización, la apatía, el desinterés, el aislamiento, la separación de los(as) vecinos(as) o la ruptura de los vínculos comunitarios, comenta dos informantes que:

“En la parte de abajo a cualquier hora se oye bulla, escándalo entre los muchachillos, tal vez no les gusta que les digan algo y ya se hacen unos problemas, la gente acá es más llevadera, no les gusta mucho problema, buscar pleito y todo eso. Resuelven las cosas habladas, no hay necesidad de tener un pleito o agarrar las personas a puñaladas nada, ahorita, si pasa por allá abajo, se ve más gente afuera, los chiquillos jugando y aquí tal vez se vea pero no tanto, la gente aquí está más en las casas”. (Carmen, 39 años sector arriba)

“Uno es militar, entra sale y en su camino, si anda uno solo, solo, uno se va de la casa al bus, del bus a la casa, los hijos igual, nadie los ve en la calle, tienen mucho de que cuidarse”. (Leticia, 37 años, sector central)

En dicho sentido convergen dos formas principales de prácticas cotidianas, comparte un informante:

“En todas la alamedas se hacen grupitos, hay grupitos que son grupitos de fumadera, hay grupitos que solo de jugar bola, entonces uno distingue los grupitos, los que juegan bola y a los grupitos que andan en toda la chanchada”. (Víctor, 80 años, sector central)

En el entorno de residencia de la urbanización se distinguen varios grupos sociales de acuerdo a su ubicación socio – espacial y sus prácticas socio culturales, las cuales están estrechamente relacionadas de acuerdo a los tipos de producción social del espacio, en cuyo caso se prestó atención al grupo social “la chusma”.

4.6.2 La “Cualifamilia”: ¡chusma!, ¡chusma!

A través del encuentro con algunos jóvenes de la urbanización se logró un acercamiento a uno de los muchachos más conflictivos de la urbanización, quién a su vez invitó a otros muchachos a una conversación grupal, algunos aspectos que nos permiten tener un noción acerca de la “barra” de este entorno de residencia y algunos elementos constitutivos de sus prácticas socio culturales, se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 24
La “Cualifamilia”

En la urbanización Manuel de Jesús “la chusma” controla las calles, principalmente dentro del perímetro del sector central, distribuyéndose en una serie de puntos estratégicos de las calles intermedias del Bloque G al Bloque O”, generalmente son personas que habitan entre el sector de abajo y el sector central de la urbanización.

Este grupo de muchachos y muchachas rondan entre los 12 años a los 24 años de edad, según informantes clave, en su mayoría son hombres, que han sido excluidos del sistema educativo o han abandonado sus estudios, provienen de grupos familiares numerosos, en condición de desintegración y diversidad familiar, en condición de hacinamiento y deterioro o indecoro de sus viviendas, en ocasiones han sufrido de maltratos, agresiones,

abusos y abandonos en el grupo familiar, cuentan con una serie de deficiencias emocionales, educativas y morales, que se expresan en comportamientos anómicos tales como la frustración y el resentimiento social, la impotencia e incapacidad individual, nihilismo y negligencia, la ruptura y distanciamiento del orden socio institucional, entre otros aspectos que tienden a desencadenar en su involucramiento al “mundo de la droga” y la reproducción de las prácticas socio culturales de la “chusma”.

Al consultársele a estos jóvenes sobre la existencia de alguna barra o pandilla en la urbanización, estos comentaron que:

¿Aquí hay barras?

“¡La doce!, acá a los morados los arrollamos, uno por uno los arrollamos, verdad Cabezón, porque nada mas llegamos ¿usted es de la ultra? déme la camisita, le quitábamos la camisa y les dábamos, pan pan pan”. (Vegueta, 20 años, la chusma)

¿Pero hablando del barrio?

“Esta la “cualifamilia”, que es todo el barrio, entre ellos no se guerrean, o sea, entre toda “la chusma” de aquí uno no guerrea, guerrea si anda un hijueputa poco de ratas allá de afuera y quieran venir a jugar aquí de vivos, e cuadrillón²⁶”.(Cabezón, 21 años, la chusma)

Al respecto, el oficial de la Fuerza Pública, confirmó:

“Tal vez una pandilla conformada no, más bien son pequeños grupos que están sectorizados, no pandillas en sí, abarcan un territorio de 2 o 3 alamedas, está compuesto por consumidores y por los que venden drogas, unos cobijan a los otros, uno les recibe algún tipo de robo, ese se lo da al vendedor, dentro de esa misma alameda o esos bloques, en esos tres bloques entonces se mantienen unidos esas personas y si avanzamos a otro lado, hay otro grupillo que está reunido”.

²⁶ En una barra de varios muchachos

La “cualifamilia” o “la chusma”, está compuesta principalmente por jóvenes de la urbanización aficionados a la Liga Deportiva Alajuelense y que pertenecen a su vez a la barra de la “12”, así por ejemplo algunas prácticas socioculturales de este grupo consiste en la reproducción social de los códigos, normas y prácticas de la “12”, tales como el asalto a jóvenes de la “ultra morada” y el enfrentamiento entre barras.

A su vez , “la cualifamilia” se integra por pequeños grupos de muchachos de las distintas unidades socio – espaciales y que se distribuyen por los puntos conflictivos, quienes se identifican como la chusma del “Proyecto”, así por ejemplo, al contrario que el resto de la población que perciben el seudónimo del “ proyecto” de forma negativa, estos muchachos lo perciben como un referente de orgullo y respeto, por ejemplo comenta un muchacho:

¿A ustedes no les molesta que les digan el “proyecto”?

“No, más bien nos sentimos orgullosos, porque dicen que es la mejor chusma, que hay en todo Cartago, donde vallamos. No sé si usted se dio cuenta aquí en el “people”, un lunes de “reggae night crew”²⁷ saludaban a la chusma de acá abajo”. (Mongro, 16 años, la chusma)

Por otro lado, al preguntárseles sobre las formas de discriminación que ellos percibían en su entorno de residencia , contestaron dos informantes que:

“Si claro, demasiado, y la misma gente del barrio, por eso es que uno se pone en contra de la gente, por eso es que uno les hace torta la vida, los apuñalea, los pega, los patea y todo. Porque a veces uno está aquí pijandose²⁸, me dicen, qué hijueputa vagabundo, no tienen nada que hacer, van busquen trabajo malparidos, o muerto de hambres, o vienen y le echan la paca²⁹ al chile³⁰. Aquí lo tratan como un culo, también como un perro, entonces uno no se deja y las madrea o les hace algo ”. (Vegueta, 20 años, la chusma)

²⁷ Programa radial de música reggae dance hall, de muy alta popularidad entre dichos estratos de la población, cuya audiencia se caracteriza principalmente por pertenecer a distintas agrupaciones, barras y pandillas de barriadas de interés social similar a la urbanización Manuel de Jesús Jiménez.

²⁸ Drogándose

²⁹ Fuerza Pública, otros seudónimos son: “yuta”, “tomba”.

³⁰ Es sinónimo de la frase – ¿Con seguridad?

Según lo anterior, los tipos de uso, ocupación y apropiación de espacio a través de las prácticas socio culturales del consumo y venta de drogas, de las normas y prácticas de la “cultura de la calle” y la “cultura del respeto”, son elementos constitutivos de la producción de actos de violencia, en el espacio donde convive “la chusma”, otros grupos sociales muy definidos tales como el “narco”, los distribuidores de drogas y otros grupos delictivos, así como el resto de habitantes de la urbanización, donde esta práctica socio cultural se define por normas tales como:

¿Cuáles son las normas que existen en la chusma?

“Aquí todo se respeta, todo se respeta. Primero que nada, pa las que sean, al chile, pa tras ni para agarrar impulso, todo pa lante y nada pa tras, y el que va pa tras, va arrollado, y peligroso que lo apuñalen y todos lo peguemos”. (Vegueta, 20 años, la chusma).

“Respetar a la gente, respetar a los doctores, a los que bretean, los mismos del barrio, me entiende, no calentar el barrio, con la paca...” (Cabezón, 21 años, la chusma).

Según lo anterior, las principales normas a las que hacen mención estos muchachos están relacionadas con principios de lealtad, autoridad y respeto, donde privan en orden primero el interés de “la chusma”, el “narco” y de último el resto de habitantes de la comunidad, en tanto un prejuicio a esta población implica la amenaza de la Fuerza Pública.

Por otro lado, la consultárseles respecto los puntos de encuentro de esta barra, los muchachos nos explican que:

“Diay en las esquinas y el estadio, todas las esquinas, todo el barrio, en esta calle, allá donde el Chino, o arriba por donde está el árbol. Es que aquí en un solo punto, digamos que yo solo aquí me la tire, pues no, porque nos miden, vienen y lo matan. Porque ya saben donde esta uno, es como ese mae por tal y tal calle hay que darle. Entonces uno anda rotando cada diez, cinco minutos y así cambia esta vara Mopri uno”. (Cabezón, 21 años, la chusma).

Esta información es importante si se considera además, que al consultarle a los jóvenes de “la chusma” sobre la existencia de la disputa de territorio, estos comentaron que el “narco” en la urbanización trabaja junto, además:

“Nada de eso, acá no guerreamos entre nosotros, pero sí, si hay mucha violencia, la violencia aquí me extraña es al chile me entiende, el viaje es que aquí hay mucho piedrerillo, mucha gente fuma piedra y los piedrerillos son torteros y ¿cómo hacen para fumar?, entonces ya en el viaje es que le dan la bomba para que venda y se la fuman, o andan haciendo daños”. (Chato, 19 años, la chusma)

Según lo anterior en la urbanización existen diversos puntos estratégicos donde se concentran estos pequeños grupos, de modo tal que por alameda, bloque o sector se juntan pequeñas barras, que en general se auto identifican como “la chusma” y algunos de ellos como parte de la “12”, asimismo la producción social del espacio implica la rotación por los distintos puntos, los cuales se concentran hacia el sector central de la urbanización, de modo tal que no existen rivalidades o disputas por el espacio y el territorio de parte de los integrantes de estos grupos, ni en el caso del narcotráfico, así pues un elemento que distingue a este entorno de residencia consiste en la ausencia de disputas entre barras y territorios al interior de dicho entorno.

Ahora bien, al profundizar sobre la construcción de un “otro” diferente a ” la chusma” , los muchachos consultados hicieron mención de las “barras” o grupos de muchachos de otras barriadas de interés social de la provincia y de la Fuerza Pública, agregan que:

“Aquí todos se paran, vea Santa Lucia, a toda la chusmaza arrollamos en Dulce Nombre, a los de FECOSA también, a punta de cuchillo todos, a los de la Pitahaya, ¿ha Cabezón? los arrollamos, donde sea y cuando quieran, los de Cocorí, aquí se paran, los sacamos a fierazos”. (Vegueta, 20 años, la chusma)

Respecto su percepción sobre la Fuerza Pública comentaron que:

“La fuerza pública son ratas, son un poco de pijones, a mí me quitaron una bomba³¹ y por allá, la pegan, acá cuando podemos nos desquitamos con los carros del OIJ, mientras están haciendo el operativo, rata, todo el mundo rayando, poniendo sobrenombres en las tapas de los carros”. (Mongro, 16 años, la chusma)

“Vea, voy a serle sincero, yo voy para veinte años y desde los doce que voy al estadio, me han dado duro los policía, viera las fugas de la pacá, esos maes son unas ratas” (Vegueta, 20 años, la chusma).

Agregó el oficial de la Fuerza Pública que:

“Este grupo la tienden contra la policía a la hora de salir de un cumplimiento, empiezan a lanzar piedras y eso hace que se desbaraten los parabrisas quebrados, las patrullas arrugadas, esto es cada vez más frecuente”.

De tal modo, el surgimiento de las formas de fragmentación del entramado socio – institucional, el surgimiento de nuevos micro poderes y la dinámica socio cultural particular de estos grupos, inciden favorablemente sobre la producción de actos de violencia y refuerzan el desarrollo de nuevas prácticas que encuentran en el ejercicio de la violencia una extensión del malestar social que caracteriza a su entorno.

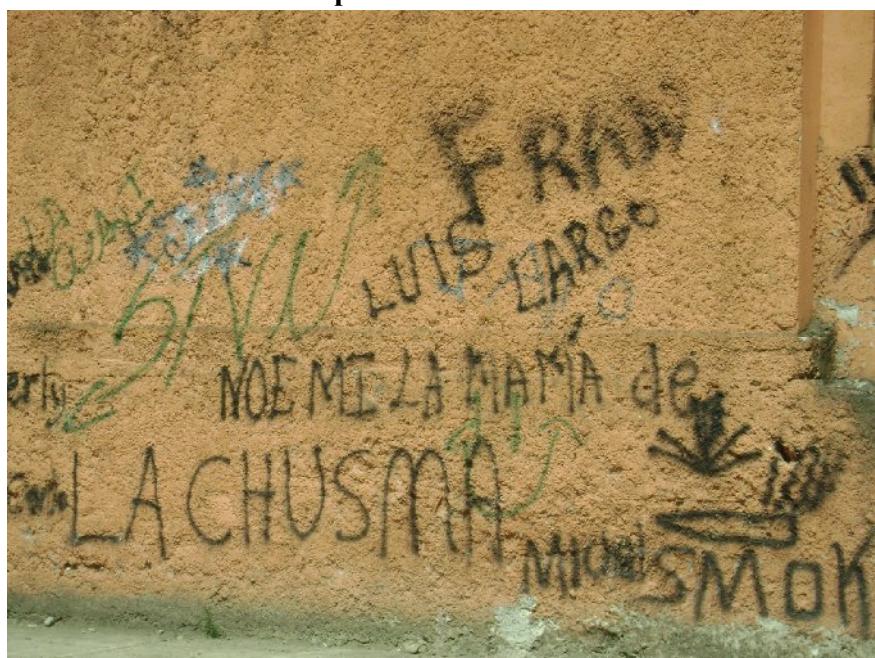
Finalmente al preguntársele a este grupo de muchachos, ¿Qué significa para ustedes el barrio?, el comentario de un muchacho resumen la percepción general de este grupo:

³¹ Cantidad considerable de droga

¿Para ustedes que es el barrio?

"El barrio, es donde uno vive ahí con la chusma y la vara, si yo le dijera que es un barrio donde todo el mundo viva en paz, y todos sacamos más conclusiones, la vara es que este barrio se para, me entiende. Como se va a vivir en paz, si en cada esquina se vende droga, cada esquina, hay un hijueputa baliado, y en cada esquina hay un mae asaltando al otro, y asaltando al bus, y asaltan a los parches, y dia y quien va a vivir en paz en un barrio, así huevón". (Vegueta, 20 años, la chusma).

Fotografía 9
Pared de uno de los puntos de encuentro de “la chusma”



Fotografía: David Maroto

Fotografía 10
Un pequeño grupo de “la chusma en el sector de abajo”



Fotografía: David Maroto

4.6.3 Cultura de la calle y cultura del respeto

Un factor de riesgo de las prácticas socioculturales y de la dinámica socio cultural del entorno consiste en la “cultura de la calle” y la “cultura del respeto”, las cuales se comportan como medios culturales que asevera la reproducción social de las desventajas, de los condicionamientos y sobre la misma condición de enclave social.

A continuación se presentan dos reseñas:

Cuadro 25
Cultura del Respeto

¿Qué significa respeto?

Comentan Cabezón, Vegueta, Chato y Mongro:

“Respeto es vivir en barrios como estos, si usted me trata de humillar a mí, yo no voy a dejar que usted me humille guevón”.

“Diay la vara es que hay que sacar jacha, para que nadie al chile se le monte, en un barrio de estos, le saco el chopo a cualquier hijueputa que se me mete, si viene jugando de grande, devolverlo con lo que usted tenga”.

“Respeto por el buen sentido de la palabra es otra definición, aquí se vive en un mundo del show del menosprecio mi chiquito, si usted me menosprecia a mí, yo no lo voy a dejar que me menosprecie, usted me va a menospreciar, entonces voy a apuñalarlo”.

“El respeto es para todo el mundo, aquí digamos yo a usted lo respeto, usted me respeta, usted respeta a Cabezón, aquí todos nos respetamos, pero si usted viene y me falta el respeto... ”.

¿Qué sería para vos que yo venga y te falte el respeto?

“Desde que me empuje, que me dé una mala broma, que me madree, o que ya traigamos un traído, donde nos veamos, yo tengo un traído con usted, si usted tiene su cuchillo y yo tengo mi cuchillo, a lo que venimos, aquí nos vamos a matar o los dos nos matamos, yo le contesto usted le contesta, así es aquí verdad Cabezón”.

(Vegueta, 20 años, la chusma).

¿Entonces en qué forma está relacionado eso con la violencia?

“Diay siempre. En todo momento, aquí hay respeto, siempre huevón, mi respeto es a base de violencia, me entiende. Diay porque el viaje es que yo tengo que sacar respeto y si tengo que matar para hacerlo, lo voy a hacer. (Cabezón, 21 años, la chusma)”. (Cabezón, 21 años, la chusma)

¿Hay maes más respetados que otros?

“A sí, claro, porque son más del chile son más mandados, son más jachudos. Uno les tiene perecilla a maes que son grandes, en particular narcos. (Chato, 19 años, la chusma)”.

Por otro lado, un muchacho del sector de arriba, de semejante edad y similar apariencia a la de estos muchachos, al preguntársele sobre el significado del respeto comentó:

“Respeto para mi es tener tranquilidad con la gente que vivo, que los vecinos respeten su campo, si a un vecino no le gusta que le hagan ruido, respetar lo que ellos dicen, como que aquel ocupa algo y yo puedo prestárselo, se lo presto, una herramienta o que me diga ocupo que me haga una cosita aquí, ya uno tratar de ayudar el barrio, la comunidad”. (Jorge, 21 años, sector arriba).

Asimismo, cuando se le consultó por qué razón él era un muchacho respetado, éste respondió:

“La apariencia mía me ayuda mucho, como que soy muy rudo, como que le doy miedo a la gente, porque yo soy medio loco, medio loco como me visto y toda la vara, y el cuerpillo y como soy de color, entonces digamos mucha gente me respeta”.

4.7 Los principales hallazgos sobre los factores de riesgo del entorno social

Se identificaron una serie de elementos constitutivos de la dimensión social del entorno de residencia, los cuales se comportan como factores de riesgo que convergen e inciden de forma estructural y situacional, dando lugar a nuevos efectos sociales.

Estos factores de riesgo se distinguen de acuerdo a las particularidades de la cartera de recursos y la presencia de condicionamientos en cada uno de los grupos familiares, y cómo éstos determinan a su vez la acumulación de recursos y condicionamientos colectivos en las unidades espaciales que habitan. Así pues, en su mayoría los factores de riesgo del entorno social son de carácter estructural, principalmente dada su vulnerabilidad ante la reproducción generacional y la ausencia de oportunidades reales para la superación de los condicionamientos de dicho entorno.

Pues en gran parte, el tipo, cantidad y calidad de los recursos y condicionamientos que determinaron la ubicación socio – espacial del grupo familiar en el entramado urbano, son a su vez los elementos determinantes de las capacidades y oportunidades de las personas que nacen, crecen y se desarrollan en el entorno de la urbanización.

De tal manera, los factores de riesgo del tipo social surgen a partir de las particularidades de la homogeneidad socioeconómica y la heterogeneidad sociocultural de los grupos familiares que habitan este entorno, pero así también de los elementos estructurales del tipo social, cultural, económico y territorial, que surgen como efectos y consecuencias del proceso de la segregación residencial o de la vivencia de alguna forma de segregación socio – espacial.

A su vez, los tipos de acumulación de recursos y condicionamientos vecinales se distinguen por cada alameda, bloque y sector de acuerdo a la cantidad de factores de riesgo presentes a nivel del grupo familiar y por la cantidad de hogares con mayores desventajas que se agrupan en una alameda, pues existe una relación directa entre el tipo de recursos y condiciones de los grupos familiares y el tipo de acumulación de recursos vecinales que distingue a cada sector.

Sobre las formas de fragmentación y de desintegración se constató que fungen como elementos complementarios que inciden sobre el surgimiento de formas concretas de separación, de aislamiento y de distanciamiento entre los distintos sectores de la población de la urbanización, entre las unidades socio – espaciales al interior del entorno de

residencia y en relación con la oferta del entramado socio – espacial y del entramado urbano de la provincia en general.

Estos elementos se identifican a partir de las distintas formas de discriminación, de estigmatización, de aislamiento, de diferenciación, de ruptura con el orden social e institucional. Además estas formas de fragmentación y desintegración convergen y conforman elementos estructurales que inciden principalmente sobre:

1. Un impacto negativo sobre la capacidad organizativa de la población.
2. Un impacto negativo sobre las formas de accesibilidad y vinculación con la oferta del entramado socio – institucional y urbano.
3. El surgimiento de unidades socio – espaciales autónomas con una o más características homogéneas.
4. El surgimiento de micro poderes sociales al interior de la urbanización
5. La confluencia y generación de formas más complejas de violencia.

Por tanto se identificó la existencia de una segregación cultural como un efecto de la segregación socio espacial de un grupo social en particular y como producto de una acción segregativa, la configuración de este tipo de segregación parte de la mezcla, la composición y la heterogeneidad de los patrones y prácticas socio – culturales, así como de los distintos tipos de acumulación de los recursos y condicionamientos colectivos del entorno social más inmediato, sea desde el grupo familiar o desde la convivencia vecinal, en una unidad socio – espacial.

La segregación cultural surge como un efecto de la segregación socio espacial de un grupo social en particular y como producto de una acción segregativa, la configuración de este tipo de segregación parte de la mezcla, la composición y la heterogeneidad de los patrones y prácticas socio – culturales, así como de los distintos tipos de acumulación de los recursos y condicionamientos colectivos del entorno social más inmediato, sea desde el grupo familiar o desde la convivencia vecinal, en una unidad socio – espacial.

Además la existencia de prácticas socio – culturales diferenciadas con una clara expresión territorial, inciden a su vez sobre el surgimiento de formas de estigmatización, nuevas formas de violencia y sobre la condición de enclave social de una unidad socio –

espacial dada. Así por ejemplo, se identificó la existencia de un imaginario social donde se integran y diferencian dos tipos de población en la urbanización: un “nosotros” que hace alusión a la “gente buena” del proyecto y un “otro” que se refiere a la “gente mala” del proyecto, donde el término de “abajo” funge como un punto de distinción entre el nosotros y el otro.

Esta aglomeración y mezcla social de los diversos grupos familiares, generó nuevos resultados, donde algunas manifestaciones socio – culturales cumplen una función determinante en el surgimiento y la reproducción de normas, valores, patrones, costumbres y prácticas conflictuales, tal es el caso de “cultura de la calle” y la “cultura del respeto”. Se debe agregar que esta dinámica socio cultural refuerzan el carácter estructural de algunos factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia e incide negativamente sobre la construcción y transformación de las prácticas socios culturales predominantes del entorno.

Además esta dinámica socio cultural incide sobre el surgimiento de nuevas formas de desintegración comunitaria y de fragmentación social, según lo cual dichas prácticas socio culturales componen un “efecto vecindario” que se caracteriza por la presencia de situaciones y condiciones de mayor riesgo, exposición y vulnerabilidad para las nuevas generaciones que se socializan en el entorno de residencia, por ende favorece un canal para la reproducción social de las desventajas y los condicionamientos que determinan dicho efecto vecindario. Finalmente, tenemos que los factores de riesgo del tipo social consisten en:

Cuadro 26
Formas de convergencia de los factores de riesgo

Entorno Social			
Categoría	Factor de Riesgo	Contexto	
		Estructural	Situacional
Recursos y condiciones del grupo familiar	Descuido y negligencia	X	X
	Comportamiento reproductivo y embarazo adolescente		X
	Hacinamiento	X	X
	Desintegración familiar	X	X
	Deficiencias emocionales	X	X
	Deterioro y transformación valorativa	X	
	Incapacidad de comunicación y diálogo	X	X
	Deterioro del “valor del trabajo” y el deseo de superación	X	
	Frustraciones personales y colectivas	X	
	La vagabundería		X
	Ausencia del valor de contribuir al hogar		X
	Los problemas de adicción	X	X
Recursos y condiciones del vecindario	La reproducción social y generacional	X	
	Condicionamientos del bienestar económico	X	
	Homogeneidad socioeconómica	X	
Formas de fragmentación y desintegración	Heterogeneidad socio cultural	X	
	Tipos de acumulación y condicionamientos colectivos.	X	
	Patrón segregativo del Estado	X	
	Patrón segregativo de ubicación socio espacial del grupo familiar	X	
	Condición de enclave socio – espacial	X	
	Formas de discriminación y estigmatización al interior del entorno de residencia	X	
	Formas de discriminación y estigmatización del entramado urbano	X	
	Las redes de narcotráfico	X	X
	La dinámica del mercado local de la droga	X	X
	Dinámica sociocultural: el mundo de la droga	X	
	Figura de autoridad del narco	X	

Entorno Social			
Categoría	Factor de Riesgo	Contexto	
		Estructural	Situacional
	La red de micro poderes coercitivos		X
	Cultura de la no denuncia	X	X
	Ineficiencia del sistema judicial	X	
	Ineficiencia del quehacer de la Fuerza Pública		X
	La ausencia de regulación municipal		X
	Condicionamiento mental asistencialista	X	
	Condicionamiento mental “mano dura”	X	
	Formas de desintegración comunitaria		X
Prácticas culturales	Formas de diferenciación socio cultural de incidencia negativa	X	
	Reproducción socio cultural de patrones de estigmatización y prácticas socio culturales e incidencia negativa	X	
	Cultura del respeto y cultura de la calle	X	

Por último, se halló que estos factores de riesgo convergen e inciden principalmente sobre:

- El surgimiento de conflictos y contradicciones estructurales y situacionales, que desencadenan en la producción de actos de violencia en un momento dado.
- El surgimiento de nuevos factores de riesgo, la determinación de su carácter estructural y la realimentación de la espiral de los factores de riesgo, principalmente todas aquellas formas de fragmentación y desintegración social y espacial.
- La reproducción social y generacional de los condicionamientos y desventajas del entorno de residencia.
- Conforman la razón social y realimentan los elementos estructurales que determinan la condición del enclave social en ciertas unidades socio – espaciales.

CAPÍTULO 5

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO DE RESIDENCIA SOCIO – ESPACIAL DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

Fotografía 11
Urbanización Manuel de Jesús Jiménez



Fotografía: Wainer Méndez

5.1 Introducción

En este apartado se realiza una presentación de los elementos constitutivos del entorno de residencia socio – espacial, comprendido como aquellas formas de condicionamiento y de producción social del espacio.

Estos elementos conforman factores de riesgo, en el tanto el condicionamiento físico – material de su entorno, así como las prácticas de tránsito, uso, ocupación y apropiación del espacio pueden favorecer el surgimiento de conflictos o pueden estimular la producción del acto concreto delincuencial y de violencia.

Estos factores de riesgo se comportan de forma estructural cuando la configuración físico – material del espacio parece insuperable y es la razón social de una serie de conflictos, y generan a su vez formas específicas de producción social del espacio, que tienden a aseverar la reproducción social de las desventajas del entorno de residencia.

Por otro lado, estos factores de riesgo asumen un carácter situacional en tanto en el momento constitutivo del acto de delincuencia o violencia, el condicionamiento o la producción social del espacio de una unidad específica, es el elemento determinante que favoreció o estimuló dicho acto.

Ahora bien, cabe señalar que la dimensión privada del entorno socio – espacial la conforma el límite territorial de la vivienda y su frente³², por su lado la alameda es un espacio en disputa, de acuerdo a formas de producción social predominantes de cada unidad socio – espacial, generando nuevas formas de apropiación colectiva de la alameda. Mientras el espacio público se conforma por los segmentos de alamedas, los puntos de encuentro y recreativos, las calles intermedias, calles y avenidas centrales de la urbanización.

A continuación se exponen algunas breves reseñas, anécdotas y referencias fotográficas relacionadas con los elementos constitutivos predominantes de cada unidad socio – espacial, trátese de la vivienda, de la alameda, de las calles y avenidas y del resto del equipamiento de infraestructura pública, que guardan una relación con el desarrollo condicionamientos y de formas de producción social de espacio, que favorecen la producción de actos delincuenciales y de actos de violencia.

³² De acuerdo a las formas de producción social del espacio de cada unidad socio – espacial, las personas se refieren al “frente” como una extensión de su propiedad privada, el cual consiste en el espacio de la alameda frente sus viviendas y sobre el cual han producido una forma de apropiación.

5.2 Condicionamiento y producción social del espacio de la vivienda

La urbanización Manuel de Jesús es producto de las especificidades de la política social de vivienda, así pues como un entorno de residencia de interés social, las características físicas – materiales de las viviendas se caracterizan generalmente por un aproximado de 40m², material de baldosa, equipamiento básico, dos habitaciones y tres estancias³³.

Fotografía 12
Diseño básico de una vivienda
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

De tal modo , la configuración socio espacial de la alameda se conforma por la aglomeración de las viviendas, la convergencia de los distintos elementos físico – materiales de cada una de las viviendas, y por la particularidades de los grupos familiares, según lo cual la producción social de cada vivienda se distingue de acuerdo a: 1. la cartera de recursos de cada grupo familiar, según la capacidad económica diferenciada por cada grupo para invertir en el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la vivienda, y 2.

³³ Sala – comedor, cocina y baño – sanitario.

Los sentidos apropiación y construcción social de espacio de la vivienda, tales como el decoro, el ornato, el orden y la distinción simbólica físico – material de cada vivienda.

Por otro lado, se tiene que la ubicación de cada grupo familiar sobre la alameda, conforman un elemento constitutivo de la condición de enclave social en algunas situaciones dadas, pues pocos grupos familiares contaron con la oportunidad de elegir su ubicación espacial y social dentro del entorno, al contrario una vez asignada una vivienda y una ubicación, los grupos familiares cuentan con reducidos recursos y capacidades para superar dicho condicionamiento, sea por razones sociales, culturales o económicas. Este enclave espacial determina a su vez los tipos de acumulación de recursos y condicionamientos colectivos a los que puede acceder el o la individuo en el espacio de su alameda, bloque o sector.

Por lo tanto, en este entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez, se hallaron diferenciaciones socio – espaciales de acuerdo a la ubicación del grupo familiar, generando una nueva mezcla y composición social en la alameda, el bloque y el sector. Esta situación se puede observar a partir del conjunto y la variedad de las características físico – materiales de cada vivienda.

Fotografía 13
Conjunto de viviendas
Sector Abajo



Fotografía: Wainer Méndez

5.2.1 ¿Qué es la vivienda?

Según la percepción de una de las personas informantes:

“La casa refleja el ambiente que hay adentro, dia y es que las casas son como uno, a como uno ande vestido, a como uno camine, a como uno actué es lo que usted es, si la casa es desarreglada usted es desarreglado, porque si usted la arregla es porque es arreglado” (Marta, 33 años, sector arriba)

Fotografía 14
Conjunto de viviendas
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Se ha sostenido que los grupos familiares de este entorno de residencia se distinguen de acuerdo a las particularidades de su cartera de recursos y el tipo de condicionamientos existentes, algunos de estos grupos se encuentran en una posición de desventaja en diversas dimensiones, trátese de los recursos económicos y materiales, hasta los recursos del tipo educativo, cultural y emocional de los y las integrantes de dichos grupos, según lo cual, la vivienda es a su vez un reflejo de dichas diferenciaciones.

De tal modo, la consultársele a las personas informantes respecto el sentido simbólico de su vivienda, estas comentaron que:

“Mi vivienda significa tener un hogar estable, no andar en eso alquilando y todas esas cosas, para mí una casa es lo mejor que uno puede tener en este momento”
(Nuria, 49 años, sector arriba)

“Un tesoro inmenso, estamos viviendo en casa propia, estamos tranquilos, se le meten trabajitos uno sabe que es de uno lo que está haciendo” (Marta, 33 años, sector arriba).

La primera forma de producción social del espacio consiste en transformar la vivienda en una “casa” o un “hogar” como un sentido simbólico de “mí espacio”, “mi familia”, “mí entorno”. A partir de ello y de acuerdo a las particularidades del grupo familiar, se generan múltiples formas de producción social del espacio, en interrelación con los tipos de condicionamientos del tipo físico – material de la vivienda, y del conjunto de viviendas sobre la alameda.

Fotografía 15
Conjunto de viviendas
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Así pues, en cierta medida las distintas formas de producción social del espacio surgen a partir de las distinciones físico – materiales y simbólicas de las viviendas, en aspectos tales como el decoro, el ornato, el orden, la presentación y el sentido simbólico que les

acompaña, los cuales a su vez varían de acuerdo a las particularidades de la cartera de recursos y condicionamientos del grupo familiar, donde en algunos casos, el aspecto de la inaccesibilidad económica para invertir en la vivienda, no es el factor determinante del deterioro de las mismas, pues existen razones sociales que inciden mayormente sobre las formas de producción social del espacio y que nacen de la misma complejidad de la relación persona – grupo familiar.

Fotografía 16
Vivienda en condición de tugurio
Sector de abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Según lo anterior, las formas de producción social del espacio se encuentran interrelacionados con las características físico - materiales de la vivienda, donde la relación entre la cantidad de personas y la disponibilidad del espacio, producen nuevos efectos tales

como el hacinamiento y la ausencia de privacidad entre los integrantes del mismo grupo familiar, o de los grupos familiares en su conjunto sobre la alameda.

Esta transformación física y material de la vivienda encuentra a su vez una serie de condicionamientos socio – espaciales, ¿Hasta dónde puedo transformar mi espacio?, desde límites territoriales hasta limitaciones económicas, determinan la capacidad para acceder a un mejor hábitat personal, al respecto comentan algunas personas informantes:

“Se hace el propósito de ubicarle cada cuarto a su hijo, bueno los hombres duermen juntos y las muchachas duermen separadas en cuartos diferentes, yo creo que eso va en cada familia, por ejemplo, si yo hago el esfuerzo por hacer esa separación de los cuartos, algunos no lo tienen por alguna circunstancia, porque ganan muy poco, porque creen que tal vez durmiendo juntos están más acompañados, o tras cosas que pueden ser” (Asdrubal, 41 años sector arriba)

“Ah yo veo mi casa como más superior a muchas digamos, porque yo me he preocupado mucho con irle metiendo cosas, que cortinas bonitas, que pintura, que el frente, que cambiar el piso” (Marta, 33 años, sector arriba).

“Yo le hice comedor, esto era comedor, sala cocina y a la par esta la cocina, acá vivimos todos, estamos separados en cuartos”(Asdrubal, 41 años sector arriba)

Fotografía 17
Conjunto de viviendas
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Por otro lado, una informante que habita en una vivienda en condiciones de deterioro, comentó que:

“Diay, mi vivienda es mi techo y como dicen, lo único que tengo y el respaldo mío, porque uno sin casa ahora no es nada, mi casa es muy pobre, pero no tal vez como las otras, que tienen tal vez más cosas, pero diay, yo la veo bonita verdad, yo he tratado hacerle cambios, bueno que el pisillo que le puse, pero como yo ahora no trabajo, esta difícil, porque cuando yo trabajaba, yo le metía mucho a la casa”(Nuria, 49 años, sector arriba)

Fotografía 18
Vivienda sin adaptaciones
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Al respecto, un informante comenta que:

“La situación económica apenas da para ir pasándola, a veces es que uno tiene que hacer el esfuerzo, ir ahorrando, poquito a poco para ir haciendo las cosas, no es que nosotros planeamos hacer algo y decimos mañana y ya mañana lo hicimos, no, cuando a nosotros nos toco esto ir armando las cosas, la cosa ha sido poco a poco” (Asdrubal, 41 años sector arriba)

En el entorno de residencia de esta urbanización los sectores se compone por un conjunto de alamedas de gran heterogeneidad; en sus características físicas y materiales, así como las del conjunto de viviendas que le componen; estas alamedas se distinguen al estado físico y material de las viviendas, las formas por las cuales se mezclan espacialmente y las formas de producción social del espacio de cada unidad espacial.

De tal modo, por toda la urbanización existen diferentes conjuntos de viviendas, algunas alamedas están en mejor estado en contraste con sus viviendas, mientras otros casos, el deterioro y el abandono del entorno público es la extensión del tipo de hábitat del entorno privado.

Ahora bien, esta serie de particularidades socio – espaciales del entorno privado, que se reflejan en las características físicas y materiales de la vivienda del grupo familiar y que son producto a su vez de los condicionamientos del diseño original de la vivienda, pueden conformar factores de riesgo en tanto favorecen el surgimiento de conflictos y estimulan la producción de actos de violencia dentro del grupo familiar o entre las personas vecinas en su alameda.

5.2.2 Reseñas y anécdotas del conflicto socio – espacial privado

El diseño original de las viviendas de interés social cuenta con dos dormitorios solamente, este diseño en la mayoría de ocasiones no satisface las necesidades espaciales de los grupos familiares, pues en el transcurso de los años con el incremento de la población, su representación por grupo familiar y la ubicación espacial de los mismos, las particularidades de la cartera de recursos y condicionamientos de dicho grupo, así como la de hogares en la vivienda, son elementos constitutivos del hacinamiento.

Comentan las personas informantes:

“Yo siento que acá hay hacinamiento verdad, hay hacinamiento por la razón de que acá llega una familia con 3, 4, 5 hijos pequeños y ahora esos hijos ya son hombres grandes, ya tienen su familia, y se quedan en la misma casa”(Melisa, 25 años, sector abajo)

“Imagíñese una vivienda donde la casa consta de 3 cuartos a lo sumo y viven 5, 6, 7 personas, el hacinamiento en el que viven, hacen que los padres de familia se preocupen por unas cosas y no se preocupen por otras, entonces algunos niños o todos serán emocionalmente abandonados” (Psicólogo, 34 años, EBAIS)

“Aquí vive mi hija con el marido y mi hija está esperando también un bebe, entonces van a hacer un cuarto atrás, este es el mío, aquel es el de mi hijo que están utilizando ahora ellos, mi hija menor duerme aquí conmigo y mi hijo duerme aquí conmigo también, en camas a parte lógico, pero en el mismo cuarto”(Cristina, 40 años, sector arriba).

Fotografía 19
Conjunto de viviendas
Sector de arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Así pues, las consecuencias del hacinamiento respecto la ausencia de espacio y de privacidad para el desarrollo integral de las personas en esta condición, aunado a otra serie de factores de riesgo del tipo social, generan una serie de conflictos que pueden desencadenar en la producción del acto de violencia, comentan las personas informantes:

De tal forma, la ausencia de privacidad incide favorablemente sobre el surgimiento de conflictos entre las personas integrantes del grupo familiar en la vivienda y con los grupos familiares vecinos, principalmente se debe al ruido entre que se genera entre las viviendas, debido a que les separa tan solo una pared de baldosa, así por ejemplo algunos testimonios son:

“Todo se escucha, si escuchan música escucha uno, a veces se escuchan hasta hablando las personas, a mi me paso una vez que yo pegue un clavo por ahí y ya piensan que uno les está clavando la pared de ellos” (Jorge, 21 años, sector arriba)

“Tuvimos un conflicto, mi hija me decía hay mami yo no puedo dormir porque el radio esta que suena, entonces yo un día fui a hablar con ella y me dijo no yo estoy en mi casa y no, yo hago lo que quiero y me trato retemal”(Marta, 33 años, sector arriba)

“Porque a veces por esas paredes se escuchan muchas cosas, cuando hablan las personas y tienen un radio prendido, digamos si ya son como las 11 de la noche o algo así se escucha el tele de la par”(Mabel, 15 años, sector central)

“Esta vecina es súper incómoda, si a las siete de la noche a mi me da por lavar, me está botando la pared, porque le estorba la bulla de la lavadora, pero yo si me tengo que aguantar los escándalos de ellos y si uno sale le dice cuatro”(Mayela, 68 años, sector central)

“Este señor es pastor y nosotros somos católicos, entonces si yo pongo misa el señor se enoja y le empieza a golpear la pared a uno y hasta que uno se caliente y yo también le contesto el golpe” (Lucía, 35 años, sector central)

“Aquí si usted pica cebolla a la vecina le lloran los ojos, que si aquel vecino tiene un perro, a mi me molesto el ladrido del perro, aquella vecina tiene una gallina, me molesto el canto del gallo” (Esperanza, 52 años, sector central)

Fotografía 20
Conjunto de viviendas
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Al respecto, comenta un informante sobre la razón social de transformar su vivienda:

"Nos hemos propuesto como pareja agrandarla, por lo mismo, para que haya conflicto, para que ellos tengan su privacidad, tal vez la menorcilla quiere pintarse y quiere coger las cosas de la muchacha grande, ya con sus cosas de ella, y la chiquita con sus cosas, ya no hay conflicto entonces"(Carmen, 39 años sector arriba)

En dicho sentido, la ausencia de espacio para el desarrollo integral de la persona del grupo familiar, genera también situaciones de conflicto, comenta una informante por ejemplo:

“A veces se pelean porque uno quiere mandar más que el otro eso es así siempre, cada uno está metido en su cuarto verdad, tal vez se topaban en la cocina y que uno quería coger una cosa y el otro quería coger lo mismo y entonces ahí era el problema. O si uno estaba oyendo música el otro quería oír música también, o quieren ver tele porque aquí había solo un tele, solo el mío o uno quería escuchar música y el otro ver tele entonces me ponían el volumen a todo” (Nuria, 49 años, sector arriba)

Fotografía 21

Vivienda

Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Esta situación se manifiesta de diversas maneras, por un lado existen casos donde la madre envía a sus hijos(as) a la alameda o la calle, las razones consisten desde un comportamiento negligente involuntario o intencional, hasta situaciones donde la madre requiere contar con su espacio personal, o bien se dan situaciones donde la razón del conflicto es el roce entre las prácticas cotidianas de cada individuo(a).

Respecto a esta situación, el psicólogo del EBAIS se refirió de la siguiente manera:

“Todo lo físico va a repercutir en cómo me desenvuelvo yo en ese núcleo familiar, si yo tengo que compartir el cuarto con mi hermana o con 2 o 3 hermanos, esa persona obviamente no se siente independiente, no hay sentimientos de autonomía, de libertad, de poder tomar decisiones, de poder satisfacerme yo en una individualidad, porque tengo que estar compartiendo constantemente con mis hermanos, entonces si yo quiero dormir no puedo porque mi hermano está jugando play, por poner un ejemplo, que eso si pasa bastante, “es que mi hermano tal cosa, es que mi hermano tal otra”, y la madre no sabe cómo distribuir ya la casa. No tiene como, muchas de estas madres que han venido aquí tienen en su cabeza también todavía los problemas de su propio pasado, entonces cuando uno las escucha ellas dicen: “es que a mi mis hijos me vuelven loca, gritan, pelean, ven televisión y me tienen la casa hecha un desorden y yo me preocupo por ordenar la casa”, entonces o saco los niños para poder ordenar la casa, o la dejo permanentemente desordenada, así las preocupaciones de la madre no son sus hijos, es por la misma vivienda, por eso te digo que todo tiene que ver. Si la madre tuviera un lugar mucho mas amplio donde pudiera vivir, entonces esas preocupaciones se minimizarían, no desaparecen se minimizan, porque incluso las madres no tienen espacio para tener relaciones sexuales con su pareja, por que los hijos están encima de ellos constantemente” (Psicólogo, 34 años, EBAIS)

Estas situaciones generan factores de riesgo en tanto convergen con otras situaciones y factores de riesgo del tipo social en el grupo familiar, por mencionar un ejemplo comenta una vecina respecto los chismes entre las personas vecinas:

“Acá siempre es de que esa dijo lo que yo dije, y le puso más, es que aquella le dio vuelta al marido y yo me di cuenta, y cómo te diste cuenta, yo oí por teléfono, yo digo jamás del teléfono te va a salir una conversación de estas, tenías que estar peor que la del anuncio con el vaso para saber” (Esperanza, 52 años, sector central)

Comenta otra informante que:

"Hay alguien que mucho le gusta chismear, lo de aquí se oye para allá, lo de allá para acá, como pasa en muchas casas, yo si he oido mucho conflicto de otras casas, se escucha de todo"(Marta, 33 años, sector arriba).

Fotografía 22
Conjunto de viviendas
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Entre otras situaciones de riesgo que se pueden presentar en relación con los condicionamientos del espacio público

"Bueno yo digo que en las viviendas la violencia es porque no tenemos una pared, digamos como que divida un caminito una a la otras, es muy pegada, entonces cualquier cosa que suceda usted lo sufre, porque no solo violencia de palabras, un día los vecinos dejaron la cocina prendida y entonces todo el humo de es cocina se vino para donde mi, si ese gas hubiera explotado, explotamos todos, digamos si la vecina de atrás cocina con mucho aceite a usted se le concentra ese olor, diay, usted no puede estar encerrada"(Esperanza, 52 años, sector central).

Asimismo se generan situaciones conflictivas debido al irrespeto de la propiedad de la persona vecina, principalmente en aquellos casos cuando se destruye o se aprovecha la infraestructura de la vivienda vecina en el mejoramiento o la ampliación de la vivienda personal, así por ejemplo comentan algunas personas informantes:

“Se da mucho el problema de las construcciones, de que no respetan si hacen algo en la casa, si hacen algo en el techo te desclavan algo, le montan una lámina encima, cuando llueve usted ve aquello que parece una catarata y no le dicen, digo yo es propiedad de uno, como uno va a tocar la propiedad de un vecino y aquí no, si es de clavarle su pared, se la clavan, si usted tiene muro, yo voy a hacer y quiero ahorrarme ese pedazo, cuando usted lo ve están agarrándose de su tapia Ese vecino se agarro de mi pared, se monto al zinc y me clavo una lámina, nos quitaron el botaguas y se me hacia una posa de agua ahí en la cocina, me quitó la lámina que yo tenía y se la puso a la de él, cómo puede ser posible”(Mayela, 68 años, sector central)

Por su lado, comenta otro vecino:

“Hay vecinos que solo en ese conflicto viven, viene usted y hace su cosa, el otro vino y se guindo, que un vecino se pega a la pared de uno, a pesar que por ley debe haber 20cm de distancia, entonces te están dañando, porque tal vez usted va a necesitar hacer un trabajo, una reparación o algo más adelante y ya usted por medio de eso ya no puede, yo soy del criterio que uno tiene que respetar lo que es del vecino porque uno no puede pretender digamos vivir de las cosas del vecino porque en esta vida todo cansa”(Sebastián, 60 años, sector abajo)

Fotografía 23
Conjunto de vivienda
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Por otro lado, la percepción de habitar en un entorno de residencia de alta incidencia delincuencial y de violencia, tiende al surgimiento de una vivencia de inseguridad ciudadana que se manifiesta a través de la transformación del frente de la vivienda, mediante el encierro del corredor o la instalación de verjas en las ventanas y puertas, al respecto comenta una informante:

“Una cosa que ocurre acá, es que aquí parece todo cárceles, todas tienen muro, míralos no hay ni una sola que no tenga muro, el que no puede, ve como hace para hacerlo, indiferentemente si necesita cuarto más, si necesita ampliar la cocina, si tienen necesidad más grande aquí es más la seguridad que otra cosa” (Melisa, 25 años, sector abajo)

Fotografía 24
Conjunto de viviendas
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Esta serie de situaciones de conflicto surgen a partir de la convergencia de los condicionamientos físicos y materiales de las viviendas, y los factores de riesgo del tipo social de cada grupo familiar, según lo cual pueden estimular la producción de un acto concreto de violencia. Asimismo cabe señalar que la distribución de la desigualdad socio – económica de la población de la urbanización se manifiesta simbólica a través de las formas de producción social del espacio físico, donde la fachada del frente de la vivienda es la cara del tejido socio cultural del grupo familiar.

5.3 Condicionamiento y formas de producción social del espacio público

El espacio público del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez en su dimensión espacial se conforma por los segmentos de alamedas, los puntos de encuentro de los grupos sociales y los puntos de encuentro recreativos, las calles intermedias, las calles periféricas, las calles centrales de la urbanización y en cierta medida el equipamiento de bienestar público. En su dimensión social se conforma por los distintos tipos de acumulación de los recursos y condicionamientos colectivos, a partir del conjunto de los grupos familiares por alameda, bloque o sector

Este espacio público es una esfera de interacciones sociales complejas, donde las fronteras entre lo privado y lo público, están en continua transformación debido a la disputa por el espacio en las alamedas, así se identificaron una serie de diferenciaciones por unidad socio – espacial, principalmente a partir de la producción social de un “frente” como una extensión de “mi vivienda”, y “mi alameda” como una extensión de “lo mío” y una noción de “lo nuestro”.

Fotografía 25
Construcción de jardineras frente las viviendas
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Asimismo, en cada alameda existen diferenciaciones de las características físicas y materiales estrechamente relacionados con los tipos de producción social del espacio en disputa , pues en algunos casos la existencia de organización comunitaria de algunos(as) vecinos (as) por alameda, se refleja en el mejoramiento del espacio compartido, mientras en otros casos la disputa por el espacio se refleja en formas individuales de apropiación del espacio, así como existen algunos casos donde el abandono y deterioro del espacio de la alameda es solo la expresión tangible de la desintegración comunitaria y el individualismo de los(as) vecinos(as).

Fotografía 26
Alameda en abandono
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Luego de la alameda, son las calles intermedias los referentes de encuentro más importantes, debido a su ubicación como puente entre las alamedas y los bloques, sobre esta calles se ubican los principales puntos de encuentro de la población en edad adolescente y jóvenes, algunos(as) de ellos(as) identificados(as) como integrantes de “la chusma”, quienes se concentran en algunas esquinas o en las gradas de la entradas a las alamedas, bajo arbustos u otros puntos que implican un sentido simbólico

Fotografía 27
Calle intermedia
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 28
Calle intermedia
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Respecto las calles y avenidas centrales, son los puntos de tránsito de la toda la población por los cuales se accede a la urbanización y a la oferta de bienes y servicios, ubicada por sobre estas calles, con una mayor concentración sobre la calle central de esta urbanización y donde se ha identificado el centro de la actividad de la venta y drogas al menudeo.

Fotografía 29
Calle de acceso principal al Este de la urbanización



Fotografía: Wainer Méndez

Por otro lado, se encuentra el equipamiento público de este entorno de residencia, tales como los “plays” ó áreas de recreación, la plaza de deportes, las instalaciones de la Asociación de Desarrollo, la capilla y las instalaciones del escuela, el EBAIS y la Delegación de la Fuerza Pública.

Fotografía 30
Escuela de la Urbanización



Foto: Wainer Méndez

Fotografía 31
Capilla de la urbanización



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 32
Estado de la telefonía pública



Fotografía: Wainer Méndez

Además este espacio público se caracteriza por la existencia de una gran cantidad de lotes baldíos, algunos consisten en aquellos lotes que fueron designados con fines comerciales y no fueron concesionados, por otro lado se encuentran lotes de gran extensión dentro de la urbanización, tal es el caso de un lote de gran tamaño detrás de la escuela, así también se encuentra lotes baldíos sobre la calle “la Zopilota” al costado este de la urbanización y que se extiende por todo el perímetro del sector de abajo.

Fotografía 33
Calle la Zopilota



Fotografía: Wainer Méndez

Ahora bien, toda esta serie de elementos conforman factores de riesgo en tanto:

1. Las características físico – materiales del espacio público son el reflejo del deterioro de las interacciones comunitarias en cada unidad socio – espacial, por lo cual se refuerza el sentido de desintegración, marginalidad y estigmatización³⁴ en algunos de estos casos.
2. Los condicionamientos y el deterioro de dicho espacio, estimulan y favorecen la consecución del acto concreto de delincuencia o violencia.
3. Las formas de producción social del espacio guardan relación con los recursos y condicionamiento colectivos, por lo cual refuerza el carácter estructural del tipo de configuración socio – espacial de dichas unidades territoriales,
4. Las formas de producción social del espacio están relacionadas con disputas por el espacio, donde existe una apropiación del espacio de parte de “unos” sobre los “otros”, aseverando las formas de desintegración de los(as) vecinos(as).

³⁴ El ejemplo más manifiesto de esta situación lo conforma el estado de deterioro de los componentes físico y materiales del espacio público antes de la ejecución del Bono Comunal del BANHVI, y lo sigue siendo el estado diferenciado de las alamedas.

A continuación presentamos una serie de reseñas, anécdotas y material fotográficos acerca de una serie de elementos constitutivos de los tipos de condicionamientos físico – materiales y las formas de producción social del espacio del entorno de residencial socio – espacial de la urbanización, Manuel de Jesús Jiménez.

5.3.1 Formas de producción social del espacio en las alamedas

Todas las alamedas se diferencian entre sí de acuerdo a las particularidades de los recursos y de los condicionamientos colectivos de los grupos familiares que habitan dicha unidad, estas distinciones se identifican partir de las características físicas y materiales de la vivienda, así mismo el estado de la mayor cantidad de viviendas sobre la alameda en convergencia con los tipos de factores de riesgo del tipo social presentes en dicha unidad espacial, determinan el ambiente de deterioro y abandono de la misma.

Así por ejemplo, mientras algunas personas informantes se expresan satisfactoriamente de su entorno, una informante mencionan que habitar en el entorno de residencia de esta urbanización, es habitar en un ambiente de “mala muerte”, afirma que:

“La gente a veces es muy cochina, digamos que no barren, tiran mucha cochinada en la calle entonces por más bonita que usted puede tener la casa y usted ver la fachada, digamos usted ve todas las casas y no todas se ven limpias. Aquí a veces por mas que se arregle una casa siempre, bueno para mi verdad, en lo personal, las casas aquí se arreglan y se arreglan y yo siempre las veo las mismas casitas, en un ambiente de la mala muerte”(Lucía, 35 años, sector central)

Fotografía 34
Alameda en deterioro
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 35
Rancho de un consumidor de crack en una alameda
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

De tal modo, existen diversas formas de producción social del espacio que guardan una estrecha relación con las características físicas y materiales de la alameda, sean estas como el reflejo del tejido social de la población de la alameda y como una serie de condicionamientos espaciales que influyen sobre las interacciones vecinales, favoreciendo el surgimiento de conflictos por la disputa por el espacio, sean a través de acciones colectivas o individualizadas de apropiación del espacio.

Así se identificaron múltiples formas de disputa y de apropiación del espacio, en algunas unidades espaciales implica la acción colectiva de algunos grupos familiares; tanto en acciones conflictivas como las ocurridas con la disputas por el derrumbamiento de los muros de protección de las alamedas; como aquellas donde la organización comunitaria vecinal de algunas personas ha favorecido el mejoramiento y la adaptación de la alameda al acuerdo general y las necesidades de los(as) vecinos(as).

En dicho sentido cabe recalcar que el condicionamiento físico y material del espacio de la alameda y el conjunto de la diversidad de viviendas en dicha unidad, consisten en la razón social de diversos conflictos vecinales, entre los que cabe señalar:

5.3.2 Alamedas abiertas

La primera forma de conflicto socio – espacial surgió a partir de las disputas entre los (as) vecinos(as) por derrumbar los muros de protección de las alamedas, por diversas motivaciones, principalmente con el propósito de ingresar los vehículos hasta las viviendas, comentan algunas personas informantes:

“Todas las alamedas, cuando se construyó la urbanización, tenían su muro, no podía ingresar ningún vehículo, conforme iba pasando el tiempo y se iban adquiriendo vehículos o las necesidades cambiaban, se iban botando los muros”
(Javier, 52 años, Asoc. Desarrollo)

“Estaban los que estaban de acuerdo y los que no estaban de acuerdo, los que no inmediatamente iban a la municipalidad a poner la denuncia, la municipalidad venía volvía a poner el muro, se volvía a demoler el muro, y esa era la dinámica, entonces hasta el final la gente como que se cansó y dejó de pelear, las alamedas en su mayoría están abiertas” (Víctor, 80 años, sector central)

Fotografía 36
Alameda abierta
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

5.3.3 Entre arbustos y vehículos

Una forma de producción social del espacio que se identificó en algunas alamedas por todos los bloques de la urbanización, consiste en la práctica de cultivar una jardinera, arbustos al frente de su vivienda, en cuyo caso consiste en una práctica socio cultural relacionada con la procedencia rural de algunos grupos familiares, así como la costumbre de otros grupos familiares procedentes de Los Diques de mantener pequeñas huertas, jardineras y sembradíos.

Por ejemplo, un vecino comenta:

“A mí me encantan, para mí el árbol es el signo vital de vida, cuando yo me vine para acá me traje un montón de arbolitos para sembrar como un vivero de ahí lleve a muchos lugares, entonces tenemos limón, pitangas, un aguacate que echaba mucho aguacate que de un momento a otro no volvió a echar, hay matillas medicinales ahí además de que eso a mí me da frescura” (Sebastián, 60 años, sector abajo)

Fotografía 37
Siembra de árboles frente las viviendas
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

De tal manera, la disputa surge cuando esta ocupación del espacio interfiere con el interés de otras personas de la alameda de acceder a sus vivienda con su vehículo, y sus orígen se encuentra en las disputas por el derrumbamiento de los muros de protección de las alamedas desde la creación de la urbanización, donde algunos(as) vecinos(as) realizaron esta práctica como una acción intencionada de ocupación del espacio, para evitar el tránsito de personas y vehículos por “su frente”, tal como comenta un informante:

“Dentro de las alamedas hay mucha discrepancia, en cuanto a las personas que quieren tener un vehículo y el acceso vehicular a la alameda, pero hay otras personas que no quieren que entren vehículos, entonces lo que hacen, realizan una siembra de arbustos tipo montaña, entonces hacen que la entrada a la alameda se obstaculice y un sector se divida verdad, no permitiendo la entrada de vehículos”
(Abelardo, 47 años, Asoc. Desarrollo)

“Son persona que tiene su filosofía de que no debe entrar ningún carro, no permiten el crecimiento o el discernir de un vecino verdad, que pueda tener un vehículo” (Teresa, 41 años, Asoc. Desarrollo)

Por su parte, explica un informante que:

“Si yo llego a hacer algo enfrente de la casa, no se a donde va a terminar ni a donde va a comenzar mi parte, igual el vecino, si yo quiero sembrar un palo enfrente de la casa en medio de la alameda y otros van a meter el carro y no pueden por el palo entonces eso va a ser una discusión” (Eduardo, 40 años, sector central)

Otra situación de amenaza según el anécdota de una informante consiste en:

“Si alguien de donde están los palos para abajo se enferma en la madrugada y tienen que llamar la ambulancia, por dónde va a entrar, la vez pasada un señor de aquí abajito le dio un paro y la ambulancia no pudo pasar más acá de los arbolitos,, diay el señor tuvo casi que caminar hasta donde estaba la ambulancia” (Marta, 33 años, sector arriba)

Fotografía 38
Arbusto obstaculizando la alameda
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Sin embargo, también existen posiciones encontradas entre los grupos de, es decir la confrontación entre el interés de bienestar material en contra de las formas de producción social del espacio con connotaciones culturales y simbólicas, comenta un vecino:

“Yo no sé si usted entiende que significa alameda, porque ni eso saben que es alameda, alameda, para mi es Álamo, Álamo quiere decir zona verde, por lo tanto estas alamedas fueron construidas para embellecimiento, no para carros, porque para carros están esos parqueos ahí que nunca quisieron hacer nada, entonces por eso es que yo nunca he querido, a no ser que me traigan una ley que lo diga. Aquí ninguna casa está prevista para un carro entonces y uno puede ir a la municipalidad a pedir que me quiten esos árboles, porque primero usted no puede meter un carro ahí y segundo ellos no pueden tener esos árboles ahí porque es vía pública, no se pueden apropiar de aquí entonces como te explico”(Sebastián, 60 años, sector abajo)

Así pues, algunos(as) vecinos(as) argumentan que la ley les protege, pues la legislación existente en el tema, establece que la alameda es de uso público para el tránsito de las personas, mientras otros grupos de vecinos ven obstaculizados sus propios derechos, en tanto argumentan su derecho de proteger su vehículo del hampa de la urbanización.

Fotografía 39
Arbustos obstruyendo el paso de vehículos
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Comenta un informante que:

“Lo que pasa es que obstruyen una alameda con plantas y que ese algo como les explico es necesidad contra realidad, una alameda es para eso, para que se vea más bonito, pero quien le dice a una persona que no compre un carro, porque no lo puede meter a su casa” (Javier, 52 años, Asoc. Desarrollo)

Fotografía 40
Ocupación del espacio con arbustos
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Las personas vecinas que comparten un interés de uso u ocupación del espacio, ven en quien obstaculiza su interés, como “aquel o aquella” que busca apropiarse de mi espacio y obstaculizar mi derecho, no así cuando su práctica individual o semi – grupal, es la que obstaculiza el derecho del resto de vecinos(as) sobre la alameda, al respecto algunos comentarios son:

“Acá hay mucha gente que esta incomoda por eso, por una decisión de una persona, que ellos mismos dicen no, se apoderan como si ellos lo compraran y hacen del suelo lo que ellos quieran verdad, sin pedirle permiso a la gente, “miren voy a sembrar”, ellos lo hacen porque les viene en gana hacerlo, porque están afectando a la comunidad”(Mayela, 68 años, sector central)

“Un vecino que tiene un arbolito sembrado ahí en frente de la alameda, ya no le gustaría que pasen, que quiten esos murillos, porque diay si hay paso de carros, tendría que quitar esos arbolitos y eso también trae conflictos en la alameda”(Lucía, 35 años, sector central)

Fotografía 41
Ocupación del espacio con arbustos
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Ahora bien, cabe señalar que el elemento detonador de esta situación, yace en el componente social de la población de la alameda, tanto a nivel subjetivo de cada personas hasta la acumulación de los recursos y los condicionamientos de cada grupo familiar, según lo cual en la medida que existen otros factores de riesgo del tipo social, estos conflictos por el espacio pueden desencadenar en la producción de actos de violencia.

No obstante este condicionamiento espacial puede estimular el desencadenamiento de un acto de violencia cuya justificación social consiste en un conflicto en el grupo familiar o contra persona vecina. Precisamente como ejemplo se tienen casos donde la ocupación del espacio de la alameda es compartida por las personas vecinas, trátese del cultivo de árboles y el ingreso de vehículos.

Fotografía 42
Espacio compartido
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

5.3.4 Integración y separación vecinal del espacio

Se debe hacer hincapié en las experiencias de organización comunitaria en algunas unidades socio - espaciales, donde algunos pequeños grupos de vecinos y vecinas se han organizado y transformado los condicionamientos físicos y materiales de su alameda, construyendo en conjunto un espacio acorde a sus intereses y necesidades.

Se trata de diversos casos donde las alamedas han sido adaptadas para el ingreso de vehículos, se han realizado trabajos en concreto y mejorado el alcantarillado, se han dejado pequeñas áreas verdes o al menos la mitad de la alameda ha sido transformada por algún grupo de vecinos (as).

Fotografía 43
Alameda adaptada para el ingreso de vehículos
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Esta transformación de los condicionamientos físicos y materiales del entorno espacial de la alameda refleja la capacidad colectiva de organización de los(as) vecinas de una unidad espacial para superar los condicionamientos de su entorno, asimismo están estrechamente relacionados con las particularidades de los grupos familiares sobre la alameda.

Fotografía 44
Alameda sin intervención
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Surge un sentido simbólico de propiedad colectiva del espacio, en tanto un grupo de vecinos(as) realizan una intervención grupal para mejorar y adaptar el espacio de la alameda acorde a sus necesidades e intereses, dando lugar a un sentido de “lo nuestro”, de “nuestro espacio”, que se expresa en las prácticas cotidianas de uso y ocupación del espacio, así como del surgimiento de nuevas normas de convivencia vecinal, por ejemplo comentan las personas informantes:

“Yo se que la mitad para acá yo tengo que cuidar eso de ahí. Aquí nosotros nos ponemos de acuerdo y limpiamos, cuando limpiamos, limpiamos todos, porque nada hago yo con barrer mi parte y que la otra quede fea” (Nuria, 49 años, sector arriba)

Fotografía 45
Vecinas limpiando en conjunto
Sector central



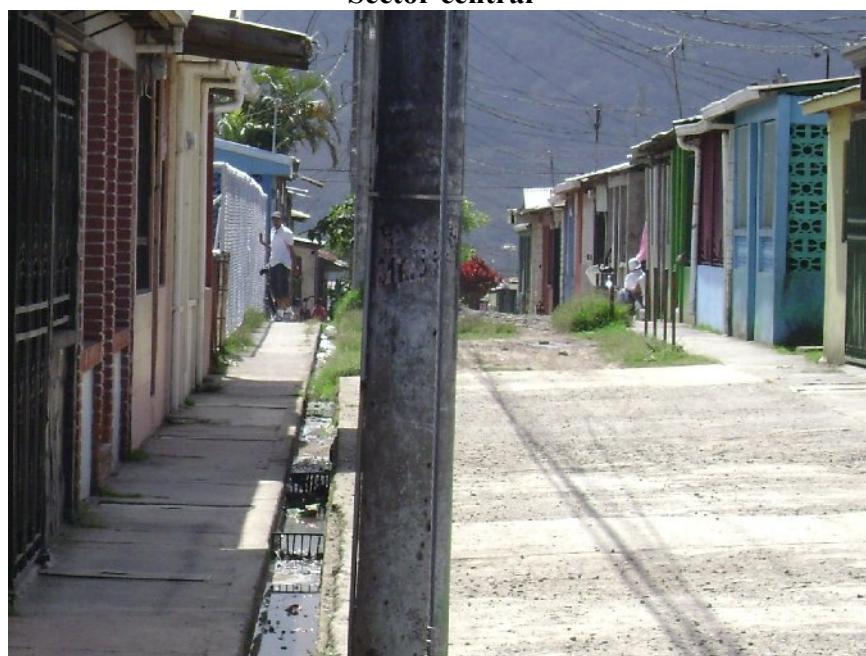
Fotografía: David Maroto

Por su lado, Nuria testimonia que:

"Al menos aquí solo entran los carros de nosotros, ningún carro puede pasar para ningún otro lado, aquí prácticamente nosotros tenemos la alameda privada... Cuando está haciendo sol uno a veces, yo me siento ahí, la de ahí se sienta en la grada de ella, la otra sale y así entonces nosotros hablamos ahí o vacilamos alguna cosa así, pero pleitos en este bloque, aquí así, entre los vecinos gracias a Dios nunca se ha dado. A mí me gusta así como nosotros tenemos aquí porque esta bonito, los chiquillos salen a jugar ahí y uno sabe que están ahí. Ahí se sientan a veces los chiquillos en la noche a hablar a jugar" (Nuria, 49 años, sector arriba)

Por otro lado, la capacidad diferenciada de organización comunitaria de los grupos de vecinos, se refleja en la fragmentación del espacio, partir de las distinciones físicas y materiales de la alameda, principalmente en partes de la alameda arregladas y otras partes en condición de deterioro y abandono.

Fotografía 46
Mitad arreglada, mitad abandonada
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

5.3.5 Escándalos en la alameda

Prosiguiendo, las personas informantes hacen mención de los escándalos en la alameda, principalmente de música a alto volumen, que interfieren con el desarrollo de las personas en sus propias viviendas, así por ejemplo algunos comentarios son:

“Al medio día hay gente que tiene el equipo de sonido durísimo, como para que lo oigan como a 100 metros, se supone que la música es para que la disfrute usted, si a mí no me gusta y yo estoy al frente suyo ¿cómo cree usted que va a ser mi humor?” (Sebastián, 60 años, sector abajo)

“Cuando uno anda ahí por las alamedas y algunos lugares hay gente que tiene los equipos de sonido a todo volumen parece una cantina esa carambada y eso afecta a la gente” (Esperanza, 52 años, sector central)

“Mi cuñado trabaja de noche, se pegaba una trabajada de noche, desde aquí se escuchaba el equipo, ese hombre ni tapones no nada le valía, ya ultimo le dije ponga una demanda en la corte” (Cristina, 40 años, sector arriba).

De tal modo, se puede constatar como los condicionamientos físicos y materiales del espacio de la alameda, principalmente debido a la aglomeración de las viviendas, la ausencia de una pared de por medio y la ausencia de un espacio de separación entre las viviendas inciden directamente sobre la accesibilidad a un espacio personal para el desarrollo cotidiano de cada individuo, según lo cual estas situaciones de conflictos pueden consistir en los detonadores del acto concreto de violencia.

Fotografía 47
Alameda en callejón
Sector de arriba



Fotografía: Wainer Méndez

5.3.6 Las cañerías y desagües

Otra situación de conflicto que surge del condicionamiento espacial de alameda, consiste en las deficiencias de la infraestructura del alcantarillado y los desagües en las alamedas, primeramente debido a que el diseño urbanístico original solo contempló un cordón de caño por alameda, por lo cual los desechos de la población se concentran en los caños de sus vecinos del frente. Esta situación convergen con las particularidades del grupo familiar, pues según el testimonio de las personas informantes, el conflicto surge cuando algunas personas de las alamedas no limpian sus desechos o tiran los desagües de las aguas servidas por las cantarillas de aguas fluviales o sobre las mismas alamedas, inclusive las aguas negras, así por ejemplo comentan que:

“Las aguas de la pila iban a dar a ese cañillo que va al frente y como que la comida se filtro, entonces la vecina se molestó por eso y un día me puso una piedra en el puro final del tubo y me taqueo la salida”(Asdrubal, 41 años sector arriba)

“Hay lugares donde la gente ha echado los desechos al caño de las aguas fluviales, aquí sacan eso y lo tiran ahí, entonces eso se ve muy feo, porque diay imagíñese las aguas negras y todo eso bajando por ahí, hace un tiempo a todo el mundo le molestaba el olor, pero es que no puede ser verdad que salga al caño ese de aguas fluviales” (Marta, 33 años, sector arriba).

**Fotografía 48
Desagües sobre la alameda
Sector arriba**



Fotografía: Wainer Mendéz

Respecto las normas de convivencia en la alameda, las personas informantes sostienen que existe una conducta irresponsable e irrespetuosa de parte de aquellas personas de la alameda que no se preocupan por el mantenimiento y el aseo del espacio público, así por ejemplo:

“Yo soy la que pasa limpiando el caño del frente, la gente de aquí de enfrente, ella tira todo lo de la pila y del baño, de la pila de lavar trastes y todo esa comida viene a caer aquí donde está este cañito y ese caño se pone hediondo y ella no hace por donde lavarlo ni nada. A mí me molesta porque ahí se junta mucha comida y eso al tiempo agarra mal olor, no reputeo, pero si digo cosas para que le caigan a la persona, a veces yo estoy limpiando ahí, hijuepu... que desgracia que no hacen por donde limpiar. El deber de la vecina es compartir el caño, porque ella está tirando cosas que son de la casa de ella y yo no tengo porque estarlas limpiando” (Marta, 33 años, sector arriba).

**Fotografía 49
Desagües sobre la alameda
Sector central**



Fotografía. Wainer Méndez

Por otro lado, las deficiencias del sistema de las aguas fluviales y servidas, el descuido de parte de los(as) vecinos(as) del ornato de su alameda, así como el abandono de las instituciones correspondientes, se encuentran por toda la urbanización una serie de derrames y desechos fluviales por las alamedas y calles intermedias de la urbanización.

Fotografía 50
Acequia de un lote baldío
Sector de abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 51
Acequia calle La Zopilota

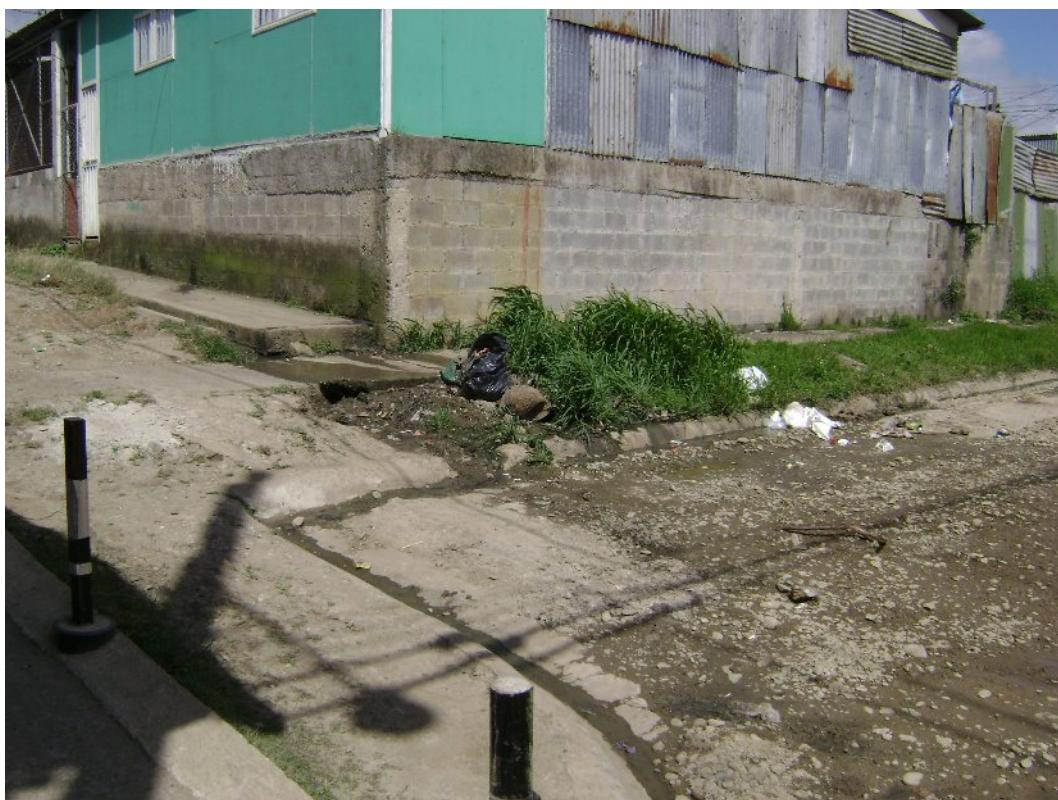


Fotografía: Wainer Méndez

Del mismo modo, se presentan situaciones conflictivas debido a algunas formas de producción social del espacio relacionadas con la costumbre y el descuido del espacio público, comenta Melissa:

“Esta señora como que venía de una zona rural y tenía animales, acá en un espacio sumamente reducido, entonces escuchábamos terneros, escuchábamos cerdos y esa señora lavaba y votaba todo al frente... Ahí como es un lote esquinero, en la parte de atrás hicieron como una mini vivienda, y metieron otra gente independiente que no sabemos de dónde vienen ni nada y en lugar de hacer una tubería, esa señora agarró y hizo un juego de tubos en el muro y esa aguas vienen a dar aquí”(Melisa, 25 años, sector abajo)

Fotografía 52
Vertido de aguas servidas
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

5.3.7 Disputas vecinales por el espacio

“En alameda vienen los conflictos de la casa de enfrente, viene conflicto del vecino de la par y el de otros vecinos, eso pasa en alameda”(Jorge, 21 años, sector arriba).

Otras situaciones conflictivas son:

“Tras de que las casas son pequeñas y están hacinadas, hay un problema de que las casas están pegadas, entonces yo escucho a los vecinos estar peleando, y esos pleitos son constantes, son todos los días, son a cada momento, incluso el olor a cigarrillo se pasa, en mi casa no fuman y me están pasando el olor, a mi me va a afectar” (Cristina, 40 años, sector arriba).

Fotografía 53

**Alameda
Sector abajo**



Fotografía: Wainer Méndez

Algunos testimonios referentes a la convivencia cotidiana en la urbanización:

“A mí no me gusta que nadie me tire basura, porque usted ve que yo salgo a barrer y yo recojo toda la basura inclusive allá, porque yo de vez en cuando salgo y me voy con un escobón y barro todo, usted no me ha visto que yo le deje basura a nadie, es una falta de cultura simplemente barra y recoja su basura y ya esta, ese es el problema” (Sebastián, 60 años, sector abajo)

“Viviendo en la alameda usted se agarra y juepuña todo el mundo se da cuenta, en alamedas las casas están mucho de frente, entonces los vecinos se caen mal o los hijos se caen mal entonces eso genera muchos problemas, cuando se da cuenta le están tirando piedras en los techos” (Marta, 33 años, sector arriba)

Por otro lado, se identificó una forma de producción social del espacio de parte de la población joven que consiste en mantener oscuros sus puntos de encuentro, a través de la destrucción de los bombillos del alumbrado público, al respecto comentan algunas informantes:

“Aquí hubo un tiempo en que daba miedo salir, en esa esquina, fluorescente que ponían, fluorescente que se los volaban” (Zeidy, 56 años, sector central)

“La entrada de la zopilota era un atentado, ahora ya eso está iluminado, y esta asfaltado, pero ellos sigue siendo una guarida, porque esos se meten a los charales a quemarla y se vuelan las luces para hacer de las suyas” (Erika, 22 años, sector central)

Por último se identificaron algunas situaciones de conflicto que se generan a partir de las formas de uso del espacio, principalmente de la población infantil que juega bola en la alameda, pues entre gritos y bolazos a los portones o los frentes de las casas, donde el malestar de las personas vecinas desencadena en disputas con los(as) niños(as) o las personas responsables por ellos(as). Así por ejemplo, algunas anécdotas en alusión a esta situación son:

“Yo pinte este muro y me pegan un bolazo en el muro y me lo ensucian obviamente que yo me voy a molestar, uno tiene derecho a descansar, si me voy a dormir no me gustaría que suene el portón de lata, que me lo estén golpeando a cada rato porque estoy descansando” (Asdrubal, 41 años sector arriba)

“Diay aquí más que todo los pleitos son por los chiquillos que juegan en la alameda, que pegan la bola en los portones, que hacen bulla, y eso genera mucho conflicto, porque hay gente que le pegan la bola en la casa, en los vidrios, en las verjas, por ejemplo, a mi me han quebrado las láminas esas plásticas con bolas, entonces yo digo que eso es problemático” (Carmen, 39 años sector arriba)

Al respecto comenta un muchacho:

“Aquí digamos hablan muchas personas, aquí tenemos varios amigos entonces, si estamos jugando bola, las señoras más que todo son las que hablan mucho y nos dicen cosas y así, entonces uno no puede jugar. Si uno golpea el portón sin querer entonces ya salen pegando gritos, que no jueguen ahí o que nos van a quitar la bola y la van a estallar o que van a llamar a la policía o cosas así” (Josué, 14 años sector arriba)

De tal modo, algunas prácticas cotidianas y socio culturales de algunos grupos de la urbanización conforman la razón social de algunas formas específicas de producción social del espacio, que tienden al surgimiento de conflictos y que repercuten en la desintegración de la población de la alameda, el bloque y el sector.

5.4 Los puntos espaciales de mayor conflictividad e incidencia

Las formas de uso, ocupación y apropiación del espacio de parte de un sector de la población joven en algunos puntos de la urbanización, conforman la justificación social de una serie de conflictos, principalmente entre las personas que transitan por el espacio público y los(as) muchachos(as) de “la chusma” con sus prácticas socio – culturales.

Estos grupos de muchachos(as) se concentran en ciertos puntos, sea en las gradas de las salidas de alguna alameda, bajo algún arbusto, en las cercanías algunos locales comerciales donde adquieren licor o juegan “maquinitas³⁵” o en algún punto esquinero.

Principalmente sobre las calles intermedias del perímetro entre el bloque F al bloque O, en cuyo espacio predomina una dinámica socio cultural que se caracteriza por una convivencia agresiva³⁶ entre los (as) muchachos, el consumo de drogas, la venta de drogas al menudeo, el hostigamiento verbal y las amenazas físicas, la gritería y la práctica de normas acordes a la “cultura de la calle”.

Es importante considerar que la ubicación espacial de estos puntos, no tiene propiamente un sentido de apropiación simbólica, principalmente porque no existen disputas de territorios entre grupos de jóvenes o del narcotráfico, sino que consisten en los puntos aledaños a sus viviendas o en puntos céntricos entre las alamedas, también son puntos que están próximos a lotes baldíos o áreas oscuras, en cierta medida están distanciados entre sí por los bloques y no existen puntos fijos de encuentro, pues dicho distanciamiento y separación, tienen como objetivo la protección de “la chusma” de cualquier ajusticiamiento o traído³⁷.

Los principales efectos de esta forma de ocupación del espacio, consiste en: 1. La integración de un pequeño grupo en el espacio público, por ejemplo de quienes en cierta medida participan de la dinámica predominante o han naturalizado dichas prácticas, 2. La fragmentación social del espacio al interior del entorno de residencia, así por ejemplo se identificaron islotes socio – espaciales conformados por la integración comunitaria de algunos grupos familiares sobre la alamedas, 3. La desintegración comunitaria de la población que habitan en el área aledaña donde se ubican dichos puntos de encuentro, reforzando el aislamiento de los grupos familiares en sus viviendas y la separación entre los(as) vecinos(as), así pues la acumulación de los recursos y capacidades organizativas para generar nuevos espacios de encuentro colectivo, 4. La aseveración algunos factores de riesgo del tipo social, principalmente los tipos de exposición de las nuevas generaciones a la reproducción social de los condicionamientos de su entorno.

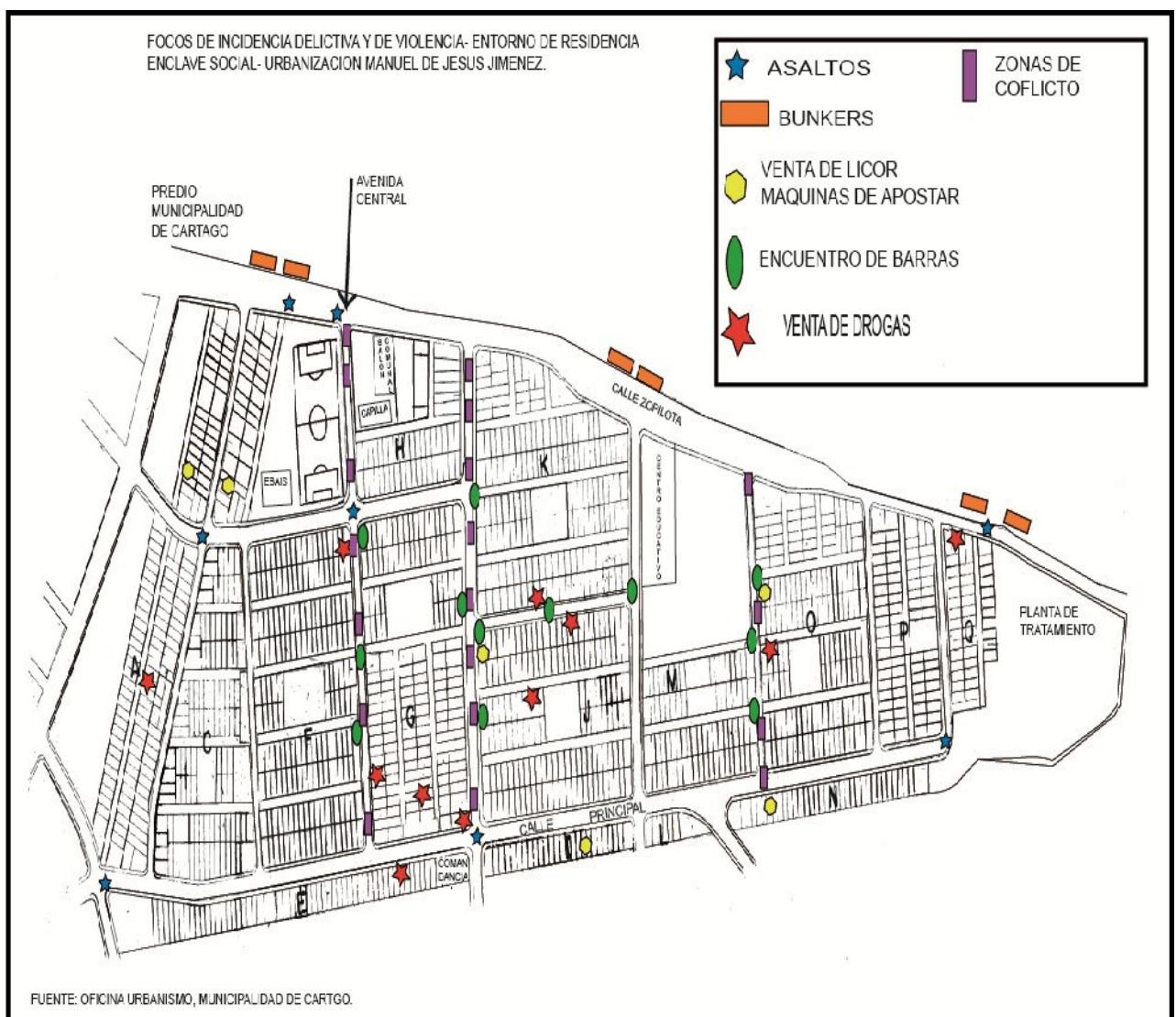
³⁵ Máquinas electrónicas de juego

³⁶ Físico, simbólico y verbal

³⁷ Los jóvenes consultados de “la chusma” afirmaron que no existían puntos fijos de encuentro, pues eso consistía en una amenaza para ellos, ante cualquier conflicto pendiente con otro par, con el narcotráfico y la fuerza pública.

En el mapa a continuación se presentan los puntos de mayor conflictividad que se identificaron en a través de los recorridos por la urbanización:

Mapa 2
Puntos espaciales de mayor conflictividad



Ahora bien, en tanto esta ocupación del espacio parezca insuperable, se puede sospechar que se trata de un elemento estructural que define la condición de enclave de alguna unidad socio – espacial, de modo tal que el enclave social de violencia de este entorno de residencia se define en cierta medida por la ubicación socio – espacial de “la chusma” en el espacio público. Así también debe tomarse en consideración en los términos de la incidencia de la producción de actos de delincuencia y de violencia, que algunos puntos espaciales son determinantes debido a la distribución de droga o de venta ilegal de licor.

Para el caso de este entorno de residencia se identificaron una serie de conflictos que surgen a raíz de las formas de uso, ocupación y apropiación del espacio, así como de la “cultura de la calle” y de la disputa por el espacio, los cuales se manifiestan en situaciones sociales y actos concretos que implica la transformación de las características físicas y materiales del espacio.

Así por ejemplo, las personas consultadas que habitan en los alrededores de estos puntos de encuentro de “la chusma”, aportan reseñas y anécdotas tales como:

“Aquí al principio había un muro ahí a la salida, y venían, se juntaban como 7 a fumar y a todo, y entonces mandamos a volar el muro, para que ya no tuvieran como sentarse, usted sale por una alameda y no hay ni un solo muro, por lo mismo para que no se sienten a joder la vida, usted encuentra donde sentarse y ahí se queda volando lengua, fumando” (Víctor, 80 años, sector central)

Fotografía 54
Muro de protección de alameda
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Según lo anterior, en algunas alamedas la destrucción de los muros de protección de las alamedas tuvo como objetivo evitar la concentración de grupos de personas, mientras que en aquellos puntos donde aún existen estos muros o existen gradas, algunos (as) vecinos(as) vierten aceite u otros líquidos con el fin de evitar la ocupación de dicho espacio, tal como comenta una informante:

“En las gradas ahí, esa señora para evitar la bulla, les echaba aceite, les hecho heces de gato y llegaban la lavaban y se sentaban, pero al rato lo hacía de nuevo”
(Melisa, 25 años, sector abajo)

Esta forma de producción social del espacio en algunas unidades socio-espaciales ha sido empleada por algunas personas que habitan al costado de los muros y las gradas, con el fin de evitar que las mismas personas vecinas de su alameda se junten en los alrededores de sus viviendas, así por ejemplo comenta una informante:

Fotografía 55
Derrame de aceite en las gradas
Sector arriba



Fotografía: David Maroto

“Esa vecina de donde están esas graditas en la esquina no le gusta que nadie se siente ahí, ahí se sientan las al terminar la jornada de la casa a llevar un ratito sol, hasta mi mismo hijo se sienta ahí en las tardes a hablar con algún compañerito, y a esa señora le molesta, ahora estaba viendo que hecho eso ahí, para que no se sienten, eso es negativo, porque uno tiene que bajar siempre las gradas, también eso es público y si yo voy a pasar ahí yo voy a quedar toda embarrada de aceite”

(Marta, 33 años, sector arriba).

Sobre los puntos de encuentro de “la chusma”, el principal sector lo conforma la avenida central de la urbanización, donde se localizan dos locales comerciales, en donde se distribuye licor y se vende droga, comenta una informante:

“Si que uno no sabe si viven abajo, viven arriba, si viven a un lado o al otro porque diay el punto de reunión de ellos es esa esquina, digamos esa esquina del chino o esta o el murillo que esta frente a la panadería. Porque vea donde el chino tiene licor, donde este señor también, este señor hasta les da vaso con hielo y los chinea, y ahí porque la venden”

(Mayela, 68 años, sector central)

Fotografía 56
Punto de encuentro de “la chusma”
Sector central



Fotografía. Wainer Méndez

“Aquella esquina del chino es terrible, es la esquina de la droga, porque la droga la tienen facilita, y la venta de licor, como la ve, se juntan como quince, pero no son muchachos ni viejos, ni nada, ahí ingieren licor, se llama a la policía, fuman drogas, ahí es donde uno a diario oye patrullas, ambulancia y uno dice qué pasara tanto, después esta la panadería para arriba también, esa esquina es el narco, porque ahí la venden, entonces es la problemática” (Esperanza, 52 años, sector central)

Fotografía 57
Punto de encuentro para la compra y consumo de licor
Sector central



Fotografía. Wainer Méndez

Según los testimonios, en dichos puntos son frecuentes las disputas, las riñas y los enfrentamientos con arma blanca, entre los muchachos que ingieren licor, drogas y que deambulan por la avenida central. Además sobre esta avenida se encuentran otros locales comerciales y la parada de taxis, lo cual incide sobre la producción de actos delincuenciales contra los distribuidores de mercancías y en otras ocasiones contra las personas que transitan por dichos puntos.

Luego de la avenida central, los principales puntos de encuentro consisten en algunas entradas de alameda, principalmente en la calle intermedia entre el bloque F y G (arriba) y la calle intermedia entre el bloque M y O (abajo).

Ahora bien, en términos socio – espaciales, la percepción del sector de “abajo como el punto de mayor conflictividad y riesgo en la urbanización, y que se identifica a partir de la Escuela para abajo, está relacionado con la existencia de un lote baldío que colinda con la calle intermedia entre el bloque M y O. Sobre dicha calle, existe un punto de encuentro de b “la chusma”, tanto de muchachos del sector central y de arriba, como de los muchachos que habitan en los bloques M – O y P, así pues las personas informantes dan testimonio que existen temporadas de un mayor incidencia delincuencial y de actos de violencia.

Fotografía 58
Calle intermedia M – O
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Por otro lado, se encuentra tres puntos de encuentro sobre la calle intermedia del bloque F y G, donde se concentran principalmente los muchachos que habitan en el sector central de la urbanización, sobre todo el bloque F y G.

Fotografía 59
Punto de encuentro de “la chusma”
Calle intermedia F – G



Fotografía: Wainer Méndez

Al respecto comenta una informante:

“Acá se juntan mucho, yo me imagino que por ser una esquinas donde hay árboles y digamos un tipo parqueo, por eso prácticamente aquí las casas siempre se mantienen cerradas” (Zeidy, 56 años, sector central)

En este mismo sector se ubica una esquina donde se concentra un pequeño grupos de muchachos que conforman una narco familia y un pequeño red de crimen organizado, así pues las personas informantes dieron testimonio que en dicha localidad es frecuente observar y escuchar sobre asaltos, riñas, disputas, enfrentamientos a mano armada, balaceras y en que varias ocasiones algunos muchachos han resultado heridos de bala.

Fotografía 60
Punto de incidencia delincuencial y de actos de violencia
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Asimismo existe sobre esta calle un punto de encuentro de la chusma sobre una de las esquinas y al costado de un parqueo, comenta una informante:

“La única preocupación es ahí en la esquina, se juntan como siete, no se meten con uno, pero uno sabe en lo que están, la caminadera de indigentes que pasan a comprar drogas por allá” (Erika, 22 años, sector central).

Fotografía 61
Punto de encuentro de “la chusma”
Sector central



Fotografía: Wainer Méndez

Por otro lado, según las personas informantes existen otros puntos de encuentro, principalmente se trata de sitios con infraestructura en abandono, lotes baldíos y sitios oscuros, donde se concentran algunos muchachos consumidores de crack y en la mayoría de los casos en condiciones de indigencia, comenta una informante:

“Por ahí frente del Ebais se juntan, ahí se quedan personas a fumarla, también antes por la plaza, en los camerinos viejos si, llegaban a dormir ahí y todo y se metían ahí a drogarse y hacían de todo” (Zeidy, 56 años, sector central)

Fotografía 62
Camerinos
Sector arriba



Fotografía: Wainer Méndez

Fotografía 63
Zona de bunker
Calle La Zopilota



Fotografía: Wainer Méndez

Ahora bien, esta ocupación de dichos puntos espaciales, genera una serie de situaciones sociales conflictivas con el resto de personas vecinas por este perímetro, principalmente consiste en la separación y el aislamiento de las personas en sus viviendas, sea por la existencia de alguna amenaza, el temor o el rechazo de su entorno, así por ejemplo comentan:

“Los jovencillos, los muchachillos donde los he visto es así en la esquinas, en las esquinas de las alamedas que se reúnen, donde los he visto. Me molesta que fumen droga, lo hacen en el día cuando uno pasa, si están fumando me da miedo pasar al frente de ellos” (María, 78 años, sector central)

“Yo salgo con mi hijo y uno pasa a la par de ellos, y uno sabe que ellos son asesinos, que son esto y el otro que la única persona que lo acompaña es Dios a uno y que uno pasa para allá y pasa para acá y ellos ni lo alzan ver a uno” (Lucía, 35 años, sector central)

“Vea como me tienen la tapia, ya en el suelo, se roban discos de play, de todo, películas y toda y cuando viene la patrulla tiran todo de este lado, cuchillos, puñales, las bolsas con droga las meten entre el zinc a veces seguro el mismo susto la meten tanto, que la caen de este lado” (Mayela, 68 años, sector central).

Fotografía 64
Pared con pintas de “la chusma”
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

También se identifican a ciertos muchachos como los más conflictivos y problemáticos sobre el resto de “la chusma”, por ejemplo una informante se refiere de la siguiente manera:

“En esta alameda digamos vive como el bichillo más fuerte, más malo, el más terrible, el que si usted le cae mal a algún vecino, le dicen te doy tanto y le hace algo a aquel vecino y él lo hace y ya, no respeta nada” (Mayela, 68 años, sector central).

Por otro lado, comentan sobre otras prácticas de uso y apropiación del espacio, de esta población joven tal como:

“Los silbidos, ya hasta eso se lo sabe uno, el silbido en la noche, yo le digo oiga mamá hoy es luna porque andan en brama, porque parecen de verdad bichos, se ponen en grupos en manada, y los oyera usted no saben ni hablar el español y se ponen a hablar el inglés, y hacen un silbido, y ya usted oye otro por allá que le

contesta el otro por aquí, yo digo para mí son avisos, tienen algo vigiado, que ahí va alguien con buena cosa, es la comunicación de ellos”(Lucía, 35 años, sector central.

Además, las personas informantes hacen mención de las pintas sobre algunas paredes y muros por la urbanización, zapatos guindando del cableado eléctrico y la quiebra de los bombillos del alumbrado público, comentan:

“Allí ellos, donde están, tienen las tenis en los cables, que uno sabe que es donde hay venta de drogas, porque hasta eso aprende uno, diay uno oye y hasta eso aprende” (Erika, 22 años, sector central)

**Fotografía 65
Tenis sobre los cables
Sector central**



Fotografía: Wainer Méndez

Sobre la práctica de quebrar los bombillos del alumbrado público, una informante se refiere de la siguiente manera:

“Primero, acá no hay viviendas, lo que hay son potreros oscuros, tienen más opción para que se pueden reunir. ¿Pero no hay iluminación ahí? Pero quiebran los focos, se vive constantemente arreglando y ellos los siguen quebrando”(Zeidy, 56 años, sector central)

Ante la proximidad de “la chusma” a las cercanías de las viviendas, es determinante la reacción de las personas, pues algunos vecinos ante un sentimiento de transgresión reaccionan de forma hostil, aseverando el conflicto y estimulando la producción del acto de violencia, mientras otras personas vecinas reaccionan de forma más cordial, en general conforman tres tipos de reacciones: 1. La de temor, separación y aislamiento testimonian, 2. La de confrontación y 3. La de consenso o naturalización.

Algunos comentarios sobre esta situación:

“Me molesta cuando hacen escándalos ya en horas en que uno está durmiendo, pero hasta las diez, ya después silencio total, no les conviene, a esos tipos problemáticos no les conviene que uno les empiece a joder la vida”(Mayela, 68 años, sector central)

“Al menos ellos antes se venían aquí a sentar al frente y yo salía con una manguera y mis amores lo siento pero si no se corren los baño porque voy a lavar mi frente, salgamos de aquí salgamos porque estamos en tierra, tierra que dicen ellos tierra. Vea, yo con toda franqueza salgo, si alguien esta fumando droga aquí a la orilla de la casa, y le digo papá aquí no quiero ver droga, yo salgo con un garrote de una vez, o se va o lo garroteo, ya he garroteado como 4, y no, ya me conocen, ellos saben la clase de leche que hago yo a si no aguento nada” (Esperanza, 52 años, sector central).

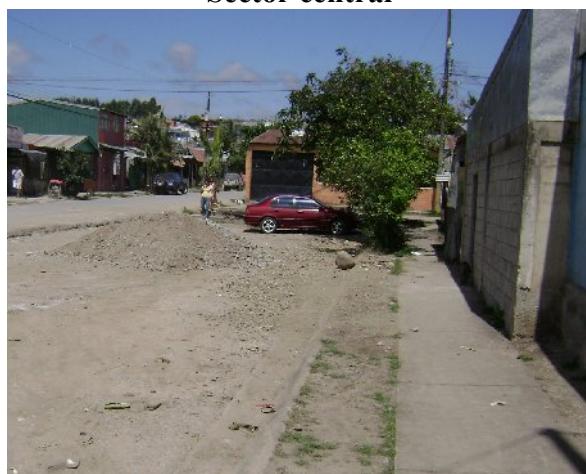
Una anécdota sobre el temor, la separación y el aislamiento es:

“Uno los ve que están, se ponen en la esquina a tomar y algo diay si yo vengo en la acera y los veo de largo me tiro a la calle pero de largo y paso, no es ni que me quedo viendo si el chiquitillo mío vuelve a ver, yo nada más le hago así la mano y el sabe que es que no los vea, es como que yo no hago la diferencia de ellos de que me asusto o los veo raro o no, yo siento que es eso que ellos ven que uno vive y deja vivir y así es la vida uno se cuida de ellos pero no es como que les demuestro miedo claro por dentro va uno, diosito verdad bajando todos los santos del cielo”(Lucía, 35 años, sector central)

Otro caso, sobre el consenso o la naturalización de las formas de producción social del espacio y la cultura de la calle, es:

“Tengo muy buena relación con esos bichillos, si con los muchachitos, porque yo salgo y mi viejita mi abuelita, mi aquí, mi allá y yo le hablo, y como dice el dicho, perdón la palabra yo le hago la masa aguada porque como le digo a la wila uno no tiene que tener miedo, no, yo no les tengo miedo, como le he dicho a ellos, yo los respeto para que ustedes me respeten”(Esperanza, 52 años, sector central)

**Fotografía 66
Punto de encuentro de “la chusma”
Sector central**



Fotografía: Wainer Méndez

En base a la serie de conflictos socio – espaciales en el espacio público de toda la urbanización, se tiene que el factor determinante del desencadenamiento de actos de violencia depende de ciertas formas de convergencia de los factores de riesgo del tipo social con algunos condicionamientos físicos y materiales el entramado de viviendas, de algunos puntos de deterioro y abandono del espacio público, y de la presencia de otra infraestructura sobre las calles intermedias y a las salidas de alamedas. Asimismo estos condicionamientos favorecen por diversas razones sociales la concentración de pequeños grupos de muchachos de “la chusma”, quienes reproducen una dinámica socio – cultural que tiende a aseverar las formas de fragmentación social del espacio y la desintegración comunitaria.

5.5 El enclave social: “abajo”

La construcción de un imaginario social que estigmatiza a la población que habita en el sector de “abajo”, como el sector de mayor conflictividad y más problemático, encuentra su razón socio – espacial en las características de deterioro y de abandono de los componentes físicos y materiales del espacio público de los bloques que se ubican de la escuela para abajo, es decir los bloques O, M y Q.

**Fotografía 67
Límite de la escuela
Calle intermedia bloque J y M**



Fotografía. Wainer Méndez

Como elementos socio – espaciales determinantes de dicha percepción, se debe tomar en consideración que los bloques O, P y Q, se encuentran rodeados por una larga extensión de lotes baldíos que empiezan desde la entrada de la calle la Zopilota, bordeando el costado este de dichos bloques, mientras por el costado oeste se extienden otros lotes baldíos hacia los alrededores de la Planta de Tratamiento de la Urbanización y del Residencial El Molino.

Fotografía 68
Lotes baldío costa este bloque O – P y Q
Sector abajo



Fotografía: David Maroto

Además, detrás de la escuela existe un lote baldío de gran extensión que colinda con el sector este del bloque M y se extiende por la calle intermedia del bloque O, en donde se concentran una gran cantidad de muchachos de “la chusma”.

Fotografía 69
Lote baldío que colinda con la calle intermedia Bloque M y O
Sector abajo



Fotografía. Wainer Méndez

Dicha valoración se fundamenta también en las características físicas y materiales de las viviendas de dichas alamedas, así pues está relacionada con las formas de convergencia de dichos condicionamientos espaciales con las particularidades de los grupos familiares que habitan en dicha unidad, principalmente al considerar que se trata de personas que proceden principalmente de Los Diques.

Fotografía 70
Alameda
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

Por último, cabe señalar que algunos aspectos que refuerzan la percepción de mayor conflictividad e incidencia en la producción de actos delincuenciales y de violencia en dicho sector, consiste en la presencia de algunas pequeñas redes de narco familias que han operado en algunas alamedas del bloque O, la existencia de puntos en los lotes baldíos que han sido tomados como bunkers para el consumo de droga y la existencia de algunos puntos espaciales donde ha sido frecuente el asalto al chofer y los pasajeros del autobús o se perciben como los puntos de mayor exposición del sector de “abajo”, debido al abandono del espacio público.

Fotografía 71
Punto de bunkers sobre lotes baldíos
Sector abajo



Fotografía: Wainer Méndez

De tal modo, el factor socio – espacial de la condición de enclave del sector de “abajo”, consiste en la construcción de un imaginario social que estigmatiza a este sector de la población por provenir de Los Diques, además se define por las particularidades de los recursos y condicionamiento de estos grupos familiares, y por último se refuerza con el deterioro y el abandono de las características físicas y materiales del espacio privado y público de los bloques O, P y Q.

5.6 Los principales hallazgos sobre los factores de riesgo del entorno socio – espacial

Desde la creación de la urbanización se definió un diseño particular de la infraestructura de la vivienda y del espacio público, que ante el crecimiento de la población, la expansión de los grupos familiares, el surgimiento de una serie de particularidades de los grupos familiares, así como los tipos de acumulación de recursos y de condicionamientos colectivos, han generado una serie de condicionamientos físico y materiales que favorecen el surgimiento de conflictos al interior del grupo familiar y entre las personas vecinas.

De tal modo, los elementos constitutivos de la configuración del espacio, conforman la razón social del surgimiento de una serie de conflictos en torno algunas formas específicas de producción social del espacio que tienden a aseverar los factores de riesgo existentes o generar nuevos efectos sociales. Principalmente se trata de las prácticas de tránsito, uso, ocupación y apropiación del espacio privado, vecinal y público, que tienden a favorecer el surgimiento de situaciones conflictivas o estimulan la producción del acto concreto delincuencial y de violencia.

Estos factores de riesgo socio espaciales poseen un carácter estructural cuando la configuración físico – material del espacio parece insuperable y es la razón social de las situaciones conflictivas y asumen un carácter situacional en tanto funge como el elemento determinante que favoreció, estimuló o impidió la producción del acto de delincuencia o violencia. Según lo cual, el elemento determinante en la producción de dichos actos de delincuencia o de violencia, lo conforma las formas por las cuales los condicionamientos espaciales convergen con otra serie de factores de riesgo del tipo social.

Así pues, los siguientes elementos pueden considerarse como factores de riesgo del tipo socio – espacial y que conforman la razón social de una serie de situaciones conflictivas que pueden estimular o desencadenar en la producción concreta del acto de delincuencia o violencia:

Cuadro 27
Formas de convergencia de los factores de riesgo

Categoría	Factor de Riesgo	Entorno Socio Espacial	
		Estructural	Situacional
Condicionamientos y formas de producción social del espacio de la vivienda	Condicionamiento arquitectónico de espacio de la vivienda	X	
	Condición de enclave en la vivienda y el espacio asignado	X	
	Distinción simbólica físico – material de cada vivienda.		X
	Formas de acumulación y convergencia de viviendas según su estado físico y material.	X	X
	Hacinamiento, ausencia de espacio para el desarrollo personal, la ausencia de privacidad y chismes.	X	X
	Destrucción de los componentes físicos y materiales de la propiedad privada.		X
Condicionamientos y formas de producción social del espacio público	Condicionamiento arquitectónico del espacio de la alameda y otros puntos públicos	X	X
	Formas de fragmentación social del espacio y de desintegración comunitaria		X
	Formas individuales y grupales de apropiación, ocupación y transformación física y material del espacio	X	X
	Formas de producción social del espacio acordes a la dinámica de la cultura de la calle		X
	El deterioro, abandono y oscuridad del espacio público	X	X
	Existencia y concentración de lotes baldíos	X	X
	Tendido y sistema de alcantarillado y tratamiento de los desechos de aguas fluviales, servidas y negras	X	X

Por último, las personas consultadas sobre las transformaciones físicas y materiales de la infraestructura privada y pública que emplazarían en el diseño de los proyectos de vivienda de interés social, concordaron en los siguientes aspectos:

En la vivienda: mayor extensión del lote, mayor extensión de las estancias de la vivienda, una separación de al menos un metro entre cada vivienda, una entrada lateral a la parte trasera de la vivienda o el patio, una habitación más en la vivienda y el encierro del frente de la vivienda.

En el espacio público: un diseño urbanístico de vivienda en calles en lugar de alamedas, con aceras, alcantarillados, desagües y calles en buen estado, la organización espacial de un “centro” de la urbanización, con la iglesia, el EBAIS, la escuela, la infraestructura comunal y la plaza de deportes. Por último, la construcción de áreas recreativas, del equipamiento comunal tal como el salón comunitario y las zonas verdes por los alrededores de la urbanización.

CAPÍTULO 6

EXPRESIONES, TIPOS Y FORMAS DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO DE RESIDENCIA DE LA URBANIZACIÓN MANUEL DE JESUS JIMENEZ

6.1 Generalidades analíticas de los actos de violencia en el “Proyecto”

En la urbanización Manuel de Jesús Jiménez conocida como “El Proyecto”, se han identificado diversas formas de violencia de acuerdo a su justificación social, su contenido simbólico y sus expresiones socio – espaciales. Estas formas de violencia consisten en conductas, comportamientos y percepciones de parte de la población de esta urbanización, como una manifestación del malestar social y cultural de su entorno de residencia.

Desde la perspectiva de Martí Baró (2006) los actos de violencia son formas concretas de actuar, por tanto la producción de un acto de violencia es producto de una serie de contradicciones y de condiciones que le preceden, así como de una serie de conflictos y de situaciones que pueden estimular u obstaculizar la realización de dicho acto.

En los capítulos anteriores y en base a los testimonios, las anécdotas, las percepciones y las afirmaciones de la población informante se realizó una descripción general de los distintos factores de riesgo que convergen en el entorno residencial social y socio – espacial de la urbanización y que inciden sobre el surgimiento de conflictos y la producción de actos de violencia.

Según algunas percepciones de la población informante se considera como actos de violencia todas aquellas acciones que perjudican a las personas, afirman que:

“Cuando una persona se siente agredida por un acto que haga otra, puede ser verbal o que alguna persona le maltrate físicamente” (Melisa, 25 años, sector abajo)

Significa violar los derechos de una persona, gritándole, golpeando o imponiendo las cosas que uno quiere y no respetando a las otras personas. (Abelardo, 47 años, Asoc. Desarrollo)

“Conlleva un daño hacia otros o hacia mí mismo, porque yo estoy violentando también mi derecho a vivir una vida plena, satisfactoria” (Psicólogo, 34 años, EBAIS)

Se identificaron tres grandes tipos de actos de violencia: 1. de carácter doméstico y vecinal, 2. de carácter delincuencial, 3. de carácter simbólico y de violencia estructural.

6.2 Categorías centrales de los actos de violencia en la Urbanización Manuel de Jesús

Para el estudio del fenómeno de la violencia se han construido una serie de definiciones por las cuales se busca prestar mayor interés a ciertas especificidades epistemológicas, teóricas, estructurales e históricas del objeto de estudio, la mayoría de estas definiciones se han expuesto en el marco teórico de esta investigación y en base a las mismas se proponen tres grandes tipos para la comprensión de las especificidades de los actos de violencia del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús.

Primeramente **los actos de violencia domésticos y vecinales**, resultan de la convergencia de los factores de riesgo del entorno social y socio – espacial, principalmente aquellos que convergen en los grupos familiares, su vivienda, sus alamedas y sus calles vecinales. Son domésticos porque surgen de los conflictos permanentes de los grupos familiares, son vecinales dado la serie de conflictos que resultan del relacionamiento con sus vecinos en sus alamedas o sus calles, pero también tienen una carácter recíproco, dado que la producción del acto concreto de violencia no devienen de una justificación socio – espacial única, en ocasiones el conflicto con el (la) vecino(a) en la alameda se expresa en la vivienda con los(as) integrantes del hogar y viceversa.

En dicho sentido los actos de violencia doméstica y vecinal devienen de una serie de factores de riesgo social y socio –espacial, en su forma estructural y situacional inciden sobre el relacionamiento familiar y vecinal en sus viviendas, calles y alamedas.

Seguidamente **los actos de violencia del tipo delincuencial**, consisten en una forma de violencia de mayor complejidad, pues si bien resulta de los factores de riesgo del ámbito socio – espacial privado y público, su justificación social se encuentra estrechamente vinculada con las actividades y las consecuencias del trasiego, la distribución y el consumo de drogas, es decir de la actividad del narcotráfico en la urbanización. Asimismo, según lo observado estos actos están relacionados con los

conflictos que surgen con la población joven en base a sus prácticas cotidianas de uso y apropiación del espacio, en particular con las actividades relacionadas con el consumo y trasiego de drogas.

Por último **los actos de violencia simbólica**, son producto principalmente de los factores de riesgo de carácter estructural y sus nuevos efectos sociales sobre la población del entorno, así por ejemplo se tiene que estas formas de violencia están estrictamente relacionadas con las distintas formas de fragmentación y desintegración que hemos estudiado. Donde la producción de los actos de violencia delincuencial y de violencia simbólica conforma uno de los elementos más significativos que inciden a su vez, sobre la reproducción de los factores de riesgo de este entorno de residencia y que aseveran la condición de enclave social de algunas unidades socio – espaciales.

6.3 Expresiones de los actos de violencia doméstica y vecinal

La violencia doméstica se considera por la vía jurídica como aquellos actos de agresión intrafamiliar que son denunciados por la vía penal y por tanto se clasifican como tales, para el interés de esta investigación los actos de violencia doméstica y vecinal son de carácter social, civil, instrumental e intencional, los cuales resultan principalmente de los factores de riesgo estructurales del ámbito privado y menor medida de los conflictos vecinales del ámbito público, pues previo a cualquier acto de violencia, tratase familiar o vecinal, le antecede la historia del individuo que le produce en contraste con el elemento situacional que desencadena esta reacción.

En este sentido se han identificado en el entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús diversos factores de riesgo que materializan conductas, comportamientos y percepciones de los y las habitantes que inciden sobre la producción de actos de violencia del tipo físico, psicológico - emocional, patrimonial, por negligencia y sexual.

De acuerdo al aporte de las personas informantes, presentamos una caracterización de las formas más frecuentes de actos de violencia doméstica y vecinal que se experimentan en el grupo familiar y en las relaciones vecinales a partir de su propia percepción y anécdotas, según cabe mencionar que su expresión espacial se ubica principalmente en las viviendas y al interior de las alamedas.

6.3.1 Respeto los actos de violencia que se producen en el grupo familiar

Estos consisten en diversas formas de agresión física, psicológica, emocional, patrimonial, simbólica y sexual, cuyo carácter es instrumental e intencional, pues persiguen causar daño a una víctima (Baro: 2007), que según el criterio de la trabajadora social consultada le definen como violencia intrafamiliar cuando:

“Dentro del mismo grupo familiar, sea que haya lazos sanguíneos o que sean conocidos y mientras vivan bajo el mismo techo, un miembro provoca algún daño que no es accidental a otra persona, que tiene una intencionalidad de hacer daño al otro” (Trabajadora Social, 31 años, EBAIS)

Así por ejemplo, un informante comenta.

“Hombres que le pegan a las mujeres, las mamás que les gritan y patean a los chiquitos, así como que si fueran cualquier cosa, entre ellos, uno ve armas, ve cuchillos, ve rulas como dicen ellos, que no ve uno” (Esperanza, 52 años, sector central)

En este sentido, las personas informantes identifican los siguientes tipos de actos violencia en el grupo familiar:

La violencia verbal: como aquella que incluye de lo más simbólico hasta lo más concreto, desde un simple “madrazo”, un simple insulto, hasta formas más progresivas e intencionales de agresión psicológica y emocional, según lo cual el psicólogo consultado agrega que:

“El simple hecho de decirles idiotas, desgraciados, usar palabrotas, ha llegado hasta el punto de decirles, - mejor no estuvieras aquí” (Psicólogo, 34 años, EBAIS)

La violencia por negligencia: que consiste en débiles vínculos de cuido, de afecto, o cuando no se brinda lo necesario a los miembros de la familia, ocurre principalmente en las personas menores de edad y el abandono en caso de adultos mayores, sino cuentan los cuidados requeridos o una red de apoyo.

Agrega la trabajadora social que en relación con los adultos mayores, las formas de agresión se dan en relación con el síndrome del cuidado, donde la persona que está principalmente a cargo del cuidado del adulto mayor llega a un nivel de agotamiento y genera el surgimiento de relaciones disfuncionales a nivel de la familia.

En contraste con esta forma de violencia, una informante manifiesta que:

“Lo que vemos, es que los padres se van y dejan a los hijos solos siendo pequeñitos, gritos, todo el tiempo escuchas a alguien gritándole a un chiquito, agreiéndolo físicamente por lo mínimo, porque lo llamo no viene y ¡pa! le dio por la cabeza, he yo creo que sería como lo mas doméstico, no tienen como un buen diálogo” (Melisa, 25 años, sector abajo)

La violencia patrimonial: se describe como aquella según la cual algún miembro del grupo familiar se apropiá de los bienes de otro miembro de la familia sin su consentimiento, esta se manifiesta a través del hurto de bienes, la destrucción de objetos hasta el acto de violar la intimidad de la otra persona.

La violencia de tipo sexual: consiste en el abuso sexual dentro del Grupo Familiar, lo cual incluye el acoso sexual, las insinuaciones, la violación de la intimidad de las personas que integran el grupo familiar y eventualmente el incesto. Según esto, afirma el psicólogo que esta situación se presenta con mayor incidencia de parte del hombre hacia las niñas, principalmente de parte de los padrastros, seguido por casos en que los perpetradores son sus hermanos y primos.

En relación con este punto, el Oficial de la Fuerza Pública, testimonia que:

“Hemos visto varios casos donde las muchachas de ahí, denuncian ya obstinadas de la situación que están viviendo, ya dice que está siendo víctima de violación por parte del papá o del padrastro”

Agrega un informante:

“De eso, si se oye, que el padrastro, que el tío, que el otro, que andan buscando al fulano porque violo a la hija, eso si uno oye, como dicen pueblo pequeño infierno grande” (Esperanza, 52 años, sector central)

La violencia física: consiste en una forma de agresión instrumental e intencional que resulta del empleo de la fuerza física como producto de la tensión de un conflicto dado o como una agresión intencional que busca causar un daño físico a otra persona, se debe agregar que esta forma de violencia funge como un elemento constitutivo de otras formas de violencia.

Por ejemplo, comenta un informante:

“Hace como unos meses fue que aquí abajo, en los 3 hermanos que estaban tomando y drogándose y se apuñalearon entre ellos, entre los 3, digamos así lo que uno ha visto, ha oído ya que entre casa no he oido, que si algún esposo le pega o algo así no, si solo así entre ellos” (Zeidy, 56 años, sector central)

La violencia psicológica – emocional: consiste en un elemento constitutivo e inherente a los demás tipos de violencia, en tanto incide sobre un débil desarrollo emocional de las personas que son víctimas de cualquier forma de agresión y que se manifiesta en comportamientos patológicos a nivel individual y social, en el corto y largo plazo del desarrollo de una parte de la población de este tipo de entornos residenciales, esta situación la ejemplifica el psicólogo de la siguiente manera:

“Ante esas condiciones en que crecen esos niños, cuando les dicen cosas o agreden, no son delincuentes, pero en el futuro podría ser que mínimo caigan en drogas y todo lo que eso reproduce” (Psicólogo, 34 años, EBAIS)

En este sentido una de las consecuencias patológicas emocionales para los (as) individuos de esta urbanización consiste en su pre disposición a la adicción a drogas y asimismo las consecuencias que ello contrae sobre la vida social y cultural de esta población.

Entre otros aspectos por considerar en estas formas de actos de violencia intrafamiliar consisten en el perfil de la población victimaria, según lo cual la trabajadora social y el psicólogo del EBAIS afirman que atienden casos principalmente de mujeres agredidas físicamente y psicológicamente por sus compañeros o esposos y en menor medida agresiones hacia otros familiares, principalmente hacia a sus hijos (as).

Otro aspecto de sumo interés consiste en la naturalización del empleo de la de agresión física en el grupo familiar, cuando esta supone una forma de corregir a un hijo, como ejemplo nos comenta otra informante del Sector de Arriba de la Urbanización que:

“Una vez fui a buscar a mi hijo, se quiso poner malcriado, le dije, espérese y vera. Vine y yo siempre tengo un machete. Y entonces le digo. - usted quiere probar que yo le de unos cinchazos, le digo para que usted a mi me falte el respeto y le pegue dos por la espalda” (Nuria, 49 años, sector arriba).

En general, según el criterio de los informantes del EBAIS, lo que existen son síndromes de maltrato, que comprenden en sí mismo la manifestación de diferentes tipos de violencia, trátese de la violencia física, la violencia sexual, la violencia psicológica, la violencia patrimonial y la violencia por negligencia, por ejemplo:

“Hay algunas veces que es más la agresión física, que golpean a la señora y demás, hay otras que son los gritos y demás, entonces ahí va la agresión psicológica, como a veces también está conjugada con la patrimonial, pues le despedaza todas las cosas a la mujer dentro de la vivienda” (Oficial de la Fuerza Pública)

Por último, se concluye que los perjuicios emocionales que resultan de la exposición de los (as) individuos a un entorno familiar propenso a formas de violencia, configuran comportamientos individuales y colectivos de parte de las personas que integran estos grupos familiares, y que conforman los factores constitutivos de la espiral de la violencia en diversos ámbitos de la vida social de la urbanización.

6.3.2 Respecto los actos de violencia que se producen en las relaciones vecinales

Respecto los actos de violencia que se producen en las relaciones vecinales, están relacionados principalmente con las formas de uso y apropiación del espacio público de las alamedas y de los espacios habitacionales que colindan con las vías intermedias de las alamedas y vías públicas de la urbanización, tales como disputas, riñas y agresiones resultado del relacionamiento entre las y los vecinos(as) de la urbanización cuyas razones sociales consisten en problemas de comunicación, formas de irrespeto y formas de hostigamiento.

Además, existe el desarrollo de conflictos relacionados con las deficiencias del diseño urbanístico de estas alamedas y con el uso y apropiación del espacio de las alamedas de parte de los (as) niños (as) y jóvenes, como ejemplos podemos mencionar las problemáticas relacionadas con el desagüe y cañerías, la ausencia de espacio para el ingreso de vehículos y la creación de zonas verdes, los escándalos de música y de gritos, así como discusiones que surgen por los juegos que realiza la población infantil en las alamedas.

Sobre las personas involucradas en estos conflictos predomina la percepción que quienes les producen en su mayoría son los (as) vecinos(as) “incómodos” o “pleiteros”, tal como hace mención un informante:

“El principal problema es con las personas que son muy pleiteras, si le tiran la basura y ya se agarran, por la bola que tiraron y ya están gritando y entonces todo mundo se grita” (Marta, 33 años, sector arriba).

Comentan dos informantes que:

“Se da mucho el pleito entre vecinos, usted aquí ve a todo el mundo en su casa pero todo el mundo es enemigo de todo el mundo, entonces si tiene uno un pleito con un vecino entonces le cae todo el mundo encima, dicen de por si son unas juegas de viva, son unas estas, unas de aquellas, siempre se da entre vecinos, después a los días se agarra el otro vecino que supuestamente era amigo de aquel y entonces no se sabe porque se agarraran tanto”(Lucía, 35 años, sector central).

Por otro lado predomina la percepción que los conflictos vecinales surgen del uso y la apropiación del espacio que hace la población joven de la urbanización mediante sus prácticas cotidianas, en su mayoría relacionadas con el consumo y tráfico de drogas en ciertos sectores de la urbanización, según esto una informante expresa que:

“Los conflictos que pasan digamos es entre ellos, no entre los vecinos, ya le digo los vecinos son otros conflictos, si nosotros viviéramos aquí solo nosotros, esto sería diferente. Es entre ellos, entre los drogadictos, que ellos por cualquier cosa se pelean y cuando uno ve de un pronto a otro, ya uno saca cuchilla el otro saca”
(Víctor, 80 años, sector central).

Ahora bien, estos actos de violencia son principalmente del tipo físico, verbal, patrimonial y simbólico en las diversas formas que asume el conflicto y que se cruzan entre sí, de acuerdo al aporte de uno de los jóvenes de la urbanización algunos actos de violencia consisten en:

“En el barrio, hay de todas formas de broncas, que si no es de arma blanca, es a punta de pichazos, piedras, palos, apuñaladas cuchillos, punzonados, aquí es puro tabo” (Vegueta, 20 años, la chusma)

Otro vecino agrega:

“Lo que vemos son problemas de pleitos familiares, problemas de pleitos de cantina, pleitos callejeros, todo eso, aparte no solo los puñetazos son actos de violencia, también vemos más la agresión verbal entre la gente, además del trasiego de drogas que también es una forma de agresión para nosotros” (Víctor, 80 años, sector central)

Respecto los actos de violencia verbal, otra vecina, comenta:

“Ellos se creen dueños de todo, entonces tratan de apantallar, que qué es la hostia, o qué es la madre, o que si quiere que le vuele la tapa de los sesos, también un día de estos, este señor del frente es como muy brusco para hablar, y le grita a unos muchachillos, jale piedreros de aquí... ” (Erika, 22 años, sector central)

Otra informante comenta respecto la violencia verbal que:

“Hay mucha violencia verbal entre los vecinos y vecinas también, los fines de semana se ven peleas entre los muchachos de la calle. Hay de todo no solo varón, hay muchas muchachas, se oyen los gritos, se oyen los quejidos, los chichidos, los bramidos y los aaaayyyy... y los que no hay, sin querer queriendo uno se da cuenta, oye... ” (Esperanza, 52 años, sector central)

En este sentido dos informantes hacen mención de la siguiente anécdota sobre estos actos de violencia:

“No hay día del mundo en que yo salga a caminar que no hay un par de señoritas agarradas ahí de las mechas y diciéndose, usted es linda yo soy fea, a usted le falta esto y etc” (Leticia, 37 año, sector central)

“Ahí se agarran, hace como un mes que ahí de la panadería para acá, al salir esta alameda, hubieron dos puñaleados, de las mismas lostras³⁸ esas, eran apenas las dos de la tarde” (Zeidy, 56 años, sector central).

Acerca de los actos de violencia simbólica del relacionamiento vecinal encontramos el hostigamiento, el cual se trata de las frecuentes amenazas a los y las vecinos(as), además de actos de violencia relacionados con el ajusticiamiento y venganzas no relacionadas con la distribución de drogas, en este sentido una informante del sector central de la urbanización hace mención de esta anécdota:

“Aquí un muchachillo que hace mucho daño, es un carajillo que a mi hijo una vez me lo apuñaleo, porque mi hijo se juntaba con ellos así en la chusmilla y le quería quitar una plata que andaba y mi hijo no se dejó y se agarro con él y me le metió un desatornillador aquí en la pierna, entonces nosotros una vez lo perseguimos con un machete y digo yo, si yo lo agarro yo me lo echo a ese cabrón para que deje de andar haciendo daño”(Nuria, 49 años, sector arriba).

Además las personas informantes hicieron mención acerca de formas de violencia patrimonial hacia los bienes privados de las viviendas que colindan con las calles intermedias, tal es el caso de las paredes de las viviendas y los locales comerciales, además de agresiones en contra de los bienes públicos, tales como los teléfonos, cajas de telefonía y el alumbrado público, además de las expresiones materiales de la apropiación del espacio, tales como chorrear aceite sobre las gradas para evitar que las personas se concentren en ciertos puntos del espacio público.

En este sentido, estas formas de violencia patrimonial asumen un carácter de violencia simbólica en tanto se entrecruzan y restringe el uso libre de ciertos lugares del espacio físico, trátese de la transformación material del espacio o la ocupación de parte de una población en particular.

³⁸ Sinónimo de “piedrero”, consumidor de crack.

Por otro lado, se tiene que algunos de los actos de violencia vecinales implican en cierta medida un acto de delictual, tal es el caso de aquellos conflictos vecinales que incluyen el uso de armas de fuego, tal como testimonia una informante del sector central de la urbanización:

“El domingo pasado iba para misa, un muchacho se le guindo a una chiquilla como que a faltarle el respeto y el papá se devolvió al rato, el señor vino con una arma que le iba a volar plomo, por Dios el muchacho ese que tuvo el problema no estaba ahí, luego le dije al señor, si usted recapacita, va gente para una misa, hay chiquitos en la calle, una bala perdida mata y usted no sabe ni a quién”.

(Esperanza, 52 años, sector central).

6.4 Aspectos relacionados con los actos delictuales

Primeramente se deben distinguir los actos meramente delictuales de aquellos actos de violencia delincuencial, principalmente porque en el entorno de residencia de esta urbanización, algunos actos delictuales conforman factores de riesgo que anteceden al acto concreto de la violencia delincuencial.

Por ello se debe tomar en consideración que la legislación nacional contempla las siguientes categorías para la clasificación de los actos delictuales: Ley de armas y explosivos, Ley de psicotrópicos, Delitos contra la autoridad pública, Delitos contra la propiedad, Ley de la violencia doméstica, Contravenciones contra las personas, Delitos contra la fe pública, Delitos contra la seguridad común y Contravenciones contra las buenas costumbres.

Según datos de La Sección de Análisis y Estadística (SAE) del Ministerio de Seguridad Pública (MSP) se tiene que la incidencia delictual de personas vinculadas con la urbanización Manuel de Jesús para el año 2009 se agrupa en delitos cometidos por personas en la misma urbanización y en otras localidades.

Además se puede observar que en la urbanización los delitos más denunciados son aquellos delitos contra la ley de psicotrópicos y de violencia doméstica, seguidos por los delitos contra la propiedad y las contravenciones contra las personas.

Esto permite identificar que los actos de violencia delincuencial más frecuentes están relacionados con los delitos de venta y de consumo de drogas, con el robo y el asalto, y con los conflictos ocurren en el grupo familiar en sus más diversas formas.

Cuadro 28

Delitos cometidos en el proyecto Manuel de Jesús Jiménez por miembros de esta misma urbanización por sexo en el año 2009

Delito/ Hecho	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Ley de armas y explosivos	1	0	1
Ley de psicotrópicos	6	0	6
Delitos contra la autoridad pública	1	0	1
Delitos contra la propiedad	2	0	2
Ley de la violencia domestica	3	0	3
Contravenciones contra las personas	2	1	3
Delitos contra la fe pública	0	0	0
Delitos contra la seguridad común	0	0	0
Contravenciones contra las buenas costumbres	0	0	0
Total	15	1	16

Fuente: Sección de Análisis y Estadística (SAE) del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), 2009.

Esto es importante si consideramos que los testimonios de las personas consultadas dan razón de una mayor incidencia delictual en la urbanización que la que se reporta en estos datos, lo cual debe contrastarse con la existencia de una práctica de no denuncia de parte de los y las habitantes de la urbanización, ello por diversas razones entre las cuales se encuentran las amenazas, el temor, la naturalización de estos actos y la desconfianza frente las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública.

Respecto los delitos cometidos por personas de la urbanización en otras localidades se puede observar en el cuadro número 28 que la mayor incidencia consiste en aquellos delitos contra la ley de psicotrópicos, delitos contra la propiedad, contravenciones contra las personas y violencia doméstica, lo cual es similar al caso de los delitos más denunciados en la urbanización.

**Cuadro 29
Delitos cometidos por miembros del proyecto Manuel de Jesús Jiménez en distintas localidades por sexo en el año 2009**

Delito/ Hecho	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Ley de armas y explosivos	2	0	2
Ley de psicotrópicos	22	0	22
Delitos contra la autoridad pública	1	0	1
Delitos contra la propiedad	18	0	18
Ley de la violencia doméstica	6	0	6
Contravenciones contra las personas	4	1	5
Delitos contra a fe pública	1	0	1
Delitos contra la seguridad común	1	0	1
Contravenciones contra las buenas costumbres	1	0	1
Total	56	1	57

Fuente: Sección de Análisis y Estadística (SAE) del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), 2009.

De acuerdo a estos datos se puede corroborar la existencia de un “efecto vecindario” según lo cual la población que se socializa en este tipo de entornos, reproduce las prácticas y comportamientos que resultan de la segregación residencial socio – espacial, para el interés de este estudio se trata de los actos delictuales y de violencia.

Así mismo se puede observar que las implicaciones y consecuencias de la dinámica de la venta, la compra y el consumo de drogas en la urbanización, presentan la mayor incidencia en los delitos denunciados que involucran a personas de esta urbanización, lo cual permite aseverar que este factor de riesgo es una forma de violencia estructural y un elemento de la espiral de la violencia que se expresa de múltiples formas.

Ahora bien, se tiene que 16 casos fueron reportados en la urbanización, mientras 57 casos fueron realizados en otras localidades, a ello el oficial de la Fuerza Pública agrega que los modos de operar de estas personas se caracterizan principalmente porque:

“Este tipo de jóvenes se retiran de las casas donde ellos viven como 2 kilómetros aproximadamente a la redonda, entonces ellos todo lo que puedan hacer, sea tacha de vehículos, tacha de casas, robo a peatones, asaltos a peatones, todo lo que puedan abarcar en esos 2 kilómetros lo hacen, así la mayoría de delitos se da en ese radio de acción. Ellos delinquen en las orillas del proyecto porque tienen una accesibilidad rápida a la vivienda, hay gente del mismo grupo que los cobija con los delitos que ellos hacen, entonces le reciben lo que se roban o lo que hacen. Además existe una gran parte de delincuentes de ese lugar que se movilizan en carros, con mayor radio de acción, son asaltos en otros lugares donde no se conocen, porque ya aquí están reconocidos”.

Respecto los actos que se llevan a cabo en la urbanización, este mismo informante agrega:

“Acá vemos, asalto a peatones, en ocasiones a mano armada, tanto puñal como arma de fuego, también se ve el robo a las viviendas, principalmente asaltos a comercios, se dan a la redonda, caso parecido ocurre con los camiones que van a dejar mercadería, con lo que pasan a dejar mercadería, diay los asaltan

inmediatamente son 100 o 200 metros y ya están metidos dentro de sus viviendas”(Oficial Fuerza Pública, 38 años).

Al consultarle al grupo de jóvenes respecto si ellos asaltan en el barrio, uno de ellos responde:

“No el barrio se respeta. En cualquier lado donde sea, yo tacho y yo asalto en todo lado, yo voy a pleno Cartago y yo voy aquí” (Mongro, 16 años, la chusma)

Cabe señalar que los principales modos de operación consisten en los recorridos y pastoreos al interior y las zonas aledañas de la urbanización, la presencia de pandillas de crimen organizado para el narcotráfico, robo y asalto, en cuyos casos los móviles consisten en el asalto en vehículos, motocicletas y el sicariato, esto según el aporte de los jóvenes de la “barra” que fueron consultados.

Respecto las personas involucradas, según el aporte del oficial de la Fuerza Pública los principales casos que se atienden en la urbanización involucran a jóvenes desde los 13 años, quienes han abandonado los estudios de primaria y secundaria, no ingresan al colegio y desde tempranas edades están involucrados en el mundo de la droga, según este oficial se tiene que:

“En su mayoría son personas adictas a las drogas, todo el mundo saben quien fue pero ellos no quieren denunciar, tenemos un grupo de personas que están bastante reseñados, personas reconocidas que cometen dos, tres asaltos y siempre es lo mismo, se basan en la que la ley no les hace nada o que para ellos es un éxito cometer 2 o 3 asaltos, tienen los mismos modos de operar con un cuchillo, esto y todos los días se agarran prácticamente con asaltos, en ocasiones hasta nos apedrean las móviles”.

Además este informante afirma que la mayoría de personas involucradas empiezan a delinquir desde los 14 años hasta los 26 años. De manera que los jóvenes menores de 18 años son los que producen los asaltos, las personas entre 18 y 26 años son los que realizan la venta ambulante de drogas y las personas de mayor, principalmente entre 34 a 50 años son quienes el manejo y venta de droga en sus propias casas o establecimientos.

Ahora bien, según datos del MSP, se evidencia que las personas involucradas, en este tipo de actos en otras localidades fuera de la urbanización se encuentran principalmente en el rango de edad entre los 16 y 25 años,

Según esto 16 personas en este rango de edad fueron denunciadas contra la ley de psicotrópicos y 13 personas estuvieron relacionadas con delitos contra la propiedad, seguidos por 2 personas en el rango de 16 a los 20 años y 2 personas en el rango de 50 años o más que estuvieron relacionados en contravenciones contra las personas, además de en los casos de la violencia doméstica se denunciaron 2 personas en el rango entre los 16 a 25 años y 3 personas mayores a los 50 años de edad.

Seguidamente, al consultarle al oficial de la Fuerza Pública sobre los horarios de mayor incidencia de estos casos en la urbanización, este comenta que principalmente se llevan cabos entre las 15 horas a las 0 horas, no obstante las personas consultadas en su mayoría concuerdan que desde tempranas horas de la mañana se puede observar la venta ilegal de licor y drogas, disputas, riñas y en menor medida los actos de asaltos y robos, agrega una informante:

“Antes si era la noche pero ahora como que ellos han perdido ese temor y para ellos les da igual que sea de día o de noche” (Mayela, 68 años, sector central)

Además estos (as) informantes concuerdan que en la urbanización se experimentan períodos con mayores o menores niveles de delincuencia y violencia, ello varía de acuerdo a la cantidad de jóvenes conflictivos en la urbanización, según lo cual cuando estos ingresan a la cárcel se viven períodos de mayor tranquilidad, agrega un informante:

“Cuando entran a la cárcel se calma un poquito, ahora en diciembre metieron como a 4 y estuvo un poco más tranquilo” (Zeidy, 56 años, sector central)

Cuadro 30
Delitos cometidos por miembros del proyecto Manuel de Jesús Jiménez en distintas localidades por edad en el 2009

Fuente: Sección de Análisis y Estadística (SAE) del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), 2009.

Delito/ Hecho	Edades									Total
	De 11 a 15	De 16 a 20	De 21 a 25	De 26 a 30	De 31 a 35	De 36 a 40	De 41 a 45	De 46 a 50	De 50 a ...	
Ley de armas y explosivos	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Ley de psicotrópicos	1	8	8	2	-	1	1	-	-	21
Delitos contra la autoridad pública	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Delitos contra la propiedad	1	6	7	2	1	-	1	-	-	18
Ley de la violencia doméstica	-	1	1	-	-	-	1	-	3	6
Contravenciones contra las personas	-	2	-	1	-	-	-	-	2	5
Delitos contra la fe pública	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Delitos contra la seguridad común	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Contravenciones contra las buenas costumbres	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Total	2	20	17	5	1	1	4	0	6	56

En contraste con esta información se ha identificado que algunos actos delictuales están relacionados con los problemas de legislación municipal sobre la urbanización, dado que la misma no ha sido recibida por la Municipalidad, lo cual implica ciertas problemáticas del Gobierno Local por controlar y fiscalizar ciertas actividades que se llevan a cabo en la urbanización, tal como: la venta ilegal licor, los horarios de los locales de máquinas de juego desde tempranas horas del día, la portación ilegal de armas, la venta de aparatos, de objetos y bienes hurtados, hechos no registrados en los anteriores datos del MSP.

Prosiguiendo el oficial de la Fuerza Pública confirma que la venta de drogas, la atención a diversas formas de pleitos, la violencia doméstica y los asaltos como los cuatro casos que generan mayor incidencia penal en la urbanización, testimonia este informante que:

En la urbanización hay pleitos en la calle, hay agresiones con armas de fuego, más de una vez hemos juntado una persona con un balazo en el pie, hemos juntado personas con varias estocadas en el estómago, hay asaltos con fuerza, a veces se dan los asaltos a los camiones que llegan a los lugares a dejar algún tipo de mercadería, sufren de amenazas y forcejeo y por otro lado están los “cobronazos”, prácticamente esos son los tipos de violencia.

Respecto esta afirmación, un joven de la urbanización nos comenta sobre momentos constitutivos del contexto situacional del acto de violencia:

“Hay descuidos, las casas solas son descuidos, el carro solo, viene y se la roba, asaltos, tachas, por todo lado, nosotros andamos por todo lado, yo he ido a chepe, he andado en Alajuela ganando” (Vegueta, 20 años, la chusma)

En general se tiene que estos actos delictuales conforman una espiral en la cual fungen como manifestaciones y elementos constitutivos de los factores de riesgo de este entorno de residencia, tal como aquellos relacionados con el consumo y distribución de drogas. Así pues su justificación social es compleja en tanto el empleo de la violencia puede tratarse de un instrumento para obtener un fin, puede ser un fin en sí mismo o bien un acto cuya motivación es delictual puede desencadenar un atroz acto de violencia, es decir que en el entorno de residencia de la urbanización algunos actos delictuales conforman factores de riesgo para el surgimiento de situaciones que culminan en actos de violencia.

Ante ello, al preguntárseles a las personas informantes que consideraban por un acto de violencia delincuencial, concuerdan en que todo acto de delincuencia es un acto de violencia en tanto transgrede el derecho del pleno desarrollo de la población de la urbanización.

6.5 ¿Cuáles son los actos de violencia delincuencial?

Para definir los actos de violencia delincuencial se parte por proponer que la producción de estos actos de violencia incluye el empleo de agresiones intencionales del tipo físico, sexual, verbal, simbólico y del tipo patrimonial como medio cumplir un propósito, trátese de robo, de asalto, de vandalismo, por un mandado, ajusticiamientos o “cobronazos”.

Los cuales resultan principalmente de las actividades relacionadas con el trasiego, distribución y consumo de drogas. Además se encuentran casos de hostigamientos, amenazas, la violación y el abuso sexual, y en menor medida se reportan algunos casos de homicidios cometidos por personas de esta urbanización, a pesar de que nos están reportados.

Entonces se puede observar que la principal distinción de estos actos de violencia delincuencial, consiste en su carácter instrumental como un medio para el robo, el asalto, el abuso sexual y el vandalismo, además de su carácter intencional como el fin para la obtención de drogas, de poder simbólico y el ajuste de cuentas o “cobronazos”

En general, comenta una informante:

“Más que todo lo que se ve aquí son asaltos y problemas entre adictos con arma blanca, con puñal, con pistola, con lo que se encuentre, con palos, con piedras con de todo” (Víctor, 80 años, sector central)

La producción de los actos de violencia delincuencial se caracteriza principalmente por el empleo de algunas formas de agresión contra las víctimas, a su propiedad privada o a la población en general en tanto transgredan sus derechos humanos.

En la urbanización se han identificado varios actos de violencia delincuencial cuya justificación social está estrechamente relacionada con algún tipo de delito, trátese dicho delito como un medio y un fin en sí mismo.

Seguidamente se hace mención de las particularidades de este tipo de actos de violencia delincuencial para el entorno de residencia de la urbanización:

Asaltos: Existen diversas formas de asalto, se han reconocido principalmente el asalto a transeúntes, el asalto a choferes de camiones repartidores y lo que denominan los jóvenes consumidores de drogas como “amatellar”.

Estos actos se llevan a cabo a través del pastoreo, de recorridos hacia el interior y hacia los sitios aledaños a la urbanización. Según las declaraciones de las y los informantes no existe alguna característica de la población víctima, pues ello varía de acuerdo a las especificidades del conflicto y del momento constitutivo del acto de violencia.

Respecto las justificaciones de estos actos en su mayoría están relacionados con la actividad de venta y consumo de drogas, de manera que el acto de violencia inicia como un medio para la obtención de algún recurso y puede culminar en un fin cuando las personas víctimas se niegan al asalto, agregan las y los informantes:

“Ellos se drogan y asaltan a las personas sin importar si son chiquitos, personas adultas, o estudiantes, hace poco le quitaron un anillo a un muchacho se lo arrancaron con los dientes, son muy violentos” (Abelardo, 47 años, Asoc. Desarrollo)

“Ahora que entran ya a clases, empiezan a asaltar a todos los chiquitos de la escuela y el colegio. Los esperan en las esquinas, cuando bajan del bus, en el mismo bus se suben se le sientan a la par y le ponen un cuchillo y les quitan todo, el año pasado fue así” (Mayela, 68 años, sector central)

Otra informante agrega:

“Ellos como que respetan un poco más a las personas que viven dentro de la comunidad, un poco verdad”. (Mabel, 15 años, sector central)

Contra los choferes: Otro de los casos más frecuentes consiste en el asalto a los choferes repartidores de mercadería, a los choferes de autobús y los (as) pasajeros(as). Principalmente se trata del pastoreo de los camiones repartidores, en otras ocasiones consiste en el desencadenamiento de una discusión o conflicto entre los jóvenes de la barra con estos choferes que se niegan a darle una “teja”, respecto los autobuses es frecuente que los jóvenes asalten a alguna persona del autobús, por ejemplo tenemos los siguientes aportes:

“Bueno aquí hay unos que asaltan ahí a los camiones repartidores pero eso siempre está como metidos, como que andan ahí pastoreándolos, ayer, verdad mami, o antier asaltaron el bus, diay imagínate” (Daniela, 25 años, sector arriba)

“El bus lo asaltan cuando les da la gana, todavía viernes, ahorita vengo de la carnicería y el muchachito de la carnicería dice que asaltaron el bus, ahí en el puro frente de la carnicería, que ahí donde está la parada, ellos pueden hacer y deshacer y volver y cállese los ojos, no puede hacer nada, usted se queja con la policía y no puede hacer nada” (Mayela, 68 años, sector central)

“Asaltan a personas que viene a hacer visitas, agentes vendedores los asaltan, acá cualquier camión que viene a dejar mercadería, lo han asaltado, ellos tienen que traer oficiales de seguridad, un guarda, para que por lo menos los respeten” (Teresa, 41 años, Asoc. Desarrollo)

“Este negocio chino es muy grande, viene mucho agente y se aprovecha, uno ha visto donde les ponen puñal y si no me lo das te mato, y que hace el agente uno nada mas ve, antes entraba aquí mucho polaco, ahora no porque les da miedo” (Mayela, 68 años, sector central)

Ametrallar: De acuerdo al aporte de algunos jóvenes de la “la chusma” sostienen que ametrallar consiste en pedirle a la gente que les de una “teja” o cien colones o bien cualquier “menudo” que porten, sostienen que este acto lo hacen de forma tranquila con las

personas transeúntes del espacio público, principalmente vecinos (as) de la urbanización y agentes repartidores, sin embargo también afirman que con las personas que se niegan o reaccionan de forma agresiva, ellos se comportan de forma más violenta, las personas informantes consideran este acto como una forma de hostigamiento y amenaza, de acuerdo al testimonio de estas personas tenemos que:

“Antes andaban unas barritas detrás de los camiones repartidores ya sea pidiéndoles plata o amenazándolos” (Leticia, 37 años, sector central)

“Si usted no le da a esa persona 100 colones, esa persona te puñalea, porque aquí todos, prácticamente todos andan con puñal y otros andan armados” (Erika, 22 años, sector central)

“Estos muchachos son problemáticos, pleiteros, asaltan, amenazan, ellos están yendo a las paradas donde están los taxis, y entonces le dicen a los demás ya vengo voy a ir a cobrar un menudillo y paran al taxista y le dicen: “deme porque sino usted ya sabe”, y di si no le dan les quiebran los vidrios” (Esperanza, 52 años, sector central)

Según la percepción de los muchachos de la “barra” comentan:

“Que metrallen, es – ¿Qué?, ¿me va a regalar un menudo?, - cuando esta uno quebradito al chile” (Cabezón, 21 años, la chusma)

“Tal vez uno llega tranquilo, con la vara de evolucionar un moto³⁹, digámosle ya, y usted llega a pedir tejas y los maes lo idean, - ¡diay déme una teja hediondo! ... Mae un par de tejas al suave, tome mae, porque no tienen obligación tampoco, pero hay maes, ¡que sias tonto! seas tan idiota, se ponen, entonces, ¿Qué es la vara de este mae? dice uno” (Cabezón, 21 años, la chusma)

³⁹

Puro de marihuana

Robos: En esta urbanización de han identificado el caso de robos a las viviendas y con una mayor incidencia el hurto a vehículos que se estacionan en la vía pública o las calles intermedias, como producto del “descuido”, una informante aporta el siguiente anécdota:

“A mí me sucedió que mi novio dejó el carro ahí sin alarma un instante, le robaron el radio, nosotros sabíamos dónde estaba metido y la policía no intervino, me dijo que no que no se querían bajar del carro y nosotros sabíamos donde esa persona estaba metida y se pudo llevar el radio”(Melisa, 25 años, sector abajo)

Ajusticiamientos o “cobronazos”: Este tipo de actos según explica el oficial de la Fuerza Pública se debe al ajusticiamiento por deudas de drogas, debido a que un consumidor se fue con cierta droga o no le pago al vendedor mayor, según lo cual se ha visto que al deudor(a):

“Lo garrotean, lo puñalean, llegan sujetos en un vehículo ven pasar a la persona y le meten 2, 3 plomazos en el pie y lo dejan ahí tendido, pero ahí relativamente es esporádico cuando se da esto, pero si se da” (Oficial Fuerza Pública, 38 años)

Las personas informantes testimonian algunas anécdotas sobre estos actos:

“Hubo una discusión y se agarraron a puro machetazo, y eso digamos que si fue un ajuste de cuentas porque aparentemente se le abrió o se le fue con 250 mil pesos y la mercadería” (Erika, 22 años, sector central)

“A este señor le cayeron con todo y los sicarios, nosotros estábamos rezando ahí al frente, habíamos como 80 personas, cuando le dijeron al muchachito del carro, - si usted no sale volamos plomo a este montón de hijueputa gente que hay aquí, que no nos importa, se llevaron al hermano, porque no hallaron al que era, entonces usted sabe, a este pobre lo mandaron verguiaditico, le despedazaron el carro, le quitaron los parlantes, todavía para cerrar con broche de oro le tiraron el teléfono y le pasaron el carro por encima y le dijeron que si domingo a las 3 de la tarde no tenía los 325,000 que el otro debía, venían y volaban plomo a toda la familia”(Esperanza, 52 años, sector central)

Según un muchacho de la barra nos comenta que en la urbanización las principales razones de los cobronazos se deben a que:

“La violencia aquí me extraña es al chile me entiende, el viaje es que aquí hay mucho piedrerillo, mucha gente fuma piedra y los piedrerillos son torteros y ¿Cómo hacen para fumar? entonces ya en el viaje es que le dan la bomba para que venda y se la fuman” (Vegueta, 20 años, la chusma)

Homicidios: Respecto estos actos de violencia delincuencial el oficial de la Fuerza Pública afirma que tienen el conocimiento de personas que viven en la urbanización que han cometido un asesinato, no obstante no han sido realizados en el lugar, según lo cual son personas que se han resguardado en sus viviendas, permitiéndonos constatar otro factor estructural de este entorno que favorece la incidencia delictual.

Al respecto una informante comenta acerca de un vecino de la urbanización:

“Acá un señor, tiene a los dos hijos presos, porque deben dos muertes cada uno, están en la cárcel porque salieron, mataron una persona, duraron tres años, los sacaron en confianza, el otro salió para navidad nada más para matar a otra persona y esta guardadito, que clase de...” (Erika, 22 años, sector central)

Balaceras: Según el aporte de los y las informantes es frecuente escuchar balaceras, principalmente en horas de la noche, su justificación social está relacionada principalmente de los conflictos relacionados con el narcotráfico, algunas anécdotas nos permiten obtener una idea de estos actos:

“Yo una vez venía del trabajo y ahí se desató una balacera y usted sabe que los wilas les gusta andar mucho afuera, yo lo primero que salí fue a ver si esta chiquita andaba ahí afuera en medio de la balacera, entonces yo fui y me la traje por ahí, de ahí se vinieron y se metieron a esa casa y salieron por allá” (Sebastián, 60 años, sector abajo)

“Aquí, aquí al frente un día hubo otra balacera también y esas gentes es por droga, otras veces hay balaceras aquí por violencia, no exactamente por droga, pero si la mayoría han sido por eso” (Lucía, 35 años, sector central)

“Antes mi papá tenía un negocio aquí y cuando uno vino ahí, saco el arma, le pego tres balazos y uno ahí viendo como tonto, yo nada más me quede así como uy Dios mío que es eso , así lo vió uno, que saco y plum plum plum, tres y ya” (Lucía, 35 años, sector central)

“Siempre hay balaceras en cualquier momento papá, en cualquier momento que usted esté descuidado, oye nada más las balas” (Mongro, 16 años, la chusma)

Hostigamiento y amenazas: Otro tipo de acto de violencia que puede considerarse delincuencial en tanto afecta el pleno desarrollo de la población de la urbanización consiste en el hostigamiento y las amenazas, se recogieron testimonios según los cuales algunos habitantes de este entorno viven amenazados por otras personas, principalmente cuando han tenido conflictos o encontronazos con los (as) jóvenes consumidores de drogas, cuando han denunciado a estas personas ante la Fuerza Pública o bien como una parte constitutivo de normas de la “cultura del respeto” en los jóvenes.

En este sentido un muchacho de la “barra”, nos cuentan la siguiente anécdota:

“Hay lados que uno no puede ni volver a ver a nadie, usted tiene que seguir en lo suyo en lo que va, yo estaba sentado en esa esquina una noche, estábamos todos sentados. Y nada más se baja un negro, viera la loquera rata, mae a mi me dijeron que usted anda dando mucha latica aquí ¿mae que es la picha?, y apuntó al hombre pero el hombre se apió y no se movió, y encañonó a todo el mundo, el hombre empieza pa pa pa. Era un narco bravísimo” (Vegueta, 20 años, la chusma)

Otra informante de este sector comenta en relación con las amenazas:

“A veces uno no puede salir porque hay mucho problema, lo amenazan mucho a uno y esas cosillas” (Jorge, 21 años, sector arriba).

“Acá no más, tenemos a un vecino que vive atemorizado porque una vez los denuncio y desde entonces lo tienen amenazado, por ahí mismo hace como un mes se oyeron como 3 disparos, eso fue un martes y viernes le balearon la pata” (Zeidy, 56 años, sector central)

Asimismo otra informante agrega que:

“En esta esquinita mía asaltan a los agentes, que asaltan a los chiquillos, a los muchachitos y uno sin poder hacer nada, porque Dios guarde, lo primero que le dicen es te voy a quemar la casa” (Mayela, 68 años, sector central)

Delitos sexuales: De acuerdo a las afirmaciones de la Trabajadora Social del EBAIS, existen varios tipos de delitos sexuales en la urbanización, principalmente consisten en la violación sexual, el acoso y el embarazo adolescente, esta informante afirma:

“El embarazo como un delito debido a su edad, por lo general son adolescentes que se encuentran entre los 11 y los 14 años, entonces cuando se ubican en ese grupo de edad se considera delito, si ya la adolescente tiene de 15 a 18 años pues ya ahí no se considera delito” (Trabajadora Social, 31 años, EBAIS)

Además agrega que:

“En violencia sexual porque aunque la adolescente diga que ella quiso tener relaciones sexuales, sigue siendo un delito si tiene 14 años, algunas dicen - “pero es que yo lo quise hacer”, pero en muchos casos también han sido sus parejas, ya que han tenido hombres mayores de edad o inclusive menores de edad, que les han

presionado, les han creado expectativas y que después no se hacen realidad”
(Trabajadora Social, 31 años, EBAIS)

Mandados: Otro tipo de casos que se presentan esporádicamente son los mandados que consisten en situaciones de agresión patrimonial, psicológica y simbólica, cuya justificación social forma parte de los conflictos que culminan en amenazas y hostigamientos hacia las personas de la urbanización por diversas razones, para exemplificar esta situación tenemos los siguientes casos:

“Lo que es a la salida de la escuela, a veces esperan a los chiquitos y les dicen: “mire usted me puede hacer un favor, me puede ir a dejar este paquete a esta casa y yo le regalo algo”. (Lucía, 35 años, sector central)

“Este señor de aquí de la esquina es una cosa a la luz del mundo que vende droga como vender pan, en el pasado tuve un desacuerdillo pequeño con él y que me dijo que me iba a quemar la casa, él la quiere comprar a un precio y como dice ahí se vende, y el siempre ha querido la esquina seguro para seguir la droga, entonces como que mandan tirria y tirria para que uno se canse y la venda en cualquier cochinada. Entonces esta situación se dio porque el mando a un muchacho, al que yo le digo que por cualquier cosa se vende, si yo le digo le doy una piedra que vale 1000 colones, vaya y mal mate a aquel vecino, él lo hace. Entonces vino y estaba yo sola, y mando al muchachito a gritarme... este señor manda todo, este por piedra lo manda y el bandido viene, rayo esta pared, dice un montón de cosas aquí, donde el lado mío que hace poquito pintamos”. (Mayela, 68 años, sector central)

Por último, las formas que asumen los actos de delincuencia y de violencia deben comprenderse en relación con el contexto concreto y situacional del que surgen, por lo cual cada acto se distingue entre sí de acuerdo a las múltiples formas de convergencia de los factores de riesgo del tipo social y del tipo socio espacial en el momento constitutivo de la producción de dicho acto, así como por la justificación social que les acompaña⁴⁰.

⁴⁰ Observar Mapa de la incidencia delincuencial y de producción de actos de violencia en los anexos

6.6 Las formas de violencia simbólica y estructural

El proceso de conformación del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez se componen por una serie de elementos constitutivos del tipo histórico y estructural que determinaron una serie de particularidades de dicha urbanización y conformaron algunos factores de riesgo del tipo estructural.

Dichos factores de riesgo en la mezcla y composición de la diversidad de los elementos sociales, culturales y económicos de los distintos grupos familiares beneficiados, así como su distribución y su conjugación socio – espacial dentro del entorno, y por ende los tipos de acumulación de recursos y de los condicionamientos de cada uno de los grupos y de su conjunto, incidieron en la generación de nuevos factores de riesgo y nuevos efectos sociales.

De tal modo, en el tránscurso de los años se tiene una configuración social y espacial de este entorno de residencia que a su vez refuerza los condicionamientos existentes y la reproducción social de las desventajas del entorno, los cuales afectan principalmente a la nueva generación que se socializa en el “Proyecto”. Así pues en la dinámica socio – cultural y en la composición estructural del entorno de residencia, se lograron identificar formas de violencia de mayor complejidad, entre las cabe destacar las formas de violencia estructural y las formas de violencia simbólica.

A continuación se presentan algunas de las formas de violencia estructural que han determinado y que resultan de los elementos constitutivos de la conformación y configuración socio – espacial del entorno de residencia de la urbanización.

6.6.1 Violencia estructural del Estado y la política social de vivienda

Consiste en los elementos estructurales de la conformación del entorno de residencia que son producto de la política social de vivienda impulsada por el Gobierno en el lapso entre la segunda mitad de la década del 80 hasta mediados de la década del 90. Esta política se crea en respuesta al movimiento social de los grupos de presión pro vivienda del momento, todo ello en el marco de la apertura del mercado a través de los Planes de Ajuste Estructural.

Esta política social asumió diversas modalidades, principalmente se permitió la acción de precaristas en la toma de tierras del Estado o la concesión de las mismas a los comités de vivienda, mientras el Estado fortaleció el sector institucional y desreguló la aplicación de las normativas en el tema de vivienda, estímulo la emisión de bonos, créditos, financiamiento y la concesión a constructoras privadas, además incentivó algunas modalidades de ejecución de la política social de lotes verdes, de autoconstrucción y ayuda mutua, así pues el suministro de los materiales básicos para la construcción de las viviendas, (en su mayoría se trato del cajón de baldosa, sin divisiones o dos habitaciones, una sala - cocina y el baño).

De tal forma, la política social no contó con las regulaciones adecuadas, al contrario en su mayoría se evadieron varias leyes con el fin de cumplir con la meta, no existió planificación territorial urbana, o una política de fiscalización y rendición de cuentas, ni las medidas necesarias que garantirán la creación de espacios habitacionales adecuados al crecimiento y el desarrollo de su población para los próximos años.

Aún más, debe considerarse el empleo instrumental de estas acciones y de los recursos del Estado para establecer una base electoral con una clara política social de contenido asistencial y clientelar, lo cual aseguró el ascenso a la presidencia del Dr. Oscar Arias Sánchez por el Partido Liberación Nacional, cuya política popular consistió en la promesa de 80,000 nuevas viviendas a través de política social de la “erradicación de tugurios”, de la cual surge el Proyecto de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez, a través de la concesión de tierras al INVU, y la movilización del Copan y dos comités independientes, con el objetivo de trasladar una parte de la población proveniente del precario de los Diques en Cartago, a quienes se les asignó un lote y se les entregó en la mayoría de los casos los cajones de cuatro paredes de baldosa y un techo.

¿Por qué una violencia estructural?, la segregación socio –espacial de estas barriadas, proyectos urbanísticos o urbanizaciones, resulta de la acción intencional del Gobierno y las instituciones del Sector Vivienda del Estado, a través de los cuales se canalizaron los recursos requeridos para apaciguar el conflicto social de la demanda popular de vivienda y se estableció un mecanismo de campaña electoral con claro contenido asistencial y clientelar para acceder al poder del Estado.

Una vez en ejecución se tuvo la creación de barriadas y urbanizaciones sin la planificación adecuada del espacio, sin una regulación para la construcción de las viviendas, los acueductos, plantas de tratamiento, alcantarillados y calles, sin el equipamiento de espacios públicos y sin la adecuada dotación de los materiales requeridos para la construcción de las viviendas y el espacio necesario en las mismas para el crecimiento y la expansión familiares grandes. En el plano social se tuvo principalmente una mezcla de sectores de la población con diferencias culturales y con estilos de vida heterogéneos y económicamente homogéneos, muchos de ellos provenientes de precarios, tugurios, de barriadas populares y de pueblos rurales.

En dicho sentido la segregación residencial socio – espacial es el resultado de estas políticas sociales que se canalizan a través del Estado y que dadas las intenciones políticas de los grupos en el poder y las particularidades históricas del momento, pueden considerarse una forma de violencia estructural de la que resultaran una serie de consecuencias en el corto, mediano y largo plazo sobre la composición de estas barriadas, urbanizaciones y proyectos de vivienda.

6.6.2 El patrón segregativo y la condición de clivaje social

La asignación de la vivienda de interés social para el caso de la urbanización Manuel de Jesús conforma dos patrones segregativos.

1. El primero consiste en la selección de la población beneficiaria de procedencia de estrato socio económico popular, trabajador, rural y de asentamiento en precario, con diversas y distintas particularidades en la acumulación de recursos, la presencia de condicionamientos y de sus prácticas socio – culturales, seguido por la separación y concentración territorial de dicha población, dentro del entramado urbano de la provincia.
2. El segundo consiste en la existencia de una intención de separación y aislamiento de la población que proviene de Los Diques y su ubicación dentro del entramado socio – espacial al interior de la urbanización.

Ambos patrones segregativos determinan la configuración socio – espacial de los elementos constitutivos de la población beneficiada del entorno de residencia en general, pero así también generó una serie de diferenciaciones sociales, culturales, económicas y espaciales por unidad socio espacial al interior del entorno de residencia a partir de las formas de aglomeración de los distintos grupos familiares.

Así pues, dichos patrones segregativos generan una condición de clivaje social según el cual, dependiendo de la ubicación espacial asignada dentro de la urbanización, cada grupo familiar contaría con mayores o menores posibilidades de mejorar sus recursos personales, grupales y colectivos, al contrario dicha condición incidió negativamente sobre la capacidad de generar acciones colectivas de la población en sus alamedas, bloques y sectores, por ende determinó los niveles de exposición frente los condicionamientos y los factores de riesgo de su entorno, y hacia una mayor vulnerabilidad a reproducir social y generacionalmente de las desventajas de su entorno.

Esta condición de clivaje social dentro del entramado urbano de la provincia y dentro de la urbanización, tiende a aseverar el carácter estructural de algunos de los factores de riesgo y por ende la condición de enclave de una situación social dada, pues incide sobre la reproducción social y generacional de los recursos y condicionamientos vecinales, familiares y personales, por ende asevera la condición de enclave social de ciertas unidades socio – espaciales de esta urbanización. Además sobre esta condición de clivaje debe tomarse en consideración la serie de condicionamientos físico y materiales del entorno socio – espacial, como factores que inciden de múltiples formas sobre la interacción de las personas con su entorno.

6.6.3 La espiral de los factores de riesgo

En la mezcla de los elementos constitutivos de los grupos familiares a partir de la conformación y configuración de este entorno de residencia, se generan las primeras formas de convergencia de los factores de riesgo existentes en el momento, algunos de los cuales se distinguen por su carácter estructural y sus formas de incidencia sobre el surgimiento de nuevos factores de riesgo. Algunos de estos nuevos factores de riesgo asumen un carácter estructural y convergen con otra serie de situaciones en la realimentación de esta espiral.

Precisamente los factores de riesgo de las formas de fragmentación y desintegración social y del espacio son aquellos que inciden mayormente sobre el desarrollo de elementos estructurales (sociales, culturales, económicos, etc.) que favorecen e inciden sobre la reproducción social y generacional de los condicionamientos y las desventajas que impone el entorno, determinando su condición de enclave en una situación dada, que para el caso de esta investigación consiste en la producción de actos de delincuencia y de violencia.

Estos factores de riesgo refuerzan dichos elementos estructurales sobre los cuales se reproducen socialmente los condicionamientos del entorno, y que parecen solo superables en la medida que se transformen ciertos elementos estructurales, por tanto conforman a su vez formas complejas de violencia estructural, debido a la serie de consecuencias que generan contra el desarrollo integral de la población del entorno.

Además cabe señalar, que estas formas de violencia estructural conforman a su vez factores de riesgo que realimentan la compleja espiral de la violencia que se experimenta en este tipo de entornos de residencia, tantos en sus formas más concretas a través del empleo de los distintos tipos de agresión o través de formas menos tangibles y más complejas, que requieren un análisis sociológico más exhaustivo.

De estos factores de riesgo aquellas formas de fragmentación y desintegración, que se deben recordar son:

La incidencia de los patrones segregativos sobre la condición de enclave social de una unidad socio – espacial.

Las formas de discriminación y estigmatización al interior del entorno de residencia y en contraste con el entramado urbano

La dinámica del mercado local de la droga y la dinámica socio cultural de la “cultura de la calle”.

Surgimiento de nuevas figuras de autoridad y la red de micro poderes coercitivos.

La cultura de la no denuncia, el condicionamiento mental asistencialista y el condicionamiento mental “mano dura”.

6.6.4 Formas de violencia simbólica

Las principal forma de violencia simbólica consiste en las implicaciones y las consecuencias de las distintas formas de estigmatización y de discriminación de la urbanización, donde cabe destacar la construcción social de un imaginario del “Proyecto” como referente de “el otro” de la provincia y la construcción de un imaginario social de “abajo” como referente de “el otro” dentro del mismo entorno de residencia⁴¹.

Así pues, encuentra su razón de ser en los elementos estructurales e históricos de la conformación y configuración del entorno de residencia, pues se deriva de algunos factores de riesgo, realimentan la espiral de los factores de riesgo e incide en cierta medida sobre la reproducción social de algunos condicionamientos de la dinámica socio – cultural de la “cultura de la calle” y el “efecto vecindario”.

6.7 Principales consideraciones sobre la producción de actos de violencia y el surgimiento de formas más complejas de violencia.

Los factores de riesgo del tipo social y socio – espacial, convergen de múltiples formas e inciden sobre el surgimiento de conflictos, que tienden a favorecer y estimular la producción de actos concretos de delincuencia y violencia, así como el surgimiento de formas más complejas de violencia.

Se identificaron tres categorías generales sobre los distintos tipos de actos y formas de violencia, primeramente sobre la producción de los diferentes actos de violencia del tipo doméstico y vecinal, poseen un carácter transversal en tanto el origen de las contradicciones y conflictos que le preceden pueden producirse del ámbito socio – espacial privado y manifestarse en el ámbito público y viceversa.

Esta es una violencia que es continua y que no tiene un único origen, que se despliega a otros sectores, es una violencia que no es lineal, sino que es de doble vía y dinámica, donde interfieren una serie de factores de riesgo que convergen e inciden sobre la producción de los distintos actos en momentos específicos, se podría decir que se trata de una bomba de tiempo que puede estallar ante cualquier detonador.

⁴¹

Observar apartado de las formas de fragmentación y desintegración, capítulo 4.

De segundo, sobre los diversos actos de violencia delincuencial se deben distinguir de aquellos actos meramente delictuales por la infracción a un ordenamiento jurídico, pues su principal distinción consiste en su carácter instrumental e intencional como un medio para el robo, el asalto, el abuso sexual y el vandalismo, además de su carácter intencional como el fin para la obtención de drogas, de poder simbólico y el ajuste de cuentas o “cobronazos”.

Por otro lado se puede pensar que estos actos delincuenciales y actos de violencia delincuencial son la expresión del conflicto estructural de las condiciones de desventaja respecto los recursos y condicionamientos de algunos conjuntos de grupos familiares, así como de la inaccesibilidad a las oportunidades reales para superar dicha condición.

De tercero y sobre las formas de violencia estructural y simbólica, se propone que estas son producto de los elementos constitutivos del proceso histórico y estructural de este entorno de residencia, a partir de los cuales se generaron nuevos efectos sociales que tienden a aseverar la condición de enclave de la urbanización y de algunas unidades socio – espaciales en particular, así como sobre la reproducción social y generacional de los condicionamientos y desventajas del entorno de residencia.

Principalmente se compone por los factores de riesgo que tienden a la fragmentación y desintegración social y espacial, así como por las diversas formas de estigmatización y discriminación que resultan del habitar en el entorno de residencia la urbanización Manuel de Jesús Jiménez.

En el cuadro a continuación de resumen los distintos tipos actos de violencia y formas complejas de violencia:

Cuadro 31
Producción de actos de violencia y surgimiento de formas complejas de violencia
Entorno de residencia de la urbanización “Manuel de Jesús”

Categoría	Actos concretos de violencia y formas complejas de violencia
Actos de violencia doméstica y vecinal	Agresiones Verbales, patrimoniales, sexuales, físicas, psicológicas, emocionales. Acción involuntaria o intencional de negligencia y de síndrome de maltrato intrafamiliar.
Actos de violencia delincuencial	Asalto a camiones repartidores y autobuses Asalto a transeúntes (Ametrallar) Robos, balaceras, homicidios. Cobronazos y ajusticiamientos, mandados. Hostigamiento, amenazas y delitos sexuales.
Formas de violencia estructural y simbólicas	Violencia estructural del Estado y la política social de vivienda La condición de clivaje social La espiral de los factores de riesgo: La incidencia de los patrones segregativos sobre la condición de enclave social de una unidad socio – espacial. Las formas de discriminación y estigmatización al interior del entorno de residencia y en contraste con el entramado urbano La dinámica del mercado local de la droga y la dinámica socio cultural de la “cultura de la calle”. Surgimiento de nuevas figuras de autoridad y la red de micro poderes coercitivos. La cultura de la no denuncia, el condicionamiento mental asistencialista y el condicionamiento mental “mano dura” La construcción social de un imaginario del “Proyecto” como referente de “el otro” de la provincia y la construcción de un imaginario social de “abajo” como referente de “el otro” dentro del mismo entorno de residencia. La reproducción social de algunos condicionamientos de la dinámica socio – cultural de la “cultura de la calle” y el “efecto vecindario”.

CAPITULO 7

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

7.1 Aspectos centrales de la investigación

Desde el criterio del investigador se obtuvieron importantes hallazgos en este proceso de aprendizaje, de formación académica y de investigación, principalmente aquellos relacionados con el surgimiento de diversas formas de fragmentación, de desintegración y de formas complejas de violencia, todo ello como producto de las distintas formas de segregación socio-espacial, de discriminación y de estigmatización que se identificaron a través de esta investigación para el caso particular de la urbanización Manuel de Jesús.

De tal manera se identificaron los múltiples factores de riesgo constitutivos del entorno de residencia social y socio-espacial de esta urbanización; en su ámbito público y privado; esta diversa variedad de factores de riesgo se presenta en los cuadros de los apartados finales de los capítulos número cuatro y número cinco. Asimismo se identificaron los distintos tipos de actos de delictivos, de actos de violencia, de los actos de violencia delincuencial y de las formas complejas de violencia, los cuales se resumen en el cuadro del apartado final del capítulo seis.

Además, se logró demostrar sociológicamente para el caso de esta urbanización, sobre la existencia de una relación de causalidad entre un modelo de ejecución de la política social implementada por del Sector Vivienda partir de la segunda mitad de la década del 80 y el surgimiento de un espacio habitacional en condición de segregación socio- espacial, cuyos efectos y particularidades sociales, económicas, culturales y espaciales podrían permitir identificar la conformación de un tipo de enclave social de violencia.

En dicho sentido, fue fundamental la selección de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez, debido a que sus particularidades socio-históricas fueron determinantes en la conformación de un entorno de residencia de gran complejidad, pues el principal objetivo político en su creación consistió del en el traslado de un sector de la población del asentamiento en precario de Los Diques, cuyas gestiones iniciaron en el año 1987 dentro la

política de la *erradicación de tugurios* del momento y que se ejecutó para este caso en las modalidades de lotes verdes y autoconstrucción.

También, desde el momento de la creación de esta urbanización existió un proceso de segregación socio-espacial, donde un pequeño grupo de representantes de los comités del COPAN, San Nicolás y Los Diques, decidieron la ubicación de esta población en los bloques G y O, en base a la estigmatización del sector de la población que provenía de los Diques y precisamente en donde los problemas de violencia en la urbanización son mayores.

Según lo anterior, las particularidades de la cartera de recursos, los condicionamientos y las prácticas socio – culturales de la mayoría de grupos familiares que provenían de dicho sector, incidieron sobre los tipos de acceso a la vivienda y al espacio en la urbanización, conformando los primeros elementos estructurales de las formas de segregación, de estigmatización y sobre la reproducción social de las desventajas de esta población, así como la condición de clivaje socio – espacial de los grupos familiares.

Estas formas de segregación socio – espacial hacia al interior de la urbanización conforman un elemento estructural, que es determinante para la comprensión del fenómeno social de la violencia en la urbanización y la identificación de las distintas formas de enclave social existentes, según lo cual se puede afirmar que la ubicación, la concentración y el aislamiento de una población con patrones socio – económicos homogéneos y con patrones socio – culturales heterogéneos en una unidad territorial y espacial dada, implica a su vez una primera forma de violencia estructural del Estado.

A partir de esas líneas orientadoras, se tiene que algunos alcances que se lograron con este trabajo consisten en:

7.2 La elaboración de un enfoque socio-espacial para el estudio de la violencia urbana:

Se buscó brindar un aporte al conocimiento sociológico mediante la formulación de un cuerpo teórico amplio, que contemplase los avances investigativos, teóricos y metodológicos de los estudios sobre la segregación y la violencia en Latinoamérica, en cuyo caso se recurrió al enfoque multicausal de los factores de riesgo y al enfoque de los actos de violencia de Martín Baró como referentes epistemológicos para el abordaje del tema de la violencia.

A su vez, dichas perspectivas se complementaron con el tema de la segregación socio-espacial, a través de la construcción de los conceptos del entorno de residencia y el enclave social de violencia, ambos como herramientas para el procesamiento, el análisis y la comprensión de la información obtenida.

El concepto de residencia presta atención a: 1. Los elementos constitutivos en la configuración de los recursos y los condicionamientos sociales, económicos y culturales, con las que cuentan las personas y los grupos familiares que componen el vecindario, y 2. Los elementos constitutivos en la configuración física y material del espacio de la vivienda, de la alameda y las calles principales de la urbanización, así como a las formas de tránsito, uso, ocupación y de apropiación que producen los y las habitantes a partir de los condicionamientos de dicho entorno.

Mientras el concepto del enclave social se refiere a aquellas unidades socio-espaciales, en donde se puede evidenciar una mayor incidencia de las formas de convergencia de los factores de riesgo del entorno social y socio-espacial, sobre la aseveración de una contradicción, conflicto o situación social en particular, en este caso una mayor producción de los actos y formas de violencia, es decir el enclave social de violencia.

7.3 La constante amenaza de los factores de riesgo

Los factores de riesgo consisten en esos elementos constitutivos personales, grupales y colectivos; del tipo social, económico, cultural y espacial; que están constituyen la configuración y la dinámica del entorno de residencia. Estos, se diferencian por su carácter estructural o situacional en las formas por las cuales convergen entre sí, así como por su grado de incidencia sobre el surgimiento de contradicciones y conflictos que favorecen el surgimiento de nuevos efectos o la aseveración de los factores riesgos existentes.

Respecto los factores de riesgo del entorno social: principalmente son del tipo estructural y tienen un comportamiento dinámico en espiral, esto debido a su reproducción social y generacional en la población. Por tanto, el tipo, la cantidad y la calidad de los recursos y los condicionamientos que determinaron la ubicación socio – espacial del grupo familiar en el entramado urbano, son a su vez los elementos determinantes de las

capacidades y las oportunidades de las personas que nacen, crecen y se desarrollan en el entorno de la urbanización.

Estos factores de riesgo del tipo social surgen a partir de las particularidades de la homogeneidad socioeconómica y la heterogeneidad sociocultural de los grupos familiares que habitan este entorno, pero así también de los elementos estructurales del tipo social, cultural, económico y territorial, que surgen como efectos y consecuencias del proceso de la segregación residencial o de la vivencia de alguna forma de segregación socio – espacial.

A su vez, los tipos de acumulación de recursos y condicionamientos vecinales se diferencian por cada alameda, bloque y sector de acuerdo a la cantidad de factores de riesgo presentes a nivel del grupo familiar y por la cantidad de hogares con mayores desventajas que se agrupan en una alameda.

Sobre las formas de fragmentación y de desintegración se constató que fungen como elementos complementarios que inciden sobre el surgimiento de formas concretas de separación, aislamiento y distanciamiento entre los distintos sectores de la urbanización, entre las unidades socio – espaciales al interior del entorno de residencia y en relación con la oferta del entramado socio-institucional y del entramado urbano de la provincia en general.

Estos elementos se identifican a partir de las distintas formas de discriminación, de estigmatización, de aislamiento, de diferenciación, de ruptura con el orden social e institucional. Además estas formas de fragmentación y desintegración convergen y conforman elementos estructurales que inciden principalmente sobre:

1. Un impacto negativo sobre la capacidad organizativa de la población.
2. Un impacto negativo sobre las formas de accesibilidad y vinculación con la oferta del entramado socio – institucional y urbano.
3. El surgimiento de unidades socio-espaciales autónomas con una o más características homogéneas.
4. El surgimiento de micro poderes sociales al interior de la urbanización
5. La confluencia y generación de formas más complejas de violencia.

La segregación cultural surge como un efecto de la segregación socio espacial de un grupo social en particular, en cuyo caso la existencia de prácticas socio – culturales diferenciadas con una clara expresión territorial, inciden a su vez sobre el surgimiento de formas de estigmatización, nuevas formas de violencia y sobre la condición de enclave social de una unidad socio – espacial dada.

Así por ejemplo, se identificó la existencia de un imaginario social donde se integran y se diferencian dos tipos de población en la urbanización: un “nosotros” que hace alusión a la “gente buena” del proyecto y un “otro” que se refiere a la “gente mala” del proyecto, donde el término de “abajo” funge como un punto de distinción entre el nosotros y el otro.

Esta aglomeración y mezcla social de los diversos grupos familiares, generó nuevos resultados, donde algunas manifestaciones socio – culturales cumplen una función determinante en el surgimiento y la reproducción de normas, valores, patrones, costumbres y prácticas conflictuales, tal es el caso de la “cultura de la calle” y la “cultura del respeto”.

Además esta dinámica socio cultural incide sobre el surgimiento de nuevas formas de desintegración comunitaria y de fragmentación social, según lo cual dichas prácticas socio culturales componen un “efecto vecindario” que se caracteriza por la presencia de situaciones y de condiciones de mayor riesgo, exposición y vulnerabilidad para las nuevas generaciones que se socializan en el entorno de residencia, por ende favorece un canal para la reproducción social de las desventajas y condicionamientos que determinan dicho efecto vecindario.

Ahora bien, se halló que estos factores de riesgo del entorno social de residencia, convergen e inciden principalmente sobre:

- El surgimiento de conflictos y contradicciones estructurales y situacionales, que desencadenan en la producción de actos de violencia en un momento dado.
- El surgimiento de nuevos factores de riesgo, la determinación de su carácter estructural y la realimentación de la espiral de los factores de riesgo, principalmente todas aquellas formas de fragmentación y desintegración social y espacial.
- La reproducción social y generacional de los condicionamientos y desventajas del entorno de residencia.

- Conforman la razón social y realimentan los elementos estructurales que determinan la condición del enclave social en ciertas unidades socio – espaciales.

Por último, a través de la revisión del comportamiento socio - demográfico de esta población, se ha identificado como un factor de riesgo estructural el comportamiento piramidal del crecimiento poblacional, donde el sector que se ubica entre los 5 a los 19 años conforma la base de la reproducción social generacional de las desventajas y particularidades de dicho entorno de residencia.

Respecto los factores de riesgo del entorno socio-espacial: Desde la creación de la urbanización se definió un diseño particular de la infraestructura de la vivienda y del espacio público, que ante el crecimiento de la población, la expansión de los grupos familiares, el surgimiento de una serie de particularidades de los grupos familiares, así como los tipos de acumulación de recursos y de condicionamientos colectivos, han generado una serie de condicionamientos físico y materiales que favorecen el surgimiento de conflictos al interior del grupo familiar y entre las personas vecinas.

De tal modo, los elementos constitutivos de la configuración del espacio, conforman la razón social del surgimiento de una serie de conflictos en torno algunas formas específicas de producción social del espacio que tienden a aseverar los factores de riesgo existentes o generar nuevos efectos sociales. Principalmente se trata de las prácticas de tránsito, de uso, de ocupación y de apropiación del espacio privado, vecinal y público, que tienden a favorecer el surgimiento de situaciones conflictivas o estimulan la producción del acto concreto delincuencial y de violencia.

Estos factores de riesgo socio espaciales poseen un carácter estructural cuando la configuración físico – material del espacio parece insuperable y es la razón social de las situaciones conflictivas y asumen un carácter situacional en tanto funge como el elemento determinante que favoreció, estimuló o impidió la producción del acto de delincuencia o violencia. Según lo cual, el elemento determinante en la producción de dichos actos de delincuencia o de violencia, lo conforma las formas por las cuales los condicionamientos espaciales convergen con otra serie de factores de riesgo del tipo social.

Así pues, los siguientes elementos pueden considerarse como factores de riesgo del tipo socio – espacial y que conforman la razón social de una serie de situaciones conflictivas que pueden estimular o desencadenar en la producción concreta del acto de delincuencia o violencia:

Por último, las personas consultadas sobre las transformaciones físicas y materiales de la infraestructura privada y pública que empelarían en el diseño de los proyectos de vivienda de interés social, concordaron en los siguientes aspectos:

- **En la vivienda:** mayor extensión del lote, mayor extensión de las estancias de la vivienda, una separación de al menos un metro entre cada vivienda, una entrada lateral a la parte trasera de la vivienda o el patio, una habitación más en la vivienda y el encierro del frente de la vivienda.
- **En el espacio público:** un diseño urbanístico de vivienda en calles en lugar de alamedas, con aceras, alcantarillados, desagües y calles en buen estado, la organización espacial de un “centro” de la urbanización, con la iglesia, el EBAIS, la escuela, la infraestructura comunal y la plaza de deportes. Por último, la construcción de áreas recreativas, del equipamiento comunal tal como el salón comunitario y las zonas verdes por los alrededores de la urbanización.

7.4 El surgimiento de formas más complejas de violencia.

Se identificaron tres distintos tipos de actos y formas de violencia, primeramente sobre la producción de los diferentes actos de violencia del tipo doméstico y vecinal, poseen un carácter transversal en tanto el origen de las contradicciones y conflictos que le preceden pueden producirse del ámbito socio – espacial privado y manifestarse en el ámbito público y viceversa.

Esta es una violencia que es continua y que no tiene un único origen, que se despliega a otros sectores, es una violencia que no es lineal, sino que es de doble vía y dinámica, donde interfieren una serie de factores de riesgo que convergen e inciden sobre la producción de los distintos actos en momentos específicos, se podría decir que se trata de una bomba de tiempo que puede estallar ante cualquier detonador.

De segundo, sobre los diversos actos de violencia delincuencial su principal distinción consiste en el ejercicio de una agresión, en su carácter instrumental como un medio para el robo, el asalto, el abuso sexual y el vandalismo, además de su carácter intencional como el fin para la obtención de drogas, de poder simbólico y el ajuste de cuentas o “cobronazos”.

Por otro lado se puede pensar que estos actos delincuenciales y actos de violencia delincuencial son la expresión del conflicto estructural de las condiciones de desventaja respecto los recursos y condicionamientos de algunos conjuntos de grupos familiares, así como de la inaccesibilidad a las oportunidades reales para superar dicha condición.

De tercero y sobre las formas de violencia estructural y simbólica, se propone que estas son producto de los elementos constitutivos del proceso histórico y estructural de este entorno de residencia, a partir de los cuales se generaron nuevos efectos sociales que tienden a aseverar la condición de enclave de la urbanización y de algunas unidades socio – espaciales en particular, así como sobre la reproducción social y generacional de los condicionamientos y desventajas del entorno de residencia.

Principalmente se compone por los factores de riesgo que tienden a la fragmentación y la desintegración social y espacial, así como por las diversas formas de estigmatización y de discriminación que resultan del habitar en el entorno de residencia la urbanización Manuel de Jesús Jiménez.

7.5 Elementos constitutivos de la condición de enclave

Es fundamental comprender que la condición de enclave hace mención a la existencia de una unidad espacial territorial dentro de un entorno socio – espacial de mayor territorialidad. A su vez, la condición de enclave hace referencia a la existencia de una unidad espacial territorial con la mayor incidencia o intensidad de una situación social en particular, puede consistir en:

- La existencia de una acción involuntaria o intencional de separación y aislamiento de un grupo social debido a una razón social en particular, es decir un patrón segregativo.

- Una mayor intensidad del carácter estructural de los factores de riesgo constitutivos de su entorno social y espacial, y por ende un mayor impacto de los condicionamientos del grupo familiar por sobre los recursos colectivos de la unidad espacial.
- Una mayor incidencia de un fenómeno social o el efecto social de las formas de convergencia de los factores de riesgo.

Además, dicho enclave social:

- Se caracteriza por una mayor frecuencia de formas anómicas de comportamiento y tipos de prácticas culturales, tal como el mundo de la droga, la cultura de la calle y el respeto.
- Un mayor impacto de los factores de riesgo que intensifican la condición de marginalización, exclusión y estigmatización de la población dentro del enclave, que tienden en última instancia a reforzar el carácter de autonomía social y espacial del enclave.
- Una mayor concentración de los condicionamientos colectivos en contra de los recursos colectivos en una unidad socio – espacial específica.

Por lo cual, este enclave social sugiere una unidad espacial territorial habitado por una población con una o más características homogéneas al interior del entorno, donde dicha población experimenta con mayor incidencia e intensidad una situación social que le afecta negativamente, esto como resultado de los condicionamientos estructurales y socio-culturales propios de su entorno de residencia. Así pues existen al menos dos escalas de enclaves, la primera se trata del entorno residencial en relación con el entramado urbano, mientras la segunda se refiere a la existencia de un tipo de segregación socio – espacial al interior del entorno de residencia.

De tal modo, con esta investigación se lograron aproximaciones analíticas sobre los elementos del tipo estructural, histórico y socio – cultural que nos permiten proponer la existencia de los siguientes enclaves para el caso del entorno de residencia de la urbanización Manuel de Jesús Jiménez: 1. Un enclave residencial de la población de la urbanización, 2.Un enclave socio – espacial del imaginario social de “abajo”, y 3. Un enclave social de violencia.

Ahora bien, de acuerdo a la serie de particularidades socio – históricas y de los elementos estructurales en la conformación y configuración de este entorno de residencia, la condición de enclave se constituye a partir de la existencia de dos patrones segregativos:

7.6 ¿Cuál fue el patrón segregativo?

La asignación de la vivienda de interés social para el caso de la urbanización Manuel de Jesús conforma dos patrones segregativos.

1. La selección de la población beneficiaria de procedencia de estrato socio económico popular, trabajador, rural y de asentamiento en precario, con diversas y distintas particularidades en la acumulación de recursos, la presencia de condicionamientos y de sus prácticas socio – culturales, seguido por la separación y concentración territorial de dicha población, dentro del entramado urbano de la provincia, dando lugar a una distribución territorial de la desigualdad socio – económica.
2. La existencia de una intención de separación y aislamiento de la población que proviene de Los Diques y su ubicación dentro del entramado socio – espacial al interior de la urbanización.

Ambos patrones segregativos determinan la configuración socio – espacial de los elementos constitutivos de la población beneficiada del entorno de residencia en general, pero así también generó una serie de diferenciaciones sociales, culturales, económicas y espaciales por unidad socio espacial al interior del entorno de residencia a partir de las formas de aglomeración de los distintos grupos familiares.

7.7 El enclave residencial

El entorno de residencia de la urbanización en el marco de un proceso de segregación residencial conforma en sí mismo un tipo de enclave estructural de residencia para la población de esta urbanización, en tanto la asignación de la vivienda y una ubicación socio – espacial dentro de dicho entorno, implica un clivaje socio – espacial que es insuperable, dadas: 1. La incapacidad socio - económica de los grupos familiares beneficiados por un proyecto de vivienda de interés social, para lograr trasladarse de lugar de residencia, 2. La incapacidad colectiva de organización para superar los condicionamientos estructurales de su entorno, 3. Las múltiples formas de exclusión social para acceder a oportunidades reales para superar su condición de opresión.

Así pues, dependiendo de la ubicación espacial asignada dentro de la urbanización, cada grupo familiar cuenta con mayores o menores posibilidades de mejorar sus recursos personales, grupales y colectivos. Por tanto, los niveles de exposición a los factores de riesgo y condicionamientos del entorno, así como una mayor vulnerabilidad a reproducir social y generacionalmente las desventajas de su entorno.

De tal modo, las personas que habitan este entorno no sólo experimentan una serie de efectos sociales que resultan de su ubicación dentro de la urbanización, sino que experimentan una serie de formas de estigmatización y de discriminación por habitar en el “Proyecto”, esto en relación con otras barridas del cantón, cuya razón social la conforma la construcción social del imaginario de “abajo”, que nace del interior de la población de la urbanización y se refuerza en el entramado urbano de la provincia.

7.8 El enclave socio – espacial de “abajo”

La división socio - espacial de la urbanización en “arriba” y “abajo” es producto de una construcción del imaginario social, pues se comprobó que los tres sectores de arriba, central y abajo, se conforman por alamedas y bloques con una serie de diferenciaciones y semejanzas, es decir que no existe una concentración socio – espacial de la desigualdad socio – económica o de la pobreza en una unidad socio – espacial única dentro del entorno de residencia.

De tal modo la razón social de este enclave consiste en la estigmatización de algunos de los grupos familiares que procedían de Los Diques y que habitan a partir de la escuela hacia abajo, es decir los bloques O, P y Q.

Dicho patrón segregativo de la separación de estos grupos tuvo como intención concentrar a las personas más conflictivas del Dique en un sector específico de la urbanización, pero en realidad dicha selección se fundamentó en el juicio sobre la base de los recursos de los hogares, sus costumbres y prácticas, el desorden y descuido dichos grupos. Así, el resto de personas de otros sectores, a pesar de habitar en los alrededores de los puntos más conflictivos de la urbanización (calles intermedias entre los bloques (F, G, J – K, M y O), siguen identificando al “otro” amenazante en el sector de “abajo”.

A partir de dicho patrón segregativo se puede identificar la conformación de un enclave social en la urbanización, pues la ubicación y la concentración socio – espacial de estos grupos familiares en desventaja, hacia el sector de “abajo”, incide a su vez sobre el surgimiento de nuevos factores de riesgo, el agravamiento de los factores de riesgo existentes y la expansión y reproducción de las desventajas del grupo familiar hacia el entorno vecinal inmediato.

Esta condición de enclave social en términos generales se puede identificar porque:

1. Incide sobre el desarrollo y reproducción de distintas formas de discriminación y desintegración con una clara manifestación territorial de la marginalización de un sector de la población hacia el interior de la urbanización,
2. Incide sobre el surgimiento de formas de estigmatización en relación con el entramado urbano de la urbanización que afecta a toda la población de la urbanización,
3. Los tipos de acumulación de recursos y condiciones de los grupos familiares dentro del enclave, determinan la configuración de un entorno vecinal que favorece la reproducción generacional de dichas desventajas y limita las posibilidades reales para el mejoramiento de su calidad de vida, pues incide sobre un mayor nivel de vulnerabilidad, exposición y riesgo de la población de dicho enclave ante los condicionamientos del entorno de residencia y el contexto global en general.

7.9 El enclave social de violencia

Si bien es cierto que el enclave social de violencia consiste en la unidad espacial donde existe una mayor probabilidad que el acto de violencia se produzca o que exista una mayor incidencia de la producción de estos actos de violencia, se identificó que a partir de una acción del tipo selectivo se determinó la ubicación social espacial de una red de narcotráfico en un bloque G de la urbanización.

Este enclave social de violencia se ubica en el perímetro entre la calle intermedia entre el bloque F y G hasta la calle intermedia entre el bloque M y O, en cuya área habitan personas provenientes de los Diques y de otras localidades de Cartago, esta condición de enclave genera una situación social donde prevalecen los siguientes conflictos:

- La concentración de viviendas que fungen como puntos de narcotráfico.
- La concentración algunos grupos familiares conflictivos y de escasos recursos.
- La concentración de puntos de venta, consumo de drogas y licor.
- La concentración de la mayoría de puntos de encuentro de la barra de jóvenes (“la chusma”).
- La concentración de los puntos de mayor incidencia delictiva y de la producción de actos de violencia.
- La existencia de prácticas socioculturales que tienden a aseverar las formas de fragmentación y desintegración, tal es el caso de la cultura de la calle.
- La producción social de formas concretas y conflictivas de tránsito, uso, apropiación y ocupación del espacio de parte de la población joven, sobre las calles intermedias entre los bloques J, M y O

Este enclave en términos socio – espaciales se ve reforzado por su ubicación central en la urbanización, pues en algunas alamedas de los bloques K y J se ubican una cantidad significativa de grupos familiares conflictivos y que procedían de Los Diques, a través de los cuales se ha extendido la actividad del narcotráfico, en pequeñas redes de narco – familias y colinda con el sector de mayor tránsito y comercio de la urbanización.

Cabe señalar que la red de narcotráfico del bloque G, opera en conjunto para la introducción de la droga a la urbanización, a partir de lo cual se abastece a otros puntos de distribución de drogas que operan de manera independiente, por lo cual, existen varias pequeñas y moderadas redes de narco familias. De modo tal que la cabeza del narcotráfico de drogas al interior de la urbanización la conforman aquellos grupos que controlan el mercado de droga al interior, en tanto son los puntos de abastecimiento de otras pequeñas agrupaciones independientes, que operan en la modalidad de narco – familias.

En dicho sentido el carácter de autonomía de este enclave social de violencia está relacionado con el surgimiento de micro poderes al interior del entorno de residencia, así como del distanciamiento del entramado socio – institucionalidad y la pérdida de legitimidad de la autoridad del Estado, pues son producto de la construcción social de nuevas figuras de autoridad, más acordes a los elementos estructurales de su entorno y la dinámica sociocultural del entorno de residencia, según lo cual , la existencia de la red de narcotráfico dentro del bloque G, conforma un factor de riesgo determinante de la condición del enclave social de violencia, en el perímetro del sector central de la urbanización.

7.10 Aspectos finales sobre la condición de enclave

La exposición de las personas por largos períodos a un entorno social que se caracteriza por la existencia de diversas formas de fragmentación y desintegración, y donde el empleo de la violencia funge como un mecanismo efectivo para solucionar las contradicciones y los conflictos en dicho entorno, tiende a favorecer el surgimiento de nuevos efectos sociales, algunos de los cuales se comportan como factores de riesgo o implican una forma más compleja de violencia.

La vivencia de distintas formas de segregación socio espacial en el entorno de residencia de esta urbanización nos permitieron avanzar en el estudio de la conformación de los enclaves sociales, a partir de lo cual quedan abiertas las puertas para proseguir con dicha área de investigación, principalmente cuando se obtuvo como hallazgo que en las formas de convergencia de los factores de riesgo en el perímetro socio espacial del enclave social de violencia, las personas informantes favorecen el empleo de medidas de mano dura como el medio para solucionar la problemáticas de inseguridad, delincuencia, narcotráfico y de violencia que amenazan a su vecindario.

Esta forma de pensamiento conforma un factor de riesgo que realimenta la espiral de violencia, mediante la legitimación del empleo de la violencia de parte de la institucionalidad del Estado, con el fin de reprimir y eliminar los grupos sociales que están frecuentemente detrás de la producción de actos delictivos y de violencia en la urbanización y es el fundamento de una mentalidad que puede favorecer la implementación de políticas policiales de cero tolerancia.

7.11 Comentarios finales sobre el aprendizaje, las limitaciones y retos de la investigación.

Mi principal motivación al elegir este tema de estudio, estuvo relacionada con mi vivencia personal de crecer y habitar en una urbanización de interés social. De ello, el reto de traducir mi vivencia personal a la construcción de una investigación acorde a la rigurosidad del conocimiento y el quehacer sociológico, así como acorde a los principios éticos de la institución universitaria.

Por ello, me propuse comprender la relación existente entre el habitar en una barriada o proyecto urbanístico de interés social y la producción de múltiples formas de violencia social y de violencia delincuencial urbana, además de indagar en qué medida esta situación podría guardar una relación con la política social de “erradicación de tugurios” en el período 1986 – 1990.

Desde mi primera intuición sociológica respecto el tema, entre todo el ir y el venir, los cafés, las conversaciones, los “madrazos”, el exquisito trabajo de campo, hasta las largas horas de análisis, reflexión, redacción y corrección de este documento, esperamos yo y quienes me acompañaron, el haber construido una referencia valiosa para las áreas de conocimiento sociológico de urbanidad, violencia delincuencial y social urbana, enclaves social – espacial – territorial y la conformación y configuración de los elementos constitutivos de los entornos en condición de segregación residencial y socio- espacial, fragmentación y desintegración social y espacial.

Claramente debo reconocer, que en este estudio presenta una ausencia de información estadística actualizada sobre el comportamiento socio demográfico y socio económico de la población, sobre la incidencia real delictiva y de violencia, así como de las condiciones físicas y materiales reales del conjunto de viviendas de esta urbanización. Además de la ausencia del respaldo teórico adecuado para el caso de algunos hallazgos, lo cual nos propone nuevas áreas de trabajo investigativo que se esperan canalizar a través de otros estudios de post – grado en Ciencias Sociales.

Finalmente, en esta experiencia de investigación sociológica espero haber realizado una contribución al conocimiento sociológico, mediante la creación de una fuente informativa a considerar para el diseño y formulación de acciones de intervención social y espacial, en miras del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las personas que residen en los proyectos de vivienda de interés social en similares condiciones.

De mi parte, me queda un cúmulo de experiencias y de aprendizajes a nivel disciplinario, profesional, ético y personal, pues este proceso nunca dejó de ser un reto para mi persona, dado el serio esfuerzo académico que hube de emprender, sin más, deseo manifestar que espero que algún este producto sea de utilidad para las personas que conocen, lo que es vivir en paredes de baldosa y pasillos estrechos.

ANEXOS

Cuadro 1

Construcción de la Información a través de las fuentes secundarias

Actividad	Técnica y medios	Fuentes	Observaciones
Visita al INEC	Revisión y selección de las variables censales de la urbanización	Mapa de la urbanización según distribución censal del INEC	Se gestionó el mapa de la urbanización para conocer la distribución de los segmentos censales, así posteriormente se solicitó la información censal de la población de Manuel de Jesús Jiménez correspondiente a dichos segmentos.
Visita a la Oficina de Urbanismo	Revisión de las actas del Concejo Municipal Gestión del Mapa del diseño urbanístico de la urbanización	Actas del Concejo Municipal relacionadas con el proceso de creación y conformación de la urbanización Mapa municipal de la urbanización	Se gestionó el mapa del diseño urbanístico de la urbanización, con el propósito de posteriormente realizar el mapeo de los focos de mayor incidencia delictual y realizar la selección de la población informante. Así también se obtuvo la copia de las actas municipales con la información referente al proceso histórico de creación de la urbanización y sus respectivos conflictos.
Visita al EBAIS de la urbanización	Gestión y revisión del ASIS	ASIS: documento oficial del EBAIS denominado: Análisis de la Situación en Salud, período 2007, para un sector de la urbanización.	Cabe señalar que el documento al que se accedió contempla la información correspondiente al sector que se atiende en el EBAIS #1 de la urbanización, en cuyo caso corresponde aproximadamente a un 50% de la población total, cuyos datos según las personas informantes del EBAIS refleja la tendencia general de la urbanización.

Actividad	Técnica y medios	Fuentes	Observaciones
Reunión con miembros de la Asociación de Desarrollo de Manuel de Jesús Jiménez	Grupo de discusión con tres personas integrantes de la urbanización	Encuentro con el presidente y vicepresidenta de la Asociación de Desarrollo.	<p>Se programó una reunión con informantes claves de la urbanización para presentar el tema y objetivos de la investigación.</p> <p>En este encuentro se realizó una primera entrevista grupal sobre la contextualización de la situación problemática en la urbanización.</p> <p>Asimismo se trabajo sobre el mapa en una primera identificación de los puntos espaciales más conflictivos de la urbanización. Por último se programo una fecha de trabajo para realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un recorrido por la urbanización. • El mapeo de los puntos socio – espaciales más conflictivos. • El mapeo fotográfico de los elementos socio – espaciales de la urbanización.
Visita a la Oficina Regional de la Fuerza Pública de Cartago	Gestión y revisión de la información correspondiente a los tipos y formas de incidencia delictiva	Información de la Sección de Análisis y Estadística (SAE) del Ministerio de Seguridad Pública (MSP), 2009.	Primero se recurrió a la Base de Datos del Observatorio de la Violencia (Sistema de información sobre Violencia y Delito/ SISVI), posteriormente se procedió a visitar la sección de Control de Partes de Detenciones e Intervenciones Policiales del Departamento de Operaciones y Análisis de la Fuerza Pública de Cartago y por último se obtuvo la información del MSP.
Procesamiento de la información secundaria	Sistematización de la información de las fuentes secundarias	<ul style="list-style-type: none"> • Información censal del INEC • Información de actas municipales • Información ASIS • Mapa municipal 	<p>En base a dicha información se llevo a cabo una contextualización socio – histórica del proceso de conformación de la urbanización.</p> <p>Además se realizó la sistematización descriptiva del entorno social y espacial de la urbanización, así como la construcción de cuadros estadísticos socio demográficos y de la incidencia delictiva de la urbanización.</p>

Actividad	Técnica y medios	Fuentes	Observaciones
Gestión y programación de entrevista a informantes clave	Gestión de consulta a informantes clave	Gestión de entrevista con informantes clave del Sector Institucional	Se realizó una visita a la oficina regional del EBAIS de Cartago, donde se gestionó a través de la entrega de una carta, un encuentro con el psicólogo y la trabajadora social que brindan atención a la población de la urbanización. Así también se programó un encuentro con el oficial de la Fuerza Pública designado para suministrar la información referente a la intervención policial en la urbanización.

Cuadro 2

Aproximación al trabajo campo para la recolección de la información a través de fuentes primarias

Actividad	Técnica y medios	Fuentes	Observaciones
Entrevistas a informantes clave	Entrevista semi estructuradas –	<ul style="list-style-type: none"> • Psicólogo del EBAIS • Trabajadora Social del EBAIS • Oficial de la Fuerza Pública 	<p>La trabajadora social y el psicólogo aportan una serie de criterios del tipo profesional basados en su experiencia en la atención de casos de personas y familias de esta urbanización, por su lado el oficial de la Fuerza Pública brindo una exhaustiva descripción de la serie de actos delincuenciales y de actos de violencia que ocurren en la urbanización, contribuyendo a su vez con la identificación de otros puntos espaciales conflictivos en la urbanización.</p>
Reconocimiento del entorno de residencia de la urbanización.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión grupal con representantes de la Asociación de Desarrollo. • Observación participante. • Mapeo fotográfico del entorno socio – espacial de la urbanización. • Mapeo de los puntos espaciales de mayor incidencia delictiva y en la producción e actos de violencia. 	<p>Informantes de la Asociación de Desarrollo</p> <p>Percepción de las personas consultas por distintos puntos espaciales de la urbanización.</p>	<p>A partir del primer encuentro con el presidente y la vicepresidenta de la Asociación de Desarrollo se coordino un recorrido por la urbanización con estos(as) informantes y con el acompañamiento de un líder de la comunidad.</p> <p>En el transcurso de este recorrido se llevo a cabo un reconocimiento de una serie de elementos históricos de la urbanización y factores característicos de cada gran sector. En base a lo cual se terminaron de identificar los puntos espaciales más conflictivos de la urbanización de acuerdo a los tipos frecuentes de actos de violencia en sus múltiples formas, así como la realización del mapeo fotográfico de todos estos puntos y de otros elementos socio – espaciales de importancia.</p>

Actividad	Técnica y medios	Fuentes	Observaciones
			Asimismo con la colaboración de estas personas se identificaron en los alrededores más próximos a los puntos espaciales de mayor conflictividad de la urbanización, algunas personas en la disposición de colaborar en la investigación.
Consulta a las personas integrantes de 10 grupos familiares	Entrevista a profundidad con las personas que integran los grupos familiares consultados	Se consultaron 10 grupos familiares de distintos puntos de la urbanización.	<p>Con la colaboración de las personas representantes de la Asociación de Desarrollo se identificaron 10 grupos familiares ubicados en los alrededores de los puntos espaciales de mayor conflictividad y dentro del sector considerado más tranquilo, los cuales distribuyen⁴² así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector de arriba, bloque C, en alameda: 1 grupo familiar • Sector de arriba, bloque C, costado de la entrada principal #2: 1 grupo familiar • Sector de arriba, bloque F, en alameda: 2 grupos familiares • Sector central, bloque G, sobre calle intermedia: 2 grupos familiares • Sector central, bloque G, sobre calle central: 1 grupo familiar • Sector central, bloque J, sobre calle central: 1 grupo familiar • Sector de abajo, bloque O, sobre calle intermedia: 1 grupo familiar • Sector de abajo, bloque O, en alameda: 1 grupo familiar

⁴² Observar mapa de la urbanización pág.

Actividad	Técnica y medios	Fuentes	Observaciones
			En este sentido la prueba del instrumento guía de la entrevista a profundidad se realizó con los dos grupos familiares del bloque C, a partir de los cuales, se realizaron algunas breves correcciones y se empleó en la consulta con el resto de grupos familiares.
Grupo de discusión con jóvenes de la barra “la chusma”.	Grupo de discusión con una guía semi - estructurada	Un grupo de seis jóvenes integrantes de la urbanización y que han estado involucrados con diferentes actividades delictivas	Este acercamiento con algunos jóvenes que participan frecuentemente de la dinámica socio - cultural del espacio público de la urbanización y que han estado involucrados con actividades delictivas y en la producción de actos de violencia, se realizó a través del contacto con uno de los muchachos considerados como los más conflictivos de la urbanización quien estuvo en la entera disposición de colaborar con este trabajo.

Cuadro 3

Matriz de informantes de grupos familiares

Grupo familiar	Bloque	Sector	Años de residir	Seudónimo de informante	Edad	Máxima escolaridad	Fecha de entrevista	Hora	Referencias
1	C	Arriba	13	Marta	33	Bachiller	Domingo 14 de febrero	3:00pm	(Marta, 33 años, sector arriba).
2	C	Arriba	15	Cristina Jorge	40 21	Secundaria incompleta	Domingo 21 de febrero	5:40pm	(Cristina, 40 años, sector arriba). (Jorge, 21 años, sector arriba).
3	F	Arriba	16	Nuria Daniela Brian	49 25 14	Secundaria incompleta	Martes 16 de febrero	1:30pm	(Nuria, 49 años, sector arriba) (Daniela, 25 años, sector arriba) (Brian, 14 años, sector arriba)
4	F	Arriba	14	Asdrubal Carmen Elena Josué	41 39 18 14	Secundaria incompleta	Martes 16 de febrero	4:15pm	(Asdrubal, 41 años sector arriba) (Carmen, 39 años sector arriba) (Elena, 18 años sector arriba) (Josué, 14 años sector arriba)
5	G	Central	15	Zeidy Erika	56 22	Secundaria incompleta	Viernes 18 de febrero	1:00pm	(Zeidy, 56 años, sector central) (Erika, 22 años, sector central)
6	G	Central	16	Víctor María	80 78	Secundaria incompleta	Lunes 22 de febrero	3:30pm	(Víctor, 80 años, sector central) (María, 78 años, sector central) (Carlos, 54 años, sector

				Carlos	54			central)
				Leticia	37			(Leticia, 37 año, sector central)
7	G	Central	14	Esperanza	52	Secundaria incompleta	Miércoles 24 de febrero	(Esperanza, 52 años, sector central)
				Mabel	15			(Mabel, 15 años, sector central)
8	J	Central	16	Mayela	68	Secundaria incompleta	Jueves 4 de marzo	(Mayela, 68 años, sector central)
				Eduardo	40			(Eduardo, 40 años, sector central)
				Lucía	35			(Lucía, 35 años, sector central)
9	O	Abajo		Melissa	25	Técnico medio	Miércoles 10 de marzo	(Melisa, 25 años, sector abajo)
10	O	Abajo		Sebastián	60	Secundaria incompleta	Domingo 7 de marzo	(Sebastián, 60 años, sector abajo)
La Chusma	-	Central		Cabezón	21		Martes 23 de marzo	(Cabezón, 21 años, la chusma)
		Arriba		Vegueta	20			(Vegueta, 20 años, la chusma)
		Abajo		Chato	19			(Chato, 19 años, la chusma)
		Abajo		Caca	16			(Mongro, 16 años, la chusma)
		Abajo		Mongro	16			(Polvo, 15 años, la chusma)
		Abajo		Polvo	15			
Asociación de Desarrollo	-	Central		Teresa	41		Lunes 8 de febrero	(Teresa, 41 años, Asoc. Desarrollo)
	-	Abajo		Abelardo	47			(Abelardo, 47 años, Asoc. Desarrollo)
		Arriba		Javier	52			

					(Javier, 52 años, Asoc. Desarrollo)
Informa ntes	Oficial de Fuerza Pública	38	Martes 16 de marzo	6:00pm	(Oficial Fuerza Pública, 38 años)
Clave	Trabajadora Social del EBAIS	31	Miércoles 3 de febrero	10:00am	(Trabajadora Social, 31 años, EBAIS)
	Psicólogo del EBAIS	34	Jueves 11 de febrero	9:00am	(Psicólogo, 34 años, EBAIS)

Cuadro 4

Construcción teórica de la consulta

Dimensión	Categoría	Descripción	Preguntas generadoras
Factores de Riesgo del Entorno Social de Residencia	Recursos y condicionamientos del grupo familiar	Características del grupo familiar que pueden consistir en factores de riesgo.	<p>¿Cómo se compone el Grupo Familiar?</p> <p>¿Cuáles son los medios por los cuales se obtienen los ingresos del Grupo Familiar?</p> <p>¿Cuáles son las condiciones escolares de los/as integrantes del Grupo Familiar?</p> <p>¿Cómo son las condiciones de la salud de las personas del Grupo Familiar?</p> <p>¿Cuáles son las necesidades más frecuentes tales como alimentación, empleo, vestido, recreación, etc.... del grupo familiar que no son satisfechas?</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas del grupo familiar que pueden estar relacionadas con el surgimiento de discusiones, disputas, conflictos y posibles actos de violencia entre los integrantes de la familia o con el resto de vecinos?</p> <p>¿De qué forma ocurre?</p>
	Conflictos y Actos de violencia del grupo familiar	Tipos de conflictos y actos de violencia que se presentan en el relacionamiento entre los integrantes del grupo familiar y su justificación social.	<p>¿Cuáles factores causan mayores conflictos entre los integrantes del grupo familiar?, ¿De qué forma?...</p> <p>¿Qué entiende por violencia?</p> <p>¿Qué tipos de actos y formas de violencia ocurren en el grupo familiar?</p> <p>Explíquenos según su percepción: ¿En qué consiste cada acto de violencia?</p>

Dimensión	Categoría	Descripción	Preguntas generadoras
	Recursos y condiciones del vecindario	Homogeneidad de los recursos y condicionamientos de los grupos familiares que componen la trama social del vecindario	<p>¿Qué tipo de hogares son más frecuentes en el Barrio?</p> <p>¿Cómo describe las condiciones de empleo, educación y salud de estos Grupos Familiares? - ¿De qué forma esos factores pueden estar relacionados con el surgimiento de situaciones que pueden generar manifestaciones de violencia?</p> <p>¿Qué tipos de servicios públicos y privados hay en la urbanización? (ejemplos: transporte, emergencias, recolección basura, agua potable, calles asfaltadas),</p> <p>¿Cómo valora la cobertura y calidad del servicio público?</p> <p>¿Qué tipos de conflictos o situaciones de violencia se han presentado en relación a los servicios públicos?</p> <p>¿En qué zona de la urbanización hay mayor concentración de problemáticas o necesidades?</p> <p>¿En qué consiste dicha situación?</p> <p>¿De qué forma han estado relacionadas con el desarrollo de conflictos y manifestaciones de violencia?</p>
	Formas de desintegración y fragmentación	<p>Formas de fragmentación del entramado socio – institucional, del entramado urbano y entramado social de la urbanización.</p> <p>Formas de desigualdad social, exclusión, estigmatización y discriminación que perciben y experimentan las personas en contraste con el entramado urbano y el entramado social de la urbanización</p>	<p>¿Cuáles y tipo de organizaciones comunitarias que existen en la comunidad?</p> <p>¿Qué actividades han desarrollado o están desarrollando en la comunidad?</p> <p>¿En qué grado y formas brindan soluciones frente las problemáticas de la comunidad?</p> <p>¿Qué tan representativas son estas iniciativas?</p> <p>¿Qué formas de integración existen en la comunidad?</p> <p>¿Cómo puede estar relacionado con el desarrollo de conflictos y manifestaciones de acciones de carácter delictivo y violento?</p> <p>¿Qué formas de desigualdad existen en la comunidad?</p> <p>¿Cómo se evidencia en la urbanización?</p>

Dimensión	Categoría	Descripción	Preguntas generadoras
			<p>¿Qué tipos de diferencias existen entre los grupos familiares y segmentos habitacionales?</p> <p>¿Qué entiende por discriminación?</p> <p>¿Qué tipos de discriminación considera que existen por habitar en esta urbanización o entre los habitantes de esta urbanización? (ejemplos)</p> <p>¿Cuáles y de qué forma está relacionado con la manifestación de acciones violentas?</p> <p>¿Existe narcotráfico?</p> <p>¿En qué sitios de la urbanización hay venta de drogas?</p> <p>¿Qué características tienen los sitios donde hay venta de drogas estos sitios?</p> <p>¿Qué características tienen estas personas?</p> <p>¿Por qué razones realizan esta actividad?</p> <p>¿Cuáles son las principales consecuencia de esta actividad para la urbanización?</p> <p>¿Cuáles y de qué forma está relacionado con la manifestación de acciones violentas?</p>
	Prácticas cotidianas y patrones identitarios	<p>Tipo de prácticas cotidianas y sus justificaciones de acuerdo al grupo social que las realiza.</p> <p>Patrones que conforman una identidad barrial y podrían reforzar conductas violentas, ligadas a: actividades y prácticas cotidianas, normas, valores y construcciones socio – culturales de la localidad.</p>	<p>¿Qué elementos les hace sentirse identificados como habitantes de la urbanización?</p> <p>¿Qué los hace diferentes a otras urbanizaciones de Cartago?</p> <p>¿De qué forma esos factores les generan conflictos?</p> <p>¿Existe alguna actividad donde participe la mayor parte de personas de la urbanización?,</p> <p>¿Qué actividades se realizan normalmente en su barrio?</p> <p>¿Cuáles son las características de las personas que realizan dichas actividades?</p> <p>¿En qué sitios de la urbanización se llevan a cabo?</p> <p>¿De qué formas dichas actividades están relacionadas con la manifestación: conflictos, delitos y actos de violencia?</p>

Dimensión	Categoría	Descripción	Preguntas generadoras
			<p>¿Cuáles con las agrupaciones de jóvenes existentes?</p> <p>¿En qué consisten?</p> <p>¿Cuáles son las actividades más frecuentes que realizan?</p> <p>¿En qué sitios de la urbanización?</p>
	Producción de conflictos, actos de violencia (y delincuencial) en el Vecindario	Tipos de conflictos y actos de violencia que se presentan en el relacionamiento entre las personas en el entorno social vecinal y de la urbanización y su justificación social	<p>¿Cuáles factores causan mayores conflictos entre los personas que habitan en esta comunidad y ¿De qué forma?</p> <p>¿Cuáles son los tipos y formas de conflictos que ocurren entre los/as vecinos/as en la urbanización?</p> <p>¿Qué tipos de actos y formas de violencia ocurren en la urbanización entre los/as vecinos/as en la urbanización? (Descripción)</p> <p>¿Porqué razones ocurren dichas situaciones?</p> <p>¿Cuáles son los tipos y formas de actos de delincuencia más frecuente que ocurren en la urbanización?</p> <p>¿Cómo están relacionados estos actos con la violencia? (Descripción detallada de ejemplos)</p> <p>Principalmente: ¿Cuáles son las características de las personas involucradas?</p> <p>¿En qué sitios de la urbanización con mayor frecuencia estos acontecimientos?</p> <p>¿Por qué razones considera que ocurre esta situación?</p>

Dimensión	Categoría	Descripción	Preguntas generadoras
Factores de Riesgo del Entorno Espacial de Residencia	Condicionamiento y producción social del espacio de la vivienda	Características físicas y factores socio – espaciales de la vivienda que favorecen el surgimiento de conflictos en el grupo familiar y con los vecinos, y su justificación social.	<p>¿Cómo describe las viviendas de la urbanización?</p> <p>¿Cómo describe su vivienda?</p> <p>¿Cómo se diferencia una vivienda de otra en la urbanización?</p> <p>¿Cómo describe las viviendas de la urbanización?</p> <p>¿Qué actividades se realizan en la vivienda?,</p> <p>¿De qué formas las características de su vivienda no permiten realizar ciertas actividades?,</p> <p>¿Qué características físicas de la vivienda puede generar conflictos? (ejemplos)</p> <p>¿Cómo pueden estar relacionados con actos de violencia en la familia y entre los/as vecinos/as? (ejemplos)</p> <p>¿En qué se diferencian las viviendas de esta urbanización con otra urbanización?</p> <p>¿Cuáles cambios se han realizado a las viviendas de la urbanización desde el inicio?,</p> <p>¿Dónde hay mayor concentración de viviendas en mal estado?,</p> <p>¿Por qué razones?</p>
	Condicionamiento y producción social del espacio del espacio	Características físicas y factores socio – espaciales del espacio público que favorecen el surgimiento de conflictos y actos de violencia	<p>¿Cómo describe el espacio público de la urbanización?</p> <p>¿Cuáles son los espacios públicos de la comunidad?</p> <p>¿Cuáles son las principales transformaciones que han sucedido en el espacio público? - ¿Porqué razones han ocurrido? - ¿Quiénes están involucrados?</p> <p>¿Qué aspectos positivos y negativos tiene el espacio público? (características)</p> <p>¿Qué tipo de actividades se realizan en el espacio público?</p> <p>¿Quiénes realizan dichas actividades?</p> <p>¿Qué características físicas tienen estos espacios donde se realizan dichas actividades?</p>

Dimensión	Categoría	Descripción	Preguntas generadoras
			<p>¿De qué formas las características del espacio público de la urbanización pueden permitir que se realicen actos vandálicos, delitos, conflictos y acciones violentas?, (ejemplos).</p> <p>¿Qué tipo de delitos se cometan en el espacio público?</p> <p>¿Qué tipo de personas están involucradas?</p> <p>¿Por qué razones? (ejemplos)</p> <p>¿En qué sitios de la urbanización son más frecuentes? - ¿Por qué razones?</p>

Cuadro 5

Precedentes del fortalecimiento del Sector Vivienda

Fecha	Acontecimiento
El 24 de agosto de 1954	Según la ley N° 1788, se crea el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, como una institución autónoma, con una asignación del 3% del presupuesto nacional, cuyas tareas consistía en: la provisión de viviendas interés social para los grupos familiares de escasos recursos y la coordinación del Sistema de Ahorro y Préstamo para familias con capacidad de ahorro, por lo cual facilitó modalidades como: compra de lote, compra de lote y construcción de vivienda, la construcción de vivienda en terreno propio, la ampliación - reparación o mejoras de la vivienda, compra de vivienda, cancelación de hipotecas sobre las propiedad, entre otras.
En 1968	Según la Ley de Planificación Urbana N° 4240, se le adicionan al INVU funciones en cuanto la planificación física territorial de las ciudades primarias e intermedias, y el programa de Vivienda Rural, incentivando la construcción planificada de centros poblacionales para la clase obrera.
En 1969	Se crea el Sistema de Ahorro y Préstamo como una agencia del INVU según la ley N° 4348 ⁴³ , surgiendo las entidades particulares de ahorro sin fines de lucro denominadas mutuales, que permiten fomentar el ahorro interno y junto con otros recursos nacionales y extranjeros, financiar la construcción, adquisición, reparación, y conservación de viviendas para los grupos familiares de escasos y medianos recursos.

⁴³ Esta ley se reformulo en el año 1973 por la ley N° 5177

Fecha	Acontecimiento
En 1971	Se crea el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) mediante la ley N° 4760, como un organismo descentralizado con personería jurídica, que en conjunto con el INVU y la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal, incentivan programas de vivienda tales como el <i>Programa de Vivienda de Interés Social</i> (PROVIS) y el <i>Programa de Ayuda Mutua y Empresas Comunitarias</i> (PRECO), mediante los cuales se desarrollan diversas soluciones de vivienda a nivel nacional.
En 1979	Mediante los decretos 10458 y 10.299-P, se dan los primeros pasos para la conformación del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, así se crea la Oficina de Vivienda y Asentamientos Humanos ⁴⁴ , por la cual se pretende integrar diversas instituciones relacionadas con la formulación y ejecución de programas de vivienda, principalmente el INVU, el IDA, y el IMAS.

Cuadro 6

El Sector Vivienda a partir de las transformaciones de la década del ochenta

Fecha	Acontecimiento
En 1983	Mediante los decretos 14171 P ⁴⁵ y el 14314 P ⁴⁶ de 22 se establece el Consejo Nacional Sectorial (CNS), con una Secretaría Ejecutiva de Planificación y Coordinación Sectorial (SEPSUAH) y la constitución del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos .Además se incentivan los <i>programas de vivienda progresiva</i> , según lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo de la administración presidencial Monge (1982 – 1986), lo cual buscó la dotación progresiva de lotes con servicios y pequeños préstamos para la construcción de viviendas, ello de acuerdo a las capacidades adquisitivas y condiciones del grupo familiar.
En 1984	Mediante el decreto N°15892 se declara Emergencia Nacional la construcción de viviendas populares, en acatamiento al artículo 65 de la Constitución Política.

⁴⁴ En la dimensión financiera el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SNAP), INS (Departamento de Crédito Hipotecario) y la CCSS y los Bancos del Sistema Bancario Nacional. En la dimensión de la administración, asistencia técnica y financiera con respecto a la infraestructura de los servicios, están: Acueductos y Alcantarillados (A y A), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y por último por el carácter de sus funciones, se integra el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

⁴⁵ Emitido en el año 1982

⁴⁶ Emitido el 22 de marzo de 1983

Fecha	Acontecimiento
En 1986	Se declara Emergencia Nacional la Erradicación de Tugurios mediante el Decreto Ejecutivo número 17270-P y se crea en el mes de octubre La Comisión Especial de Erradicación de Tugurios, por lo cual se pretende la construcción de 80,000 soluciones de vivienda en la administración del Dr. Oscar Arias Sánchez (1986 – 1990).
En 1987	<p>Se trasladan recursos financieros del INVU, mediante el establecimiento del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), y se crea entonces el Banco Hipotecario para la Vivienda (BANHVI)⁴⁷, mediante la ley número 7052. Así, al BANHVI le correspondió dictar las políticas generales del Sistema Financiero para la vivienda y la fiscalización de los estudios de gestión de financiamiento; mientras el INVU fungía como una agencia de asistencia técnica administrativa de los proyectos urbanos, y el IMAS se enfocaba en la atención de los sectores de escasos recursos mediante los proyectos <i>de Autoconstrucción y Ayuda Mutua</i>.</p> <p>Se crea la Comisión Especial de Vivienda (CEV) mediante el decreto 17270-P, compuesta con la representación del MIVAH, representantes del IMAS y el INVU, fue el órgano se establece ejecutor de la Comisión Nacional de Emergencia (Comisión Especial de Erradicación de Tugurios) y a cargo del programa de vivienda <i>Plan de Acción Inmediata</i>, para la atención de los asentamientos humanos marginados y en situación de riesgo, de manera que le corresponde ejecutar y financiar programas de vivienda popular que desarrollaran las entidades autorizadas.</p> <p>Según lo cual el MIVAH emitiría las directrices del Sector Vivienda y las políticas en materia de vivienda; el BANHVI fungía como el organismo financiero que canalizaba los fondos y dictaba las políticas financieras, el INVU continuaba con la atención de los sectores medios y desempeñaba tareas de asistencia técnica administrativa de los proyectos urbanos , el CEV y el IMAS ejecutarían los programas de vivienda para los sectores de ingresos bajos, entre otras instituciones autorizadas tales como fundaciones y empresas constructoras.</p>

⁴⁷ Esta institución organizara sus fondos de acuerdo al carácter de subsidiado o no, el primero FOSUVI, que entre sus componentes pragmáticos resaltan: dotar casa de casa propia a familia de escasos ingresos y financiar mediante el subsidio solo viviendas (es decir no financia lotes con o sin servicios), los recursos de este fondo provienen de un 33% del recurso anual del Fondo de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares (FODESAF), un 3% del presupuesto de la República y otra parte proveniente de “ Fondos Especiales” (capital público y privado), por último la modalidad en que se entrega este subsidio es mediante el **Bono Familiar de Vivienda**, que es un título nominativo no negociable, libre de pago de impuestos presentes o futuros y el segundo fondo del BANHVI es el FONAVI, que obtiene un 25% de sus recursos de la Caja Costarricense del Seguro Social. (Estos fondos se destinan a generar préstamos a empresas constructoras de conjuntos habitacionales y para facilitar a las familias la compra de viviendas ya finalizadas)

Cuadro 7

Propuestas generales del diseño urbanístico de la urbanización

Urbanización Manuel de Jesús Jiménez
Ubicación y Localización Distrito: San Francisco Cantón: Cartago Provincia: Cartago Localización: 800 metros al sur de la Ruinas de la Parroquia de Cartago, Los Cerillos.
El área promedio de construcción de la vivienda es de 45 metros cuadrados, con acabados mínimos y del Sistema Prefabricado P.C. Un área comercial de 9.264 m ² , distribuida en 13 lotes ubicados en diferentes partes del Proyecto, y de diferentes dimensiones. Un área de juegos infantiles y parques de aproximada de 18.801m ² , y se distribuye en 9 lotes cancha de fútbol. Un área de 37.122 m ² , para facilidades comunales que comprende un área de reserva para la construcción de un pozo de agua potable, una Iglesia, una guardería, un Centro de Nutrición, la Escuela y el Kinder. El total del área comunal, parque y juegos infantiles representa el 20.4% del Proyecto. Se destino para calles públicas, alamedas, estacionamientos, aceras y cordón de caño un 23.5% del Proyecto. Cuyo acabado de las calles se constituyó por una capa de lastre compactado conforme especificaciones técnicas propias para proyectos similares. El proyecto en su totalidad se conecta a una planta de tratamiento única, diseñada conforme a especificaciones técnicas y supervisión de la Empresa Constructora INDECO (Especializada en el diseño de plantas de tratamiento). La limpieza y mejoramiento de la calle La Zopilota (antiguo botadero municipal de basura); donde se canalizaran las aguas pluviales de la ciudad de Cartago que desembocan en el Proyecto por el lado norte, además el entubamiento de las aguas de la Quebrada La Zopilota que cruzan el Proyecto (desagüe de aguas negras). Por último, en dicha planificación no se estimó los requerimientos para el abastecimiento del agua potable y la electrificación residencial.

Cuadro 8

Reseña histórica sobre la gestión del agua potable

Desde el año 1987, inician las complicaciones para abastecer con el servicio de agua potable a la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez. El 2 de abril de dicho año, la Municipalidad de Cartago informó que no era posible adquirir el compromiso para dotar de agua al proyecto, dada la existencia de un proyecto para derivar agua de la línea Orosi-Tres Ríos, con el fin de satisfacer la demanda de agua potable del momento y la estimación del futuro crecimiento habitacional de la zona, de modo que la Municipalidad proponía que hasta ejecutarse dicho proyecto, podría adquirir el compromiso de suministrar el agua potable para el desarrollo urbanístico propuesto por el INVU.

Para el 20 de diciembre de 1994, mientras la MUCAP iniciaba la entrega de llaves de las primeras viviendas construidas, éstas no podían ser habitadas por la falta de agua potable; de ello surgen tres vías para dotar de agua al proyecto: 1. la captación del pozo de ANDA y extensión de las tuberías hasta la Pitahaya (tal como fue aprobado por el Concejo Municipal), 2. La perforación de un pozo profundo en el área interna del proyecto, con su respectivo tanque de almacenamiento y 3. La extensión del servicio proveniente de las cañerías de la calle La Zopilote, cañerías de la calle La Pitahaya y las cañerías de la calle principal al Matadero.

En dicho momento, los primeros (as) habitantes de Manuel de Jesús Jiménez trajeron ilegalmente el agua de la tubería que abastecía a al proyecto de vivienda de interés social de Cocorí, causando serios problemas de abastecimiento para dicha comunidad.

Asimismo en diferentes ocasiones ante la gestión de dicho recurso, la Municipalidad argumentó no suministrar el agua potable debido a la inexistencia de los permisos de construcción. Ante dicha presión, el Consejo Municipal otorgó los permisos de construcción, sin contar con la aprobación de la Administración Ejecutiva como legalmente debió procederse. En ese lapso de lucha, se prosiguió con la construcción de más viviendas, lo cual incrementó el conflicto por el acceso al agua, mientras era la empresa constructora en ocasiones, la MUCAP o la municipalidad, quienes se turnaban en el suministro de agua a través tanques de carga.

Para 1995, la MUCAP realiza las gestiones y cotizaciones para la limpieza de las tuberías de conducción de agua potable entre el pozo Anda 2 y el tanque de almacenamiento ubicado en el ITCR, con el fin de colocar tuberías del tanque del ITCR hasta la red de cañerías del sector de Los Cerrillos para abastecer de agua el proyecto. Esto en consideración con los resultados de los estudios técnicos que establecen que el pozo en los terrenos de la urbanización debido a un profundidad de los pozos de agua de 80 a 120 metros y la escasez de agua para satisfacer la demanda de todas las viviendas.

Finalmente a través del pozo Anda 2 se le otorgan a la comunidad un volumen residencial de 42 litros de agua por segundo, sin embargo en la actualidad el problema de abastecimiento de agua que enfrenta el cantón, ha afectado más directamente a estos vecindarios, en los cuales se brinda el suministro por turnos en el transcurso del día.

Cuadro 9

Reseña histórica sobre el tratamiento de las aguas residuales

Desde el inicio de las construcciones se notifican quejas sobre el derrame de aguas negras, pero fue hasta el 9 de diciembre de 1996 que el Ministerio de Salud denuncia ante el Concejo Municipal el problema del derrame de aguas negras, con el objetivo de que se proceda a la corrección de esta anomalía y que además se busque una solución al problema sanitario que no recibe tratamiento alguno en esta localidad.

Así por ejemplo en 1995, MUCAP le había informado a la Municipalidad que la planta de tratamiento de aguas negras de dicha urbanización tenía un valor aproximado de ochenta millones de colones, por lo cual a la municipalidad realizar las gestiones requeridas para recibir el dinero de parte de la MUCAP, según lo cual la Municipalidad debía encargarse del mantenimiento de estas instalaciones sanitarias, a lo cual alego no contar con la capacidad técnica de operarla, ni para darle el debido mantenimiento, por lo cual se resuelve la contratación de una empresa privada que brinde estos servicios.

Ante dicha situación, La Asociación Coordinadora Nacional de Lucha por una Vida Digna fue la entidad por la cual se gestionó la subcontratación de INDECO (Industrias Ecológicas de Centroamérica, S.A) específicamente para el diseño y supervisión de la planta de tratamiento de aguas residuales de este proyecto.

Ante la persistencia del problema, en 1999, por recomendación de la Defensoría de los Habitantes, el Concejo Municipal de Cartago decide comisionar al Encargado del Área Técnica de Acueductos Municipales y Director de Operaciones, el estudio del problema de la contaminación de aguas negras y servidas de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez, para la búsqueda de soluciones y la estimación del costo aproximado de las mismas. Todavía para inicios del año 2000 la planta de tratamiento de aguas negras no

poseía el mantenimiento adecuado, ni los elementos necesarios para su óptimo funcionamiento.

Fotografía 1
Planta de Tratamiento



Fotografía Wainer Méndez

Según el EBAIS y el ASIS realizado en el 2007, el sistema de alcantarillado, junto con la planta de tratamiento de aguas negras de la zona es causa importante de daño a la salud de la comunidad, ya que sufren constantemente fugas, obstrucciones y también son víctimas de un mal mantenimiento por parte de las empresas correspondientes. De esta manera los (as) vecinos(as) se encuentran en contacto directo con materiales altamente contaminados, los cuales determinan como una fuente potencial de enfermedades los habitantes de esta región.

En el 2009, el Encargado del Área de Operaciones y Encargado de la Unidad elaboraron un documento

con respecto al Proyecto Planta de Tratamiento de Urbanizaron Manuel de Jesús Jiménez, donde manifiestan la necesidad de ampliar dicha planta, dada las posibilidades que presenta el terreno donde se ubica, agregan que dicha inversión permitiría mejorar el servicio que se da a este proyecto, pues estaría eliminando cualquier tipo de problema por saturación.

El 2 de diciembre del 2009 MUCAP gestiona los permisos ante el Ministerio de Salud y las obras se ejecutan por la empresa Ajip Ingeniería Ltda., y lo referente a las mejoras de la planta de tratamiento corresponden a Intec Internacional S.A.

Como se puede observar, el problema referente al servicio de tratamiento de aguas negras en la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez se ha extendido desde sus inicios hasta el año 2009, con gran dificultad en la ejecución de una alternativa o solución efectiva, a pesar de las implicaciones que tienen en el tema de la salud.

BIBLIOGRAFÍA

Arriagada, I. y Godoy, L. (1999). **Seguridad Ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa.** CEPAL- Publicación de las Naciones Unidas. Santiago, Chile.

Arriagada, C. y Rodríguez, J. (2003). **Segregación residencial en áreas metropolitanas se América Latina: Magnitud características, evolución e implicaciones de política.** CEPAL- Publicación de las Naciones Unidas. Santiago, Chile.

Briceño, R. (2005). **La nueva violencia urbana en América Latina.** Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Brasil. Consultado en: <http://www.revsocio@fch.ufrgs.br>.

Briceño, R. (1999). **Violencia y desesperanza: La otra crisis social de América Latina.** Revista Nueva Sociedad. Nº 164, Venezuela.

Campos, R. (2006). **Incidencia del medio social y físico sobre las infracciones a cuatro leyes nacionales en la Carpio durante 2002–2004.** Tesis para optar por el grado de Licenciatura UCR. Tesis. Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José. Costa Rica.

Caprón, G y González, S. (2006). **Las Escalas de la segregación y de la fragmentación urbana.** Revista TRACE. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Nº 49, junio. Distrito Federal, México.

De Leon, C, Ogaldes, C y López, C. 1999. **Guatemala: diagnóstico de la problemática posconflicto.** En CRIES. Violencia social en Centroamérica: ensayos sobre gobernabilidad y seguridad ciudadana. -1^a. Ed-. Managua, Nicaragua.

Del Olmo, Rosa. (2000). **Ciudades duras y violencia urbana.** Revista Nueva Sociedad. Nº 167. Venezuela.

De Roux, Gustavo. (1997). **Subdesarrollo, urbanización y violencia.** Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Nº 23, Vol.3. Caracas, Venezuela.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. (2006). **La cara de la violencia urbana en América Central.** Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. -1^a. Ed-. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2002). **Segmentos Censales de la Urbanización Manuel de Jesús Jimenez de Cartago para el Censo 2000.** INEC. San José, Costa Rica.

Katzman, Ruben (1999) **El Vecindario También Importa.** En Katzman, (editor) Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad sociales en Uruguay. PNUD/CEPAL, LC/MVD/R.180. Uruguay.

Katzman, R. y Retamoso, A (2005). **Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo.** Revista de la CEPAL. Nº 85. Abril 2005.

Loria, W y Gómez, P (2008). **Análisis de la situación en salud (ASIS) periodo 2007.** Internado Rotatorio de Medicina Familiar y Comunitaria. EBAIS Proyecto Manuel de Jesús Jiménez #1 Cartago. Cartago, Costa Rica.

Martín Baró, I. (1983) **Violencia y agresión social, en Acción e Ideología: Psicología Social desde Centroamérica**, UCA Editores, San Salvador, El Salvador

Martín Baró, I. (2007).**Violencia y agresión social, en Acción e Ideología: Psicología Social desde Centroamérica.** UCA Editores, San Salvador, El Salvador.

Ministerio de Seguridad Pública (2009). **Datos de la sección de Análisis y Estadística para el año 2009.** San José, Costa Rica.

Mora, M. y Solano F. (1992). **Segregación Urbana en el Área Metropolitana de San José: El caso de los nuevos Asentamientos Urbanos.** Tesis para optar por el grado de Licenciatura UCR. Tesis. Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Mora, M. y Solano F. (1993). **Segregación Urbana: Un acercamiento Conceptual.** Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Nº 61. San José, Costa Rica.

Néstor, A. y Otros. (2007). **Segregación Urbana, Discriminación y Conflictividad.** Ponencia del Grupo de Trabajo: Control social, legitimidad y seguridad ciudadana. Ponencia presentada en XXVI Congreso ALAS. Guadalajara, México. Extraído del Disco de Ponencias.

Organización Panamericana de la Salud. Ministerio de Salud. (2004). **La violencia social en Costa Rica.** OPS. San José, Costa Rica.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). **Venciendo el temor. (In) Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica.** PNUD.-1^a. Ed-. San José, Costa Rica:

Sabatini, F. (2003). **La Segregación social del espacio en las ciudades de América Latina.** Banco Interamericano de Desarrollo. Santiago, Chile.

Saldomando, Á. (1999). **Nicaragua: los rostros de la violencia.** En CRIES. Violencia social en Centroamérica: ensayos sobre gobernabilidad y seguridad ciudadana. 1^a. Ed. – Managua, Nicaragua.

Saraví, G. (2004). **Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural.** Revista de la CEPAL. Nº 83. Agosto 2004. Santiago, Chile.

Séguin, A. (2006) **La Segregación socio-espacial urbana: una mirada sobre Puebla, Puerto España, San José y San Salvador.** FLACSO. -1^a. Ed-. San José, Costa Rica.

Pérez. M. (2006). **Los impactos perversos de la Segregación socio-espacial en la ciudad de San José.** En Séguin, Anne-Marie. La Segregación socio-espacial urbana: una mirada sobre Puebla, Puerto España, San José y San Salvador. FLACSO. -1^a. Ed-. San José, Costa Rica.

Urrea, F. y Quintín, P. (2000). **Segregación Urbana y Violencia en Cali: trayectorias de vida de jóvenes negros del distrito de Aguablanca.** Ponencia del Grupo de Trabajo: Control social, legitimidad y seguridad ciudadana. Ponencia presentada en XXVI Congreso ALAS. Guadalajara, México. Extraído del Disco de Ponencias.

Vargas, M. (2002). **Segregación urbana, social y ambiental en Santiago y la violencia en la ciudad: Resultados de la investigación.** Universidad Académica Humanismo Cristiano. Santiago, Chile. Consultado en: <http://www.redalyc.uaemex.mx>

Vargas, Y. (2004). **Caracterización del ambiente urbano: factores asociados a la inseguridad ciudadana en vecindarios del Gran Área Metropolitana de Costa Rica.** Tesis para optar por el posgrado en población y salud. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Datos

Tabla de entrevistas realizadas a informantes claves del sector de Proyecto Manuel de Jesús Jiménez de Cartago

Grupo familiar	Seudónimo de informante	Edad	Fecha de entrevista	Hora
1	Marta	33	Domingo 14 de febrero	3:00pm
2	Cristina	40	Domingo 21 de febrero	5:40pm
	Jorge	21		
3	Nuria	49	Martes 16 de febrero	1:30pm
	Daniela	25		
	Brian	14		
4	Asdrubal	41	Martes 16 de febrero	4:15pm
	Carmen	39		
	Elena	18		
	Josué	14		
5	Zeidy	56	Viernes 18 de febrero	1:00pm
	Erika	22		
6	Víctor	80	Lunes 22 de febrero	3:30pm
	María	78		
	Carlos	54		
	Leticia	37		

7	Esperanza Mabel	52 15	Miércoles 24 de febrero	10:00am
8	Mayela Eduardo Lucía	68 40 35	Jueves 4 de marzo	9:00am
9	Melisa	25	Miércoles 10 de marzo	10:30am
10	Sebastián	60	Domingo 7 de marzo	1:30pm
“La Chusma”	Cabezón Vegueta Chato Caca Mongro Polvo	21 20 19 16 16 15	Martes 23 de marzo	8:00am
Asociación de Desarrollo	Teresa Abelardo Javier	41 47 52	Lunes 8 de febrero	
Informantes Clave	Oficial de Fuerza Pública Trabajadora Social del EBAIS Psicólogo del EBAIS	38 31 34	Martes 16 de marzo Miércoles 3 de febrero Jueves 11 de febrero	6:00pm 10:00am 9:00am